

# TEUKEN BIDIKAY



REVISTA LATINOAMERICANA DE INVESTIGACIÓN EN ORGANIZACIONES, AMBIENTE Y SOCIEDAD

ISSN 2215-8405

VOL 14

23

JUL  
DIC

e-ISSN 2619-1822

2023



POLitéCNICO COLOMBIANO  
JAIME ISAZA CADAVID



UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE COLOMBIA



UNAULA®



UNIVERSIDAD  
DE ANTIOQUIA  
1803





Edición Especial

V CONGRESO DE INVESTIGADORAS DEL SNI  
Y DE IBEROAMÉRICA 2023

Universidad de Autónoma de Tamaulipas  
Tampico, Méjico.





# TEUKEN BIDIKAY



Revista Latinoamericana de Investigación  
en Organizaciones, Ambiente y Sociedad

ARGENTINA • COLOMBIA • MÉJICO



POLITÉCNICO COLOMBIANO  
JAIME ISAZA CADAVÍD



UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE LA PATAGONIA  
SAN JUAN BOSCO

*América Latina: Una nueva forma de Pensar para Descubrir*

**TEUKEN BIDIKAY****Revista Latinoamericana de Investigación en Organizaciones, Ambiente y Sociedad****Latin American Journal of Research on Organizations, Environment and Society****ISSN [impreso]: 2215-8405 – eISSN [en línea]: 2619-1822 – VOL. 14 N° 23****© Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, 2010****Dirección / Chief Editor****Héctor José Sarmiento R.****Editora Adjunta / Co-editor****Ana Martínez V.****Gestión de Calidad / Quality Management****Sandra Muñoz L.****Gestión Editorial / Editorial Process****Ana Martínez V. Yudi Marín A.****Mariam Fernanda Gil L. Hernán Arias S.****Jairo Humberto Guarín E. María Patricia Mayor L.****Daniela Jaramillo V. Francy Tatiana Valencia A.****Asesores / Advisors****Indexación / Index: Ladis Frías C.****Edición de textos / Text edition: Sandra Muñoz L.****Traducciones / Translations: Sandra Muñoz L.****Open Journal Systems / OJS: Juan Carlos Cardona B.****Institución Editora / Publisher Institution****Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid****Facultad de Administración****Avda. Las Vegas - Carrera 48 N° 7 -151 Of. P19-152.****Medellín, 050022. Colombia****Teléfonos: (57) 6043197900 / 6044447654 ext.: 4407****Correo: teuken-bidikay@elpoli.edu.co****Diagramación / Typesetting****Leonardo Sánchez Perea****leonardosanchez@elpoli.edu.co**

Esta publicación está disponible en una plataforma Open Journal Systems OJS/PKP y circula con acceso abierto bajo una licencia Creative Commons: Reconocimiento-NoComercial-CompartirlGual 4.0 Unported.

**Hecho en Colombia / Made in Colombia**

Los artículos publicados en esta revista incorporan contenidos derivados de procesos de investigación y reflexión académica, que cumplen una función social, aunque no representan los criterios institucionales del Politécnico Colombiano y la Universidad Nacional de la Patagonia. Los contenidos son responsabilidad exclusiva de los autores y cualquier observación o cuestionamiento sobre la originalidad de los textos, puede ser notificada al correo de la revista (teuken-bidikay@elpoli.edu.co) y a los autores. Los editores autorizan la reproducción de los textos con fines académicos, dando estricto cumplimiento a los términos de la licencia Creative Commons y a las normas de referencia bibliográfica en favor de los autores y de las instituciones editoras. Cualquier uso diferente, requerirá autorización escrita del director-editor, y su omisión inducirá las acciones legales dispuestas por las leyes internacionales sobre la propiedad intelectual y el derecho de autor.

<http://revistas.elpoli.edu.co/index.php/teu>

<http://web.sistemasfce.com.ar/wordpress/index.php/extension/revista-teuken-bidikay/>

<https://acacia.org.mx/2022/10/26/elementor-2073/>

# TEUKEN BIDIKAY

Revista Latinoamericana de Investigación  
en Organizaciones, Ambiente y Sociedad

ARGENTINA • COLOMBIA • MÉJICO



POLITÉCNICO COLOMBIANO  
JAIME ISAZA CADAVÍD



UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE LA PATAGONIA  
SAN JUAN BOSCO

Jairo Alexander Osorio S.  
Rector

Katerine Quiroz O.  
Vicerrectora de Docencia  
e Investigación

Rodrigo Orlando Osorio M.  
Vicerrector de Extensión

Isabel Cristina Cano R.  
Directora de Investigaciones  
y Postgrados

Eudis Eugenia López G.  
Decana Facultad de Administración

Antonia Lidia Blanco  
Rectora

Walter Orlando Carrizo  
Vicerrector

Julio Ricardo Ibáñez  
Decano  
Facultad Ciencias Económicas

Adriana Sandra Almeira  
Vicedecana FCE

Daniela Estefanía Tomelin  
Secretaria Académica

## Instituciones Coeditoras Asociadas

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA LATINOAMERICANA  
Facultad de Contaduría Pública - Facultad de Administración de Empresas

UNIVERSIDAD DE LA HABANA  
Facultad de Contabilidad y Finanzas

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA  
Departamento de Ciencias Administrativas

**Consejo Editorial Internacional**  
**International Editorial Board**

Jorge Manuel Gil	Universidad Nacional de la Patagonia Sn. Juan Bosco
Patricia Kent	Universidad Nacional de la Patagonia Sn. Juan Bosco
Luz Amira Rocha V.	Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid
Yudi Amparo Marín A.	Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid
Juan Fernando Jímenez H.	Universidad Autónoma Latinoamericana
† Sergio René Oquendo P.	Universidad de Antioquia
Sergio Pozo C.	Universidad de La Habana
Evelyn Colino	Universidad Nacional de Río Negro
Sergio Javier Jasso V.	Universidad Nacional Autónoma de México

**Comité Científico Internacional**  
**International Scientific Committee**

Omar Aktouf	École de Haute Études Commerciales - Canadá
Enrique Leff	Universidad Nacional Autónoma de México - Méjico
Inés García Fronti	Universidad de Buenos Aires - Argentina
Alain Chanlat	École de Haute Études Commerciales - Canadá
Jorge Tua	Universidad Autónoma de Madrid - España
Carlos Larrinaga	Universidad de Burgos - España
Mauricio Gómez	Universidad Nacional de Colombia - Colombia
Ma. Antonia García-Benau	Universitat de València - España
María Luisa Eschenhagen	Universidad Nacional de Colombia - Colombia
Fernanda Sauerbronn	Universidade Federal do Rio de Janeiro - Brasil
Francisco López	Universidad EAFIT - Colombia
Gregorio Calderón	Universidad de Manizales - Colombia
Rafael Franco	Universidad Libre - Colombia

**Director Editorial**  
**Chief Editor**

Héctor José Sarmiento    Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid

**Director Emérito**  
**Emeritus Director**

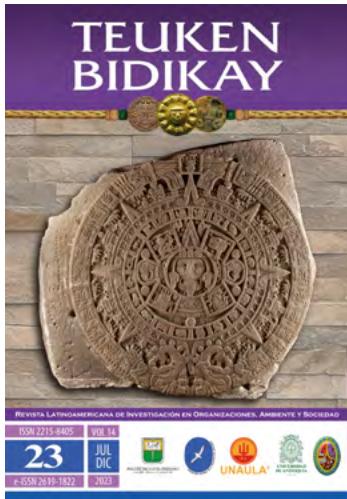
Jorge Manuel Gil    Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

## Comité Arbitral Internacional Edición 23

### International Arbitration Committee Issue 23

Adriana Lucía Valdés F.	Universidad del Cauca - Colombia
Angélica Mendieta R.	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla - Méjico
Cyntia Buffa	Universidad de La República - Uruguay
Elda Margarita Hernández R.	Universidad Autónoma de Tamaulipas - Méjico
Ever Bello M.	Universidad Continental - Perú
Gustavo López Á.	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla - Méjico
Hólguer Rodrigo Altamirano	Universidad Central del Ecuador - Ecuador
Juan Guillermo Saldarriaga R.	Universidad Católica Luis Amigó - Colombia
Katherine Restrepo Q.	Universidad de Santiago de Chile - Chile
Ladis Frías C.	Universidad de Antioquia - Colombia
Lina Marcela Sánchez V.	Tecnológico de Antioquia - Colombia
Luz Estella Loaiza V.	Politécnico Colombiano - Colombia
Marco Alberto Núñez R.	Universidad Intercultural del Estado de Tabasco - Méjico
Mariela Flesia	Universidad Nacional de Río Cuarto - Argentina
Mercedes Luque V.	Universidad de Córdoba - España
Mónica Lorena Sánchez L.	Universidad Autónoma de Tamaulipas - Méjico
Paola Selene Vera M.	Universidad Nacional Autónoma de Méjico - Méjico
Patricia Kent	Universidad Nacional de la Patagonia S.J.B. - Argentina
Pilar Angélica Huerta Z.	Universidad de Burgos - España
Rosaura Casal de A.	Universidad de Los Andes - Venezuela
Rosa Mayelín Guerra B.	Universidad de La Habana - Cuba
Ruth Alejandra Patiño J.	Universidad Nacional de Colombia - Colombia
Sandra Solórzano S.	Universidad Técnica de Machala - Ecuador
Yudi A. Marín Á.	Politécnico Colombiano - Colombia





## En portada

Símbolo indiscutido de la cultura azteca e ícono de la identidad nacional mejicana, la Piedra del Sol o calendario azteca es también una prueba irrefutable del altísimo nivel que alcanzó el conocimiento de la naturaleza entre los Pueblos Originarios en este lado del mundo, antes del encuentro de América y Europa. Esta hermosa pieza ha tenido suerte, porque la escritura céfaloforme, en extremo lejana a los caracteres alfábéticos europeos, impidió que los españoles comprendieran los códices mayas y aztecas, que terminaron en la hoguera de las herejías, y así, casi toda la ciencia mesoamericana desapareció en las manos de los "ilustrados" renacentistas. Sin embargo, la piedra, inmune a los estragos del tiempo, ha sobrevivido a más de cinco siglos de colonialismo intelectual, para mostrarle al mundo la grandeza de nuestros pueblos. Muy posiblemente las mujeres del Imperio Azteca no tuvieron un papel visible y destacado en el desarrollo de la ciencia indígena -*como tampoco lo tuvieron las mujeres de la Europa medieval*- pero seguramente lo hubieran tenido, de no existir las barreras de género que aún impiden el pleno desarrollo de sus capacidades en el mundo actual. Por eso, esta edición especial intenta hacer visible y poner en justo valor, el trabajo académico investigativo de nuestras compañeras del Sistema Nacional de Investigadores de la república mejicana.

### Créditos Fotográficos

Universidad Autónoma de Tamaulipas: <https://www.educaedu.com.mx/centros/universidad-autonoma-de-tamaulipas-uni2019>

Piedra del Sol: [https://www.muyinteresante.com.mx/temas/ano-nuevo/#google\\_vignette](https://www.muyinteresante.com.mx/temas/ano-nuevo/#google_vignette)

Catrina1: <https://co.pinterest.com/pin/757378862304499793/>

Templo maya1: <https://stock.adobe.com/es/images/ruins-of-maya-temple-in-uxmal-drawn-by-frederick-catherwood-ca-1842-from-spamers-illustrierte-weltgeschichte-1894-5-1-75/175726540>

Sello Maya1: [https://www.freepik.es/fotos-premium/glifos-mayas-gourmet-chocolate-amargo\\_20707285.htm](https://www.freepik.es/fotos-premium/glifos-mayas-gourmet-chocolate-amargo_20707285.htm).

Atlantes de Tula: <https://es.pinterest.com/pin/423549539933093036/>.

Penacho quetzal: <http://bibliotecadigital.ilce.edu.mx/Colecciones/index.php?clave=quetzal&pag=3>.

Quetzal: <http://bibliotecadigital.ilce.edu.mx/Colecciones/index.php?clave=quetzal&pag=3>.

PlumajeMaya1: <http://bibliotecadigital.ilce.edu.mx/Colecciones/index.php?clave=quetzal&pag=3>.

Zoraida Luces Febres: <https://lainventadera.com/2024/08/03/la-dama-de-las-gramineas>.

Billete 10 Mil1: <https://www.rtve.es/noticias/20161207/colombia-pone-circulacion-nuevo-billete-10000-pesos/1451299.shtml>.

Banco de la República: <https://www.banrep.gov.co/es/node/52391/printable/print>.

Mujer Art Noveau: <https://mx.pinterest.com/pin/549017010811273114/>.

Delfina Molina y Vedia: <http://il.institutos.filو.uba.ar/delfina-molina-y-vedia>.

Catrina2: <https://mx.pinterest.com/pin/413486809519351817/>.

Chana Malogolowkin-Cohen: [https://memoria.cnpq.br/web/guest/pioneiras-view/-/journal\\_content/56\\_INSTANCE\\_a6MO/10157/1690568](https://memoria.cnpq.br/web/guest/pioneiras-view/-/journal_content/56_INSTANCE_a6MO/10157/1690568).

Ofrenda Tulum: <https://es.pinterest.com/pin/138837600996554247/>.

Catrina3: <https://co.pinterest.com/pin/450148925252156171/>.

CiudadMaya1: <https://www.elcorreo.com/vizcaya/20130412/mas-actualidad/sociedad-ciudades-olvidadas-mayas-201304111921.html?ref=https%3A%2F%2Fwww.elcorreo.com%2Fvizcaya%2F20130412%2Fmas-actualidad%2Fsociedad%2Fciudades-olvidadas-mayas-201304111921.html>.

Silvia Torres Castilleja: <https://www.reporteindigo.com/piensa/rescatan-a-las-mujeres-cientificas-y-astronomas-que-quedaron-en-el-olvido/>.

## **SUMARIO**

### **Editorial**

- Mujeres en la Ciencia. .... 11  
*Elda Margarita Hernández-R. - Angélica Mendieta R.*

### El papel de la mujer en la investigación científica:

- Retos y avances en Méjico. .... 17  
*Yesbek Rocío Morales P. – Teresa Gladys Cerón C.*  
*Norma Angélica Santiesteban L. – María Elena Pérez T.*

### Trayectoria indagatoria de las mujeres investigadoras

- en la región mixteca poblana (Atlixco, Puebla) .... 37  
*Alejandra Cedallin Martínez-S. – David Espinosa-G.*  
*Gabriel Pérez-G.*

### Gestión de género y sostenibilidad. Estudio de caso Ingeniería

- en Administración ..... 57  
*Claudia Carolina Lacruhy E. - María Guadalupe Beltrán L.*  
*Virginia Berenice Niebla Z.*

### Género en el marco del buen vivir: un estudio bibliométrico. .... 77

- Citlalli Olivares M. – Fernando Paúl Pulgarín C.*

### Propuestas para fortalecer la participación activa de las mujeres

- en el medio rural..... 99  
*Alma Delia Inda – Gloria Muñoz Del Real*

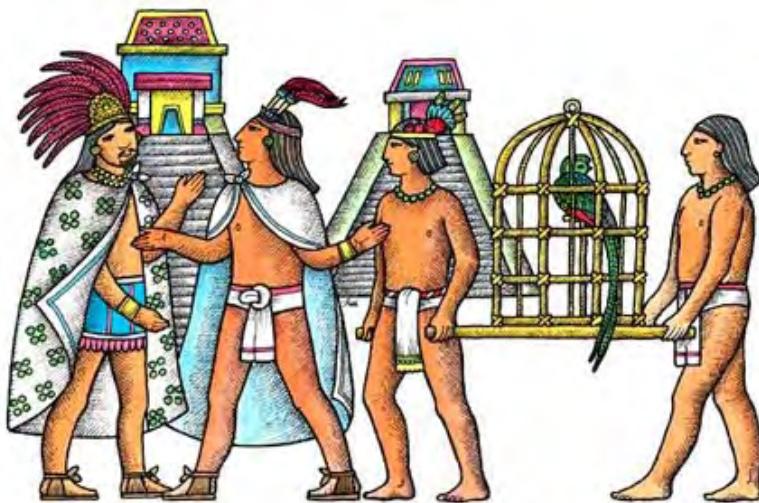
### Artesanía textil como elemento cultural del turismo alternativo:

- El caso de las artesanas de origen indígena en Palenque, Chiapas. 113  
*Dulce María Pérez Hernández – Pedro Ramón-Hernández*

### Evaluación del plan de estudios de enfermería intercultural en una universidad del sureste de Méjico: percepción

- de egresados y empleadores..... 125  
*María Guadalupe Pérez P. – Silvia Patricia Aquino Z.*  
*Edith Juliana Cisneros Ch. – Gilda María Bertolini D.*

Actitudes de los empresarios para integrar socioeconómicamente a migrantes latinoamericanos en Nuevo León, Méjico.....	145
<i>Vera Patricia Prado M. – Salvador Gerardo González C.</i>	
Epistemología de la gestión del conocimiento orientada a la determinación de costos en estudiantes universitarios .....	163
<i>Maria Teresa Machado D. – Elba C. Villarreal G.</i>	
<i>José Víctor Manuel Vallejo C.</i>	
Variables socioeconómicas y ambientales que influyen sobre la deforestación en Méjico 1990-2020 .....	181
<i>Lucila Godínez M. – María Magdalena Rojas R.</i>	
<i>Karina Valencia S.</i>	
<b>Reseñas bibliográficas</b>	
La Costa Nostra.....	197
<i>Emma Lucía Manrique R.</i>	
Miradas latinoamericanas a los cuidados.....	199
<i>Maryi Yohana Obando Z.</i>	
Cómo superar el Burnout.....	201
<i>Katherine Duque</i>	
Política editorial.....	203



## Mujeres en la Ciencia

**A**ctualmente las mujeres y las niñas constituyen el 49.7% de la población mundial; sin embargo, la participación de las mujeres en la ciencia muestra una importante disparidad sistémica, por ser un ámbito que tradicionalmente ha sido dominado por el género masculino. De acuerdo con datos de la UNESCO (2020) menos del 30% de las y los investigadores y científicos del mundo son mujeres. Además, las mujeres han enfrentado una serie de barreras en su búsqueda por desarrollar carreras científicas: desde la falta de acceso a la educación y recursos, pasando por la discriminación de género y los estereotipos sociales arraigados, hasta la compleja conciliación entre la vida privada y la profesional.

A pesar de todo, las mujeres han emergido como una fuerza poderosa en todos los campos científicos, desafiando estereotipos y contribuyendo de manera significativa al avance del conocimiento humano y al bienestar de la humanidad. Aún así, persisten desafíos significativos que limitan la participación igualitaria de las mujeres en la ciencia, como lo ha señalado Phumzile Mlambo-Ngcuka, Secretaria Ejecutiva de ONU Mujeres (2020): *“hay un largo camino por recorrer para superar los obstáculos que todavía enfrentan las mujeres y las niñas en la ciencia”*. Es fundamental abordar estos desafíos para garantizar un futuro inclusivo y próspero para la ciencia y la humanidad en su conjunto.

La incorporación de la perspectiva de género y sus interseccionalidades en diversas áreas del conocimiento se hace necesaria para determinar de forma consistente las desigualdades y exclusiones sociales, entre otros aspectos; además de fortalecer una visión transdisciplinaria y diversa para la incorporación de más mujeres en la ciencia.

### El contexto mejicano

En el contexto geopolítico, México emerge como una potencia científica en América Latina, con un creciente número de mujeres incursionando en diversas disciplinas científicas. Actualmente las mujeres representan una proporción considerable de los estudiantes universitarios en México, sin embargo, siguen estando subrepresentadas en los roles de liderazgo y en la toma de decisiones en instituciones científicas. La falta de políticas y programas efectivos para

abordar la brecha de género en la ciencia continúa perpetuando la desigualdad y limitando el potencial de la comunidad científica mejicana.

Según un estudio realizado por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2021), sólo alrededor del 30% de los puestos de liderazgo en instituciones científicas en México están ocupados por mujeres. La brecha salarial de género también persiste en el campo científico mejicano, donde las mujeres ganan en promedio un 15% menos que sus colegas masculinos en puestos similares, según datos del Foro Consultivo Científico y Tecnológico.

En cuanto a la participación laboral en el campo científico, las mujeres mexicanas constituyen aproximadamente el 41% de los investigadores según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2020); sin embargo, esta cifra varía según el área específica de la ciencia, con una representación aún más baja en los campos de la ingeniería y la física.

Para que México alcance su máximo potencial científico, es fundamental implementar políticas que fomenten la igualdad de género en todos los campos de la ciencia. Esto incluye medidas para promover el acceso equitativo a la educación científica, eliminar los sesgos de género en la contratación y promoción de talento humano, y proporcionar un apoyo adecuado a las mujeres científicas en todas las etapas de sus carreras. A pesar de los desafíos que enfrentan, las mujeres en la ciencia continúan avanzando, por lo cual es crucial propiciar un entorno que fomente la diversidad y la inclusión en la comunidad científica.

Para avanzar en este sentido, en noviembre de 2014 se creó en México, la Asociación de Mujeres Investigadoras del Sistema Nacional de Investigadores, del CONACYT, con la finalidad de generar espacios para la reflexión, expresión, difusión y visibilización del trabajo que realizan las investigadoras, y ese año, se organizó el Congreso de Mujeres Investigadoras del SNI en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla; en 2015 el II Congreso tuvo lugar en la Universidad de Guadalajara, y posteriormente, en 2016, el III Congreso fue acogido por la Universidad Autónoma de Nuevo León, donde se buscó evolucionar con el propósito de ampliar las posibilidades de interacción y sinergia y se incorporó la participación de las investigadoras de otros países de Iberoamérica. Interrumpido durante varios años por varios factores, entre ellos la crisis sanitaria mundial, en el año 2022 se convocó nuevamente el IV Congreso, en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, y en 2023 se ha reunido una vez más el V Congreso de Investigadoras de Iberoamérica, teniendo como sede la Universidad Autónoma de Tamaulipas, donde hemos buscado fortalecer las redes de colaboración entre las investigadoras iberoamericanas y aumentar la trascendencia de sus investigaciones.



Como parte de este V Congreso se presentaron trabajos de investigación, algunos de los cuales fueron evaluados y aceptados para formar parte de números especiales en reconocidas revistas académicas. En este número de *Teuken Bidikay*, nos complace ofrecer a los lectores iberoamericanos, una selección de artículos científicos, producto de investigaciones realizadas por mujeres mexicanas adscritas a universidades públicas, en diversos temas como: el género en el marco del buen vivir, las variables socioeconómicas y ambientales que influyen sobre la deforestación en México, la gestión de género y sostenibilidad con un estudio de caso en Ingeniería en administración, la epistemología de la gestión del conocimiento orientada a la determinación de costos en estudiantes universitarios, la percepción de egresados y empleadores de un plan de estudios de enfermería intercultural en una universidad del sureste de México, las actitudes de los empresarios neoleoneses ante la integración socioeconómica de la migración latinoamericana en Nuevo León, México; algunas propuestas para fortalecer la participación activa de las mujeres en el medio rural, y la trayectoria indagatoria de las mujeres investigadoras en la región mixteca poblana (Atlixco, Puebla).

Además de la evaluación que hiciera el Comité Científico del Congreso, los artículos han sido sometidos a evaluación por parte del Comité Arbitral Internacional de esta revista y en el proceso han participado 23 evaluadores de Argentina, Chile, Colombia, Cuba, Ecuador, España, México, Perú, Uruguay y Venezuela. Este congreso ha sido una excelente oportunidad para socializar propuestas, avances y logros de las mujeres de ciencia de México y otros países, al tiempo que ha abierto la puerta a nuevas posibilidades de trabajo colaborativo entre ellas y otros equipos investigadores de la región. Las coautorías, las redes académicas de investigación y las publicaciones especializadas, son una combinación que, sin duda, serán de vital importancia para avanzar en el propósito de eliminar las distancias que aún separan a nuestras mujeres investigadoras del lugar que, por mérito de su trabajo, les corresponde.

## Reflexiones

En resumen, las mujeres en la ciencia desempeñan un papel fundamental para el avance del conocimiento humano y la resolución de los desafíos globales. Sin embargo, para que puedan alcanzar su máximo potencial, es necesario abordar las barreras sistémicas que limitan su participación y éxito en el campo científico.

Las disparidades de género persisten en el campo científico en México, Iberoamérica y otras regiones del mundo emergente, y aunque cada vez hay más avances en términos de acceso a la educación superior y la participación laboral, sigue siendo necesario abordar las barreras sistémicas que impiden



que las mujeres alcancen su máximo potencial en la ciencia. Esto incluye la implementación de políticas que promuevan la igualdad de género, la eliminación de sesgos y estereotipos, y el fomento de entornos de trabajo inclusivos y equitativos para las mujeres científicas.

Tampico, Méjico, diciembre de 2023.

Elda Margarita Hernández-Rejón - Angélica Mendieta Ramírez

### Referencias bibliográficas

1. UNESCO. (2020). UNESCO Institute for Statistics. Recuperado de <https://data UIS.unesco.org/>
2. INEGI. (2020). Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/>
3. UNESCO. (2021). Report on Science. Recuperado de <https://en.unesco.org/>
4. Foro Consultivo Científico y Tecnológico. (2020). Brecha Salarial de Género en México. Recuperado de <https://www.foroconsultivo.org.mx/>

doi: 10.33571/teuken.v14n23a1





# MANIFESTO

ON SCIENCE AS GLOBAL PUBLIC GOOD:  
NONCOMMERCIAL OPEN ACCESS

*Este documento es resultado de las reflexiones de la comunidad participante del IV Congreso de Editoras y Editores Redalyc y del Segundo Encontro de Membros AmeliCA, que se celebraron durante la Cumbre Global sobre Acceso Abierto Diamante, del 23 al 27 de octubre de 2023 en Toluca, México. Le invitamos a leerlo, citarlo y difundirlo.*

Con el advenimiento de la tecnología aparecen nuevas formas de publicar y acceder al conocimiento científico. A veinte años de las Declaraciones de Budapest (2002), Bethesda(2003) y Berlín (2003), **los objetivos iniciales de apertura se han visto desviados una y otra vez por intereses comerciales** y se han identificado problemas sistémicos inherentes a varios modelos propuestos para lograr el Acceso Abierto. Es menester analizar las diversas rutas para lograr el Acceso Abierto a partir de los valores de equidad, calidad, sostenibilidad y usabilidad en aras de lograr la ciencia como una conversación global.

El Acceso Abierto comercial sustituye las cuotas de suscripción a revistas científicas por cargos de procesamiento de artículos a las persona autoras (**APC**, siglas del término en inglés: article processing charges), **una distorsión del movimiento original**. De igual forma, han surgido los acuerdos “transformativos” que, en la práctica, se han convertido en la institucionalización de un modelo proveniente del sector comercial para privatizar un bien público: el conocimiento.

Así, el Acceso Abierto se ha visto obligado a adoptar nuevas denominaciones para distinguir las soluciones comerciales de las no comerciales, cercando el objetivo original del movimiento. Es así como surge el **Acceso Abierto Diamante**.

Las revistas científicas dejaron de ser un vehículo de comunicación para ser un producto de mercado, primero con cuotas por leer y posteriormente con cuotas por publicar. Uno de los problemas de la mercantilización es la consecuente exclusión que genera, rompiendo así con una de las condiciones esenciales de los bienes públicos: **la no exclusión**. Por el contrario, el avance de las tecnologías y el modelo de sostenibilidad no comercial han permitido el consumo no rival del conocimiento científico, segunda condición esencial de los bienes públicos: **la no rivalidad**.

El problema es **retroalimentado** por los sistemas de evaluación de la actividad científica, construidos alrededor de los canales comerciales de generación, circulación, consumo y valoración del conocimiento científico. Lo que genera un círculo vicioso imposible de romper desde la lógica del mercado y que pone en riesgo, no solamente el desarrollo científico sino también la construcción y preservación públicas de la memoria científica colectiva.



El Acceso Abierto vía Diamante, entendido como la publicación sin cuotas por leer ni por publicar creada y mantenida por organismos académicos y científicos; así como el Acceso Abierto vía verde, son referentes de **modelos no comerciales compatibles** con el paradigma de los bienes públicos, y son inclusivos por definición.

Los principios que rigen este manifiesto son los siguientes:

**1. Derecho universal**

La ciencia es un bien público global y el acceso a ella es un derecho universal.

**2. Equidad, diversidad y multilingüismo**

La ciencia es inclusiva, multilingüe, accesible, reutilizable y colaborativa.

**3. Propiedad de la academia y patrimonio de la humanidad**

La producción científica es propiedad de la academia y se debe al desarrollo y progreso de la sociedad como patrimonio de la humanidad.

**4. Reconocimiento y valoración**

Las entidades de acreditación, investigación y financiación deben reconocer, evaluar e incentivar los medios no comerciales de producción y circulación del conocimiento científico.

**5. Colaboración**

La interacción y colaboración entre los agentes no comerciales, publicaciones científicas e infraestructuras abiertas es necesaria para la construcción de ecosistemas de bienes públicos.

Es imperante **declarar el Acceso Abierto No Comercial, a través de sus vías Diamante y Verde, propiedad de la academia una ruta para llegar a la Ciencia como Bien Público Global**. Un enfoque históricamente dominante en América Latina, el Caribe y muchos otros países de otras regiones.

Asimismo, la experiencia y retos sistémicos nos invitan a construir colectivamente un ecosistema científico que otorgue a todas las personas la oportunidad de participar. Así también, la comunidad investigadora debe ser reconocida por su esfuerzo por preservar un modelo de comunicación en beneficio de sus sociedades y que dé pauta a procesos y condiciones que permitan controlar que el conocimiento regrese a quien se debe, lo produce y lo sostiene con fondos públicos.

En línea con el avance logrado en el reconocimiento de las contribuciones del ramo no comercial para el Acceso Abierto y la Ciencia Abierta manifestado previamente en esfuerzos colectivos internacionales como en las Recomendaciones sobre la Ciencia Abierta de la UNESCO y en los señalamientos de la Iniciativa de Acceso Abierto de Budapest (BOAI) en su vigésimo aniversario, se hace un llamado a la acción dirigido a instituciones, gobiernos, comunidad investigadora y a todos las personas actoras para fortalecer, reconocer, sostener y avanzar hacia una Ciencia como Bien Público Global.

## El papel de la mujer en la investigación científica: Retos y avances en Méjico.

Yesbek Rocío Morales Paredes – Teresa Gladys Cerón Carrillo  
Norma Angélica Santiesteban López – María Elena Pérez Terrón  
MÉJICO

**Resumen:** La desigualdad de oportunidades para las mujeres en el trabajo académico, investigación científica y desarrollo tecnológico es un problema persistente. El presente artículo tiene como objetivo analizar los retos y avances de las mujeres investigadoras en Méjico. Lo anterior, se realizó mediante un estudio mixto y transversal, empleando chi cuadrado y análisis bivariado. Los resultados mostraron que cerca del 80% de las encuestadas ha sufrido algún tipo de discriminación como investigadoras, siendo “comentarios desconsiderados” el porcentaje más alto. El resultado de chi cuadrada mostró que existe una relación entre el acceso a un sistema de retribución equitativo y la pertenencia al Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores. Igualmente, la obtención de un puesto laboral estable se presenta como el desafío más significativo.

**Palabras clave:** investigación científica, mujer, discriminación, desafíos, méjico.

### The role of women in scientific research: challenges and advances in Mexico

**Abstract:** Inequality of opportunities for women in academic work, scientific research and technological development is a persistent problem. The objective of this article is to analyze the challenges and advances of women researchers in Mexico. The above was carried out through a mixed and cross-sectional study, using chi square and bivariate analysis. The results showed that nearly 80% of those surveyed have suffered some type of discrimination as researchers, with “inconsiderate comments” being the highest percentage. The chi square result showed that there is a relationship between access to an equitable remuneration system and membership in the National System of Researchers. Likewise, obtaining a stable job position is presented as the most significant challenge.

**Keywords:** scientific investigation, woman, discrimination, challenge, Mexico.

**Yesbek Rocío Morales** es Docente Investigadora de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, en Puebla, Méjico.

Contacto: yesbek.morales@correo.buap.mx <https://orcid.org/0000-0003-1740-2682>



**Teresa Gladys Cerón** es Química Farmacéutica, Bióloga, Doctora en Ciencias de los Alimentos y docente investigadora de la Facultad de Administración de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

Contacto: teresa.ceronco@gmail.com <https://orcid.org/0000-0002-3492-379X>

## O papel das mulheres na pesquisa científica: desafios e avanços no México.

**Resumo:** A desigualdade de oportunidades para as mulheres no trabalho académico, na investigação científica e no desenvolvimento tecnológico é um problema persistente. O objetivo deste artigo é analisar os desafios e avanços das mulheres pesquisadoras no México. O exposto foi realizado por meio de estudo misto e transversal, utilizando qui-quadrado e análise bivariada. Os resultados mostraram que quase 80% dos pesquisados sofreram algum tipo de discriminação como pesquisadores, sendo “comentários imprudentes” o maior percentual. O resultado do qui-quadrado mostrou que existe relação entre o acesso a um sistema remuneratório equitativo e a adesão ao Sistema Nacional de Investigadores. Da mesma forma, a obtenção de um emprego estável apresenta-se como o desafio mais significativo.

**Palavras-chave:** pesquisa científica, mulheres, discriminação, desafios, México.

\*\*\*

### Introducción

Las mujeres siempre han sido parte fundamental de la actividad humana desde la aparición de la especie, han hecho posible grandes beneficios para la humanidad y han desempeñado un papel esencial en la investigación, aunque enfrentan numerosos retos y desafíos que dificultan su progreso y limitan sus oportunidades de éxito. Respecto a la brecha salarial menos de la mitad de las mujeres en edad productiva trabajan en un empleo remunerado y de éstas, la mayoría percibe menores ingresos que los hombres que se desempeñan en el mismo campo laboral (CEPAL, 2021). Existen ciertos esquemas institucionales que fomentan la invisibilidad de las mujeres en la ciencia, lo que se traduce en discriminación, al ser consideradas menos competentes debido a los sesgos de género y estereotipos culturales, que influyen en la toma de decisiones que no las benefician en el momento de generar conocimiento científico (UNESCO, 2012). Esto ha provocado la inexistencia de modelos femeninos a seguir. La diferenciación de género, negando la igualdad de oportunidades para las mujeres, se traduce en marcadas limitaciones en el trabajo académico, la investigación científica y el desarrollo tecnológico. En la investigación científica y académica actual, la falta de equidad de género para las mujeres, es un problema persistente. Es fundamental tomar medidas para abordar



**Norma Angélica Santiesteban** es Doctora en Ciencias de los Alimentos y profesora de la Facultad de Administración de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

Contacto: [asantiesteban2@hotmail.com](mailto:asantiesteban2@hotmail.com) <https://orcid.org/0000-0001-7700-4139>

**María Elena Pérez** es Doctora en Investigación Educativa y profesora de la Facultad de Administración de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

Contacto: [elena.pterron@correo.buap.mx](mailto:elena.pterron@correo.buap.mx) <https://orcid.org/0000-0002-2417-0915>

estos desafíos, como implementar políticas de equidad de género, promover la representación equitativa en puestos de liderazgo y fomentar un entorno inclusivo y libre de sesgos en la investigación y academia. El presente artículo resalta la percepción de académicas y científicas mexicanas con respecto a los desafíos y retos que enfrentan en la investigación, a través de un enfoque mixto que examina información cuantitativa y cualitativa.

## Marco contextual

En la investigación científica y académica actual las mujeres investigadoras enfrentan diversos obstáculos. De acuerdo con Moss-Racus et al. (2012) algunos de los desafíos más comunes incluyen:

- ❖ **Sesgos y estereotipos de género:** Existen percepciones arraigadas de que las mujeres son menos competentes en campos científicos y técnicos, lo que resulta en una disminuida valoración de su trabajo y en menos oportunidades para liderar proyectos y acceder a financiamiento.
- ❖ **Desequilibrio en la representación:** Las mujeres están subrepresentadas en puestos de liderazgo y en roles académicos de mayor jerarquía. Esto se debe en parte a la falta de modelos a seguir y a la escasez de oportunidades de mentoría y desarrollo profesional.
- ❖ **Brecha salarial y de financiamiento:** Las mujeres investigadoras tienden a ganar menos que sus colegas masculinos, incluso cuando tienen el mismo nivel académico, de experiencia y logros. Además, las mujeres encuentran dificultades para obtener financiamiento para sus investigaciones, lo que limita su capacidad de llevar a cabo proyectos y avanzar en sus carreras.

El Global Gender Gap Report en su informe anual de 2020 evalúa la equidad de género en diferentes áreas, incluida la participación y oportunidad económica. Muestra que la brecha de género en la educación y la participación en ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas (Líderes mexicanos, 2022) sigue siendo significativa en muchos países. Algunos factores a considerar en este sentido son:

- ❖ **Carga desigual de responsabilidades familiares:** Las expectativas sociales y culturales sobre los roles de género, a menudo imponen una carga desproporcionada de responsabilidades familiares y domésticas a las mujeres, lo que dificulta su dedicación y disponibilidad para la investigación y el trabajo académico (Moss-Racusin, 2016).
- ❖ **Cultura institucional y sesgos implícitos:** Las instituciones académicas y científicas a menudo tienen estructuras y prácticas que perpetúan la desigualdad de género. Esto incluye comités de selección y promoción sesgados, falta de políticas de conciliación laboral y familiar, y un entorno de trabajo que puede ser hostil o excluyente para las mujeres (Moss-Racusin, 2016).

### ***Falta de equidad de género***

La falta de equidad de género en el caso de las mujeres investigadoras tiene importantes implicaciones para la sociedad en su conjunto, ya que limita la diversidad de perspectivas y conocimientos en la investigación y obstaculiza el avance científico. Es fundamental tomar medidas para abordar estos desafíos, implementar políticas de equidad de género, promover la representación equitativa en puestos de liderazgo y fomentar un entorno inclusivo y libre de sesgos en la investigación y academia. En ese sentido, Kanter et al., (2018) destacan que las mujeres están subrepresentadas en puestos de liderazgo en la academia y ciencia, y enfrentan barreras sistémicas que afectan su progresión profesional; Knobloch-Westerwick et al., (2013) demuestran que existe un sesgo de género en la percepción de la calidad de las publicaciones científicas, lo que puede afectar las oportunidades de las mujeres investigadoras. Estos estudios son solo ejemplos, pero hay una amplia investigación y literatura académica y científica que respalda la existencia de la falta de equidad de género en la investigación actual.

### ***Brecha salarial***

El concepto inicial de Brecha Salarial de Género (BSG) definido por Sallé y Molpeceres (2010, p. 1), como “el promedio de las retribuciones brutas por hora de las mujeres como porcentaje del promedio de las retribuciones brutas por hora de los hombres”. Comparar salarios por hora trabajada supone un nivel de ajuste superior al de la brecha salarial bruta, que considera la diferencia salarial de las retribuciones totales anuales de las mujeres en relación con las totales anuales de los hombres. Cabe señalar que “las investigaciones sobre la brecha salarial se han centrado más en la medición de su magnitud que en los factores explicativos de la misma, muy probablemente a causa de la complejidad de estos últimos.

Por otro lado, según un estudio del Instituto Nacional de Estadística y Geografía sobre brecha salarial de género en México, en 2020, las mujeres ganaban en promedio un 34.3% menos que los hombres por el mismo trabajo (INEGI, 2020). Se ha mencionado que existen varias razones que contribuyen a esta brecha salarial. Uno de los factores clave es la discriminación de género en el lugar de trabajo, donde las mujeres enfrentan obstáculos para acceder a puestos de liderazgo y oportunidades de desarrollo profesional. Además, la segregación ocupacional, donde las mujeres tienden a concentrarse en sectores con salarios más bajos, también contribuye significativamente (Fernández Salinas, 2018). La brecha salarial de género no solo afecta a las mujeres individualmente, sino que también tiene implicaciones socioeconómicas más amplias. Limita el crecimiento económico al desaprovechar el potencial completo de la fuerza laboral femenina y aumenta la pobreza entre las mujeres y sus familias (Rodríguez López, 2019).

De acuerdo con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE, 2022), se puede considerar a México como un mercado con una gran desigualdad. De manera general, aproximadamente sólo un 45% de las mujeres en edad productiva (mayores de 15 años) trabajan en un empleo remunerado y de éstas, la mayoría percibe menores ingresos que los hombres que se desempeñan en el mismo campo laboral. Tan sólo en 2022 esta brecha fue del 14% en promedio; sin embargo, hay estados en los que esta brecha es mayor, como Oaxaca, Colima e Hidalgo, con un porcentaje promedio de 25% (Pérez Sánchez, 2022). No se conoce una sola razón por la cual esta brecha existe, sin embargo, hay algunos factores que se relacionan con ella:

- ❖ El tiempo disponible para actividades remuneradas que tienen las mujeres es menor, ya que, en su mayoría, lo dedican a actividades no remuneradas.
- ❖ Los cargos de poder en general no son ocupados por mujeres, debido a que éstas se quedan en puestos de entrada, por la dificultad para encontrar tiempo disponible y cumplir las funciones que se requiere en éstos.
- ❖ Se requiere un nivel educativo alto para alcanzar mejores puestos.
- ❖ De forma natural hay ciertos ramos laborales en los que se encuentran mayor cantidad de hombres por lo que las mujeres no tienen una representación significativa; por ejemplo: construcción, minería y servicios inmobiliarios.

Aunado a esto, las Naciones Unidas establece que el porcentaje de mujeres en trabajos temporales es mayor, por lo que los ingresos en estos empleos también son menores (ONU, 2020). Esto se debe a que, en la sociedad, el reparto de trabajo no remunerado del hogar es muy desigual, por lo que el ingreso de las mujeres en el hogar se considera como algo complementario, y también debido a la falta de empatía por parte de las organizaciones por no ofrecer ayuda en el cuidado de menores o personas mayores (Instituto Mexicano para la Competitividad, 2022). Ahora bien, la carga cultural y social justifican la preferencia de las mujeres por sectores de baja productividad, sin embargo, en la actualidad la maternidad genera discriminación, lo que deriva en menores probabilidades de obtener empleos de mayor nivel y por lo tanto, mejores salarios (Rodríguez López, 2019).

Se ha establecido dentro de esta brecha salarial el fenómeno denominado "techo de cristal" que, de acuerdo con la Comisión Nacional para prevenir y erradicar la Violencia contra las Mujeres (2019), se define como "un conjunto de normas no escritas al interior (sic) de las organizaciones que dificulta a las mujeres tener acceso a los puestos de alta dirección, lo que resulta en su atascamiento laboral". De acuerdo con los datos obtenidos de la Encuesta

Nacional de Ocupación y Empleo de 2022, las mujeres que trabajan en alguna área de ciencias y tecnología perciben 16.2% menos que los hombres en la misma. En general, se puede decir que la brecha salarial es el resultado de prácticas sociales como el acceso a la educación y las propias recompensas de las instituciones, así como el reparto de la carga familiar. De igual forma, la Comisión Nacional de Salarios Mínimos (2022) indica que factores como el estado civil y el número de hijos influyen sobre la probabilidad de participar en el mercado laboral y es que estar casada, reduce en un 15% esta probabilidad y, sumado a esto, la presencia de hijos menores de 5 años la disminuye en un 9%. En promedio, se conoce que en las carreras STEM los hombres profesionistas tienen un ingreso mensual de \$13,316 pesos y las mujeres de \$12,380 pesos, es decir, un 18% menos (Doberanes y Torres-Tirado, 2022). En México, durante la pandemia, esta brecha se vio reducida hasta en un 11% debido a que cierto porcentaje de mujeres que se encontraban laborando fueron separadas de sus puestos y los hombres percibían menores ingresos. Sin embargo, esta brecha salarial sí se ha visto reducida de los años 2018 a 2021 en un punto porcentual, como resultado de los programas para reducir desigualdades en el país (Doberanes y Torres-Tirado, 2022).

### ***Sesgo de género en la evaluación de proyectos***

De acuerdo con Avendaño et al. (2021), se ha observado que la participación de mujeres en los cargos de mando del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) es alta, ya que el 60% de los puestos de jefatura de unidad están ocupados por mujeres. Si bien esto representa un avance en cuanto a su presencia en instituciones dedicadas a la investigación, su participación sigue estando disminuida en puestos de toma de decisiones, asociaciones científicas y academias.

Según Jasso, Gómez y Orozco (2016) hay ciertos esquemas institucionales que fomentan la invisibilidad de las mujeres en la ciencia; un ejemplo muy claro es el Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII) por parte del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencia y Tecnología CONAHCYT, y es que este sistema invita a la constante evaluación para el ingreso, permanencia o ascenso. Estas evaluaciones son generadas por comités que en su mayoría están compuestos por hombres, y donde las mujeres tan sólo tienen una participación del 20% (2022). Este sistema de evaluación también se encuentra presente en las instituciones de educación superior, donde se clasifica a los profesores con base en sus reconocimientos, por lo que en este sentido las mujeres han encontrado cada vez más obstáculos para subir y prevalecer en un sistema por demás androcéntrico. Con esto se reconoce que hay estereotipos sociales que son impuestos a las mujeres porque deben luchar para ser reconocidas en el ámbito científico por universidades y el propio CONAHCYT, donde se ha visto reducida la participación de ellas en el aporte de la ciencia para contribuir a la transformación de todas las áreas del conocimiento.

### ***Sesgo de género en la investigación***

Actualmente la discriminación resulta un tema común y ninguna persona está exenta de ella. En el ámbito de la investigación existe el llamado “sesgo de género”, definido como el planteamiento equivocado de similitudes o diferencias entre hombres y mujeres al realizar investigaciones científicas, lo cual afecta de forma más habitual a las segundas. Esto crea una discriminación tácita que relega a las mujeres investigadoras y genera pruebas, muestras o resultados incorrectos, parciales o insensibles (Chillet, 2011), que no representan a la comunidad femenina en los diversos estudios científicos en el mundo. Por citar solo un ejemplo, en el campo médico se ha demostrado que las diferencias fisiológicas propias de cada sexo, influyen en el estado de salud y enfermedad de cada persona, por lo que la realización de investigaciones androcentristas que toman como muestras válidas aquellas sin mujeres, deriva en la generación de resultados no inclusivos y que pudieran representar sesgos importantes para la formulación de conclusiones.

En diversos estudios basados en el campo STEAM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Artes y Matemáticas, por sus siglas en inglés), las mujeres sufren discriminación, ya que son consideradas menos competentes como resultado de sesgos de género y estereotipos culturales. Esto influye en la toma de decisiones que benefician a los hombres en el momento de generar conocimiento científico y actúa como una limitación para que las mujeres se interesen en profesiones e investigaciones del ramo. Estos estereotipos son adoptados desde la infancia y pueden influir en las actitudes académicas y el desempeño de las mujeres (Master y Meltzoff, 2017); sin embargo, modificarlos podría mejorar la participación femenina. En el mismo sentido, y de acuerdo a Cruz (2021), las científicas tienen acceso a menos fondos económicos para realizar investigación, comparadas con las tasas de éxito de los hombres en ese sentido, por lo que es necesario el establecimiento de estrategias que permitan erradicar estos sesgos que no benefician la investigación científica a nivel mundial.

### ***Falta de modelos femeninos a seguir en la investigación***

La participación de las mujeres en la investigación científica en los diversos campos de las ciencias, debe ser el sostén primordial de una política de cambio, ya que contribuye a una mejor calidad de vida y bienestar social, favorece la formación de futuros profesionales dedicados a la investigación, aporta para igualar el número de mujeres con respecto al de los hombres en los trabajos de investigación, procura desarrollar al máximo las potencialidades femeninas, otorgándoles las mismas condiciones de igualdad, derechos, obligaciones y remuneraciones de trabajo. Frédéric Vacheron, representante de UNESCO en Méjico, aseguró durante la premiación para las Mujeres en la Ciencia que “según el informe de la Unesco sobre la ciencia de 2021, a las mujeres, se les

conceden menos fondos para la investigación que a los hombres y tienen menos posibilidades de promoción" (Vacheron, 2022).

### ***La diversidad de género en los modelos a seguir***

Las mujeres son una parte primordial para el desarrollo de las tecnologías, y existen estudios que demuestran que las mujeres tienen beneficios en la superación de diversas barreras para estar presentes en el desarrollo de tecnologías; sin embargo, en la actualidad todavía los porcentajes están bajos respecto al género masculino. (Dalbagni, 2022). De esta manera, ellas son inspiradoras como modelos a seguir, ya que el liderazgo que ejercen permite que otras mujeres quieran desarrollar ese roles y así ser visibles en las organizaciones, para ser la inspiración de muchas más.

¿En la diversidad de género, cómo elegir correctamente los modelos a seguir? Cuando alguien cercano a ellas es un modelo a seguir, es inspirador, aunque no siempre se pueda conseguir por los errores que se pueden presentar. De igual manera, son diferentes los tiempos y espacios; sin embargo, la visibilidad puede desafiar de una manera efectiva a los estereotipos establecidos. Tener algunos comentarios de diversas historias, ampliará la perspectiva y facilitará querer copiar el modelo a seguir para lograr el éxito. Desde el lugar de trabajo es importante el reconocimiento a las mujeres, ya que ellas serán la inspiración de futuras generaciones; tal es el caso de diversas investigadoras en diferentes instituciones o mujeres en puestos administrativos de alto nivel y rectorías.

Existen diversas publicaciones en revistas y notas periodísticas (Aranda, 2023; Toche, 2023) que hacen mención de mujeres exitosas en el ámbito de la investigación para tomar como ejemplo a seguir por su destacada participación en la ciencia. Las mujeres que son inspiración en una sociedad incluyente se han destacado en las diferentes áreas del conocimiento como historia, ciencias políticas, económicas, sociales, culturales y STEAM (Vargas et al., 2020).

## **Avances en la participación de la mujer en la investigación**

### ***Políticas públicas para fomentar la equidad de género***

Diversas políticas públicas se han implementado en diferentes países para fomentar la equidad de género. A continuación, se precisan algunas de ellas:

- ❖ **Políticas de igualdad salarial:** Se implementan leyes y regulaciones para garantizar la igualdad de remuneración por el mismo trabajo realizado por hombres y mujeres, así como la transparencia salarial en las organizaciones.
- ❖ **Cuotas de género:** Se establecen cuotas o metas para aumentar la representación de mujeres en posiciones de liderazgo y toma de

decisiones en el ámbito público y privado. Esto se aplica en áreas como juntas directivas, parlamentos y cargos ejecutivos.

- ❖ **Licencia de maternidad y paternidad remunerada:** Se promueven políticas que permiten a las madres y padres tener tiempo adecuado para el cuidado de sus hijos recién nacidos, lo que ayuda a equilibrar las responsabilidades familiares y laborales.
- ❖ **Acceso a la educación:** Se implementan políticas para garantizar el acceso equitativo de las niñas y mujeres a la educación en todos los niveles, incluida la educación STEM, donde hay una brecha de género persistente.
- ❖ **Sensibilización y formación en equidad de género:** Se desarrollan programas educativos y de capacitación para aumentar la conciencia sobre la equidad de género y promover la eliminación de estereotipos de género en la sociedad.
- ❖ **Prevención y respuesta a la violencia de género:** Se implementan políticas integrales para prevenir y abordar la violencia basada en el género, incluidas leyes y servicios de apoyo a las víctimas.
- ❖ **Políticas de conciliación laboral y familiar:** Se promueven medidas como horarios flexibles, guarderías en el lugar de trabajo y opciones para laborar de manera remota y así facilitar la conciliación entre ésta y las responsabilidades familiares.

### ***Incremento en la participación de mujeres en la investigación científica***

A pesar de que las mujeres siguen siendo un grupo reducido desde el punto de vista científico y de la realización de investigación, se ha demostrado que en los últimos años están ganando espacio en áreas como humanidades, ciencias de la conducta, medicina, ciencias sociales, biología y química (Cárdenas, 2015). Si bien, esto representa un gran avance, aún hay un largo camino por recorrer para seguir haciendo frente a limitaciones en materia de trabajo y sueldos justos y dignos, inequidad en oportunidades de formación académica y escasa probabilidad de conseguir puestos de responsabilidad, entre otros aspectos (Morales y Morales, 2023).

En este tenor, es importante mencionar que hasta 2022 solo el 38.2% de miembros del SNI son mujeres, cifra que se ve reducida hasta el 20% conforme aumenta el nivel como SNI 2, SNI 3 y Emeritazgo (CONACYT, 2022), lo cual continúa representando una gran desventaja para las investigadoras del país.

Si bien en México existen contadas leyes que apoyan a la mujer en el desarrollo de la investigación, al igual que asociaciones que incentivan su presencia en la ciencia, como el Grupo por la Mujer en la Ciencia, la Asociación Mejicana de Mujeres en la Ciencia, redes de investigación que se interesan por estudios de género u otras áreas como las temáticas del CONAHCYT, redes regionales

y nacionales de colaboración de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) y las redes de colaboración de cuerpos académicos del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP), es importante continuar con la búsqueda de oportunidades de participación de la mujer en la investigación científica mejicana.

## Metodología

El presente artículo constituye un estudio mixto de tipo transversal, que utiliza una prueba de hipótesis de chi cuadrada con un intervalo de confianza de 0.05, y un análisis bivariado para comparar dos variables (pertenencia al SNII y Sistema de retribución equitativo), con el uso de IBM SPSS Statistics v.20.

Se aplicó una encuesta a una muestra no probabilística y aleatoria, con 17 ítems de los cuales 11 se midieron con escala Likert de 5 puntos, 5 con opción de respuesta múltiple y 1 con respuesta dicotómica por medio de Google Forms, mezclada con el uso de 3 redes sociales (WhatsApp, Facebook e Instagram). De este proceso se obtuvo la participación de 247 investigadoras. La aplicación de los instrumentos se realizó en los meses de mayo, junio y julio de 2023.

## Resultados y discusión

En la tabla 1 se muestran algunas generalidades de las 247 investigadoras encuestadas.

**Tabla 1.** Generalidades de investigadoras encuestadas.

Factores de clasificación					
25-29 años	30-34 años	35-39 años	40-44 años	45-50 años	Mayor de 50 años
4.86%	19.03%	26.32%	23.89%	13.36%	12.55%
Pertenecientes al SNII			No pertenecientes al SNII		
49.00%			51.00%		
Víctimas de discriminación			No discriminadas		
79.40%			20.60%		

**Fuente:** Elaboración propia.

En la tabla 1 se muestra que cerca del 80% de las mujeres ha sufrido algún tipo de discriminación como investigadora; esto puede deberse a la existencia de un clima académico negativo en el cual no se percibe a las mujeres como investigadoras, lo cual afecta su identidad y bienestar psicológico (Settles, O'Connor, Yap, 2016).

Dentro de los elementos evaluados se determinó que el 50.20% de las encuestadas incluye como sujeto de estudio en sus investigaciones a las realidades femeninas. De acuerdo con Sugimoto et al. (2019) la inclusión de la realidad femenina dentro de la investigación se ve afectada por la disminuida

inclusión de éstas en diferentes áreas de investigación. Sin embargo, en algunos casos, esto se ve influido por la existencia de factores de interferencia como el ciclo menstrual (en el caso de las ciencias básicas) ya que pueden presentarse interacciones difíciles de controlar. En este aspecto, países como Canadá y Estados Unidos han realizado guías que establecen la adecuada incorporación de mujeres en ensayos clínicos y en la investigación en general (National Institutes of Health, 2001; Government of Canada, 1997; Canadian Institutes of Health Research, 2009).

El 29.95% de las investigadoras indicaron pertenecer a alguna asociación o grupo femenino que impulsa el desarrollo de mujeres investigadoras en México o el mundo. Lo anterior se encuentra en concordancia con lo publicado por Mendieta-Ramírez (2015), quienes establecen que en 2014 sólo el 34% de los integrantes del Sistema Nacional de Investigadores eran mujeres y cuatro años después esta cifra cambió solamente en un punto porcentual (Instituto Nacional de las Mujeres, 2018).

En la tabla 2 se muestran los resultados del análisis bivariado considerando la opinión de las investigadoras con respecto a contar con un sistema de retribución equitativo en su organización laboral y la pertenencia al SNII, del mismo modo se realizó un análisis de chi cuadrada para determinar la relación entre dos variables (Cerda y Villarroel, 2007).

La HO que se presenta en este caso es que sí existe una relación entre el acceso a un sistema de retribución equitativo y la pertenencia al SNII de las mujeres encuestadas.

**Tabla 2.** Análisis bivariado pertenencia SNII vs. sistema de retribución equitativo

Su empresa cuenta con un sistema de retribución equitativo						
Pertenencia al SNII	Completo acuerdo	De acuerdo	No acuerdo ni desacuerdo	En desacuerdo	Completo desacuerdo	Total
Sí	21	22	35	16	27	121
No	15	20	23	24	44	126
Total	36	42	58	40	71	247

Pruebas de chi-cuadrado			
	Valor	gl	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	9.151a	4	0.057
Razón de verosimilitud	9.221	4	0.056
Asociación lineal por lineal	6.051	1	0.014
Nº de casos válidos	247		

**Fuente:** Elaboración propia.

De acuerdo con los datos de la Tabla 2, la HO se acepta, ya que  $p$  es mayor que 0.05, de manera que sí se establece una relación entre un sistema de retribución equitativo y la pertenencia al SNII.

El 44.93% de las mujeres encuestadas indican que su organización no cuenta con un sistema de retribución equitativo, 48.58% observan que no se establece una proporcionalidad entre el valor aportado por cada persona y la retribución percibida. Del mismo modo, 55.06% considera que el equipo de personas que establecen y aplican las políticas de evaluación y retribución de su organización es inequitativo en relación con el género, lo que provoca que la toma de decisiones sea también inequitativa en lo que respecta a la diferencia de género.

Se puede observar que las mujeres que contestaron que no cuentan con un sistema de retribución equitativo tampoco pertenecen al SNII. Esto se relaciona con la amplia brecha de género existente en América Latina y específicamente en México, que se encuentra entre los países con menor porcentaje de mujeres investigadoras (menos del 34%). Lo anterior, también se encuentra ligado con la subrepresentación de mujeres en diversas áreas del conocimiento, pero sobre todo en áreas STEM (ONU, 2020).

En la tabla 3 se muestran los resultados del análisis bivariado considerando la edad de las investigadoras encuestadas y la necesidad de contar con mayores incentivos para incrementar el número de investigadoras en México.

**Tabla 3. Análisis bivariado edad vs. necesidad de mayores incentivos económicos.**

Necesidad de mayores incentivos económicos para incrementar el número de investigadoras en México						
Edad (años)	Completo acuerdo	De acuerdo	No acuerdo ni desacuerdo	En desacuerdo	Completo desacuerdo	Total
25-29	10	2	0	0	0	12
30-34	34	12	0	1	0	47
35-39	36	20	4	3	2	65
40-44	26	19	11	2	1	59
45-50	18	12	1	0	2	33
Más de 50	14	11	5	1	0	31
Total	138	76	21	7	5	247

**Fuente.** Elaboración propia.

Con base en los resultados obtenidos en la aplicación de la encuesta, el 86.63% de las investigadoras piensan que es necesario mayores incentivos económicos para incrementar el número de investigadoras en el país. Aunque la participación de las mujeres en las diferentes áreas productivas

ha incrementado, se ha establecido una relación negativa entre los sectores productivos en donde hay mayor cantidad de mujeres y la productividad de éstas y es que las mujeres ganan en promedio 17% menos que los hombres que se encuentran en un mismo puesto (OIT, 2019).

El 73.27% indican que el empoderamiento de las científicas mexicanas en niveles jerárquicos superiores es factor de mayor visibilidad y reconocimiento para ellas; sin embargo, el 48.58% indican que no existe una relación entre el número de mujeres investigadoras y el número de científicas influyentes en las diferentes áreas del conocimiento. Y es que el empoderamiento puede ser medido con diferentes indicadores según cada país y esto se relaciona también con la autonomía de ellas. Así, algunos indicadores comunes son la movilidad y el trabajo fuera de casa, la toma de decisiones y contribución económica, etc. (García, 2002).

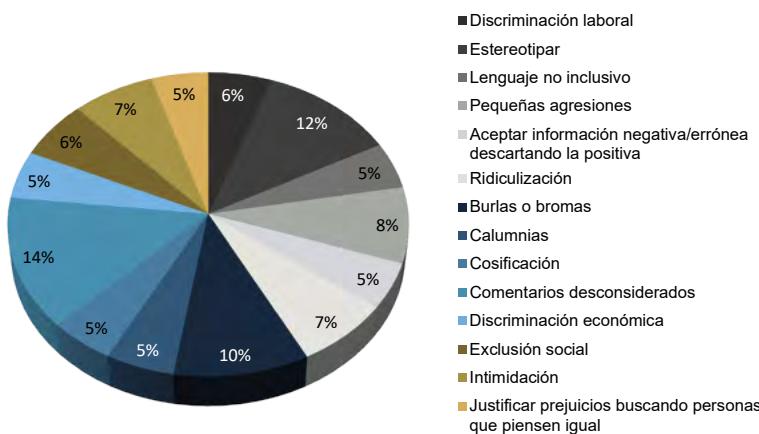
Con respecto a las políticas públicas vigentes en el país, solo el 26.31% las percibe como fomentadoras de la equidad de género en la investigación científica y académica, por lo que el 70.04% piensan que mejores políticas públicas de equidad de género en México, ayudarían a incrementar el reconocimiento del trabajo de las mujeres científicas. La ONU no es ajena a la incorporación de políticas en favor de la igualdad de género, por lo que declaró el 11 de febrero como Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia, celebración que tiene como principal objetivo promover la participación, igualdad y empoderamiento de las mujeres y las niñas en los distintos campos de las ciencias. En México se creó en 2007 el Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres en concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo y se encuentra actualmente vigente. En él se da respuesta a las demandas ciudadanas para garantizar los derechos y el bienestar de la mujeres basándose en seis objetivos básicos: potenciar la economía; mejorar las condiciones de bienestar y salud para las mujeres, niñas y adolescentes; posicionamiento adecuado de las mujeres en la toma de decisiones; reconocer y redistribuir los trabajos domésticos; combatir la violencia en contra de las mujeres, y construir entornos seguros y de paz. Cada uno de estos ítems tiene cabida dentro de la ciencia e investigación, como actividad económica llevada a cabo por las mujeres (ONU Mujeres, 2020; Gobierno de México, 2022).

### ***Desafíos de las investigadoras en México***

En la figura 1 se muestran los diferentes tipos de discriminación que el 79.40% de las mujeres encuestadas han sufrido en su papel como investigadoras. Como se puede apreciar, las mujeres encuestadas respondieron con el mayor porcentaje (14%) a comentarios desconsiderados, seguido de un 12% que sufren discriminación por estereotipos, posterior a un 10% por burlas o bromas, 8% por pequeñas agresiones, 7% por intimidación y ridiculización, 6% por exclusión social y en 5% discriminación económica, cosificación,

calumnias, aceptación de información negativa/errónea, así como una justificación prejuiciosa de mujeres que piensen u opinen igual.

**Figura 1.** *Tipos de discriminación sufridas por mujeres investigadoras.*



**Fuente:** Basado en la Pirámide del odio, elaborada por la Liga Contra la Difamación (2021). [https://www.adl.org/sites/default/files/pyramid-of-hate-web-spanish\\_2.pdf](https://www.adl.org/sites/default/files/pyramid-of-hate-web-spanish_2.pdf)

La presencia de comentarios discriminatorios y actitudes negativas hacia las mujeres investigadoras, descritos en la Figura 1, quizás puede atribuirse a una combinación de factores socioculturales, estereotipos de género arraigados y desigualdades en el ámbito académico y científico, por ello varios autores han analizado y explicado estas razones, entre ellas, las mencionadas por Moss-Racusin et al. (2012), quienes afirman que los estereotipos de género tradicionales influyen en la percepción de las mujeres investigadoras, como la creencia arraigada de que las mujeres son menos aptas en campos STEM, lo que conlleva a comentarios despectivos y discriminatorios.

Otro factor a tomarse en cuenta es la falta de representación y liderazgo femenino tal como lo mencionan Knobloch-Westerwick y Huge (2013), debido a la falta de mujeres en puestos de liderazgo y reconocimiento en la investigación, lo que perpetúa la idea de que las mujeres tienen menos oportunidades en el ámbito científico y hace que algunas personas hagan comentarios desconsiderados y exclusiones. Por otro lado, las estructuras de poder y la cultura académica tradicional pueden crear barreras para las mujeres investigadoras, y hacer que los comentarios despectivos reflejen actitudes arraigadas en una cultura históricamente dominada por hombres (Acker, 1990). Aunque las microagresiones son comentarios y actitudes sutiles, son perjudiciales, debido a que surgen por sesgos inconscientes y éstos llevan a la minimización de las contribuciones de las mujeres en la investigación (Sue et al., 2007). Cabe señalar que las expectativas de género causan presión social sobre las mujeres para que se ajusten a roles tradicionales, lo que influye en la forma como se perciben sus contribuciones en la investigación

(Eagle y Wood, 2016), tal como lo comentaron las mujeres encuestadas en el presente trabajo de investigación.

Al analizar estos factores se observa que contribuyen a la persistencia de comentarios discriminatorios y actitudes negativas hacia las mujeres investigadoras en el ámbito académico y científico. La comprensión de estas razones es crucial para abordar y eliminar la discriminación de género en la investigación. En la tabla 4 se muestran los principales desafíos que enfrentan las mujeres investigadoras encuestadas en cuanto a la falta de equidad de género en el ámbito académico y científico.

**Tabla 4.** *Desafíos que enfrentan las mujeres en equidad de género*

Nº	Concepto	Valoración
1	Obtención de un puesto laboral estable	25%
2	Estereotipación por ser madre	21%
3	Obtención de méritos o reconocimientos	17%
4	Obtención de financiamiento	15%
5	Ingreso a programas de desarrollo profesional	14%
6	Obtención de becas	8%

**Fuente:** *Elaboración propia.*

Las mujeres investigadoras a menudo se encuentran con barreras para acceder a puestos estables y posiciones de liderazgo en la academia. Éstas barreras están relacionadas con prejuicios de género y la falta de modelos femeninos a seguir en posiciones de alto nivel (Xie & Shauman, 2003). Asimismo, las mujeres investigadoras a menudo tienen la presión de equilibrar sus roles de madre y profesionistas. La percepción de que ser madre puede interferir en la dedicación al trabajo científico puede llevar a la discriminación y a la limitación de oportunidades (Moss-Racusin et al., 2012), tal como se pudo observar en las respuestas de las mujeres encuestadas en el presente trabajo.

Las contribuciones de las mujeres investigadoras a menudo son subestimadas o pasadas por alto, lo que afecta su avance profesional y reconocimiento. Los sesgos inconscientes pueden influir en cómo se evalúan sus méritos y logros (Madera et al., 2019). Las mujeres investigadoras también enfrentan dificultades para obtener financiamiento y becas en comparación con sus colegas masculinos; esto puede deberse a la falta de confianza en sus habilidades o a prejuicios sobre las capacidades de las mujeres en la investigación (Blickenstaff, 2005).

Por último, el desafío del equilibrio entre el trabajo y la vida personal es especialmente significativo para las mujeres investigadoras, así como la falta de políticas y estructuras de apoyo institucional, que dificulta la participación plena en la investigación (Hewlett et al., 2008), por lo que al analizar sus respuestas se puede concluir que estos desafíos subrayan la importancia

de abordar las desigualdades de género en la investigación y trabajar hacia entornos más inclusivos y equitativos.

## Conclusiones

Los retos y desafíos que enfrentan las mujeres investigadoras en México son diversos, que de acuerdo con los resultados hallados en la presente investigación van desde comentarios desconsiderados, estereotipos, burlas y bromas, pequeñas agresiones, ridiculización, intimidación, exclusión social, discriminación laboral, cosificación, calumnias, discriminación económica, justificación de prejuicios y aceptación de información errónea o negativa o descarte de la positiva, de acuerdo al orden de recurrencia definido por las 247 investigadoras entrevistadas.

Lo anterior representa un problema coyuntural que requiere ser estudiado de forma exhaustiva en busca de soluciones que permitan a las mujeres en México ejercer, de forma equitativa y libre de discriminación, su papel como investigadoras científicas. En el mismo sentido, los resultados estadísticos de la prueba de hipótesis mediante chi cuadrada demostraron que sí existe una relación entre el acceso a un sistema de retribución equitativo y la pertenencia al SNII, resaltando que 111 mujeres (44.9%) perciben que los centros académicos en donde realizan sus investigaciones, no las retribuyen de forma equitativa, lo cual se vincula con el 86.6% de mujeres que manifestaron la necesidad de contar con mayores incentivos económicos para incrementar el número de investigadoras en México.

Así, la necesidad de establecer políticas públicas nacionales y reglamentos o normas en los diferentes centros de investigación e instituciones académicas, que promuevan la equidad de género y la desaparición de brechas salariales y sesgos de género, resulta preponderante para derribar las barreras que enfrentan las mujeres en la investigación. Derivado de lo anterior, las autoras recomiendan la generación de futuras líneas de investigación que permitan profundizar los estudios de violencia de género y feminismo vinculados con el papel de la mujer en la investigación científica en México y el mundo.

\*\*\*



## Referencias bibliográficas

1. Acker, S. (1990). Hierarchies, jobs, bodies: A theory of gendered organizations. *Gender & Society*, 4(2), 139-158. <https://journals.sagepub.com/doi/abs/10.1177/089124390004002002>
2. Aranda, D. A. (11 de febrero de 2023). El 11F: México y sus mujeres en la Ciencia. *La Jornada Maya*. <https://www.lajornadamaya.mx/opinion/210516/el-11f-mexico-y-sus-mujeres-en-la-ciencia>.
3. Avendaño, F., Gamiño, M., García, F., Masse, F., Ortúño, C. (2021). *Mujeres en educación, ciencia y tecnología. Más allá de la foto*. Instituto Mexicano para la competitividad A.C. <https://imco.org.mx/wp-content/uploads/2021/10/20211013-Mujeres-en-la-APP-educacion-y-ciencia-2.pdf>
4. Blickenstaff, J. C. (2005). Women and science careers: Leaky pipeline or gender filter? *Gender and Education*, 17(4), 369-386. <https://www.tandfonline.com/doi/full/10.1080/09540250500145072>
5. Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2020). Brecha salarial de género en México. <https://www.inegi.org.mx/tableroestadisticos/genero/>
6. Canadian Institutes of Health Research. (2009). Methods and measures for gender, sex, and health research. <https://cgshe.ca/practice/research-toolkits/gender-and-sex-toolkit/tools/>.
7. Cárdenas, M. (2015). La participación de las mujeres investigadoras en México. *Investigación Administrativa*, 44(116). <https://www.scielo.org.mx/pdf/ia/v44n116/2448-7678-ia-44-116-00004.pdf>.
8. Chillet, R.E. (2011). Un marco teórico para analizar el sesgo de género en la investigación epidemiológica: haciendo visible lo invisible, *Feminismo/s*, (18), 353-363. <https://doi.org/10.14198/fem.2011.18.22>
9. Cruz, L. (2021). Diferencias y sesgos de género en la financiación de la investigación: un enfoque dinámico. *Gestión y Análisis de Políticas Públicas*, (26) 6-19. <https://doi.org/10.24965/gapp.i26.10909>.
10. Comisión Nacional para prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres. (2019). ¿Qué es el techo de cristal y que pueden hacer las empresas para impulsar la igualdad de género? Gobierno de México. <https://www.gob.mx/conavim/articulos/que-es-el-techo-de-cristal-y-que-pueden-hacer-las-empresas-para-impulsar-la-igualdad-de-genero?idiom=es>.
11. Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT). (2022). El Conacyt celebra el Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia, Comunicado 279. Gobierno de México. <https://conahcyt.mx/el-conacyt-celebra-el-dia-internacional-de-la-mujer-y-la-nina-en-la-ciencia/>
12. Dalbagni, C. (2022). Role models are key in gender diversity, *Athenaworks*. <https://athenaworks.com/role-models-are-key-in-gender-diversity/>
13. Doberanes P.C., Torres-Tirado F. (2022). ¿Dónde están las científicas? Brechas de género en carreras STEM. Instituto Mexicano para la Competitividad. [https://imco.org.mx/wp-content/uploads/2022/02/%C2%BFDo%C2%81nde-esta%C2%81n-las-cienti%C2%81ficas\\_\\_Documento\\_20222021.pdf](https://imco.org.mx/wp-content/uploads/2022/02/%C2%BFDo%C2%81nde-esta%C2%81n-las-cienti%C2%81ficas__Documento_20222021.pdf)
14. Eagly, A.H., Wood, W. (2016). Social role theory of sex differences and similarities: Implications for the partner preferences of women and men. In J. Becker & M. Eagly (Eds.), *The psychology of gender* (2a ed.). Guilford Press. pp. 269-295.

15. Fernández Salinas, A. (2018). Brecha salarial de género en México: causas y consecuencias. *Revista de Economía y Sociología del Trabajo*, 27(2), 45-62.
16. García, B. (2002). Empoderamiento y autonomía de las mujeres en la investigación sociodemográfica actual. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 221-253. <https://doi.org/10.24201/edu.v18i2.1162>
17. Gobierno de México. (2022). *Programa Nacional para la igualdad entre Mujeres y Hombres 2020-2024*. Instituto Nacional de las mujeres. <https://www.gob.mx/inmujeres/acciones-y-programas/programa-nacional-para-la-igualdad-entre-mujeres-y-hombres>.
18. Government of Canada. (1997). *Inclusion of women in clinical trials during drug development*. Minister of Health. [https://publications.gc.ca/collections/collection\\_2013/sc-hc/H42-2-4-1997-1-eng.pdf](https://publications.gc.ca/collections/collection_2013/sc-hc/H42-2-4-1997-1-eng.pdf).
19. Hewlett, S.A., Luce, C. B., Servon, L. J., Sherbin, L., Shiller, P., Sosnovich, E., Sumberg, K. (2008). The Athena Factor: Reversing the Brain Drain in Science, Engineering, and Technology. *Harvard Business Review Research Report*. [https://www.researchgate.net/profile/Lisa-Servon/publication/268325574\\_By-RESEARCH\\_REPORT\\_The\\_Athena\\_Factor\\_Reversing\\_the\\_Brain\\_Drain\\_in\\_Science\\_Engineering\\_and\\_Technology/links/556da5d808aeab7772244061/By-RESEARCH-REPORT-The-Athena-Factor-Reversing-the-Brain-Drain-in-Science-Engineering-and-Technology.pdf](https://www.researchgate.net/profile/Lisa-Servon/publication/268325574_By-RESEARCH_REPORT_The_Athena_Factor_Reversing_the_Brain_Drain_in_Science_Engineering_and_Technology/links/556da5d808aeab7772244061/By-RESEARCH-REPORT-The-Athena-Factor-Reversing-the-Brain-Drain-in-Science-Engineering-and-Technology.pdf)
20. Instituto Mexicano para la Competitividad. (2022). *Brecha salarial de género*. Centro de Investigación en Política Pública. Recuperado el 19 de junio de 2023 de <https://imco.org.mx/brecha-salarial-de-genero/>
21. Instituto Nacional de las Mujeres. (2018). *Desigualdad en Cifras*. 4(2). chrome-extension://efaidnbmnnibpcajpcgjclefindmkaj/http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos\_download/BoletinN4\_2018.pdf
22. Moss-Racusin, C. A., Dovidio, J. F., Brescoll, V. L., Graham, M. J., & Handelsman, J. (2012). Science faculty's subtle gender biases favor male students. *Proceedings of the National Academy of Sciences*, 109(41), 16474-16479. <https://www.pnas.org/doi/10.1073/pnas.1211286109>
23. Moss-Racusin, C. A., Van der Toorn, J., Dovidio, J. F., Brescoll, V. L., Graham, M. J., & Handelsman, J. (2016). A "scientific diversity" intervention to reduce gender bias in a sample of life scientists. *CBE-Life Sciences Education*, 15(3), <https://www.lifescied.org/doi/10.1187/cbe.15-09-0187>
24. Jasso, A.K.S., Gómez, E.R., Orozco, J.J.V. 2016. Desigualdades de género en la Ciencia, el caso de las científicas UAEMex. *Cuadernos Inter.ca.mbio sobre Centroamérica y el Caribe*. 13(2), 83-110. <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/intercambio/article/view/26691/26872>
25. Kanter, R. M., & Wallace, J. (2018). Gender and Science: Why the Leaky Pipeline Matters. *Harvard Business Review*. Disponible en: <https://hbr.org/2018/06/gender-and-science-why-the-leaky-pipeline-matters>
26. Knobloch-Westerwick, S., Glynn, C. J., & Huge, M. (2013). The Matilda Effect in science communication: An experiment on gender bias in publication quality perceptions and collaboration interest. *Science Communication*, 35(5), 603-625. <https://journals.sagepub.com/doi/abs/10.1177/1075547012472684>

27. Madera, J. M., Hebl, M. R., & Martin, R. C. (2019). Gender and Letters of Recommendation for Academia: Agentic and Communal Differences. *Journal of Applied Psychology*, 104(9), 1243-1264. <https://doi.org/10.1037/a0016539>
28. Master, A. & Meltzoff, A. (2017). Building bridges between psychological science and education: Cultural stereotypes, STEM, and equity. *Prospects*, 46(2), 215-234. <https://doi.org/10.1007/s11125-017-9391-z>
29. Mendieta-Ramírez, A. 2015. Desarrollo de mujeres en la ciencia y la investigación en México. Un Campo por cultivar. *Agricultura, Sociedad y Desarrollo*. 12(1): 107-115. <https://doi.org/10.22231/asyd.v12i1.112>
30. Morales, M. y Morales, E. (2022). Mujeres investigadoras en los trabajos más citados con adscripción a México. *CienciaUAT*, 17(2), 95-111. <https://doi.org/10.29059/cienciauat.v17i2.1699>
31. Moss-Racusin, C. A., Dovidio, J. F., Brescoll, V. L., Graham, M. J., & Handelsman, J. (2012). Science faculty's subtle gender biases favor male students. *Proceedings of the National Academy of Sciences*, 109(41), 16474-16479. <https://doi.org/10.1073/pnas.1211286109>
32. National Institutes of Health (2001). *NIH policy and guidelines on the inclusion of women and minorities as subjects in clinical research*. Bethesda.
33. Organización Internacional del Trabajo. (2019, 27 de agosto). *Persistentes brechas de género en el trabajo hacen necesario adoptar medidas transformadoras en América Latina y el Caribe*. [https://www.ilo.org/americas/sala-de-prensa/WCMS\\_716768/lang--es/index.htm](https://www.ilo.org/americas/sala-de-prensa/WCMS_716768/lang--es/index.htm)
34. ONU Mujeres. (2020). Las mujeres en Ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas en América Latina y el Caribe. Entidad de Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres. Montevideo. <https://lac.unwomen.org/es/digiteca/publicaciones/2020/09/mujeres-en-ciencia-tecnologia-ingenieria-y-matematicas-en-america-latina-y-el-caribe>
35. Pérez Sánchez, L. (2020). "Políticas públicas para reducir la brecha salarial de género en México". *Revista de Políticas Públicas y Sociales*, 15(1), 102-120.
36. Rodríguez López, M. (2019). "La brecha salarial de género en México: efectos macroeconómicos y políticas de igualdad salarial". *Revista de Estudios Económicos*, 36(3), 78-94.
37. Rodríguez-Pérez, R.E. (2016). Brecha salarial por Género en México: Desde un enfoque regional, según su exposición a la apertura comercial. *Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*. 27(54). <https://doi.org/10.20983/noesis.2018.2.2>
38. Settles, I., O'Connor, R. & Yap, S. (2016). Climate Perceptions and Identity Interference Among Undergraduate Women in STEM: The Protective Role of Gender Identity. *Psychology of Women Quarterly*, 40(4), 488–503. <https://doi.org/10.1177/036168431665580>
39. Sue, D. W., Capodilupo, C. M., Torino, G. C., Bucceri, J. M., Holder, A. M. B., Nadal, K. L., & Esquilin, M. (2007). Racial microaggressions in everyday life: Implications for clinical practice. *American Psychologist*, 62(4), 271-286. <https://doi.org/10.1037/0003-066X.62.4.271>
40. Sugimoto, CR, Ahn, YY, Smith, E, Macaluso, B, & Larivière, V. (2019). Factors affecting sex-related reporting in medical research: a cross-disciplinary bibliometric analysis. *Lancet*, 393(10171):550-559. [https://doi.org/10.1016/S0140-6736\(18\)32995-7](https://doi.org/10.1016/S0140-6736(18)32995-7)

41. United Nations Development Programme. (2020). *Gender Equality Strategy 2018-2021*. <https://www.undp.org/publications/gender-equality-strategy-2018-2021>
42. Vacheron, F. c. (13 de septiembre de 2022). Forbes Mexico. *Falta de reconocimiento y visibilidad aleja a mujeres de carreras STEM*: <https://www.forbes.com.mx/falta-de-reconocimiento-y-visibilidad-aleja-a-mujeres-de-carreras-stem/>
43. Vargas, C., Lutz, M., Papuzinski, C., & Arancibia, M. (2020). Género, mujeres e investigación científica. *Medwave*, 11. <https://doi.org/10.5867/medwave.2020.02.7857>
44. Xie, Y., & Shauman, K. A. (2003). *Women in Science: Career Processes and Outcomes*. Harvard University Press.

Para citar este artículo:	<b>Morales, Y. R., Cerón, T. G., Santiesteban, N. A. y Pérez M. E. (2024).</b> El papel de la mujer en la investigación científica: retos y avances en Méjico. <i>Teuken Bidikay</i> , 14(23), 17-36. doi: 10.33571/teuken. v14n23a02
---------------------------	--

E24A13.GE\*: Harias



# Trayectoria indagatoria de las mujeres investigadoras en la región mixteca poblana (Atlixco, Puebla)

Alejandra Cedallin Martínez-Sánchez – David Espinosa-González  
Gabriel Pérez-Galmiche  
MÉJICO

**Resumen:** actualmente, las mujeres tienen mayor presencia en diversos ámbitos; entre estos, la ciencia, aunque persisten estereotipos como que esta es asunto de hombres. Esta investigación aborda la trayectoria académica-indagatoria de mujeres en Atlixco, Puebla, mediante un enfoque mixto; en lo cuantitativo, se utilizaron datos numéricos del Sistema Nacional de Investigadores(as) (SNII) de 2022 y, en lo cualitativo, se retomó la trayectoria indagatoria de las investigadoras adscritas al SNII y que pertenecen a dos Instituciones Públicas de Educación Superior (IPES) de Atlixco (BUAP e Instituto Tecnológico Superior de Atlixco). Los resultados muestran que, aunque la participación de mujeres investigadoras ha aumentado, aún es menor que la de hombres. En Atlixco, su participación como investigadoras es baja, por lo que es necesario incentivar su trabajo en actividades científicas; además, las IPES deben apoyar a las mujeres en estudios de posgrado y actividades científicas para abordar problemas sociales y ambientales en la región.

**Palabras clave:** igualdad de género, brecha de género, trayectoria académica-indagatoria.

## Inquiry career of women researchers in the Mixteca Poblana region (Atlixco, Puebla)

**Abstract:** Presently, women have a more significant presence in various fields, including science, despite enduring stereotypes that label certain disciplines as male-dominated. This research explores the career paths of women in Atlixco, Puebla, through a mixed-method approach. A quantitative analysis was conducted using numerical data from the National Information System of Researchers for 2022. On the qualitative side, the research trajectories of female researchers affiliated with the SNII and working at two Public Higher Education Institutions (IPES) in Atlixco (BUAP and Instituto Tecnológico Superior de Atlixco) were examined. The findings reveal that although the number of female researchers has increased, it remains lower than that of their male counterparts. Women's participation in research in Atlixco is meager, highlighting the need to promote their involvement in scientific activities. Additionally, IPES should support women in postgraduate studies and scientific endeavors to address the region's social and environmental challenges.

**Keywords:** gender equality; gender gap; academic-investigative trajectory.



Alejandra Cedallin Martínez es Doctora en Educación por la Universidad Autónoma de Tlaxcala. Docente-investigadora en BUAP y miembro del Cuerpo Académico denominado Estudios multidisciplinarios de la Región Mixteca: Educativos, Sociales y Biotecnológicos (BUAP-CA-382)

Contacto: alejandra.martinezsa@correo.buap.mx <https://orcid.org/0000-0002-7798-7670>



## Carreira de inquérito de mulheres pesquisadoras da região mixteca poblana (Atlixco, Puebla)

**Resumo:** atualmente, as mulheres têm maior presença em diversos âmbitos; entre eles, a ciência, embora persistam estereótipos de que esta é uma área masculina. Esta pesquisa aborda a trajetória acadêmica e investigativa das mulheres em Atlixco, Puebla, por meio de uma abordagem mista; na parte quantitativa, foram utilizados dados numéricos do Sistema Nacional de Pesquisadores (SIN) de 2022 e, na parte qualitativa, foram retomadas as trajetórias investigativas das pesquisadoras vinculadas ao SNI e pertencentes a duas Instituições Públicas de Ensino Superior (IPES) de Atlixco (BUAP e Instituto Tecnológico Superior de Atlixco). Os resultados mostram que, embora a participação das mulheres pesquisadoras tenha aumentado, ainda é menor do que a dos homens. Em Atlixco, sua participação como pesquisadoras é baixa, sendo necessário incentivar seu trabalho em atividades científicas; além disso, as IPES devem apoiar as mulheres em estudos de pós-graduação e atividades científicas para enfrentar problemas sociais e ambientais na região.

**Palavras-chave:** igualdade de gênero; lacuna de gênero; trajetória acadêmico-pesquisadora.

\*\*\*

### Introducción

**A**ctualmente, a nivel nacional e internacional, las mujeres están teniendo más presencia en los ámbitos social, económico, político, educativo y de investigación; lo que conlleva a tener nuevos hallazgos en el ámbito de la ciencia, en la que anteriormente participaban los hombres principalmente. Sin embargo, aunque la mujer ha logrado participar de manera activa en los diferentes ámbitos mencionados, no es raro escuchar que “una mujer no debería estar estudiando cosas de hombres” en casa, instituciones, sectores públicos, privados, colegios, universidades y espacios de recreación, lo que hace referencia a Ingenierías, Matemáticas, Astronomía, Química o Física, lo que representa una forma equivocada de ver el mundo (Campos, 2022).

**David Espinosa** es Doctor en Educación por la Escuela Libre de Ciencias Políticas y Administración Pública de Oriente, Doctor en Derecho por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Docente-investigador en BUAP y Miembro del Cuerpo Académico denominado Estudios multidisciplinarios de la Región Mixteca: Educativos, Sociales y Biotecnológicos (BUAP-CA-382)

Contacto: [david.espinosag@correo.buap.mx](mailto:david.espinosag@correo.buap.mx) <https://orcid.org/0000-0002-6993-3349>



**Gabriel Pérez** es Doctor en Derecho por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Director del Complejo Regional Mixteca de la BUAP y miembro del Cuerpo Académico denominado: Estudios multidisciplinarios de la Región Mixteca: Educativos, Sociales y Biotecnológicos (BUAP-CA-382)

Contacto: [gabriel.galmiche@correo.buap.mx](mailto:gabriel.galmiche@correo.buap.mx) <https://orcid.org/0000-0003-0843-1887>

Cabe mencionar que, aunque se han publicado investigaciones en torno a la profesión académica y específicamente sobre mujeres investigadoras como Grediaga, (2001); Galaz *et al.* (2012); Castañeda y Ordorika (2015); Ordorika (2015), no se han encontrado referencias de mujeres pertenecientes al SNII, adscritas a Instituciones Públicas de Educación Superior (IPES) en regiones rurales.

Por otro lado, es importante puntualizar que, en el marco teórico-conceptual de la presente investigación, se marca la diferencia que existe entre igualdad y equidad de género, debido a que la mayoría de las veces ambos términos se emplean como sinónimos.

Por lo señalado anteriormente, la presente investigación tiene por objetivo analizar la trayectoria académica-indagatoria de las mujeres en la región de Atlixco, Puebla. Se inicia con algunas aproximaciones conceptuales vinculadas a la equidad de género; posteriormente, se analiza la brecha en el mismo sentido en la investigación en México y, finalmente, la Trayectoria Indagatoria de las Mujeres adscritas a IPES en el municipio de Atlixco.

### **Prolegómenos de la investigación: de los principios básicos a las aproximaciones conceptuales vinculadas a la igualdad de género.**

Al hablar de términos como igualdad y equidad, se observa que se emplean como sinónimos y también se usan sin especificar su significado. Sin embargo, al realizar la presente investigación, se identificó que sus acepciones son diversas, dado que responden a la inclusión, y su abordaje ha estado enmarcado y condicionado por la evolución de las tendencias globales y regionales respecto al paradigma de desarrollo económico y social. A continuación, se presentan las principales definiciones de cada uno de esos términos.

La igualdad es un Derecho Humano fundamental, protegido por distintos instrumentos nacionales e internacionales en la misma materia. La Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948 (ONU, 2015) considera esencial promover “la dignidad y el valor de la persona humana y la igualdad de derechos de hombres y mujeres”. Asimismo, no se busca recaer en el argumento y discurso falaz de una igualdad natural y/o biológica de “hacer” iguales a mujeres y hombres, se trata de que en nuestras sociedades haya igualdad de trato, igualdad en el acceso a las oportunidades e igualdad de resultados.

Por lo anterior, se puede expresar que la igualdad es el objetivo final; es decir, “no significa que hombres y mujeres deben ser tratados como idénticos, sino que el acceso a oportunidades y el ejercicio de sus derechos no dependan del sexo de las personas” (INAH, 2016). Cuando se habla respecto de la idea de igualdad tenemos: la igual dignidad de todo individuo, la igual participación, la igualdad ante la ley y la igualdad de oportunidades.

Por otro lado, el concepto de equidad es un principio ético-normativo asociado a la idea de justicia; bajo la idea de equidad se trata de cubrir las necesidades e intereses de personas que son diferentes, especialmente de aquellas que están en desventaja, en función de la idea de justicia que se tenga y haya sido socialmente adoptada.

Se puede concluir que la equidad es el medio, debido a que consiste en aplicar medidas y/o acciones que tomen en cuenta las características o situaciones diferentes para que las personas efectivamente gocen de igualdad.

Otro término retomado es el género; de acuerdo con el INAH (2016) “el género responde a aquello que la sociedad ha establecido como patrones de conducta para cada uno de los sexos, cómo se relacionan unos con otros y las supuestas diferencias que existen entre hombre y mujer” (p.12). Por otro lado, según Butler (1990), el género es esencialmente identificación, que consiste en una fantasía dentro de otra fantasía: es decir, es el performance, esto es, la repetición que imita constantemente la fantasía que constituyen las significaciones de manera encarnada. Para ella, no hay género “masculino” propio del varón, ni uno “femenino” que pertenece a las mujeres; el género es consecuencia de un sistema coercitivo que se apropia de los valores culturales de los sexos. Es un modo de representación y aproximación.

En resumen, por género se entienden los atributos y las construcciones socioculturales que diferencian y configuran los roles, las percepciones y los estatus de las mujeres y de los hombres en una sociedad. De los términos mencionados anteriormente se crean dos categorías de análisis que en la actualidad son retomadas a nivel nacional e internacional, estas son la igualdad y la equidad de género.

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, 2022, p. 9), en su artículo 4º, expresa que “La mujer y el hombre son iguales ante la ley”; en el mismo sentido, la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres en su artículo 5º fracción IV, define la igualdad de género como:

*La situación en la cual mujeres y hombres acceden con las mismas posibilidades y oportunidades al uso, control y beneficio de bienes servicios y recursos de la sociedad, así como a la toma de decisiones en todos los ámbitos de la vida social, económica, política, cultural y familiar* (Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, 2023, p. 2).

Por lo anterior, se puede mencionar que la igualdad de género es un derecho constitucional que estipula que hombres y mujeres son iguales ante la ley, lo que significa que todas las personas, sin distingo alguno, tienen los mismos derechos y deberes frente al Estado y la sociedad en su conjunto.

Para los autores de la presente investigación, es importante puntualizar que la igualdad de género no significa que las mujeres y los hombres sean lo mismo

o tengan las mismas características, sino reconocer que biológicamente ambos son diferentes, pero que los derechos, las responsabilidades y las oportunidades no dependen del sexo con el que nacieron.

La siguiente categoría es la equidad de género, la cual, en un concepto más amplio, según el INAH (2016):

*Alude a la necesidad de acabar con las desigualdades de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres. Conscientes de la desigualdad existente entre mujeres y hombres, implementar la equidad de género permite el acceso con justicia e igualdad de condiciones al uso, control, aprovechamiento y beneficio de los bienes, servicios, oportunidades y recompensas de la sociedad; la finalidad de la equidad de género es lograr la participación de las mujeres en la toma de decisiones en todos los ámbitos de la vida social, económica, política, cultural y familiar (p. 16).*

Actualmente, se reconoce a nivel internacional que la igualdad de género es una pieza clave del desarrollo sostenible, es decir, "Cualquier cambio serio hacia el desarrollo sostenible requiere la equidad de género. La inteligencia y la capacidad colectivas de la mitad de la humanidad es un recurso que debemos nutrir y desarrollar, por el bien de todas las generaciones futuras" (ONU, 2012, p. 6). Lo anterior se confirma al ver que en la Agenda 2030 en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) se retoma la Igualdad de Género como quinto objetivo.

En conclusión, en la presente investigación, los autores manejarán el término de igualdad de género como un derecho y a la equidad de género como un principio. No obstante, en el presente artículo se plasman las diferencias entre hombre y mujer, no explícitamente de género, sino de sexo.

## Metodología

La presente investigación tiene un enfoque mixto debido a que se utilizaron los enfoques cuantitativo y cualitativo, este tipo de investigación se define como: "La meta de la investigación mixta no es reemplazar a la investigación cuantitativa ni a la investigación cualitativa, sino utilizar las fortalezas de ambos tipos de indagación combinándolas y tratando de minimizar sus debilidades potenciales" (Hernández-Sampieri *et al.*, 2010, p. 544).

Se utilizaron en el enfoque cuantitativo los datos numéricos de la base de datos del SNII del año 2022 para elaborar el análisis de la brecha de género existente en la investigación en México. Asimismo, en el enfoque cualitativo se retomaron los datos de la trayectoria indagatoria de las investigadoras que pertenecen al SNII en el municipio de Atlixco.

Los sujetos de investigación fueron las investigadoras e investigadores que pertenecen al SNII, así como las investigadoras que laboran en universidades autónomas y tecnológicas que se localizan en el municipio de Atlixco, Puebla y que forman parte del SNII. Cabe señalar que como parte de las universidades



autónomas se encuentra la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla con el Complejo Regional Mixteca, el cual tiene tres campus: Atlixco, Izúcar de Matamoros y Chiautla de Tapia. Además, en el municipio se encuentra el Tecnológico Nacional de México denominado Instituto Tecnológico Superior de Atlixco.

Finalmente, los instrumentos utilizados para la recolección de información fueron la base de datos del SNII (ver figura 1) y fichas de datos de producción de las investigadoras, las cuales incluyeron indicadores como: categoría, área, disciplina, adscripción, dependencia y producción (ver tabla 1). El análisis de la información se realizó mediante el método de las comparaciones constantes.

**Figura 1. Base de datos del SNII**

A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
CVL	NOBILIS	NOMBRE	NIVEL	TECNOLOGO	VIVO?	FECHA DE	INICIO DE	FECHA DE	FIN DE
319951	DR.	AAU BUJARI,AAU	1		SI	01/01/2021		31/12/2024	V. - CIENCIAS SOCIALES
372329	DR.	AARLAND, RAY CLARENCE	1		SI	01/01/2021		31/12/2023	VII. CIENCIAS DE AGRICULTURA
4	417323	ABAD JAVIER,MARIO EDUARDO	C		SI	01/01/2020		31/12/2022	VIII. INGENIERIAS Y DISEÑO
5	161035	ABADIA CARDOSO,ALICIA	1		SI	01/01/2020		31/12/2025	II. - BIOLOGIA Y QUIMICA
6	369102	ABARCA JIMENEZ,GRISELDA STEPHANY	1	SI	SI	01/01/2021		31/12/2023	VIII. INGENIERIAS Y DISEÑO
7	419876	ABARCA RODRIGUEZ,MARCO ANTONIO	C		SI	01/01/2021		31/12/2024	VIII. INGENIERIAS Y DISEÑO
8	37269	ABARCA ROJANO,EDGAR	1		SI	01/01/2009		31/12/2022	II. - BIOLOGIA Y QUIMICA
9	205275	ABARCA VARGAS,RODOLFO	1		SI	01/01/2022		31/12/2024	II. - BIOLOGIA Y QUIMICA
10	38386	ABASCAL MENA,MARIA DEL ROCIO	1		SI	04/01/2017		31/12/2022	V. - HUMANIDADES.
11	752082	ABASCAL SHERWELL RAU,LUIS PABLO	C		SI	01/01/2022		31/12/2022	V. - HUMANIDADES.
12	774107	ABASCOLO PACHECO,JOSE FERNANDO	1		SI	01/01/2020		31/12/2022	VII. CIENCIAS DE AGRICULTURA
13	203026	ABATAL, MOHAMED	2	SI	SI	01/01/2020		31/12/2025	I. - FISICO-MATEMATICAS Y
14	103887	ABBAS, ASAD	C		SI	01/01/2021		31/12/2024	V. - CIENCIAS SOCIALES
15	90219	ABBA JUZINI, THALITA FERNANDA	C		SI	01/01/2020		31/12/2022	I. - FISICO-MATEMATICAS Y
16	306279	ABDALA ROBERTS,LUIS ALEXANDRO	3		SI	01/01/2022		31/12/2026	II. - BIOLOGIA Y QUIMICA
17	104739	ABDEL LATIF, AMRA AHMED TAWFEE	C		SI	01/01/2021		31/12/2024	I. - FISICO-MATEMATICAS Y
18	203810	ABDO DE LA PARRA,MARIA ISABEL	1	SI	SI	01/01/2020		31/12/2023	II. - BIOLOGIA Y QUIMICA
19	445357	ABDULLAH, FANIS	1		SI	01/01/2021		31/12/2023	I. - FISICO-MATEMATICAS Y
20	813266	ABDELLANO ZUNIGA,ROBERTO ARIEL	2		SI	01/01/2021		31/12/2024	V. - CIENCIAS SOCIALES
21	264504	ABEUNO TORRES, GONZALO	C		SI	01/01/2021		31/12/2024	V. - CIENCIAS SOCIALES
22	335647	ABELLA MEDRANO,CARLOS ANTONIO	1		SI	01/01/2022		31/12/2024	VII. CIENCIAS DE AGRICULTURA

**Fuente:** tomado de CONAHCyT (2022b)

**Tabla 1. Trayectoria indagatoria Investigadora A**

Investigadora	
Categoría	
Área	
Disciplina	
Adscripción	
Dependencia	
Producción	

**Fuente:** elaboración propia

## Brecha de género en la investigación en Méjico: resultados y discusión

El Instituto Nacional de las Mujeres (2007) define que la brecha de género es una medida estadística que muestra la distancia entre mujeres y hombres con características similares respecto a un mismo indicador. Dicha medida

se utiliza para reflejar la brecha existente entre los sexos respecto a las oportunidades de acceso y control de los recursos económicos, sociales, culturales y políticos; debido a que no tienen acceso a los recursos y oportunidades de forma igualitaria.

Las desigualdades de género en las áreas educativas, políticas, económicas y sociales afectan negativamente tanto a las mujeres como a la sociedad en su conjunto. A nivel internacional Chamorro *et al.* (2020) mencionan que:

*It is important to emphasize the academic leadership of women in the production of papers, projects, books and in accounting research in general (Morales, 2011). This situation has been strengthened by the increase of females in academic settings. Arayssi *et al.* (2016) argue that the volume of women in master's and Doctoral degrees has increased by 70% compared to 2015, reinforcing the Powers indicated and necessary for their insertion into senior positions in the workplace (p. 26).*

Sin embargo; en México, en el ámbito salarial, la Comisión Nacional de Salarios Mínimos (CONASAMI) destacó que en promedio las mujeres todavía tienen un salario 12,2% menor que el de los hombres, a pesar de que la brecha salarial disminuyó en los últimos tres años (Gazcón, 2022). Por otro lado, en el ámbito laboral, el 43,6% de las mujeres productivas trabaja, y de ellas, pocas pueden ocupar un cargo de liderazgo en su empleo (Rodríguez, 2022). Asimismo, son pocas las mujeres que tienen poder o liderazgo en México, ejemplo de ello es el área política, donde sólo el 23,1% de las alcaldías o municipios en México son liderados por una mujer, de acuerdo con el Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales del INEGI (Rodríguez, 2022). Finalmente, en el área educativa, según Zafra (2022) señala que:

*El mayor informe oficial realizado hasta el momento sobre la brecha de género en la elección de estudios refleja que la grieta no tiende a cerrarse, sino que ha aumentado en las últimas décadas y se sigue abriendo año a año en disciplinas como Matemáticas, Informática y buena parte de ingeniería y titulaciones tecnológicas, donde el porcentaje de hombres es cada vez mayor.*

Dicha brecha de género puede observarse desde el nivel básico educativo (prescolar, primaria y secundaria) y se va incrementando en los niveles subsecuentes (nivel medio superior y superior).

La ciencia y la igualdad de género son esenciales para el desarrollo sostenible de la innovación y la tecnología. La UNESCO reporta que sólo uno de cada cinco países ha logrado la igualdad de género en la investigación. La perspectiva de las mujeres como productoras del conocimiento en el campo científico hoy en día es más valorada y se reconoce el papel de la mujer en la ciencia, gracias a la dedicación, el trabajo duro y el compromiso que le otorgan a su disciplina y quehacer científico. Pero, sigue siendo insuficiente:

*Las estadísticas a nivel mundial reportan que menos de 30% de los científicos en el mundo son mujeres en Europa 41% y en Estados Unidos*

*20%. Además, los premios nobel en química, física, fisiología y medicina han sido obtenidos por 599 hombres, frente a las 17 mujeres que lo han logrado. De hecho, en 2018 los premiados fueron nueve científicos, un economista, un escritor y un grupo de una organización no gubernamental* (Cortés y Ayala, 2022, p. 86)

Méjico tiene un importante número de mujeres dedicadas a la investigación científica con importantes aportes; sin embargo, también existe gran disparidad en la distribución de investigadores por género y área geográfica. A continuación, se explicará al respecto. En Méjico, el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencia y Tecnologías (CONAHCyT) por ley es:

*La entidad asesora y especializada para articular las políticas públicas del Gobierno Federal y promover la investigación científica y tecnológica, el desarrollo y la modernización tecnológica del país, así como la innovación, tiene en sus manos la labor de coordinar la materialización de la reforma constitucional, lo que supone orientar las capacidades científicas y tecnológicas a la atención y solución de los problemas nacionales prioritarios y en general contribuir al estado de bienestar, promoviendo condiciones óptimas que permitan que la ciencia de frontera se desarrolle de manera eficiente y sin simulaciones* (CONAHCyT, 2022a, Art. único, numeral 3.).

Cabe señalar que dentro del CONAHCyT se encuentra el Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII), que tiene por objetivo:

*Promover y fortalecer, a través de la evaluación, la calidad de la investigación científica y tecnológica, y la innovación que se produce en el país. El Sistema contribuye a la formación y consolidación de investigadores con conocimientos científicos y tecnológicos del más alto nivel como un elemento fundamental para incrementar la cultura, productividad, competitividad y el bienestar social* (CONAHCyT, 2023, pár. 3).

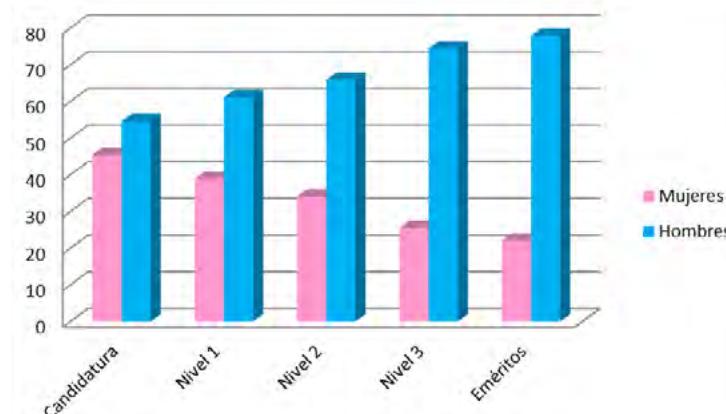
Según el padrón del SNII (CONAHCYT, 2022b), en el presente año existen un total de 36.554 investigadoras(es), de los cuales sólo 39% son mujeres y el 61% son hombres.

Si bien, esta cifra es mayor que en algunos países desarrollados como Japón, en donde únicamente 15% de los investigadores son mujeres, existe un largo camino para lograr la igualdad de género que se observa en países como Argentina, en el que las mujeres representan 53% de la comunidad académica, según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) (CONAHCyT, 2019). Es claro que el número de mujeres continúa siendo menor al de hombres como lo muestra la Figura 2.

Las distinciones que confiere el CONAHCyT (2022b) a través del SNII se clasifican en las siguientes categorías y, en su caso, niveles: "I. Candidata o Candidato a Investigadora o Investigador Nacional; II. Investigadora o Investigador Nacional, con niveles 1, 2 y 3, y III. Investigadora o Investigador Nacional Emérito" (Art. 18, p. 11).

Cabe señalar que, aunque hay requisitos generales para el ingreso/permanencia al SNII, cada área del conocimiento presenta algunas particularidades. Actualmente, el porcentaje de investigadoras e investigadores que se encuentran en el padrón del SNII es el siguiente: Candidatura (45% Mujeres y 55% Hombres); Nivel 1 (39% Mujeres y 61% Hombres); Nivel 2 (34% Mujeres y 66% Hombres); Nivel 3 (26% Mujeres y 74% Hombres); y Eméritos (22% Mujeres y 78% Hombres).

**Figura 2.** Porcentaje de investigadoras (es) registrados (as) en el padrón del SNII por categoría



**Fuente:** elaboración propia con base en datos de CONAHCyT (2022b)

Como se puede observar en la Figura 2, existe un decremento de la participación de las investigadoras conforme se avanza en la categoría o nivel y además la brecha de género que existe en la categoría de Candidatura, al subir los niveles se va haciendo más grande, lo que deja ver que existe una diferencia del 56% en la categoría de Eméritos, en donde la participación de las mujeres es escasa.

Por otro lado, cabe mencionar que el SNII es un padrón en el que están representadas todas las disciplinas científicas que se practican en el país y cubre a una gran mayoría de las instituciones de educación superior e institutos y centros de investigación que operan en México. Las disciplinas de afiliación se organizan por áreas del conocimiento, a saber:

- I. Físico-Matemáticas y Ciencias de la Tierra; II. Biología y Química; III. Medicina y Ciencias de la Salud; IV. Ciencias de la Conducta y Educación; V. Humanidades; VI. Ciencias Sociales; VII. Biotecnología y Ciencias Agropecuarias, Forestales y de Ecosistemas; VIII. Ingenierías y Desarrollo Tecnológico; IX. Interdisciplinaria (CONAHCyT, 2022c, art. 12, p. 7).

En cada una de las áreas mencionadas anteriormente, se tiene participación tanto de investigadores como investigadoras, lo que muestra el siguiente fenómeno (ver tabla 2):

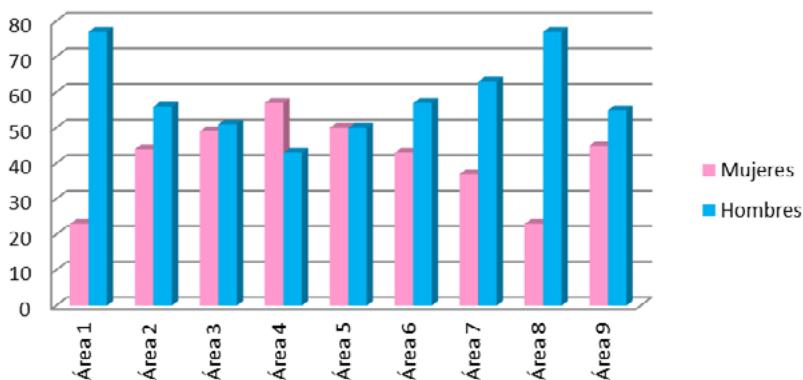
**Tabla 2.** Porcentaje de investigadoras e investigadores por área del conocimiento

	Área 1	Área 2	Área 3	Área 4	Área 5	Área 6	Área 7	Área 8	Área 9
Mujeres	23	44	49	57	50	43	37	23	45
Hombres	77	56	51	43	50	57	63	77	55

**Fuente:** elaboración propia con base en datos de CONAHCyT (2022b)

Como se puede observar, existe una brecha muy marcada en el área 1, área 7 y área 8, lo que demuestra lo mencionado por Zafra (2022) en párrafos anteriores, “la brecha se sigue abriendo en ciertas disciplinas...” (ver figura 3).

**Figura 3.** Porcentaje de investigadoras e investigadores por área del conocimiento

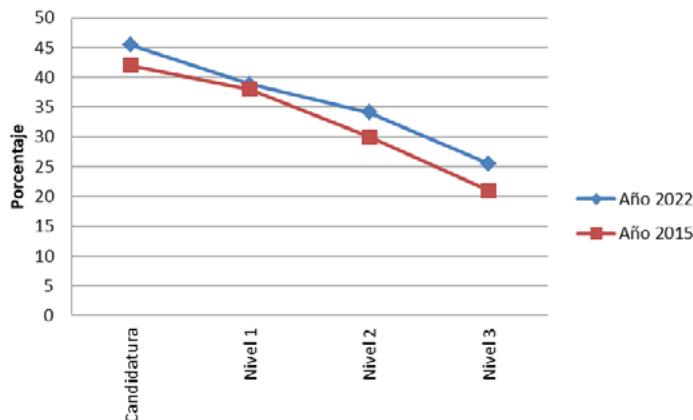


**Fuente:** elaboración propia con base en datos de CONAHCyT (2022b)

Sin embargo, es importante señalar que en el Área de Humanidades (área 5) se ha logrado tener igualdad en el número de investigadoras e investigadores que pertenecen a la misma. Asimismo, las áreas en donde existe una brecha mínima son en las áreas de Medicina y Ciencias de la Salud (área 3), Biología y Química (área 2) y Ciencias Sociales (área 6) lo que comprueba lo mencionado por Zafra (2022): “las mujeres no sólo son clara mayoría en las titulaciones relacionadas con la Salud y los cuidados, sino también en otras que, siendo evidentemente tecnológicas, incorporan el prefijo bio (vida), como la carrera de Biotecnología, donde representan el 62%”. Finalmente, como se puede observar en la Figura 4, sólo existe un área en donde existe un mayor porcentaje de mujeres que de hombres (aunque la diferencia sea mínima), la cual es el área de Ciencias de la Conducta y Educación (área 4).

Es evidente que ha existido una disminución en la brecha de género existente en el SNII en los últimos siete años (ver figura 4); en donde en el nivel de Candidatura, la participación de las investigadoras pasó del 42% al 45%; en el Nivel 1 del 38% al 39%; en el Nivel 2 del 30 al 34%; y en el Nivel 3 del 21 al 26%.

**Figura 4.** Comparación de investigadoras por nivel en el año 2015 y 2022



**Fuente:** elaboración propia con base en datos de CONAHCyT (2022b)

Pero, como puede observarse, aún falta mucho por trabajar porque la diferencia entre los años 2015 al 2022 es mínima. “Es claro que las políticas establecidas para revertir estos resultados deben estar encaminadas hacia el empoderamiento equitativo del género en ciencia, tecnología e innovación” (Cortés y Ayala, 2022, p. 86).

Durante los últimos cincuenta años se han realizado importantes mejoras e inversiones para reducir la brecha tanto entre las mujeres y los hombres como entre los niños y las niñas en áreas esenciales, como la salud y la educación. Esta labor se ha centrado fundamentalmente en el empoderamiento de las mujeres y las niñas, al tomar en cuenta la situación existente de estas y considerando los efectos externos resultantes de la eliminación de las desigualdades y discriminaciones por motivos de sexo. Como menciona Restrepo *et al.* (2022):

*Ahora, más que hablar de una marginación se debe identificar que las mujeres se han ido proyectando, reconociendo y consolidando en un campo profesional típicamente de hombres. No sólo deben acomodarse a moldearse a él, sino transformar y cambiar de cierto modo la perspectiva del éxito hacia la cooperación y la solidaridad, para que no sea una transformación superficial, si no que se genere empatía... Ahora es el momento de visibilizar, construir y consolidar la sororidad (p. 127).*

Aún existe una escasa visualización de la mujer científica porque, como lo mencionan Cortés y Ayala (2022), las niñas no se vislumbran cuando están estudiando, en una científica a la cual pueden llegar a parecerse, debido a que no existen este tipo de mujeres brillantes como referentes en los libros de texto, en revistas, redes sociales, medios de comunicación, etc. por tal motivo, prefieren mejor ser modelos o youtubers porque es lo que observan con mayor frecuencia en la actualidad.

## Trayectoria indagatoria de las mujeres adscritas a IPES en el municipio de Atlixco, Puebla

Para la presente investigación, se define como trayectoria indagatoria a la biografía académica y de investigación protagonizada por un actor individual (en este caso las mujeres investigadoras), en la que se describe lo que estas son y han sido, o lo que hacen y han hecho. Esto sólo se vuelve significativo en términos de trayectorias cuando esa historia y sus hitos se traducen en coordenadas de posición en el espacio social.

El municipio de Atlixco se encuentra al sur del estado de Puebla y está ubicado en la región de la mixteca poblana; su población total es de 141,793 habitantes, de los cuales el 52.8% son mujeres y el 47.2% son hombres (Secretaría de Economía, 2020). Asimismo, en el ámbito educativo a nivel superior se tiene que del total de la población de mujeres de 15 años y más con grado académico en el municipio, únicamente el 7.08% tiene una licenciatura, el 0.69% tiene una maestría y sólo el 0.048% tiene un doctorado (Secretaría de Economía, 2020).

Como se puede observar en la gráfica anterior, el porcentaje de mujeres que cuentan con título de licenciatura es muy bajo; sin embargo, la diferencia que existe entre quienes tienen licenciatura y quienes cuentan con estudios de maestría es una diferencia significativa, debido a que el porcentaje no llega ni siquiera a alcanzar el 1% de la población; y mucho más interesante el dato de que únicamente el 0.05% de las mujeres en el municipio de Atlixco cuenta con estudios de doctorado. Lo anterior, justifica la participación tan baja de las mujeres del municipio de Atlixco en la investigación y, además, conlleva a investigar y analizar de ese porcentaje, quienes trabajan en instituciones de educación superior públicas del municipio y realizan dicha actividad.

El municipio de Atlixco cuenta con dos Instituciones Públicas de Educación Superior (IPES), el Complejo Regional Mixteca que es parte de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y el Instituto Tecnológico Superior de Atlixco que forma parte del Tecnológico Nacional de México. Dichas instituciones se encargan de realizar investigación y ambas tienen docentes que desempeñan dicha actividad. El Complejo Regional Mixteca cuenta con 76 docentes, de los cuales 37 son mujeres; y únicamente tres de éstas pertenecen al SNII (y cinco investigadores varones); por otro lado, el segundo cuenta con 24 docentes, de las cuales 13 son mujeres y únicamente una pertenece al SNII (y dos investigadores varones).

A continuación, se presenta la trayectoria indagatoria de los últimos cuatro años de cada una de las mujeres investigadoras que pertenecen a las instituciones mencionadas anteriormente y que forman parte del padrón del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores 2022. Cabe señalar que, para cuidar los datos personales de las investigadoras, se denominaron investigadora A, B, C y D.

La primera, denominada investigadora A tiene su adscripción en el Tecnológico Nacional de México, específicamente en el Instituto Tecnológico Superior de Atlixco, es nivel 1 en el Sistema Nacional de Investigadoras (es), en el área VII denominada Ciencias de Agricultura, Agropecuarias, Forestales y de Ecosistemas; su disciplina es la Biotecnología. Tiene un total de siete artículos publicados en el periodo de 2019 a 2021 y dos capítulos de libro en 2020 y 2021 (ver tabla 3).

**Tabla 3. Trayectoria indagatoria investigadora A**

Investigadora A	
<b>Categoría</b>	Nivel 1
<b>Área</b>	VII. Ciencias de Agricultura, Agropecuarias, Forestales y de Ecosistemas.
<b>Disciplina</b>	Biotecnología
<b>Adscripción</b>	Tecnológico Nacional de México
<b>Dependencia</b>	Instituto Tecnológico Superior de Atlixco
<b>Producción</b>	<i>Artículos publicados</i> Reyes-Jurado, F., Soto-Reyes, N., Dávila-Rodríguez, M., Lorenzo-Leal, A. C., Jiménez-Munguía, M. T., Mani-López, E., y López-Malo, A. (2021). Plant-Based Milk Alternatives: Types, Processes, Benefits, and Characteristics. <i>Food Reviews International</i> , 1–32. Franco-Vega, A., Reyes-Jurado, F., González-Albarrán, D., Ramírez-Corona, N., Palou E., y López-Malo, A. Developments and advances of high intensity pulsed light and its combination with other treatments for microbial inactivation in food products (2021). <i>Food Engineering Reviews</i> . doi:10.1007/s12393-021-09280-1. Reyes-Jurado F, Munguía-Pérez R, Cid-Pérez TS, Hernández-Carranza P, Ochoa-Velasco CE y Ávila-Sosa R. (2020). Inhibitory Effect of Mexican Oregano ( <i>Lippia berlandieri</i> Schauer) Essential Oil on <i>Pseudomonas aeruginosa</i> and <i>Salmonella Typhimurium</i> Biofilm Formation. <i>Frontiers in Sustainable Foods Systems</i> . 4, 36. Aguilar-Sánchez, R., Munguía-Pérez R., Reyes-Jurado, F., Navarro-Cruz, AR., Cid-Pérez, T., Hernández-Carranza, P., Beristain-Bauza, S., Ochoa-Velasco, CE. y Ávila-Sosa, R. (2019). Structural, Physical, and Antifungal Characterization of Starch Edible Films Added with Nanocomposites and Mexican Oregano ( <i>Lippia berlandieri</i> Schauer) Essential Oil. <i>Molecules</i> , 24, 2340. Reyes-Jurado, F., Navarro-Cruz, A., Mendez-Aguilar, J., Ochoa-Velasco, CE., Mani-López, E., Jimenez-Munguía, T., Palou, E., López-Malo, A. y Ávila-Sosa, R. (2019). High Intensity Light Pulses to Inactivate <i>Salmonella Typhimurium</i> on Mexican Chia ( <i>Salvia hispanica</i> L.) Seeds. <i>Food Protection</i> , 82(8):1272-1277. Reyes-Jurado, F., Navarro-Cruz, A., Ochoa-Velasco, CE., Palou, E., Lopez-Malo, A. y Ávila-Sosa, R. (2019). Essential oils in vapor phase as alternative: A review. <i>Critical Reviews in Food Science and Nutrition</i> , 18, 1-10. Reyes-Jurado, F., Cervantes- Rincón, T., Bach, H., López-Malo, A. y Palou, E. (2019). Antimicrobial activity of Mexican oregano ( <i>Lippia berlandieri</i> ), thyme ( <i>Thymus vulgaris</i> ), and mustard ( <i>Brassica nigra</i> ) essential oils in gaseous phase. <i>Industrial Crops y Products</i> . 131, 90-95.

Investigadora A	
<b>Producción</b>	<p><i>Libros y/o capítulos de libros</i></p> <p>Sánchez-Vega, R., Chávez-Martínez, A., Tirado-Gallegos, JM., Reyes-Jurado, F., Ochoa-Velasco, CE., Ávila-Sosa, R. (2021). <i>Opuntia spp. Products and By-products as a Potential Source of Edible Films and Coatings</i>. In <i>Opuntia spp.: Chemistry, Bioactivity and Industrial Applications</i> (pp. 777-798). Springer.</p> <p>Franco-Vega, A., Reyes-Jurado, F., Ramírez-Corona, N., Palou, E., y López-Malo, A. (2020). Baroprotective Effect from Reduced aw. En <i>Water Activity in Foods: Fundamentals and Applications</i>, Second Edition (pp. 357-383). John Wiley &amp; Sons, Ltd.</p>

**Fuente:** elaboración propia

Como se puede observar en la tabla anterior, la investigadora A cuenta con una producción científica constante, principalmente de artículos y aunque únicamente cuenta con dos capítulos de libro, toda su producción es en inglés; no obstante, no cuenta con publicaciones individuales, toda la producción que se presenta muestra trabajo colaborativo, lo que incluye más de cinco autores en cada publicación y teniendo la figura de autor principal o primer autor en cinco publicaciones.

La segunda, la investigadora B se encuentra adscrita a la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, laborando en el Complejo Regional Mixteca, es candidata en el Sistema Nacional de Investigadoras (es) en el área II denominada Biología y Química, su disciplina es la Química General. Tiene un total de cuatro artículos publicados, en los cuales, en dos de ellos aparece como primera autora o autora principal y en los otros dos como coautora (ver tabla 4).

**Tabla 4.** *Trayectoria indagatoria investigadora B*

Investigadora B	
<b>Categoría</b>	Candidata
<b>Área</b>	II. Biología y Química
<b>Disciplina</b>	Química General
<b>Adscripción</b>	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
<b>Dependencia</b>	Complejo Regional Mixteca
<b>Producción</b>	<p><i>Artículos publicados</i></p> <p>Manuel Velasco, Nancy Romero-Ceronio, Rosalía Torralba, Oswaldo Hernández Abreu, Miguel A. Vilchis-Reyes and Cuauhtémoc Alvarado. Piperidine-Iodine as Efficient Dual Catalyst for the One-Pot, Three-Component Synthesis of Coumarin-3-Carboxamides, Molecules 2022.</p> <p>Rosalía Torralba Grisel Corro, Fer Rosales, Fortino Bañuelos, Umapada Pal, Octavio Olivares-Xometl, Emmanuel Guilleminot, José Luis G. Fierro, Total Oxidation of Methane Over Sulfur Poisoning Resistant Pt/ZrO<sub>2</sub> Catalyst: Effect of Pt<sup>2+</sup>–Pt<sup>4+</sup> and Pt<sup>2+</sup>–Zr<sup>4+</sup> Dipoles at Metal-Support Interface. <i>Catalysis Letters</i> (2021) 151,1592–1603.</p>

Investigadora B	
<b>Producción</b>	Rosalía Torralba, Grisel Corro, Umapada Pal, Octavio Olivares Xomelt, José L. García Fierro Total Oxidation of Methane over Pt/Cr2O3 Catalyst at Low Temperature: Effect of Pt0–Ptx+ Dipoles at the Metal–Support Interface, <i>J. Phys. Chem. C</i> 2019, 123, 2882–2893. Grisel Corro, Juan Ángel Flores, Francisco Pacheco-Aguirre, Umapada Pal, Fortino Bañuelos, Rosalía Torralba, and Octavio Olivares-Xomel. Effect of the Electronic State of Cu, Ag, and Au on Diesel Soot Abatement: Performance of Cu/ZnO, Ag/ZnO, and Au/ZnO Catalysts. <i>ACS Omega</i> , 2019, 4 (3), pp 5795–5804.

**Fuente:** elaboración propia

La investigadora B no cuenta con publicación de libros o capítulos de libro en el periodo de 2018 a 2022, se observa que tiene trabajo colaborativo; sin embargo, no tiene producción individual y todas sus publicaciones son de más de seis autores. Al igual que la investigadora A, todos sus artículos se encuentran en idioma inglés. Por lo tanto, se puede ver que la trayectoria de investigación de la presente investigadora es en promedio constante pues cada año ha publicado al menos un producto.

La tercera investigadora, denominada como C, se encuentra adscrita a la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, en el Complejo Regional Mixteca, tiene la categoría de Candidata en el Sistema Nacional de Investigadoras (es), pertenece al área VII denominada Ciencias de la Agricultura, Agropecuarias, Forestales y de Ecosistemas, su disciplina son las Ciencias Agrarias (ver tabla 5).

**Tabla 5.** *Trayectoria indagatoria investigadora C*

Investigadora C	
<b>Categoría</b>	Candidata
<b>Área</b>	VII. Ciencias de Agricultura, Agropecuarias, Forestales y de Ecosistemas.
<b>Disciplina</b>	Ciencias Agrarias
<b>Adscripción</b>	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
<b>Dependencia</b>	Complejo Regional Mixteca
<b>Producción</b>	<p><i>Artículos publicados</i> López-García E.M., Torres-Trejo E., López-Reyes L., Flores-Domínguez Á.D., Peña-Moreno R.D., López-Olguín J.F. (2020): Estimation of soil erosion using USLE and GIS in the locality of Tzicatlacoyan, Puebla, México. <i>Soil &amp; Water Res.</i>, 15: 9–17.</p> <p><i>Capítulos de libro</i> Ruiz Careaga J., López García E., Rivero Ramos L., Castelán Vega R., Torres Trejo E., Riverol Rosquet, M. 2013. “Factores que provocan la degradación en las propiedades químicas y físicas de los suelos del municipio de Tetela de Ocampo”. En: <i>Ciencias Ambientales. Temáticas para el Desarrollo. Volumen VI</i>. Ruiz Careaga J. et al. (Editores). Dirección de Fomento Editorial de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Méjico. pp. 35-43 ISBN 978 607 487 615 4</p>

**Fuente:** elaboración propia

Como se puede ver, la trayectoria investigativa de la investigadora C apenas está iniciando, únicamente cuenta con una publicación en el periodo comprendido en el presente estudio (2018-2022); el artículo fue publicado en idioma inglés en el año 2020 y la investigadora aparece como primera autora o autora principal de un equipo conformado por seis autores; sin embargo, dicha publicación fue tomada en cuenta para su ingreso al SNII. Para finalizar, cabe señalar que la investigadora publicó un capítulo de libro en el año 2013 (aunque no esté en el periodo comprendido) lo cual es muestra de que sus publicaciones no han sido constantes.

Para el caso de las investigadoras mencionadas anteriormente se recomienda retomar el llamado que hacen Restrepo *et al.* (2022): vincularse en los espacios de interacción, aprendizaje y cooperación que lideran grupos de mujeres que quieren contribuir para cerrar las brechas y ampliar los horizontes de confianza.

Finalmente, la cuarta investigadora está adscrita a la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, en el Complejo Regional Mixteca, tiene la categoría de Candidata en el Sistema Nacional de Investigadoras (es), en el área V de Humanidades, en la disciplina de Pedagogía; tiene un total de 12 publicaciones en diferentes medios: dos artículos en los años 2018 y 2021; un libro en el año 2021; fue coordinadora de libro junto con otros dos autores y tiene un total de nueve capítulos de libro de 2018-2022 (ver tabla 6).

**Tabla 6.** Trayectoria indagatoria investigadora D

Investigadora D	
<b>Categoría</b>	Candidata
<b>Área</b>	V. Humanidades
<b>Disciplina</b>	Pedagogía
<b>Adscripción</b>	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
<b>Dependencia</b>	Complejo Regional Mixteca
<b>Producción</b>	<p><i>Artículos publicados</i> 2021.- Artículo: Michel Foucault y su discurso más allá de lo filosófico: Un análisis político a la luz de la filosofía. <i>International Humanities Review – Global Knowledge</i>. (10). 1. 2021. Autores: Espinosa González, David; Pérez Galmiche, Gabriel; Martínez Sánchez, Alejandra. ISSN2695.9623.</p> <p>2018.- Artículo publicado en Revista Atenas con el título: "Trayectorias escolares en el nivel medio superior, un análisis desde los factores académicos" ISSN: 1682 2749</p> <p><i>Libros publicados</i> 2021.- Libro: "Las trayectorias escolares desde los factores transversales y diferenciales". Montiel &amp; Soriano, Editores y BUAP. Primera Edición: Junio, 2021. ISBN versión impresa: 978-607-8728-51-0 ISBN versión digital: 978-607-8728-49-7</p>

Investigadora D	
<b>Producción</b>	<p><i>Coordinación de libros</i></p> <p>2022.- Educación, Derecho, Economía y Sociedad: El impacto Jurídico y Económico de la Educación en la problemática social. Coordinadores: Gabriel Pérez Galmiche, David Espinosa González y Alejandra Cedallin Martínez Sánchez. ISBN versión impresa: 978-607-8728-XX-X ISBN versión digital: 978-607-8728-XX-X. Montiel &amp; Soriano Editores S.A. de C.V.</p> <p><i>Capítulos de libro</i></p> <p>2022.- Perspectiva económica, jurídica y educativa del turismo sostenible en México durante el siglo XXI. Gabriel Pérez Galmiche, David Espinosa González y Alejandra Cedallin Martínez Sánchez.</p> <p>2022.- Análisis de la salud mental en el segundo y tercer nivel de educación básica en Atlixco. David Espinosa González, Alejandra C. Martínez Sánchez, Gabriel Pérez Galmiche Ameyaly Z. Hernández Lucero, Berany Chora Hernández, Candy I. Coyotl Netzahuatl, Diana L. González Robles y Estefany Téllez Valle.</p> <p>2022.- La trayectoria de la pedagogía como un reto teórico – práctico dentro de la enseñanza - aprendizaje en México ante el escenario pandémico mundial. Alejandra C. Martínez Sánchez, Gabriel Pérez Galmiche y David Espinosa González.</p> <p>2022.- El horror económico: un análisis económico educativo (Vivian Forrester). David Espinosa González, Alejandra Cedallin Martínez Sánchez y Gabriel Pérez Galmiche.</p> <p>2022.- Consideración e inclusión de la "sostenibilidad" como principio de la educación en México. Gabriel Pérez Galmiche, David Espinosa González y Alejandra Cedallin Martínez Sánchez.</p> <p>2021.- Libro (Obra colaborativa): La Investigación como Eje de Desarrollo. "El rumbo de la educación ante el Estado de Excepción – COVID-19: Perspectiva educativa, jurídica y económica de un Estado sin preparación". Autores: Espinosa González, David; Pérez Galmiche, Gabriel; Martínez Sánchez, Alejandra. Editorial Eidec editorial (Colombia). (12). 1. ISBN 978-958-53472-6-7.</p> <p>2021.- Currículum, escolarización y pandemia. Propuesta curricular en el Complejo Regional Mixteca-BUAP: Maestría en Educación con terminal en Gestión Educativa, Docencia e Innovación Educativa. Alejandra C. Martínez Sánchez, Gabriel Pérez Galmiche y David Espinosa González.</p> <p>2020.- Libro denominado: "Currículum, desarrollo y evaluación. Experiencias y perspectivas en la Educación Superior" con el título "Las tendencias curriculares de la licenciatura en Administración de Empresas a la luz del contexto nacional y regional. Caso de estudio Complejo Regional Mixteca.</p> <p>2018.- Libro denominado: "El respeto a los derechos fundamentales en México" con el título "El derecho a la educación desde los aspectos teóricos de las trayectorias escolares"</p>

**Fuente:** elaboración propia

Con la tabla anterior se puede observar que la investigadora D tiene una trayectoria indagatoria constante desde el año 2018 al presente, es autora única en un artículo y dos capítulos de libro; además, es autora principal en dos capítulos de libro. Cabe señalar que, aunque se ve el trabajo colaborativo que



realiza, todas sus publicaciones son con máximo tres autores y no ha publicado investigaciones en inglés. Finalmente, como mencionan Chamorro *et al.* (2020):

*Gender research is interdisciplinary by its very nature (Lehman, 2012) and therefore studying various aspects of gender from diverse disciplines expands our knowledge and ideas. These theories also recognize changing political-ethical realities that constitute and rebuild thoughts and organizations based on gender equity (pp. 26-27).*

Con lo abordado anteriormente, se puede dar respuesta a la pregunta de investigación, pues se pudo mostrar que la trayectoria académica-indagatoria de las mujeres en la región de Atlixco-Puebla está iniciando, que hay mucho trabajo que realizar al respecto, pues las IPES deben incentivar y apoyar a las mujeres a realizar estudios de posgrado, pero sobre todo, a realizar actividades científicas, tecnológicas, de innovación y humanísticas en sus diferentes áreas para aminorar los problemas sociales, económicos y ambientales que existen en la región mixteca.

## Conclusiones

1. Al hablar de términos como igualdad y equidad, se observa que se emplean como sinónimos y también se usan sin especificar su significado. Sin embargo, se identificó que sus acepciones son diversas, dado que responden a desarrollos y acuñaciones históricas, a discusiones con énfasis, orientaciones y argumentos filosófico-científicos variados, y a la inclusión y abordaje que ha estado enmarcada y condicionada por la evolución de las tendencias globales y regionales.
2. Hablar de género no es referirse al término “masculino o femenino”, sino que es la identificación de los individuos en una sociedad. Sin embargo, en México aún hay mucho trabajo pendiente en cuanto al tema y en específico en el SNII, pues este únicamente considera al sexo “hombre o mujer” para identificar a los integrantes de este.
3. La brecha de género es un problema que se identifica a nivel nacional e internacional. En México, específicamente el ámbito de la investigación no es la excepción, pues, aunque ya se tiene mayor participación de mujeres investigadoras aún existen más hombres (61%) que mujeres (39%) que se encuentran en el SNII y la participación de éstas va disminuyendo conforme se avanza de nivel, es decir, existe un decremento en su participación. Por lo tanto, se sugiere que el CONAHCyT impulse la trayectoria indagatoria de las mujeres.
4. En las regiones que se encuentran alejadas de las grandes ciudades, existe muy poca participación de las mujeres en la investigación; por lo tanto, se pudo mostrar que la trayectoria académica-indagatoria de las mujeres en la región de Atlixco (Puebla) está iniciando, que hay mucho trabajo que realizar al respecto, pues las IPES deben incentivar y apoyar a las mujeres a realizar estudios de posgrado, pero sobre todo, a realizar

actividades científicas, tecnológicas, de innovación y humanísticas en sus diferentes áreas para aminorar los problemas sociales, económicos y ambientales que existen en la región mixteca.

\*\*\*

## Referencias bibliográficas

1. Butler, J. (1990). *Gender Trouble. Feminism and Subversion of Identity*. Routledge.
2. Campos, J. (2022, 08 de febrero). ¿Qué panorama enfrentan las mujeres mejicanas en la ciencia? Ciencia y Tecnología. *Noticieros Televisa*. <https://noticieros.televisa.com/historia/mujeres-importantes-en-la-ciencia-de-mexico/>
3. Castañeda, M. y Ordorika, T. (coords.) (2015). *Investigadoras en la UNAM: trabajo académico, productividad y calidad de vida*. Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, Universidad Autónoma de México.
4. Chamorro, C., Patiño, J. y Vásquez, L. (2020). Women Accountants in Academic and Research Spaces in Colombia. *Resistance and Accountability Advances in Public Interest Accounting*, (22), 23–3. <https://doi.org/10.1108/S1041-706020200000022002>
5. Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías [CONAHCyT]. (2019). *Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación 2021-2024*. Gobierno de Méjico. <https://www.siiicyt.gob.mx/index.php/normatividad/nacional/programa-especial-de-ciencia-tecnologia-e-innovacion-peciti/programa-especial-de-ciencia-tecnologia-e-innovacion-peciti-2021-2024/4965-programa-especial-de-ciencia-tecnologia-e-innovacion-peciti-2021-2024/file>
6. Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías [CONAHCyT]. (2022a, 11 de julio). *Acuerdo por el que se expide el Programa Institucional 2020-2024 del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología*. Gobierno de Méjico. [https://dof.gob.mx/nota\\_detalle\\_popup.php?codigo=5595309](https://dof.gob.mx/nota_detalle_popup.php?codigo=5595309)
7. Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías [CONAHCyT]. (2022b). *Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores*. Gobierno de Méjico. [https://conahcyt.mx/wp-content/uploads/sni/marco\\_legal/2023\\_Reglamento\\_de\\_SNII\\_11jul2023\\_CONAMER.pdf](https://conahcyt.mx/wp-content/uploads/sni/marco_legal/2023_Reglamento_de_SNII_11jul2023_CONAMER.pdf)
8. Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías [CONAHCyT]. (2022c, 15 de abril). *Reglamento del Sistema Nacional de Investigadores*. Gobierno de Méjico. [https://conahcyt.mx/wp-content/uploads/sni/marco\\_legal/REGLAMENTO\\_DEL\\_SNII\\_Texto\\_Vigente\\_15-04-2022.pdf](https://conahcyt.mx/wp-content/uploads/sni/marco_legal/REGLAMENTO_DEL_SNII_Texto_Vigente_15-04-2022.pdf)
9. Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías [CONAHCyT]. (2023). *Objetivo Sistema Nacional de Investigadores*. Gobierno de Méjico. <https://conahcyt.mx/sistema-nacional-de-investigadores/>
10. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. 5 de febrero de 1917. Reforma de 28 de diciembre de 2022. <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf>
11. Cortés, L. y Ayala, J. (2022). El papel de la mujer investigadora en Méjico. *Orthotips*, 18(1), 86-92. <https://dx.doi.org/10.35366/103738>
12. Galaz, J., Gil, M., Padilla, L., Sevilla, J., Arcos, J. y Martínez, J. (coords.). (2012). *La reconfiguración de la profesión académica en Méjico*. Universidad Autónoma de Sinaloa – Universidad Autónoma de Baja California.



13. Gázcon, F. (2022, 10 de mayo). Brecha salarial en México: mujeres ganan 12,2% menos que los hombres. *El Financiero*. <https://www.economista.com.mx/capitalhumano/Brecha-salarial-de-genero-asignatura-pendiente-y-muy-congelada-en-el-Congreso-20220914-0111.html>
14. Grediaga, R. (2001). Retos y condiciones de desarrollo: la profesión académica en México en la última década. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 6(11), 95-117.
15. Hernández-Sampieri, R., Fernández, C. & Baptista, M. (2010). *Metodología de la Investigación* (5<sup>a</sup> ed.). Mc Graw Hill.
16. Instituto Nacional de Antropología e Historia [INAH]. (2016). *Manual básico de equidad de Género*. Secretaría de Cultura.
17. Instituto Nacional de las Mujeres (2007). *Glosario para la igualdad*. Gobierno de México. <https://campusgenero.inmujeres.gob.mx/glosario/terminos/brechas-de-desigualdad-de-genero>
18. Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres de la República de los Estados Unidos Mexicanos. (2006, 2 de agosto). Reforma de 29 de diciembre de 2023. Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos. <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGIMH.pdf>
19. ONU. (2012). *Gente resiliente en un planeta resiliente: un futuro que vale la pena elegir*. Informe del Grupo de alto nivel del Secretario General de las Naciones Unidas sobre la sostenibilidad mundial. <https://documents.un.org/doc/undoc/gen/n12/227/09/pdf/n1222709.pdf?token=NqhdDqmBLAzBpC075P&fe=true>
20. ONU. (2015). *Declaración Universal de Derechos Humanos*. [https://www.un.org/es/documents/udhr/UDHR\\_booklet\\_SP\\_web.pdf](https://www.un.org/es/documents/udhr/UDHR_booklet_SP_web.pdf)
21. Ordorika, I. (2015). Equidad de género en la educación superior. *Revista de la Educación Superior*, 2(174), 7-17.
22. Restrepo, K., Chamorro, C., Oviedo, E. y Cuadra, N. (2022). Construyendo la historia entre mujeres contables. Sin brechas a través del mentoring. *Revista Visión Contable*, 25, 118-136. <https://doi.org/10.24142/rvc.n25a6>
23. Rodríguez, D. (2022, 01 de marzo). Las mujeres que trabajan no pueden crecer: la radiografía de la desigualdad laboral en México. *El País*. <https://elpais.com/mexico/2022-03-01/las-mujeres-que-trabajan-no-pueden-crecer-la-radiografia-de-la-desigualdad-laboral-en-mexico.html>
24. Secretaría de Economía y Data México (2020). Acerca de Atlixco. Municipio de Puebla. Educación. <https://www.economia.gob.mx/datamexico/es/profile/geo/atlixco>
25. Zafra, I. (2022, 11 de febrero). Alarma por la brecha de género educativa: la proporción de mujeres cae cada curso en Matemáticas, Informática y Tecnología. *El País*. <https://elpais.com/educacion/2022-02-11/alarma-por-la-brecha-de-genero-educativa-la-proporcion-de-mujeres-cae-cada-curso-en-matematicas-informatica-y-tecnologia.html>

Para citar este artículo:	<b>Martínez-Sánchez, A. C.; Espinosa-González, D.; Pérez-Galmiche, G.</b> (2024). Trayectoria indagatoria de las mujeres investigadoras en la región mixteca poblana (Atlixco, Puebla). <i>Teuken Bidikay</i> 14(23), 37-56. doi: 10.33571/teuken.v14n23a3
---------------------------	--



Artículo de Investigación CI-02/2021<sup>a</sup>. Proyecto “Programa de Responsabilidad Social Universitaria ante COVID-19 para TecNM Campus Los Cabos” ♦ Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Los Cabos, México. ♦ Recibido: 23.06.2023. ♦ Aprobado versión final: 25.11.2023.  
JEL: I21, M14, J16, M54 ♦ pp. 57-76 ♦ doi: 10.33571/teuken.v14n23a4

## Gestión de género y sostenibilidad. Estudio de caso Ingeniería en Administración

Claudia Carolina Lacruhy E. - María Guadalupe Beltrán L.

Virginia Berenice Niebla Z.

MÉJICO

**Resumen:** en este trabajo se analiza la percepción de género e integración de la Agenda 2030, en el programa de Ingeniería en Administración del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Los Cabos. La metodología fue mixta con alcance exploratorio, y se aplicaron dos encuestas: a docentes (n=10) y a estudiantes (n= 146). Los resultados, en una escala Likert hasta 6, muestran que, en la percepción docente, la fortaleza fue el entorno laboral (promedio de 3,55) y el área de oportunidad fue la comunicación de acciones (2,7); en la percepción de estudiantes, la fortaleza fue el entorno universitario (promedio de 4,59) y el área de oportunidad fue la comunicación de acciones (4,32). En conclusión, la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres son ejes estratégicos institucionales que evidencian un esfuerzo en la reducción de brechas por género y la sostenibilidad en destino turístico.

**Palabras clave:** análisis de la educación; cultura corporativa; responsabilidad social corporativa; economía de género: no discriminación laboral, gestión laboral

**Gender and sustainability management.  
Management Engineering case study**

**Abstract:** The study aimed to assess gender perception and the integration of the 2030 Agenda within the Engineering in Administration program at the Technological Institute of Higher Studies of Los Cabos. The study uses a mixed methodology with an exploratory scope; two surveys were applied to faculty (n=10) and another to students (n=146), utilizing a Likert scale of up to 6. Findings revealed that the work environment scored an average of 3.55 among faculty, while communication of actions presented an opportunity for improvement, averaging 2.7. Conversely, students rated the university environment highly at 4.59 on average, yet communication of actions scored lower at 4.32. In summary, the study underscores institutional commitment to gender equality and women's empowerment, striving to mitigate gender disparities and promote sustainability in tourist destinations.

**Keywords:** education analysis; corporate culture; corporate social responsibility; gender economics - non-discrimination in the workplace; labor management.



**Claudia Carolina Lacruhy** es Doctora en Ciencias Administrativas por el Instituto Universitario Veracruzano, IUV; Magíster en Administración de Negocios por la Universidad Autónoma de Baja California Sur. Profesora de Tiempo Completo en el Tecnológico Nacional de México/ Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Los Cabos (San José del Cabo, México). Miembro del SIN por CONACYT.

Contacto: claudiac.le@loscabos.tecnm.mx <https://orcid.org/0000-0003-4397-326X>



## Gestão do género e sustentabilidade. Estudo de caso Engenharia de Gestão

**Resumo:** neste estudo, analisa-se a percepção de gênero e a integração da Agenda 2030 no programa de Engenharia em Administração do Instituto Tecnológico de Estudos Superiores de Los Cabos. A metodologia adotada foi mista, com abordagem exploratória, e foram realizadas duas pesquisas: uma aos professores (n=10) e outra aos alunos (n=146). Os resultados, em uma escala Likert até 6, mostraram que, na percepção dos professores, a força foi o ambiente de trabalho (média de 3,55) e a área de oportunidade foi a comunicação das ações (2,7); na percepção dos alunos, a força foi o ambiente universitário (média de 4,59) e a área de oportunidade foi a comunicação das ações (4,32). Em conclusão, a igualdade de gênero e o empoderamento das mulheres são eixos estratégicos institucionais que demonstram um esforço para reduzir as lacunas de gênero e promover a sustentabilidade em destinos turísticos.

**Palavras-chave:** análise da educação; cultura empresarial; responsabilidade social das empresas; economia de gênero - não discriminação no trabalho; gestão do trabalho.

\*\*\*

### Introducción

**E**n 2020 se cumplieron 25 años de la primera conferencia sobre las mujeres realizada en Beijing. A pesar de los avances y la consolidación de los objetivos de 1995, sigue habiendo desiguales. La Organización de Naciones Unidas (ONU) Mujeres estableció compromisos con los Estados miembros, en la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing. Es considerada la agenda integral para la transformación de la igualdad de género y el empoderamiento de mujeres y niñas, con el objetivo de integrar a las mujeres en el sistema de reconocimiento y distribución de los diferentes niveles políticos (Reverter, 2021).

En la Agenda 2030 se prioriza este problema, con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 5 'Lograr la desigualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas', al considerar que es un elemento fundamental para el fomento, la ejecución y la verificación de la participación social, económica y política de las mujeres para una sociedad con equidad de género (Monárez, 2023).

**María Guadalupe Beltrán** es Licenciada en Informática, Maestra en Informática Administrativa y Doctora en Tecnología Educativa por el Centro Universitario Mar de Cortés. Es profesora del Tecnológico Nacional de México/ITES Los Cabos. Cuerpo Académico "Gestión, Tecnología y Desarrollo Sostenible".

Contacto: mariag.bl@loscabos.tecnm.mx <https://orcid.org/0000-0002-1602-9153>



**Virginia Berenice Niebla** es Doctora en Tecnología Educativa por el Centro Universitario Mar de Cortés. Subdirectora de Investigación y Posgrado de ITES Los Cabos. Profesora del Tecnológico Nacional de México/ITES Los Cabos. Cuerpo Académico "Gestión, Tecnología y Desarrollo Sostenible". Miembro del SNI por el CONAHCYT.

Contacto: virginia.nz@loscabos.tecnm.mx

En las Instituciones de Educación Superior (IES), las profesoras universitarias no han estado exentas de desafíos en los ámbitos de la docencia, la investigación y la administración universitaria, particularmente en instituciones que históricamente han priorizado los intereses de sus homólogos masculinos (Astiz, 2021). Las IES, como generadoras de conocimientos, son primordiales para la sensibilización de la perspectiva de género y la sostenibilidad, en el marco de la responsabilidad social, ya que ello permitiría implementar una serie de programas que “minimicen o reflejen la ausencia de agravios desde la violencia familiar” (Candiotti *et al.*, 2022, p. 306), así como promover la inclusión de las mujeres en los ámbitos de su interés.

En estudios anteriores, se ha examinado cómo la vida de profesoras y profesores se ve altamente afectada cuando no existe un balance entre los tiempos designados al trabajo y los de la vida privada, lo que causa estrés crónico. Sin embargo, al revisar el estado del arte, es significativamente más mencionado que las mujeres en la academia son quienes tienen mayores dificultades para lograr este equilibrio, y esto se agravó en tiempos de pandemia.

En cuanto a las competencias de sostenibilidad y género, Cebrián *et al.* (2024) indican que, en la educación secundaria, la percepción de los propios estudiantes es buena en cuanto a las competencias para contribuir a la sostenibilidad en la vida cotidiana; sin embargo, identificaron que sí hay concepciones diferentes según el género en relación con el nivel de interés, preocupación e implicación social en problemas ambientales, pues las mujeres mostraron mayor predisposición para tratar temas de igualdad de oportunidades de aprendizaje y género, así como la ética y la justicia ambiental.

En Ecuador, las IES ofrecen alternativas de acción desde la vinculación con la sociedad, e impulsan el género como principio de igualdad entre hombres y mujeres para la contribución del desarrollo social (Useche *et al.*, 2022). También hay avances en IES mexicanas. La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), desde la década de los años 70, ha avanzado con investigaciones y acciones; según explican Buquet *et al.* (2020), el género es un vector en la vida social, política y cultural. Esta institución, desde 2020, cuenta con una coordinación de igualdad de género.

Y la Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH) implementa, a través de su Sistema de Gestión de Calidad, las normas NMX-R-025-SCFI-2015 en igualdad laboral, cuya finalidad es llevar a cabo iniciativas en las que se prevenga la violencia, se promueva la equidad de género en búsqueda de la igualdad en la comunidad universitaria, en todos sus ámbitos estudiantiles y laborales (UNAM, 2020; Secretaría de bienestar, 2018; Mendoza, 2021).

En la Responsabilidad Social Universitaria (RSU), estos temas son relevantes, no solamente en relación con la incidencia en el ámbito de vinculación con otros sectores, sino también en el cumplimiento de las funciones sustantivas de docencia, investigación, vinculación o extensión, desde un enfoque institucional

que abarque aspectos de ética, clima laboral, aprendizaje, inclusión e igualdad entre géneros, en línea con la Agenda 2030 (García *et al.*, 2022).

El Tecnológico Nacional de México (TecNM) no tiene un programa de RSU o gestión de la Agenda 2030; sin embargo, se han identificado acciones en diversos tecnológicos del sistema, que abordan los ejes de la RSU y la Agenda 2030 (Lacruhy *et al.* (2022). Y el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Los Cabos (ITES Los Cabos) no cuenta con un diagnóstico de Responsabilidad Social Universitaria, género y sostenibilidad, lo que es relevante al considerar que es la IES con mayor matrícula de la región. La percepción de gestión de género y la sostenibilidad en ITES Los Cabos representa una oportunidad de estudio, dada la necesidad de conocer cómo se abordan estos temas, al considerar su papel de agente de cambio en la formación de jóvenes profesionistas y su relación con el entorno.

De lo anterior, surgió el siguiente planteamiento del problema: ¿cuál es la percepción de género y cómo se lleva a cabo la integración de la Agenda 2030 en el programa de Ingería en Administración de ITES Los Cabos? El objetivo fue analizar la percepción de género e integración de la Agenda 2030 en el programa de Ingeniería en Administración del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Los Cabos. Este artículo se compone de cinco apartados: además de este primero que contiene introducción, planteamiento del problema y objetivo de investigación, está el segundo apartado que es la metodología de investigación, el tercero que presenta el marco teórico, el cuarto, los resultados y, el quinto, las conclusiones.

## Metodología

La metodología es cualitativa con alcance exploratorio y descriptivo (Hernández y Mendoza, 2018), con un diseño de corte transversal. El estudio de caso intrínseco (Creswell, 2013), en el contexto del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Los Cabos, en la división de Ingeniería en Administración.

### a) División de Ingeniería en Administración

La división de Ingeniería en Administración es gestionada por una líder, de perfil de Administración de Recursos Humanos, quien coordina a los docentes adscritos a este programa educativo. Se elaboró un cuestionario con preguntas abiertas, con el que se efectuó una entrevista semiestructurada. La información se analizó con una matriz de categorización de variables cualitativas (ver tabla 1).

**Tabla 1.** Variables, dimensiones, preguntas y tipo de análisis.

Variable	Dimensión	Pregunta	Tipo de análisis
Gestión Institucional	Liderazgo ante la comunidad	¿Considera que existe liderazgo de ITES Los Cabos en programas de apoyo a la comunidad?	Textual
	ODS	¿Tiene un plan estratégico académico de aporte a los ODS?	Textual
	Género	¿Cuál es la estrategia de gestión de género a nivel docente y estudiantil?	Textual

**Fuente:** elaboración propia.

b) Docentes

La plantilla docente de Ingeniería en Administración tiene una población de 28 docentes, entre quienes hay 16 mujeres (57%) que se distribuyen de la siguiente manera: 12 en ITES Los Cabos-Sede San José del Cabo y 4 en ITES Los Cabos-Sede Cabo San Lucas. La muestra fue aleatoria simple con un nivel de confianza del 95% y margen de error del 5%. Los criterios de selección fueron: 1) docentes mujeres de la división de Ingeniería en Administración, 2) vigentes en el semestre 2022-2, 3) interés de participar en el estudio. Al considerar lo anterior, solamente 10 docentes mujeres participaron en el estudio. El cuestionario se diseñó con 20 reactivos a partir de los criterios seleccionados de Vallaey (2021), en relación con RSU y otros criterios aplicables. En la tabla 2 se describen las dimensiones, número y tipo de reactivos.

**Tabla 2.** Dimensiones, número y tipo de reactivos

Dimensiones	Número de reactivos	Tipo de reactivos
Perfil del docente	2	Escala de Likert
Entorno laboral	6	Escala de Likert
Comunicación de acciones	4	Escala de Likert
Equidad de género	4	Escala de Likert
Inclusión de ODS	4	Escala de Likert

**Fuente:** elaboración propia.

c) Estudiantes

La población se determinó por una muestra aleatoria simple al 95% de nivel de confianza y con 5% de margen de error. Los criterios de selección fueron: 1) estudiantes mujeres de Ingeniería en Administración, 2) inscritos en el semestre 2022-2, 3) interés de participar en el estudio. Con esto, la muestra fue 146 estudiantes. El cuestionario se diseñó con 21 reactivos a partir de los criterios seleccionados de Vallaey (2021) en relación con RSU. En la tabla 3 se indican dimensiones, número y tipo de reactivos.

**Tabla 3.** Dimensiones, número y tipo de reactivos

Dimensiones	Número de reactivos	Tipo de reactivos
Perfil del estudiante	2	Dicotómicas
Entorno universitario	6	Escala de Likert
Equidad de género	5	Escala de Likert
Comunicación de acciones	4	Escala de Likert
Formación integral	4	Escala de Likert
Gestión ODS	7	Escala de Likert

**Fuente:** elaboración propia

Están estructuradas a partir de afirmaciones positivas en escala de Likert: (1) totalmente en desacuerdo, (2) en desacuerdo, (3) parcialmente en desacuerdo, (4) parcialmente de acuerdo, (5) de acuerdo, (6) totalmente de acuerdo. Para la interpretación de los resultados en relación con las acciones, se propone un semáforo con los criterios descritos en la tabla 4.

**Tabla 4.** Interpretación del semáforo

Semáforo	Escala de Likert	Significado
Rojo	1-2	Acciones iniciales
Amarillo	3-4	Acciones preventivas
Verde	5-6	Acciones concretas

**Fuente:** elaboración propia.

El análisis de datos cuantitativos se realizó por medio de estadística descriptiva utilizando la aplicación informática de Microsoft Excel, finalmente se integraron la discusión y reflexiones finales.

## Marco teórico

### *La Agenda 2030 en la gestión de género y sostenibilidad en las IES*

En el ámbito internacional, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2019) ha establecido estrategias para la igualdad de género, en y a través de la educación, entre 2019-2025, para apoyar el empoderamiento de las niñas y mujeres; para ello, se centra en tres ejes: obtención de datos para formular políticas, planes y estrategias que se encaminen en la promoción de la igualdad de género a través de la educación, y la promoción de los derechos a través de marcos jurídicos y mejores prácticas para enseñar. En el contexto latinoamericano, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) indica que el género cuenta con una agenda, pues desde hace cuarenta y cinco años se ha pretendido incorporar a las mujeres en la vida económica, social, cultural y económica. Los temas abordados a lo largo de los años se han propiciado a

partir de un diagnóstico que ha guiado la formulación de políticas públicas para mitigar la desigualdad, como la poca participación de las mujeres en procesos de democratización.

Para la implementación de la agenda 2030, se requiere la visión compartida y la participación de las organizaciones que intervienen en su aplicación: los países, organismos especializados, gobiernos locales y regionales, fondos y programas de la ONU, la sociedad civil, el sector productivo y el académico, quienes intervienen en la planeación de políticas públicas, la generación de acciones, a través de la coordinación y la cooperación interinstitucional (Ojeda, 2019).

Las IES juegan un papel fundamental en el logro de la Agenda 2030. Como tal, las universidades tienen la capacidad de formar en una disciplina específica, de generar conocimiento y brindar soluciones innovadoras para abordar los desafíos globales, por lo que se consideran como uno de los grandes actores que cuentan con amplio poder de convocatoria entre los diferentes sectores de la sociedad (Ordaz, 2020).

La Responsabilidad Social Universitaria (RSU) persigue que, a través de la gestión, las funciones sustantivas representen la persecución de objetivos basados en cuatro impactos educativos: la formación y el currículum, el impacto social, la generación de conocimiento, el ámbito laboral y ambiental (Valdivia y Vallejos, 2022); a esto se suma la ética, lo que implica que las universidades no sólo consideren su impacto ambiental y económico, sino también el social para propiciar el desarrollo sostenible y mejorar la calidad de vida en las comunidades en las que se opera; pues, la sociedad actual no sólo persigue fines económicos, sino que también necesita hacer frente a los cambios de orden tecnológico, político, climático o de otra índole (Comoli *et al.*, 2021).

Uno de los desafíos sociales es la temática de género. En ese sentido, la universidad, en su práctica de responsabilidad social, es clave para el logro del objetivo 5: Igualdad de género, de la agenda 2030, una de cuyas metas es lograr la igualdad y empoderar a todas las mujeres y niñas combatiendo la desigualdad, la discriminación, la violencia y las pocas oportunidades en los diversos aspectos de la vida (Lotero, 2021).

Para lograr el ODS 5, es necesario que las universidades desarrollen estrategias y políticas que busquen erradicar los problemas relacionados con el género a través de un modelo de gestión institucional (GI); Zavaleta (2021) entiende que la gestión consta de varias dimensiones, como lo son: estrategias, políticas, prácticas directivas, eficiencia, eficacia, operatividad, objetivos, ambiente, cultura, tecnología, para las cuales se consideran las acciones necesarias para el logro de las metas establecidas. La implementación de la agenda 2030 requiere que la sociedad fortalezca las alianzas entre los diversos sectores. Su integración en la misión y visión implica compromiso, así como concientización y formación constante (Márquez *et al.*, 2020).



A lo largo de la historia, las mujeres han tenido que luchar para dejar el rol en el que se les relegaba a realizar labores domésticas, y pasar a elegir el rol que quieren desempeñar en la sociedad. Actualmente, se observan mujeres ostentando roles en diversos ámbitos que comúnmente eran reservados para los hombres. Hoy en día, cuentan con mayor participación en la política, el sector público y privado.

La equidad de género en las IES se observa en políticas, programas, acciones en las aulas a través de los contenidos temáticos (Mata-Santel, 2023) y la diversidad de abordaje de los problemas sociales; desde la experiencia de innovación docente aplicada en el contexto universitario, se abordan aspectos de sostenibilidad e interseccionalidad, así como la exploración de la percepción de estudiantes sobre temas de racismo, sexismo, cambio climático y salud.

Para Andrades *et al.* (2019, p. 142), la igualdad de género es “concebida como la imparcialidad de oportunidades y derechos tanto en mujeres como en hombres dentro del ámbito personal y público que brinden y garanticen a estos mismos la posibilidad de tener la vida que deseen”. Esto concuerda con lo que afirman Chen *et al.* (2020), quienes mencionan que la dimensión del género es un derecho humano fundamental, pues está directamente relacionada con el respeto a la dignidad humana, el desarrollo de talentos de todos los miembros de la sociedad y la creación de una cultura inclusiva y diversa.

## Resultados y discusión

### *Gestión institucional de género y sostenibilidad*

Entre las principales buenas prácticas de la gestión institucional de ITES Los Cabos (2023), se encontraron las siguientes: comité de ética, Sistema de Gestión de Igualdad de Género y No discriminación (SGIG), código de ética, encuesta de clima laboral, procedimiento de promoción, ascenso y permanencia, capacitación, lenguaje incluyente, accesibilidad, mecanismos de denuncias y política de gestión de igualdad laboral y no discriminación. Esto se debe a que forma parte del Tecnológico Nacional de México. Al realizar la aplicación de las entrevistas a la jefatura de división, se determinaron buenas prácticas de género y sostenibilidad de alcance interno.

Primero, en relación con género, la jefatura de división identificó acciones de equidad de género desde la formación de programas institucionales, tales como la igualdad de oportunidades para docentes y estudiantes. Sobre la distribución de la matrícula por género, señaló que, a pesar de ser una ingeniería, tienen mayor representación las mujeres en la matrícula. Lo anterior concuerda con Useche *et al.* (2022), cuando indican que la gestión universitaria es un escenario de género, la vinculación reorienta programas y proyectos en esta función sustantiva, para trabajar mancomunadamente

con las instituciones públicas y las organizaciones comunitarias para rehacer estrategias con respecto al género. En este sentido, la jefatura de división comentó: "el TecNM se ocupa del tema de género a través de la política de igualdad y no discriminación a nivel nacional", como parte del Sistema de Gestión de Igualdad de Género y No Discriminación que, en su política, manifiesta compromiso en materia de derechos humanos y el acceso igualitario de los estudiantes, durante los procesos de ingreso, permanencia y egreso, y el pleno ejercicio de derechos laborales, en el caso de la plantilla docente y administrativa.

Segundo, en relación con la sostenibilidad, desde la perspectiva de contenido temático y docencia, los proyectos de residencia y las prácticas abordan la Agenda 2030, y también se ha creado una asignatura de Desarrollo Sostenible. Desde la función de investigación, se llevan a cabo proyectos en líneas relacionadas con la gestión de ODS. Como parte de la gestión institucional, el instituto cuenta con certificaciones en las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 e ISO 50001:2018 correspondientes al Sistema de Gestión de Calidad, Sistema de Gestión Ambiental y Sistema de Gestión de la Energía. Sobre el aspecto curricular, la entrevistada comentó, de manera general:

*Creo que, en las carreras, todas en su particularidad, con las actividades y proyectos que realizan, prácticas sobre todo, encajan en varios de los ODS que actualmente están definidos; en el caso de Ingeniería en Administración específicamente pues hemos detectado a través de análisis de los proyectos; [además] las asignaturas que están ya en el programa tocan este tipo de temas, en diversas asignaturas también se tocan y se les da este tipo de información.*

Por lo tanto, la división de Ingeniería en Administración presenta un enfoque orientado a la sustentabilidad, por ello aborda diversos ODS de la Agenda 2030. Lo anterior, concuerda con Rodríguez *et al.* (2019), en la revisión de literatura de universidades mexicanas, al indicar que las universidades son impulsoras relevantes para un comportamiento sostenible es el marco normativo, las competencias, y la presencia de una conciencia favorable; sin embargo, hay limitantes como la falta de competencias de acción, es decir, de aplicación del marco normativo.

Los retos y desafíos institucionales residen, en primera instancia, en que la comunidad esté enterada de lo que implica la gestión de los ODS, conocimiento de sus metas, por lo que la sensibilización sería importante. Por otro lado, que se planteen estrategias que permitan dar continuidad a los planteamientos realizados, hacer la difusión de las acciones relacionadas con las buenas prácticas y la medición que permita un mejor alcance en el tema. Un área de oportunidad sería el lanzamiento de iniciativas y programas que permitan convocar diversos actores: academia, industria y Estado para la cocreación de reflexiones, proyectos e iniciativas; como el caso de Hack4women en Chile, que convocó a diversos actores de la sociedad, en una iniciativa para la colaboración y reflexión de la brecha de género en STEM, lo



que permitió tener una mirada de la radiografía respecto a la temática de la inclusión de la mujeres en la ciencia, tecnología, ingeniería o matemáticas (Costa *et al.*, 2022).

### **Percepción docente**

La percepción docente se analizó en cuatro dimensiones: entorno laboral, equidad de género y gestión de ODS, y comunicación de acciones. En el entorno laboral se analizaron aspectos claves relacionados con el ambiente de las profesoras cuando llevan a cabo sus actividades laborales; la principal fortaleza es la facilidad de acceso para el desarrollo personal y profesional de las profesoras con 3,9, sin embargo, la satisfacción del clima laboral es el área de oportunidad con 3,2, ambos indicadores en semáforo preventivo. Se encontró una discrepancia en la desviación estándar en clima laboral, facilidad de acceso para el desarrollo personal y profesional de las profesoras, beneficios profesionales es decir que las opiniones están relativamente dispersas (ver tabla 5).

**Tabla 5.** Entorno laboral

Entorno laboral	Promedio	Media	Desviación estándar
Remuneración económica recibida	3,5	3,54	0,23
Beneficios sociales	3,5	3,54	0,26
Beneficios profesionales	3,5	3,21	0,63
Promoción de trabajo en equipo	3,7	3,13	0,62
Clima laboral	3,2	2,87	0,65
Facilidad de acceso para desarrollo personal y profesional de las profesoras	3,9	2,83	0,64

**Fuente:** elaboración propia.

En relación con el entorno laboral, Ibarra *et al.* (2020) determinaron que la Universidad Autónoma del Estado de Morelos “vive en un clima permanente de inseguridad sobre el futuro laboral, profesional y salarial, alimentado por rumores y versiones que circulan a diario por los pasillos de la institución” (p.16); de acuerdo con esto, las docentes del estudio consideraron que ese es el criterio que más afecta de ITES Los Cabos. Ahora bien, en el clima laboral, aun con las diferencias de criterios, se observó respeto mutuo entre las docentes de la división de Ingeniería en Administración, lo que concuerda con Bada *et al.* (2020) quienes explican que, en el clima organizacional, a pesar de la diversidad de opiniones y formas de pensamientos, existe un compromiso de los docentes con el respeto mutuo, en lo que se basan sus relaciones interpersonales.

En la tabla 6, se muestra que las docentes evalúan la lucha contra cualquier tipo de discriminación de manera positiva, la existencia de equidad de género y la promoción de esta en la vida laboral de la IES, con 3,3 en

semáforo amarillo, lo que es una percepción neutra. Sin embargo, el área de oportunidad es la transparencia y democracia en la elección de autoridades con 1,8, semáforo rojo en acciones iniciales. Gómez y Sánchez (2017) coinciden en que se deben invertir esfuerzos para que las relaciones entre iguales (igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres) en la gestión educativa sea una norma.

**Tabla 6.** Equidad de género

Equidad de género	Promedio	Media	Desviación estándar
Existencia de equidad de genero	3,3	2,78	0,81
Promoción de equidad de género en la vida laboral de la IES	3,3	2,64	0,96
Transparencia y democracia en la elección de las autoridades	1,8	2,70	1,04
Lucha contra cualquier tipo de discriminación	3,6	3,38	0,35

**Fuente:** elaboración propia.

En la tabla 7, se indican los niveles de gestión de ODS. Sobre las fortalezas, los docentes consideran que existe una correspondencia entre ODS y las materias de Ingeniería en Administración; en ambos casos, el semáforo está en amarillo. Sobre las acciones preventivas, la percepción es positiva, el área de oportunidad es la capacitación sobre los ODS. Los proyectos integradores desarrollan competencias y un aprendizaje significativo (el aprendizaje al servicio de la educación), y proponen y atienden a diversos ODS; por ejemplo, González-Alonso *et al.* (2022) identificaron casos de éxito en una universidad mejicana, donde “las intervenciones se centran en talleres de educación ambiental: capacitación para la producción de hortalizas, para el manejo de residuos sólidos y para la producción de estufas ecológicas dirigidas a mujeres” (p. 85). Lo anterior, muestra que, con la gestión de conocimiento, las planeaciones consideran los ODS y el impacto en la comunidad.

**Tabla 7.** Gestión de ODS

Gestión de ODS	Promedio	Media	Desviación estándar
Los estudiantes conocen los ODS	3,6	3,5	0,3
Capacitación sobre ODS	3,0	3,4	0,4
Inclusión de ODS en Ing. Administración	3,7	3,7	0,0
Correspondencia entre ODS y materias de Ing. Administración	3,8	3,8	0,0

**Fuente:** elaboración propia.

En la tabla 8 se muestra que la comunicación de acciones sobre género y sustentabilidad es clave para la gestión del conocimiento. Las docentes consideran una fortaleza la comunicación de la vida institucional con 3,1,

en semáforo amarillo. Se requieren acciones preventivas; sin embargo, el área de oportunidad es la comunicación de decisiones institucionales con 2,3, el resultado indica que el semáforo en esta dimensión se encuentra en rojo por lo que en cuestión de comunicación, la percepción refleja que se han realizado acciones iniciales. En relación con esto, Rojas y Guido (2021) explican que, en las IES, se requiere definir criterios, estrategias de comunicación, ajustar la estructura y nuevas formas laborales, personales y profesionales para todas las partes.

**Tabla 8.** Comunicación de acciones

Comunicación de acciones	Promedio	Media	Desviación estándar
Comunicación de decisiones institucionales relacionadas con el desarrollo profesional	2,3	2,65	0,41
Comunicación en la vida institucional	3,1	2,80	0,38
Nivel de coherencia entre principios y práctica en la IES	2,4	2,85	0,46
Congruencia de mensajes publicitarios institucionales	3	3,19	0,17

**Fuente:** elaboración propia.

### **Percepción de estudiantes**

La percepción de estudiantes se abordó en cinco dimensiones: entorno universitario, equidad de género, formación integral, gestión de los ODS y comunicación de acciones. Estas se describen a continuación.

En la tabla 9 se muestran los resultados de la percepción de estudiantes en la dimensión del entorno universitario. El aspecto mejor evaluado fue 'respeto profesor-estudiante' con 5,10, y el área de oportunidad fue 'participación con instancias gubernamentales' con 4,10. Es importante considerar que las desviaciones estándar relativamente bajas en todas las variables indican coherencia en las respuestas de los estudiantes. La participación institucional y la participación en instancias gubernamentales son claves para la gobernanza universitaria; si bien se observan superiores a otros indicadores, son áreas de oportunidad; sobre esto, Martínez y García (2022) afirman que se requiere "construir estrategias transversales orientadas a formular políticas públicas que involucren diferentes actores, mediante financiamiento y mayor impulso a la educación superior, sobre todo en las relaciones que ayuden a los jóvenes a adquirir experiencia, así como reformas habilidades, competencias y destrezas". (p. 104)

**Tabla 9.** Entorno universitario

Variables	Promedio	Media	Desviación estándar
Respeto y cordialidad entre el personal	4,78	4,57	0,33
Respeto profesor-estudiante	5,10	4,53	0,36
Comunicación institucional	4,48	4,47	0,23
Participación institucional	4,55	4,47	0,23
Participación en instancias gubernamentales	4,10	4,39	0,26
Satisfacción sobre libertad de expresión	4,53	4,43	0,22

**Fuente:** elaboración propia.

En la tabla 10, referida a la fortaleza en la dimensión de equidad de género, se muestra que los estudiantes consideran que existe equidad para acceder a otros puestos (4,74); sin embargo, el área de oportunidad es la toma decisiones de forma democrática, consensuada y equitativa. Lo anterior concuerda con Salinas (2018) en que los esfuerzos educativos “abren la mente” para afrontar diversas actitudes.

**Tabla 10.** Equidad de género

Equidad de género	Promedio	Media	Desviación estándar
Equidad para acceder a otros puestos	4,74	4,34	0,25
Acciones de la institución para erradicar la discriminación	4,47	4,25	0,16
Preparación de la institución para atender estudiantes con necesidades especiales	4,19	4,19	0,07
Procesos de elección de las autoridades democráticos y equitativos	4,28	4,17	0,09
Toma decisiones de forma democrática, consensuada y equitativa	4,10	4,22	0,19

**Fuente:** elaboración propia

En la dimensión de formación integral, presentada en la tabla 11, el estudiante considera que una fortaleza es su formación integral (4,82); sin embargo, el área de oportunidad es la participación social en la resolución de problemas sociales a través de asignaturas (4,31); la desviación estándar es un indicador de coherencia de las opiniones de los estudiantes. La formación integral del ITES Los Cabos se sustenta en el Modelo Educativo para el Siglo XXI Tecnológico Nacional de México (2015), basado en formación y desarrollo de competencias profesionales.

**Tabla 11.** Formación Integral

Formación integral	Promedio	Media	Desviación estándar
Promoción de información sobre la ética y ciudadanía	4,74	4,57	0,24
Mi formación es integral	4,82	4,52	0,26
Motivación de acción ante injusticias sociales y económicas	4,45	4,49	0,21
Participación social en la resolución de problemas a través de cursos o asignaturas	4,31	4,54	0,21

**Fuente:** elaboración propia.

En la tabla 12, dimensión de gestión de ODS, la fortaleza se basa en que los estudiantes consideran que tienen una formación práctica en cuanto al medio ambiente (4,73) y el área de oportunidad es la participación con distintas redes para el logro de ODS (4,25).

**Tabla 12.** Gestión de ODS

Gestión de ODS	Promedio	Media	Desviación estándar
Formación práctica en cuanto al medio ambiente	4,73	4,46	0,16
Información sobre los ODS	4,58	4,42	0,13
Mis cursos son pertinentes con las necesidades del entorno	4,51	4,39	0,11
La institución promueve la resolución de problemas sociales a través de la participación del estudiantado	4,33	4,36	0,10
Realizan actividades para desarrollar estrategias ante problemas de desarrollo, político y ambientales	4,48	4,37	0,12
Se toma en cuenta y se valora el voluntariado	4,39	4,32	0,10
Se participa con distintas redes para el logro de los ODS	4,25	4,25	0,00

**Fuente:** elaboración propia.

En la tabla 13, la dimensión de comunicación de acciones, la fortaleza es “la promoción de información académica a grupos vulnerables” 4,47, sin embargo, consideran que “la comunicación organizacional efectiva la estudiante” un área de oportunidad con 4,09, los participantes muestran percepciones positivas en las categorías evaluadas, la baja desviación estándar es un indicador que sugiere que las opiniones consistentes, el semáforo refleja acciones preventivas.

**Tabla 13.** Comunicación de acciones

Comunicación de acciones	Promedio	Media	Desviación estándar
Nivel de coherencia entre principios y prácticas de la IES	4,22	4,31	0,20
Comunicación organizacional efectiva hacia el estudiante	4,09	4,34	0,23
Congruencia de mensajes publicitarios institucionales	4,49	4,56	0,15
Promoción de información académica a grupos vulnerables	4,47	4,67	0,18

**Fuente:** elaboración propia.

La comunicación de acciones es un elemento importante de gestión; López-Rodríguez *et al.* (2020) la plantean como una de las fases a seguir, en un modelo de alineación entre la RSU y los ODS, en el que se considera indispensable la evaluación, el seguimiento y la comunicación para asegurar la inclusión de acciones en las tareas cotidianas.

#### ***Percepción de género y sostenibilidad de docentes y estudiantes mujeres***

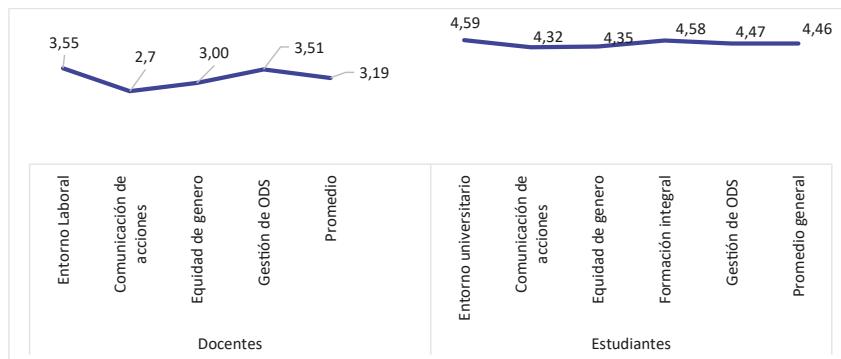
En la figura 1 la percepción de docentes y estudiantes sobre la gestión de género y sostenibilidad. Según la percepción docentes mujeres, la fortaleza fue el entorno laboral, con 3,55, y el área de oportunidad la comunicación de acciones, con 2,7. La gestión de ODS (3,51) tiene una mayor presencia en comparación de equidad de género (3,0). No obstante, el promedio de las dimensiones está en 3,19, por lo tanto, el semáforo es amarillo con acciones preventivas. Desde la percepción de estudiantes, la principal fortaleza fue el entorno universitario, con 4,59, y las áreas de oportunidad fueron la comunicación de acciones (4,32), la gestión de sostenibilidad (4,47) y género (4,35); en ambos casos el semáforo fue amarillo (preventivo). El semáforo amarillo significa que existen aspectos a considerar en ambas variables, aunque se reconocen aspectos positivos. Es decir, existen acciones en género y sostenibilidad, siendo la segunda, desde la percepción docente y estudiantes con mayor implementación institucional.

Los estudiantes observan una percepción más positiva en cada uno de los criterios; sin embargo, coinciden con los docentes en las fortalezas (entorno laboral con 3,55 y el entorno universitario con 4,59, respectivamente) y el área de oportunidad (la comunicación de acciones con 2,7 y 4,32 respectivamente).





**Figura 1.** Percepción de gestión de género y sostenibilidad en docentes y estudiantes



**Fuente:** elaboración propia.

La universidad representa un lugar en el que es posible generar conocimiento, lo que depende de su filosofía y objetivos; para alcanzar la educación de calidad, deben articularse los ODS que consideran la igualdad y el género, como camino para mejorar la vida de la comunidad universitaria. Aunque las docentes han tenido una percepción más crítica que las estudiantes en relación con los temas de género y sostenibilidad, estos resultados brindan la posibilidad de integrar prácticas que realmente tengan un cambio en la vida de la colectividad institucional. Una “vida buena” para la comunidad universitaria es una vida que precisa comprender las diversas formas de cuidado que posibilitan el sostenimiento de la educación superior (Bonavitta *et al.*, p. 7).

## Conclusiones

La gestión institucional del ITES Los Cabos ha adquirido compromisos con la equidad de género y sostenibilidad mediante diversas prácticas y políticas, tales como la presencia del comité de ética, el Sistema de Gestión de Igualdad de Género y No discriminación y el establecimiento de un código de ética; lo que demuestra los esfuerzos por atender el bienestar de la comunidad. Con ello, se alinea a una instancia de mayor rango que es el TecNM, organismo al que se pertenece.

El estudio permitió tener un panorama de la percepción de la comunidad educativa sobre diversos aspectos institucionales; se determinaron fortalezas y áreas de oportunidad para una mejora continua de la gestión institucional de género y sostenibilidad. Desde la perspectiva de género, resaltan las acciones que promueven la igualdad desde la formación. En el caso de la Ingeniería en Administración, se reconoce la representación femenina en la carrera y la búsqueda de oportunidades para las docentes. También se reconoce la incorporación de los ODS en los procesos de formativos, de investigación y otras prácticas institucionales.

Los hallazgos en el programa de Ingeniería en Administración demostraron que es factible desarrollar estrategias en función de la percepción y necesidades de docentes, estudiantes e integrantes de la comunidad tecnológica desde el ámbito interno. En este programa, Final del formulario se observan acciones iniciales desde la percepción docente y estudiantil sobre gestión de género, y avances significativos en gestión de sostenibilidad. Sin embargo, aunque esto es positivo, también se identificaron aspectos de mejora como el clima laboral, la comunicación interna y la participación institucional.

El estudio muestra que hay limitaciones, reflejo del contexto de Ingeniería en Administración (carrera de mayor matrícula en la institución), para comprender el escenario completo; se requiere analizar las ocho carreras, lo que, en una línea de investigación futura, se podría analizar la gestión de género y sostenibilidad de la IES y, en el contexto externo, el de las instituciones de educación superior del municipio. Esta investigación representa un primer esfuerzo por proporcionar una radiografía del contexto del Programa de Ingeniería Administración desde la percepción institucional, docentes y Jefatura de división mujeres sobre género y sostenibilidad.

En conclusión, el estudio evidenció la realización de esfuerzos iniciales para reducir las brechas de género y sostenibilidad; sin embargo, coinciden docentes y estudiantes en que se requieren acciones concretas para una mayor reducción de brechas de género y contribución a la sostenibilidad del destino turístico de Los Cabos, México.

\*\*\*

## Referencias bibliográficas

1. Andrades, N.; Palacio, A. y Blanco-Ariza, A. (2019). Empoderamiento femenino e igualdad de género en las organizaciones. *Liderazgo Estratégico*, 9(1), 140-148. <https://revistas.unisimon.edu.co/index.php/liderazgo/article/view/3809>
2. Astiz, M. F. (2021). Política de género en la educación superior latinoamericana. Los desafíos que enfrentan las profesoras. *Middle Atlantic Review of Latin American Studies*, 5(1), 97-107. DOI: 10.23870/marlas.337
3. Bada, O.; Salas, R.; Castillo, E.; Arroyo, E.; Carbonell, C. (2020). Estrés laboral y clima organizacional en docentes peruanos. *MediSur*, 18(6), 1138-1144. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=180065571009>
4. Bonavitta, P.; Trad, G. y Johnson, M. (2022). Educación y feminismos: prácticas extensionistas y comunicación transformadora. *+E: Revista de Extensión Universitaria*, 12(16). <https://doi.org/10.14409/extension.2022.16.Ene-Jun.e0009>
5. Buquet, A.; López, H. y Moreno, H. (2020). Relevancia de los estudios de género en las universidades. La creación de Centro de Investigaciones y Estudios de Género en la UNAM. *Perfiles educativos*, 42(167) 178-196. <https://doi.org/10.14482/INDES.30.1.303.661>



6. Candiotti, L.; Ludeña, D. y Ludeña, G. (2022). Violencia de género en Perú y la responsabilidad social universitaria. *Lex. Revista de Investigación en Ciencias Jurídicas*, 5(17), 294-308. <https://doi.org/10.33996/revistalex.v5i17.127>
7. Cebrián, G., Moraleda, Á., Olano, J. X., Boqué, A. y Prieto, J. (2024). Las competencias en sostenibilidad del alumnado de educación secundaria según el género. *Enseñanza de las Ciencias*, 42(1), 65-83. <https://doi.org/10.5565/rev/ensciencias.5948>
8. Chen, E.; Hernández, C. y Segura, O. (2020). La igualdad de género en las políticas públicas en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. *Revista de Política Económica y Desarrollo Sostenible*, 5(2), 1-24. <https://doi.org/10.15359/peds.5-2.3>
9. Comoli, M.; Gelmini, L.; Minutiello, V. y Tettamanzi, P. (2021). University Social Responsibility: The Case of Italy. *Administrative Sciences*, 11(4). <http://dx.doi.org/10.3390/admsci11040124>
10. Costa-Lizama, G., San Martín, L.; Pinto, O. y Gatica, G. (2022). Hack4women: un paso hacia la equidad de género, *Texto Libre*, 15, 1-11. <https://doi.org/10.35699/1983-3652.2022.39348>
11. Creswell, J. (2013). Qualitative inquiry and research design: choosing among five approaches. SAGE
12. García, F.; Vega, R. y Vallaeys, F. (2022). Ética, Desarrollo Sostenible y Responsabilidad Social desde la docencia en instituciones de educación superior latinoamericanas. *Emerging Trends in Education*, 4(8), 48-61 74-92. <https://doi.org/10.19136/etie.a4n8A.4729>
13. Gómez, I. y Sánchez, P. (2017). Formación del profesorado en cuestiones de género. *Revista de Comunicación SEECl*, (43), 53-68. <https://doi.org/10.15198/seeci.2017.43.53-68>
14. González-Alonso, F., Ochoa-Cervantes A., y Guzón-Nestor, J. (2022). Aprendizaje servicio en educación superior entre España y Méjico. Hacia los ODS. *Alteridad*, (17)1, 76-88. <https://doi.org/10.17163/alt.v17n1.2022.06>
15. Hernández, R. y Mendoza, P. (2018). *Metodología de la investigación: la rutas cualitativa, cuantitativa y mixta*. Mc Graw Hill
16. Ibarra, L.; Fonseca, C. y Santiago, R. (2020). La responsabilidad social universitaria. Misión e impactos sociales. *Sinéctica*, (54), 1-18 [https://doi.org/10.31391/S2007-7033\(2020\)0054-011](https://doi.org/10.31391/S2007-7033(2020)0054-011)
17. Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Los Cabos. (2023). Gestión de igualdad. <https://www.itesloscabos.edu.mx/inicio/>
18. Lacruhy, C.; Niebla, V. y Beltrán, M. (2022). La Responsabilidad Social Universitaria en el Tecnológico Nacional de Méjico. *INNOVAITESCYT*, (9), 22-26. <https://www.itesloscabos.edu.mx/inicio/?r3d=innovaitescyt-no-9>
19. López-Rodríguez, M.; Lloret-Catalá, C. y Martínez-Usarralde, M. (2020). Los objetivos de desarrollo sostenible en el ámbito de la responsabilidad social universitaria. *Perspectivas*, 5(19), 55-67. <https://doi.org/10.26620/uniminuto.perspectivas.5.19.2020.55-67>
20. Lotero, L. (2021). Conflictos socioeconómicos y ambientales derivados de la distribución ecológica en la Cuenca Carbonífera de la Sinifaná en Colombia. *Problemas del Desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía*, 50(198). <https://doi.org/10.22201/iiec.20078951e.2019.198.65857>

21. Mata-Santel, J. (2023). Representaciones visuales de estudiantes universitarias en medios impresos en Puebla, México. *Zincografía*, 7(13). <https://doi.org/10.32870/zcr.v7i13.196>
22. Márquez, D.; Linares, D.; Hernández, E.; Rosa, y Márquez, L. (2020). Implementación de los Objetivos del Desarrollo Sostenible desde un Centro de Estudios Universitario. *Mendive. Revista de Educación*, 18(2), 336-346. <https://mendive.upr.edu.cu/index.php/MendiveUPR/article/view/1799>
23. Martínez, C. y García, I. (2022). Gobernanza universitaria y vinculación académica-empresarial en educación superior: áreas de ciencias agropecuarias en Sinaloa-Méjico. *Revista de Ciencias Sociales*, 28(6), 95-109. <https://doi.org/10.31876/rcc.v28i.38825>
24. Mendoza, M. A. (2021). Igualdad de género en la docencia, situación de universidades públicas en Argentina, Chile, España y México. *Cambios y Permanencias*, 12(2), 475-515. <https://revistas.uis.edu.co/index.php/revistacyp/article/view/12843>
25. Monárez, C. (2023). Objetivo de Desarrollo Sostenible 5: "Igualdad de género", y el ecofeminismo: mecanismos de reconocimiento y empoderamiento. *InterNaciones*, 10(24), 165-182. <https://doi.org/10.32870/in.vi24.7234>
26. Ojeda, T. (2019). El rol estratégico de los gobiernos locales y regionales en la implementación de la Agenda 2030: experiencias desde la cooperación sur-sur y triangular. *Oasis*, (31), 9-29. <https://doi.org/10.18601/16577558.n31.03>
27. Ordaz, A. (2020). La responsabilidad social universitaria y los objetivos del desarrollo sostenible. *Revista Gestión y Estrategia*, (58), 43-54. <https://doi.org/10.24275/uam/azc/dcsh/gye/2020n58/Ordaz>
28. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO]. (2019). Del acceso al empoderamiento. Estrategia de la UNESCO para la igualdad de género en y a través de la educación 2019-2015. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000371127.locale=es>
29. Rodríguez, L.; Sánchez, M. y Briseño, A. (2019). Determinantes del comportamiento sostenible de las universidades del noreste de México. Un análisis exploratorio. *Teuken Bidikay*, 11(16), 131-152. <https://doi.org/10.33571/teuken.v11n16a6>
30. Reverter-Bañon S. (2021). La igualdad de género en la universidad. Capitalismo académico y rankings globales. *Investigaciones Feministas*, 12(2), 271-281. <https://doi.org/10.5209/infe.72331>
31. Rojas, E. y Guido, A. (2021). Comunicación y lenguaje: estrategias potenciales para las Instituciones de Educación Superior. *Revista de Ciencias Sociales*, 27(3), 40-47. <https://doi.org/10.31876/rcc.v27i.36487>
32. Salinas, C. (2018). Equidad de géneros como unidad de aprendizaje universidad. *Alteridad. Revista de Educación*, (13)2, 180-194. <https://alteridad.ups.edu.ec/index.php/alteridad/article/view/2.2018.02>
33. Secretaría de bienestar. (2018). *Igualdad de género*. Gobierno de México. <https://www.gob.mx/bienestar/acciones-y-programas/igualdad-de-genero-174139>
34. Tecnológico Nacional de México. (2015). *Manual de Lineamientos Académico-Administrativos del Tecnológico Nacional de México*. <https://www.tecnm.mx/?vista=Normateca>

35. Universidad Autónoma Nacional de México [UNAM]. (2020). *Igualdad de género. Coordinación para la igualdad de género.* <https://coordinaciongenero.unam.mx/informacion-institucional-genero/>
36. Useche, M.; Reyes, J.; Ordoñez, M.; Aguirre, M. y Espinosa, E. (2022). Vinculación con la sociedad desde la perspectiva de género: un estudio en la universidad ecuatoriana. *Práxis Educativa*, 17, 1-21. <https://doi.org/10.5212/PraxEduc.v17.19241.043>
37. Valdivia, J. y Vallejos, C. (2022). Gestión de la responsabilidad social universitaria en el logro de competencias de los docentes de la Universidad Nacional del Callao. *Revista Educación Superior y Sociedad (ESS)*, 34(2), 353-375. <https://doi.org/10.54674/ess.v34i2.518>
38. Vallaeyns, F. (2021). *Manual de Responsabilidad Social Universitaria. El modelo URSULA: estrategias, herramientas, indicadores.* Unión de Responsabilidad Social Universitaria Latinoamericana (URSULA).
39. Zavaleta, E. M. (2021). Análisis de la gestión institucional en las unidades académicas de la Policía Nacional - Perú. *Comuni@cción: Revista de Investigación en Comunicación y Desarrollo*, 12(1), 53-64. <https://doi.org/10.33595/2226-1478.12.1.489>

Para citar este artículo:	<b>Lacruhy, C.C.; Beltrán, M.G.; Niebla, V. B.</b> (2024). Gestión de género y sostenibilidad. Estudio de caso Ingeniería en Administración, <i>Teuken Bidikay</i> 14(23), 57-76. doi: 10.33571/teuken.v14n23a4
---------------------------	---

E24A09-GE\* AMartínez





## Género en el marco del buen vivir: un estudio bibliométrico

Citlalli Olivares Méndez – Fernando Paúl Pulgarín Chiriboga  
**MÉJICO**

**Resumen:** el estudio presenta un análisis bibliométrico de la producción científica sobre perspectivas de género en el contexto del Buen Vivir. Mediante consultas en la Colección *Estudios de Género de Redalyc* y estadística descriptiva, se efectuó un examen técnico para identificar el estado de este campo. La revisión permitió determinar autores, publicaciones, revistas, países y organizaciones que han hecho aportes. Entre los hallazgos se tiene que: la producción crece desde 2013, y se encuentra dispersa en diversas revistas, autores e instituciones, sin canales consolidados. Las publicaciones se concentran en revistas de impacto medio y medio-bajo. Colombia, México y Chile lideran, con menor presencia de Centroamérica y el Caribe. Predomina la autoría individual femenina. Se concluye que es un campo fragmentado e inicial, que necesita más investigación interinstitucional, canales formales de comunicación académica y consolidación de grupos de investigación para integrar sólidamente las perspectivas.

**Palabras claves:** buen vivir; género; feminismo; mujeres; bibliometría.

### **Gender in the framework of Good Living: a bibliometric study**

**Abstract:** The research presents a bibliometric analysis of scientific production concerning gender perspectives within the framework of Good Living. By querying the Redalyc Gender Studies Collection and employing descriptive statistics, a comprehensive examination was conducted to gauge the current state of this domain. The review facilitated the identification of key contributors, publications, journals, countries, and organizations involved in advancing this discourse. Results indicate a steady growth in production since 2013, yet it is distributed across multiple journals, authors, and institutions without established consolidated academic communication channels. Publications are concentrated in journals with medium to medium-low impact. Colombia, Mexico, and Chile emerge as frontrunners, while Central America and the Caribbean exhibit comparatively lower involvement. Female-authored works predominate. In conclusion, the field appears fragmented and nascent, underscoring the necessity for increased inter-institutional collaboration, formal channels of academic communication, and the consolidation of research groups to integrate perspectives solidly.

**Keywords:** Good Living; gender; feminism; women; bibliometrics.



**Citlalli Olivares** es candidata a doctora en el programa de Economía Social Solidaria en la Facultad de Economía de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

Contacto: [citlalliolivaresm@gmail.com](mailto:citlalliolivaresm@gmail.com) <https://orcid.org/0009-0006-5053-9233>

**Fernando Paúl Pulgarín** es candidato a doctor en el programa de Economía Social Solidaria en la Facultad de Economía de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

Contacto: [fernando.pulgarin@alumno.buap.mx](mailto:fernando.pulgarin@alumno.buap.mx) <https://orcid.org/0009-0001-4087-172X>

## O gênero no marco do Bem Viver: um estudo bibliométrico

**Resumo:** o estudo apresenta uma análise bibliométrica da produção científica sobre perspectivas de gênero no contexto do Bem Viver. Por meio de consultas na Coleção Estudos de Gênero da Redalyc e empregando estatística descritiva, foi realizada uma análise abrangente para avaliar o estado atual desse campo. A revisão permitiu a identificação de principais contribuintes, publicações, revistas, países e organizações que fizeram contribuições. Os resultados indicam um crescimento constante na produção desde 2013, porém distribuída em vários periódicos, autores e instituições sem canais de comunicação acadêmica consolidados estabelecidos. As publicações estão concentradas em revistas de impacto médio e médio-baixo. Colômbia, México e Chile lideram, com menor presença da América Central e do Caribe. Predomina a autoria individual feminina. Conclui-se que este é um campo fragmentado e inicial, que precisa de mais pesquisa interinstitucional, canais formais de comunicação acadêmica e consolidação de grupos de pesquisa para integrar solidamente as perspectivas.

**Palavras chaves:** Bem Viver; gênero; feminismo; mulheres; bibliometria.

\*\*\*

## Introducción

**E**l Buen Vivir ha emergido en las últimas décadas como un nuevo paradigma orientado a la construcción de sociedades más justas, equitativas y sostenibles en América Latina. Pese a que la equidad de género no ha sido desde el inicio un pilar explícito en la construcción conceptual del Buen Vivir, como sí lo ha sido la naturaleza y la interculturalidad, se ha posicionado como un eje transversal fundamental para alcanzar el bienestar. Si bien, la integración entre la perspectiva de género y el Buen Vivir es compleja, ambos enfoques comparten elementos centrales como la búsqueda de justicia social y el respeto a la diversidad.

A pesar de la relevancia de esta interrelación, se observa una investigación aún incipiente y fragmentada sobre la incorporación de las dimensiones de género en el paradigma del Buen Vivir. No existen estudios que integren sólidamente ambas perspectivas ni canales formales de comunicación académica consolidados en este campo. Por ello, el presente estudio busca caracterizar el estado actual de la producción científica sobre la integración entre género y Buen Vivir, identificando contribuciones clave, vacíos y oportunidades para impulsar la investigación interdisciplinaria.

Mediante un análisis bibliométrico de la literatura existente, se busca proveer una primera aproximación sistemática para promover mayores niveles de colaboración, publicaciones especializadas y abordajes integrales en este campo emergente de conocimiento.

## Metodología

La bibliometría se ha consolidado como una herramienta útil para analizar el desarrollo y las tendencias de la literatura científica en un campo de estudio (Orjuela, 2010). Mediante el uso de indicadores y técnicas estadísticas, la bibliometría permite caracterizar la producción, colaboración, impacto y estructura de un área de conocimiento (Rodríguez *et al.*, 2019).

El artículo realiza un análisis bibliométrico de tipo descriptivo para investigar la producción científica sobre la relación entre el Buen Vivir y el Género. La metodología aplicada consistió en una búsqueda sistemática de artículos académicos en la Colección Estudios de Género de la base de datos Redalyc para el período 2010-2021. Los resultados se filtraron según criterios temáticos y luego se caracterizaron por estadísticas descriptivas.

Especificamente, la búsqueda se enfocó en artículos que en su título, resumen o palabras clave incorporaran términos como "buen vivir", "feminismo", "género", entre otros conceptos relacionados. Luego se realizó una lectura focalizada de los textos completos para confirmar su relevancia. La muestra final para el análisis bibliométrico fue de 132 artículos.

Las variables analizadas fueron: evolución cronológica, distribución geográfica, revistas, autorías, instituciones, redes de colaboración, contenido temático y frecuencia de palabras clave. Esto permitió describir el panorama general de este campo de investigación y su desarrollo reciente.

Se reconocen las limitaciones propias de los estudios bibliométricos, como la dependencia de las fuentes de datos utilizadas. Los hallazgos deben tomarse como una aproximación al estado de esta área de conocimiento.

## Marco teórico

### *El Buen Vivir*

El concepto de Buen Vivir, históricamente vinculado a la felicidad y el bienestar, ha sido explorado por filósofos como Aristóteles, quien definió la felicidad como el fin último humano (eudaimonía), y Epicuro, que la asoció al placer sensorial (hedoné) para liberarse de temores (Fierro, 2009). Además, Schopenhauer también contribuyó al tema con su "eudemonología", enfocada en la felicidad a pesar de las adversidades (Schopenhauer, 1983). Desde entonces, la investigación académica sobre la felicidad comenzó a destacarse en 1973 con estudios en Psychological Abstracts International y se consolidó como campo de estudio con la revista Social Indicator Research, dando paso a un interés multidisciplinario y a la creación de métodos para medir el bienestar subjetivo (García, 2002).

Por otro lado, el *Sumak Kawsay* y el Buen Vivir son conceptos distintos pero relacionados; el primero se arraiga en la cosmovisión andina buscando

equilibrio entre comunidad, individuo y naturaleza, mientras que el Buen Vivir, influenciado por este y otros movimientos como el ecologismo y el ecofeminismo, se ha integrado en el discurso académico y político latinoamericano como una respuesta posmoderna a los modelos de desarrollo capitalista, enfatizando el bienestar colectivo y la sostenibilidad (Cuestas-Caza, 2017). En este sentido, el Buen Vivir se ha visto influenciado por corrientes posdesarrollistas que critican la modernidad capitalista y proponen un enfoque intercultural alternativo al desarrollo, al incorporar diversas perspectivas que incluyen el decolonialismo y el comunitarismo (Oviedo, 2013; Vanhulst, 2015; Cubillo *et al.*, 2016).

Asimismo, el Buen Vivir emergió en los años noventa como una respuesta al calentamiento global y como crítica al neoliberalismo, al proponer un modelo que busca el equilibrio entre el bienestar humano y el respeto a la naturaleza (Hidalgo-Capitán y Cubillo-Guevara, 2014; Coraggio, 2014; Steffen *et al.*, 2015). Con el tiempo, ha evolucionado y se ha posicionado como una alternativa de desarrollo sostenible frente a las crisis ecológicas y las desigualdades sociales exacerbadas por el capitalismo, al ofrecer un enfoque holístico para el progreso de la sociedad (Tortosa, 2011; Unceta, 2011; Sachs, 2018).

Según Ramírez (2012), el Buen Vivir abarca desde lo individual a lo colectivo, enfocado en satisfacer necesidades básicas, vivir en armonía con la naturaleza, y fomentar relaciones humanas y la autorrealización. Adicionalmente, implica la reconstrucción de lo público y la valoración de lo común, con lo que promueve la socialización y el desarrollo de capacidades a todos los niveles. Por su parte, Hinkelammert y Mora Jiménez (2016) añaden que este concepto prioriza al ser humano y la calidad de vida sobre el capital, buscando redefinir el propósito de la economía y la sociedad hacia un bienestar integral y compartido.

El interés académico en el Buen Vivir se intensificó tras su inclusión en las constituciones de Bolivia y Ecuador, reflejando la cosmovisión indígena andina y amazónica. Por ejemplo, Ecuador lo adoptó en su Constitución de 2008 como *Sumak Kawsay*, con lo que se promueve una vida digna en armonía con la naturaleza (Constitución de la República de Ecuador, 2008). De manera similar, Bolivia siguió en 2009 con el reconocimiento de principios similares como *Suma Qamaña*, *Ñandereko* y *Teko kavi*, y el énfasis de la vida en equilibrio con el entorno y la comunidad (Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia, 2009). Estas incorporaciones constitucionales han motivado un mayor estudio académico del concepto.

En resumen, el Buen Vivir ha sido una idea constante a lo largo del tiempo, expresando la búsqueda de felicidad, placer y bienestar en diversas filosofías. Por lo tanto, junto con la introducción de términos como "felicidad" y "bienestar subjetivo" en la investigación académica, se inició un movimiento para cuantificar y comprender la felicidad en un contexto más amplio.

Finalmente, el concepto de Buen Vivir surgió en la década de los noventa como una solución a los resultados desfavorables provocados por el sistema capitalista. Es una oposición al modelo neoliberal y su enfoque en el desarrollo económico, al promover un equilibrio entre el bienestar humano y la naturaleza. A medida que el interés académico ha crecido, el Buen Vivir se convierte en un punto de referencia para discutir alternativas al desarrollo convencional.

### ***El género***

La palabra “género” proviene del latín “genus”, que significa “clase” o “tipo”, y ha sido usada para clasificar entidades con atributos comunes en categorías específicas. En español, se refiere a grupos como el género humano o categorías artísticas y comerciales, mientras que, en inglés, desde el siglo XIV, ha servido para distinguir entre feminidad y masculinidad. Con el paso del tiempo, el término evolucionó para diferenciar culturalmente a las personas más allá del dimorfismo sexual biológico, clasificándolas en grupos basados en características sexuales y reproductivas (Bullen *et al.*, 2023).

Durante la Ilustración del siglo XVIII, se debatió sobre la presunta inferioridad de las mujeres. Posteriormente, en el siglo XX, figuras como Simone de Beauvoir y Margaret Mead hicieron contribuciones en esta línea crítica. Sin embargo, no fue hasta la década de 1970 que Ann Oakley (1972) introdujo el concepto de género en las ciencias sociales. Esta introducción fue crucial, ya que allanó el camino para que, en la década de 1980, el género fuera concebido como una categoría analítica y teórica (Bullen *et al.*, 2023).

El término “género” hace referencia a las características sociales que una persona adquiere durante su socialización como miembro de una comunidad. Estas características son aprendidas y pueden cambiar con el tiempo, además de variar según las culturas. Por lo tanto, el género abarca atributos, roles, actividades, responsabilidades, trabajos y necesidades que se asignan culturalmente a hombres y mujeres (de Barbieri *et al.*, 1992). Según Stolcke (2003), es necesario entender el concepto de género en el contexto de su evolución histórica y dialéctica, relacionándolo con debates sobre cultura, naturaleza y sociedad. Así, el género es una construcción social que implica simbolismos, significados, normas, valores y prácticas atribuidos culturalmente a las diferencias anatómicas y las relaciones entre géneros (Lamas, 2008).

El concepto de género ha emergido del trabajo teórico y práctico del movimiento y la academia feministas en los últimos 50 años. Por ejemplo, Aurelia Martín Cásares (2006) ofrece una definición operativa de género para las ciencias sociales. De acuerdo con ella, el género alude a la construcción social de la feminidad, masculinidad, androginia y otras categorías sociobiológicas existentes en cada comunidad, lo que permite analizar roles, concepciones preconcebidas, relaciones de autoridad y jerarquización.



Simone De Beauvoir plantea en “El Segundo Sexo” (1949) que las mujeres no nacen, sino que se hacen. Reflexionando sobre esto, Stolcke (2003) en el siglo XXI enfatiza que la biología no determina el destino y que el género es una construcción que puede cambiar con el tiempo. De hecho, la idea de De Beauvoir ha dado base a las perspectivas feministas modernas sobre género.

El desarrollo histórico del feminismo está intrínsecamente relacionado con el concepto de género. Originado como un movimiento para el cambio social y la igualdad de derechos, el feminismo continúa activo en la actualidad, luchando por la justicia social, económica, política y estructural para las mujeres (Bullen *et al.*, 2023). Es así como el término “género” surge como respuesta a la desigualdad percibida más allá de las diferencias entre hombres y mujeres (Méndez, 2007).

A través de estas construcciones sociales y las discrepancias entre ellas, se ha dado lugar a un sistema que perpetúa la marginación y la discriminación hacia las mujeres en diversas áreas que incluye la producción y el acceso a recursos. Esto ha resultado en una persistente desigualdad y en la continuación de roles diferenciados: los hombres en la esfera productiva y las mujeres en la reproductiva, una estructura que ha beneficiado al sistema capitalista (Bullen *et al.*, 2023). Las dinámicas de poder, por tanto, abarcan una combinación de colaboración, conexión y apoyo mutuo, así como conflictos, separación y competencia, junto con diferencias e inequidades. Sin embargo, los sistemas de género no son estáticos, sino que han experimentado transformaciones en el pasado y tienen la capacidad de adaptarse en respuesta a ciertas dinámicas cambiantes (Trujillo, 2005).

En síntesis, el término género hace alusión a un proceso en constante evolución, histórico y cambiante, a través del cual se define el significado atribuido a la identidad de ser mujer u hombre dentro de una sociedad o cultura específica. Esta definición se deriva de un conjunto de características y expectativas internalizadas por los miembros de una sociedad en particular, que se originan de distintas categorías biofisiológicas y señalan pautas de comportamiento particulares en una estructura de relaciones de poder jerarquizadas. Es oportuno, por tanto, interpretar la noción de género en el contexto actual y examinar el concepto nuevamente, lo cual implica revisar su desarrollo a lo largo del tiempo y replantear su relevancia en el presente.

### ***El género en el contexto del Buen vivir***

La creciente relevancia tanto conceptual como política del Buen Vivir ha establecido el momento y escenario oportunos para explorar de manera reflexiva su relación, afinidad e interacción con el enfoque de Género. Con la consolidación del paradigma del Buen Vivir, especialmente plasmado en las constituciones de Ecuador (2008) y Bolivia (2009), las feministas de la región han encontrado la oportunidad de examinar esta perspectiva desde la óptica de la interseccionalidad. Además, han replanteado los feminismos

comunitarios y decoloniales, y se han cuestionado sobre las nuevas dinámicas de género que surgen en este contexto (Paredes, 2010).

Se pueden observar ciertas limitaciones gubernamentales en la perspectiva del Buen Vivir. Por un lado, el enfoque retoma conceptos provenientes de los feminismos comunitarios y decoloniales. Por otro, rechaza determinadas ideas relacionadas con el género, así como movimientos y luchas feministas. Ejemplos de estas posturas incluyen la oposición al matrimonio entre personas del mismo sexo y a la despenalización del aborto. Este panorama revela una combinación de políticas públicas contradictorias, algunas de las cuales respaldan los derechos de las mujeres y los derechos sexuales, mientras que otras no lo hacen (Lind, 2012; Lind y Keating, 2013).

Julieta Paredes (2010) critica el feminismo liberal desde el feminismo comunitario, integrándolo en el concepto de Buen Vivir. De manera similar, Magdalena León (2008) examina la intersección del Buen Vivir con el ecofeminismo, mientras que Silvia Vega (2014) lo hace desde la perspectiva de la economía feminista y la economía del cuidado, mostrando cómo el Buen Vivir resuena en distintas ramas del feminismo. Específicamente, la economía feminista busca comprender la interacción entre género y economía, al proponer soluciones que trascienden la mera diferenciación de género o la implementación de políticas correctivas.

En la esfera de lo cotidiano, las mujeres tienden a invertir más tiempo en el cuidado no remunerado y en las responsabilidades domésticas, a la vez que desempeñan un papel fundamental en la reproducción social. Por ejemplo, la maternidad ha sido conectada con el ámbito natural de la reproducción, mientras que las tareas de cuidado han sido atribuidas a las mujeres en virtud de una lógica patriarcal. Adicionalmente a la crianza de los hijos, las mujeres también han asumido "las labores relacionadas con el mantenimiento cotidiano de la fuerza laboral pasada, presente y futura" (Parella, 2003).

Desde una perspectiva más amplia, Armendáriz (2015) utiliza la metáfora de un iceberg para analizar el sistema económico en su totalidad, abarcando todas las esferas socioeconómicas necesarias para su funcionamiento. Así, la economía monetizada, en la que participan actores como el sector público estatal y el sector privado mercantil en el ámbito público, representa la parte superior y visible del iceberg. En contraste, la parte sumergida bajo el agua simboliza el trabajo no monetizado, correspondiente al ámbito privado donde se llevan a cabo labores domésticas y de cuidados. Esta metáfora resalta la dependencia del sistema económico actual en los procesos de trabajo que ocurren fuera del mercado, ya que son esenciales para su funcionamiento y sostenibilidad. Además, subraya que la invisibilización de esta parte no es accidental, sino necesaria; por último, enfatiza que ambas partes deben ser consideradas como una unidad y que es imposible separar una de la otra.



Desde diversas corrientes dentro de la economía feminista, existe un esfuerzo por dar visibilidad a lo que ha sido ignorado. Esto significa que la falta de reconocimiento conlleva a que estos tipos de trabajo no sean remunerados y que no se les dé la debida atención en la planificación de políticas públicas. Como resultado, esto también implica que los individuos no obtengan derechos comparables a los que tendrían en el ámbito remunerado, ni puedan unirse como colectivos para abordar los desafíos que enfrentan. Por lo tanto, la economía feminista amplía la percepción socioeconómica al considerar todos los trabajos necesarios para la supervivencia, el bienestar y la reproducción social. Pone el foco en la vida de las personas (Armendáriz, 2015) y reevalúa cómo las familias, el Estado, el mercado y las organizaciones comunitarias colaboran e intercambian responsabilidades en la producción y distribución del cuidado (Rodríguez y Marzonetto, 2015).

Es así como el enfoque de la sostenibilidad de la vida en la economía feminista ha propiciado conexiones conceptuales con experiencias alternativas al modelo de desarrollo en la región, particularmente con el concepto de Buen Vivir. Este principio promueve la consecución colectiva de una vida plena a través de la cooperación, la complementariedad, la solidaridad, la reciprocidad y la justicia. Desde esta perspectiva, el Buen Vivir se materializa cuando las responsabilidades domésticas se comparten, valoran y reconocen.

Por otro lado, el ecofeminismo desafía las jerarquías impuestas por el pensamiento occidental al otorgar una nueva importancia al binomio que ha sido históricamente marginado: la mujer y la naturaleza. En un acto de revalorización, esta corriente cuestiona la relación desequilibrada que ha existido entre estos dos elementos. Un hito significativo en la historia del ecofeminismo ocurrió en 1974, cuando Françoise d'Eaubonne adoptó el concepto por primera vez para describir las acciones llevadas a cabo por feministas francesas en protesta contra un desastre ecológico. Este evento marcó el inicio de un enfoque que reconoce la interconexión entre la opresión de género y la explotación de la naturaleza, evidenciando cómo la subordinación de ambos aspectos está arraigada en estructuras patriarcales y en sistemas de explotación del medio ambiente.

Además, el ecofeminismo latinoamericano fusiona los principios del ecofeminismo global con las tradiciones ancestrales de los pueblos originarios, destacando la interdependencia y eco dependencia para un manejo sostenible de los recursos y valorando la sabiduría indígena en la resolución de problemas ecológicos y de género. Este enfoque aboga por un equilibrio y respeto entre la humanidad y su entorno, con la gestión responsable de los recursos como esencial para la sostenibilidad. Paralelamente, el feminismo comunitario, que emergió de las mujeres indígenas, confronta el machismo, el patriarcado y la colonización, honrando la resistencia y fortaleza de las mujeres ancestrales. Este movimiento, arraigado en las comunidades de *Abya Yala*, enfatiza la preservación del cuerpo-territorio y la interdependencia con

la tierra, al proponer un modelo de vida que integra la protección del medio ambiente y la lucha contra la opresión en todas sus formas.

El cuerpo es el primer territorio, el más cercano y el que nos pertenece. De acuerdo con este pensamiento, el cuerpo -como la tierra- se cultiva, se ama, se cuida, se disfruta y se defiende (Morales, 2019). El concepto de territorio apunta a una superficie expuesta a procesos de dominio, administración, control, resistencia, uso, explotación, apropiación, afecto y arraigo. Como lo expresa Diana Morales (2019), miembro de MUSAA (Mujeres por la Sostenibilidad Ambiental y Alimentaria A.C.), es desde nuestros cuerpos que hacemos política, ya que en él sentimos las injusticias y el sometimiento, y con él nos pronunciamos, conquistamos espacios y establecemos relaciones.

Especificamente, para las mujeres originarias, el Buen Vivir se alcanza a través de la dualidad y complementariedad entre hombres y mujeres, buscando el equilibrio entre lo femenino y lo masculino, lo cual es fundamental para la unidad y fortaleza de sus pueblos. El Buen Vivir se concibe como una existencia en armonía con la naturaleza, el cosmos y la comunidad, con respeto de los ciclos vitales y manteniendo un equilibrio con todas las formas de vida. Esta filosofía se manifiesta en prácticas diarias que integran la salud física con el bienestar social y ambiental. Como lo describe María Eugenia Santana, en su estudio sobre la medicina tradicional maya, en la que el diagnóstico médico incluye aspectos de la vida personal y comunitaria del paciente, reflejando la creencia de que la enfermedad surge de la ruptura de la armonía en las relaciones humanas y con el entorno natural.

En síntesis, el Buen Vivir insta a una reflexión crítica en los movimientos feministas, al promover la inclusión de la diversidad de experiencias de las mujeres y la descolonización del feminismo. Desde la academia e investigación, se han relacionado otros conceptos con el Buen Vivir, como la economía feminista, el ecofeminismo, la economía del cuidado y la interculturalidad.

## Resultados

A continuación, se exponen los análisis y descubrimientos derivados del estudio bibliométrico sobre la literatura relacionada con el género en el contexto del Buen Vivir:

### *Distribución por año de publicación*

En cuanto a la evolución cronológica de las publicaciones se interpretan: a) Entre 2010 y 2012 la producción fue baja, con solo 4-6 artículos al año, representando menos del 5% del total cada año, reflejando un interés incipiente en la temática. b) A partir de 2013 se evidencia un crecimiento sostenido en el número de artículos, pasando de 10 en 2013 a 23 en el año 2016. c) Se observa un punto de inflexión importante en el 2016, cuando

la producción prácticamente se duplica respecto al año previo. Esto marca el afianzamiento del campo. d) Si bien después de 2016 baja levemente, se mantiene en un rango de 14-18 artículos entre 2017 y 2019, mostrando la consolidación de la investigación. e) Finalmente en 2020 desciende probablemente debido a la pandemia, pero aun así supera levemente los primeros años. En conclusión, se aprecia un crecimiento exponencial desde 2013 hasta ubicarse en un promedio de 15 artículos por año, reflejando un campo de estudio en expansión (ver Tabla 1).

**Tabla 1.** Artículos publicados por año

Año	Número de artículos	% de participación
2010	4	3,03
2011	6	4,55
2012	5	3,79
2013	10	7,58
2014	13	9,85
2015	15	11,36
2016	23	17,42
2017	14	10,61
2018	16	12,12
2019	18	13,64
2020	7	5,30
2021	1	0,76

**Fuente:** elaboración propia

### **Análisis de palabras clave**

El análisis de palabras clave evidencia una investigación centrada en temas como género, derechos de las mujeres, análisis de discursos, autonomía e identidades de género en relación con lo ancestral e intercultural. También se observa énfasis en empoderamiento, equidad, feminismo, educación, políticas públicas y problemáticas como violencia y desigualdad. La dispersión conceptual denota el carácter multidimensional, interdisciplinario y aún en desarrollo de este campo de estudio referido a incorporar perspectivas de género en la cosmovisión del Buen Vivir (ver Figura 1).



**Figura 1.** Palabras clave relevantes en las publicaciones

**Fuente:** elaboración propia

### Análisis de revistas

La producción científica sobre perspectivas de género en el Buen Vivir se encuentra dispersa en un gran número de revistas, sin que existan medios claramente dominantes. Las 7 revistas con mayor número de artículos (POLIS, Alteridad, Iconos, nuestra América, Utopía y Praxis, Nómadas y Ciencia Unemi) concentran el 20,45% de las publicaciones. El restante 79,55% se distribuye en 105 revistas que tienen 1 o 2 artículos cada una. Esto evidencia un campo de estudio aún en proceso de consolidación en cuanto a las publicaciones periódicas especializadas, dado que la investigación se difunde en una amplia diversidad de canales editoriales latinoamericanos (Ver Tabla 2).

**Tabla 2.** Número de artículos, según revista de publicación

Revista	Nº de artículos	% de participación	% de participación acumulada
Polis, Revista Latinoamericana	5	3,79	3,79
Alteridad, Revista de Educación	4	3,03	6,82
Iconos, Revista de Ciencias Sociales	4	3,03	9,85
Revista nuestrAmérica	4	3,03	12,88
Utopía y Praxis Latinoamericana	4	3,03	15,91
Nómadas (Col)	3	2,27	18,18
Revista Ciencia Unemi	3	2,27	20,45
Otras con 2 publicaciones o menos	105	79,55	100,0

**Fuente:** elaboración propia

Asimismo, la producción institucional se encuentra altamente dispersa entre un gran número de universidades y centros de investigación, sin que se observen liderazgos destacados, La Universidad de Zulia lidera con solo el 8,33% de los artículos, mientras que 81 instituciones diferentes aportan



entre 1 y 2 artículos cada una, acumulando en conjunto el 61,36% de la producción, Las 12 instituciones más prolíficas concentran en total menos de la tercera parte de los documentos. Esta amplia diversidad de centros que publican sobre la temática evidencia que se trata de un campo aún en proceso de consolidación institucional, sin una masa crítica de grupos de investigación claramente especializados en la intersección entre género y buen vivir (ver Tabla 3).

**Tabla 3.** Número de artículos, según universidad/institución de publicación

Institución	Número de artículos	% de participación	% de participación acumulada
Universidad de Zulia	11	8,33	8,33
Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales	5	3,79	12,12
Universidad de Los Lagos	5	3,79	15,91
Universidad Santo Tomás	5	3,79	19,70
Universidad Nacional Autónoma de México	4	3,03	22,73
Ediciones nuestrAmérica desde Abajo	4	3,03	25,76
Universidad Politécnica Salesiana	4	3,03	28,79
Universidad de los Andes	4	3,03	31,82
Universidad Autónoma Metropolitana	3	2,27	34,09
Universidad Estatal de Milagro	3	2,27	36,36
Universidad de Costa Rica	3	2,27	38,64
Otras Instituciones con 2 publicaciones o menos	81	61,36	100,0

**Fuente:** elaboración propia.

### **Análisis de autores**

La producción científica sobre perspectivas de género en el Buen Vivir muestra predominio de trabajos individuales, representando los artículos de autoría de un solo investigador el 60,61% del total. La coautoría de dos autores alcanza un 28,03%, mientras que la proporción de trabajos en colaboración entre 3 o más autores es menor al 12%. En conjunto, los documentos de autoría múltiple suman el 37,88%. Estos resultados evidencian una limitada colaboración entre grupos e investigadores en este campo, siendo la producción individual aún ampliamente mayoritaria (ver Tabla 4).

**Tabla 4.** Producción científica coautoría

Autores en colaboración	Nº de artículos	% de participación
1	80	60,61
2	37	28,03
3	10	7,58
4 o más	5	3,79

**Fuente:** elaboración propia.

De la misma forma, los seis autores más prolíficos cuentan con 2 artículos cada uno, de participación individual o en coautoría. La máxima producción por autor es de apenas 2 documentos en este campo de estudio. El resto de los autores cuenta con 1 artículo. Esta elevada dispersión en la autoría es indicativa de una investigación aún incipiente y fragmentada entre numerosos académicos que exploran la temática de forma aislada, sin consolidar núcleos de experticia ni liderazgos en la autoría sobre perspectivas de Género en el Buen Vivir (ver Tabla 5).

**Tabla 5.** Principales autores, según su producción individual

Autor(a)	No. de artículos
Camila Esguerra Muelle	2
Eduardo Andrés Sandoval Forero	2
Francisco Sierra Caballero	2
José Javier Capera Figueroa	2
Paula Soto Villagrán	2
Tommaso Gravante	2

**Fuente:** elaboración propia.

Simultáneamente, la afiliación institucional de los autores que investigan perspectivas de género en el Buen Vivir se encuentra altamente fragmentada. 136 instituciones diferentes tienen entre 1 y 3 autores afiliados. Las 12 universidades con mayor número de autores afiliados acumulan entre 4 y 7 cada una, lideradas por la Universidad de Buenos Aires (Argentina), la Universidad Autónoma Metropolitana (Méjico) y la Universidad de Zulia (Venezuela). La dispersión institucional es indicativa de un campo aún en proceso de consolidación, sin masas críticas de investigadores claramente nucleados en grupos especializados en las problemáticas de género asociadas al paradigma del Buen Vivir (ver Tabla 6).

**Tabla 6.** Afiliación académica de los autores

Institución de afiliación	No. autores afiliados
Universidad de Buenos Aires	7
Universidad Autónoma Metropolitana	6
Universidad de Zulia	6
Universidad de Guadalajara	5
Universidad Santo Tomás	5
Universidad Nacional Autónoma de México	4
Universidad Politécnica Salesiana	4
Colegio de Postgraduados	4
Universidad de Guanajuato	4
Universidad de Manizales	4
Universidad de Nariño	4
Universidad Nacional de Colombia	4
Otras con 3 o menos autores afiliados	136

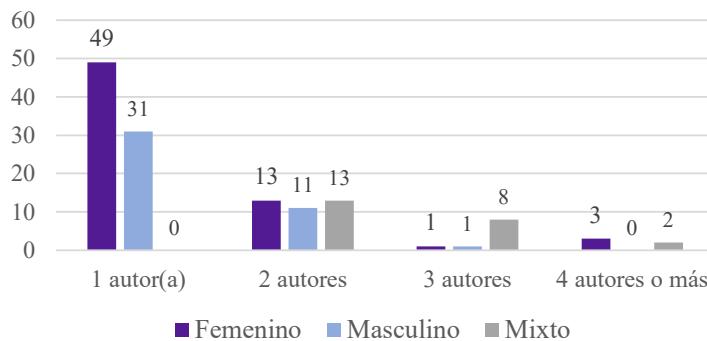
**Fuente:** elaboración propia

### Producción por género

La producción científica sobre perspectivas de género en el Buen Vivir muestra una autoría predominantemente femenina, pues las mujeres son autoras del 61,36% del total de artículos, mientras que la contribución masculina alcanza un 38,64%. Si bien este liderazgo femenino es esperable dado el enfoque de género del tema, es destacable que más de un tercio de los trabajos sean firmados por hombres, lo que evidencia una composición mixta de la autoría. La relación es de aproximadamente 6 trabajos de autoría femenina por cada 4 de autoría masculina. En conclusión, se observa un equilibrio en la participación de ambos géneros en la construcción de conocimiento de este campo de estudio.

A la par, si bien en la autoría individual de artículos predomina la participación femenina sobre la masculina, en los trabajos de coautoría de 2 o más autores se observa un mayor equilibrio y presencia de grupos mixtos, incrementándose la diversidad de género entre quienes investigan colaborativamente. Mientras 49 artículos individuales tienen autoría femenina y 31 masculina, en la coautoría de 2 autores la presencia de mujeres y hombres es igual con 13 artículos cada uno, con lo que los grupos mixtos alcanzan 13 documentos también. Esta tendencia hacia una composición más paritaria por género en los estudios desarrollados en colaboración resulta un indicador positivo para el campo de conocimiento (ver Figura 3).

**Figura 3.** Producción científica por número de colaboradores, por prevalencia de género

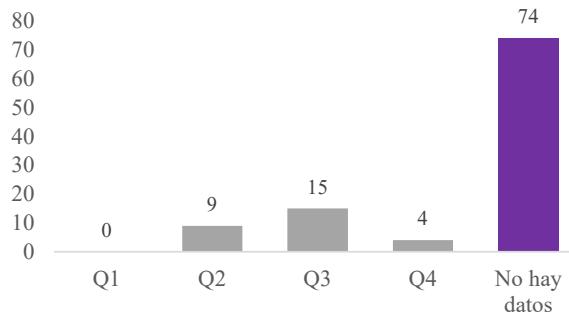


**Fuente:** elaboración propia

#### *Calidad de publicación según Scimago<sup>1</sup>*

El análisis de cuartiles revela que la investigación sobre perspectivas de género en el Buen Vivir se publica predominantemente en revistas de impacto medio y medio-bajo, posicionadas en Q2 y Q3, mientras que está ausente en revistas de elite (Q1) y hay escasa presencia en las de menor influencia (Q4). La concentración en publicaciones de impacto intermedio y la falta de penetración en las principales revistas disciplinares evidencia un campo aún en proceso de consolidarse y alcanzar madurez científica (ver Figura 4).

**Figura 4.** Posicionamiento de revistas por cuartil



**Fuente:** elaboración propia

De igual manera, la producción científica se encuentra dispersa en un gran número de revistas, principalmente posicionadas en Q3 y sin datos de cuartil.

<sup>1</sup> Los rankings de SCImago permiten analizar y comparar la productividad e impacto de revistas y la actividad de investigación de los países. Es una herramienta para medir la calidad y visibilidad de la ciencia a nivel global.



Las 5 revistas con mayor número de artículos (Polis, Iconos, nuevaAmérica, Utopía y Praxis y Nómadas) agrupan el 15,15% de los documentos. De estas, 3 se ubican en Q3 y 2 no poseen dato. Solo 2 revistas con múltiples artículos alcanzan Q2 (Revista de Estudios Sociales y Via Inveniendi Et Iudicandi). El 79,55% restante de artículos se reparte en 105 revistas con 1-2 publicaciones cada una. Esta amplia diversidad de canales editoriales, mayoritariamente de impacto medio y sin datos, denota una investigación en proceso de consolidación hacia publicaciones líderes (ver Tabla 7).

**Tabla 7.** Primeras 20 revistas por número de artículos publicados

Revista	No. de artículos publicados	% de participación	Cuartil
Polis, Revista Latinoamericana	5	3,79	ND
Iconos. Revista de Ciencias Sociales	4	3,03	Q3
Revista nuestrAmérica	4	3,03	ND
Utopía y Praxis Latinoamericana	4	3,03	Q3
Nómadas (Col)	3	2,27	Q3
Revista Ciencia Unemi	3	2,27	ND
Aposta. Revista de Ciencias Sociales	2	1,52	ND
Bulletin de l'Institut français d'études andines	2	1,52	Q3
Desacatos. Revista de Ciencias Sociales	2	1,52	ND
Espacio Abierto	2	1,52	ND
Hallazgos	2	1,52	ND
Quórum Académico	2	1,52	ND
Ra Ximhai	2	1,52	ND
Revista de Antropología Social	2	1,52	Q3
Revista de Estudios Sociales	2	1,52	Q2
Revista Direito e Práxis	2	1,52	ND
Sociedad y Ambiente	2	1,52	ND
Tabula Rasa	2	1,52	ND
Via Inveniendi Et Iudicandi	2	1,52	Q2

**Fuente:** elaboración propia

### Geografía de publicaciones

Al analizar la distribución de los artículos por país se pueden realizar las siguientes interpretaciones: a) Colombia lidera ampliamente la producción con 31 artículos que representan el 23,48% del total. Esto indica un fuerte liderazgo de este país en la investigación sobre perspectivas de género en el Buen Vivir, b) México y Chile como los otros grandes productores, con 28 (21,21%) y 14 (10,61%) artículos respectivamente. Juntos con Colombia

concentran más de la mitad de las publicaciones, c) Ecuador, Brasil y Venezuela conforman un segundo grupo con entre 11-13 artículos cada uno, participaciones entre el 8-9% aproximadamente, d) Argentina, España y Bolivia muestran una producción emergente sobre el tema, con entre 3-7 artículos publicados. Finalmente, Costa Rica, Perú, Cuba y Uruguay tienen una producción incipiente de 1-2 artículos cada uno. En conclusión, se observa que Colombia, México y Chile lideran ampliamente la investigación en esta área. Se evidencia también cierto enfoque regional, con una mayor producción en países andinos y del Cono Sur. Hay potencial para expandir los estudios en Centroamérica y el Caribe (ver Figura 5).

**Figura 5.** Publicaciones por país



**Fuente:** elaboración propia

## Discusión

Este estudio bibliométrico revela que la investigación sobre la fusión de la perspectiva de género con el paradigma del Buen Vivir en el ámbito hispanohablante está en ascenso, con un notable incremento desde 2013 y un pico significativo en 2016, estabilizándose en un promedio de 15 publicaciones anuales. A pesar de este crecimiento, la producción académica se dispersa entre diversas revistas, instituciones y autores, sin canales editoriales o grupos de investigación dominantes. Las publicaciones se agrupan mayormente en revistas de impacto medio y bajo, con Colombia, México y Chile a la vanguardia en la producción de conocimiento, aunque con una participación limitada de Centroamérica y el Caribe.



La autoría de los estudios tiende a ser individual y femenina, aunque se percibe un aumento en la coautoría equitativa y diversa en términos de género. Los temas centrales incluyen género, derechos de las mujeres, discursos, autonomía e identidades. Estos resultados apuntan a un campo de estudio fragmentado y emergente, que resalta la importancia de fortalecer la investigación interinstitucional, establecer canales de comunicación académica más formales y formar grupos de investigación robustos para integrar de manera efectiva la perspectiva de género en el Buen Vivir. Futuras investigaciones deberían ampliarse geográficamente, emplear metodologías mixtas para evaluar tanto citas como impacto y fomentar enfoques interdisciplinarios para una comprensión más completa de estas cuestiones clave en la región.

## Conclusiones

El estudio es un primer acercamiento sistemático para caracterizar la investigación en torno a la intersección entre las perspectivas de género y el paradigma del Buen Vivir en América Latina. La exploración en la Colección de Estudios de Género de Redalyc permitió identificar un conjunto significativo de artículos que abordan el Buen Vivir desde enfoques feministas y de género.

El análisis reveló que este campo de conocimiento aún está en sus primeras etapas y carece de estudios sólidamente integrados que aborden ambas perspectivas de manera profunda. Es evidente que se necesita aumentar la producción académica en esta intersección temática para lograr un avance sustancial. Se destaca una producción dispersa que se encuentra repartida en múltiples revistas de impacto intermedio, y se observa una predominancia de autoría individual y femenina. Aún no se han formado grupos de investigación consolidados en la región para abordar esta temática de manera conjunta.

Entre los países, Colombia, México y Chile concentran la mayor parte de los estudios, aunque existe la oportunidad de ampliar las investigaciones a Centroamérica y el Caribe para lograr una representación más completa. Este estudio exploratorio ha establecido los cimientos para fomentar una investigación más crítica y profunda en relación con la interconexión entre la justicia social, ambiental y de género presente en el paradigma del Buen Vivir.

## Recomendaciones

Para avanzar en esta dirección, es fundamental fomentar encuentros interdisciplinarios que logren integrar las dimensiones de género en el paradigma del Buen Vivir. Asimismo, promover una mayor colaboración entre investigadores e instituciones, con el objetivo de consolidar grupos de investigación dedicados a abordar estas problemáticas de manera más profunda y comprehensiva.

Se requiere el fortalecimiento de canales formales de comunicación académica, como revistas especializadas en estos campos, para facilitar la difusión y el intercambio de conocimientos. En los estudios futuros, aplicar metodologías mixtas y considerar métricas de impacto y citación, será esencial para robustecer los hallazgos y obtener una visión más sólida de la relevancia de los resultados. En este sentido, fomentar investigaciones sistémicas y complejas se vuelve fundamental, evitando abordajes aislados y promoviendo un entendimiento profundo de la integración entre género y Buen Vivir en su contexto completo.

\*\*\*

## Referencias bibliográficas

1. Armendáriz, E. (2015). La economía feminista. *Revista economista*, 21. <https://ecosfron.org/la-economia-feminista/>
2. Bullen, M.; Hernández, J.; Rodríguez, J. e Itzultzzaile, E. (2023). El Concepto de Género. *Enciclopedia Auñamendi*. <https://aunamendi.eusko-ikaskuntza.eus/es/el-concepto-de-genero/ar-152507/>
3. Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia (2009). *Asamblea Constituyente*. [https://www.oas.org/dil/esp/constitucion\\_bolivia.pdf](https://www.oas.org/dil/esp/constitucion_bolivia.pdf)
4. Constitución de la República del Ecuador. (2008). *Asamblea Nacional República del Ecuador*.
5. Coraggio, J. (2014). Una lectura de Polanyi desde la economía social y solidaria en América Latina. *Cadernos Metrópole*, 16(31), 17-35. <https://doi.org/10.1590/2236-9996.2014-3101>
6. Cubillo, A.; Hidalgo, A. y García, S. (2016). El Buen Vivir como alternativa al desarrollo para América Latina. *Revista iberoamericana de estudios de desarrollo = Iberoamerican journal of development studies*, 5(2), 30-57. [https://doi.org/10.26754/ojs\\_ried/ijds.184](https://doi.org/10.26754/ojs_ried/ijds.184)
7. Cuestas-Caza, J. (2017). Sumak kawsay: el buen vivir antes de ser buen vivir. [Congreso] *El Extractivismo en América Latina: Dimensiones Económicas, Sociales, Políticas y Culturales*. Universidad de Sevilla. 356-368. <https://idus.us.es/handle/11441/74686>
8. de Barbieri, T., Malvido, E. y Arias, A. (1992). El filicidio: tema que horroriza. *Debate feminista*, (6), 71-83.
9. de Beauvoir, S. (1981 [1949]). *El segundo sexo*. Siglo XX
10. Fierro, A. (2009). El buen vivir: su examen filosófico. En Vázquez, C. y Hervás, G. *La ciencia del bienestar*, (pp.255-277). Alianza.
11. García, M. Á. (2002). El bienestar subjetivo: Subjective well-being. *Escritos de Psicología*, 6, 18-39.
12. Hidalgo-Capitán, A. y Cubillo-Guevara, A. (2014). Seis debates abiertos sobre el sumak kawsay. *Íconos - Revista de Ciencias Sociales*, (48), 25-40. <https://doi.org/10.17141/iconos.48.2014.1204>



13. Hinkelammert, F. y Mora, H. (2016). *Hacia una economía para la vida: Preludio a una segunda crítica de la economía política*. Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia.
14. Lamas, M. (Comp.), (2018). *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. Porrúa; UNAM, Centro de Investigaciones y Estudios de Género.
15. León, M. (2008). Después del desarrollo: el buen vivir y las perspectivas feministas para otro modelo en América Latina. *Revista Umbrales*, (18), 35-44.
16. Lind, A. (2012). "Revolution with a Woman's Face"? Family Norms, Constitutional Reform, and the Politics of Redistribution in Post-Neoliberal Ecuador. *Rethinking Marxism: A Journal of Economics, Culture & Society* 24(4), 536–555. <https://doi.org/10.1080/08935696.2012.711058>
17. Lind, A. & Keating, C. (2013). Navigating the Left Turn. Sexual Justice and the Citizen Revolution in Ecuador. *International Feminist Journal of Politics* 15(4), 515-533. <https://doi.org/10.1080/14616742.2013.813162>
18. Méndez, L. (2007). *Antropología Feminista*. Síntesis.
19. Morales, D. (2019). *Manual de economía solidaria y ecofeminismo*. Grupo Promotor de Economía Solidaria.
20. Oakley, A. (1972). *Sex, Gender and Society*. Temple Smith.
21. Orjuela, A. G. (2010). La Importancia de los estudios bibliométricos. El caso de Orinoquia. *Orinoquia*, 14(2), 121-122. <https://doi.org/10.22579/20112629.84>
22. Oviedo, A. (2013). *Buen vivir vs. Sumak Kawsay*. Ediciones Ciccus.
23. Paredes, J. (2010). Hilando fino desde el feminismo indígena comunitario. En Y. Espinosa. *Aproximaciones críticas a las prácticas teóricas políticas del feminismo latinoamericano* (pp. 117-120). La Frontera
24. Parella, S. (2003). *Mujer, inmigrante y trabajadora: la triple discriminación*. Anthropos.
25. Ramírez, R. (2012). La vida buena como "riqueza" de las naciones. *Revista de Ciencias Sociales (Cr)*, 1-2(135), 237-249. <https://www.redalyc.org/pdf/153/15324015018.pdf>
26. Rodríguez, C. y Marzonetto, G. (2015). Organización social del cuidado y desigualdad. *Perspectivas de Políticas Públicas*, 4 (8), 103–134. <https://doi.org/10.18294/rppp.2015.949>
27. Rodríguez, A., Trujillo, J., y Sánchez, J. (2019). Impacto de la productividad científica sobre competencia digital de los futuros docentes: aproximación bibliométrica en Scopus y Web of Science. *Revista complutense de educación*. 30(2). 623-646. <https://doi.org/10.5209/RCED.58862>
28. Sachs, J. (2018). *A era do desenvolvimento sustentável*. Leya.
29. Schopenhauer, A. (1983). *Arte del buen vivir y otros ensayos*. EDAF.
30. Steffen, W.; Richardson; K.; Rockström, J.; Cornell, S.; Fetzer, I.; Bennett, E.; Biggs, R.; Carpenter, S.; de Vries, W.; de Wit, C.; Folke, C.; Gerten, D.; Heinke, J.; Mace, G.; Persson, L.; Ramanathan, V.; Reyers, B. & Sörlin, S. (2015). Planetary boundaries: Guiding human development on a changing planet. *Science*, 347(6223), 1259855. <https://doi.org/10.1126/science.1259855>

31. Stolcke, V. (2003). La mujer es puro cuento. La cultura del género. *Quaderns de l'Institut Catalan d'Antropologia, Serie Monográfico*; (19), 69-95. <https://raco.cat/index.php/QuadernsICA/article/view/95562>.
32. Tortosa, J. (2011). Vivir bien, buen vivir: Caminar con los dos pies. *Obets. Revista de Ciencias Sociales*, 6(1), 13-17. [https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/18064/1/OBETS\\_06\\_01\\_01.pdf](https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/18064/1/OBETS_06_01_01.pdf)
33. Trujillo, A. (2005). Los proyectos de economía social como un espacio de empoderamiento y participación para las mujeres dentro de la familia y la comunidad: caso Maquita Cushunchic y Queseras de Bolívar. [Tesis master's thesis, Quito: FLACSO]. Repositorio FLACSO. <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/handle/10469/978>
34. Unceta, K. (2011). El Buen Vivir frente a la globalización. *Ecuador debate*, 107-116. <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/3546/1/RFLACSO-ED84-07-Unceta.pdf>
35. Vanhulst, J. (2015). El laberinto de los discursos del Buen vivir: Entre Sumak Kawsay y Socialismo del siglo XXI. *Polis (Santiago)*, 14(40), 233-261. <https://doi.org/10.4067/S0718-65682015000100012>
36. Vega, S. (2014). El orden de género en el Sumak Kawsay y el Sumak Qamaña. Un vistazo a los debates actuales en Bolivia y Ecuador. *Iconos. Revista de Ciencias Sociales*, (48), 73-91.

Para citar este artículo:	<b>Olivares, C. y Pulgarín, F. (2023). Género en el marco del buen vivir: un estudio bibliométrico. <i>Teuken Bidikay</i>, 14(23), 77-97. doi: 10.33571/teuken.v14n23a5</b>
---------------------------	---





*Se dice que las mujeres mexicanas se caracterizan por su talento, valentía, autenticidad y por su originalidad que nadie puede imitar. Silvia Torres Castilleja, reúne más de estas cualidades y es considerada una de las científicas mexicanas con mayor reconocimiento internacional, especialmente por sus significativas contribuciones al estudio teórico y observación de la materia interestelar. Desde niña se interesó por las matemáticas, lo que la motivó a estudiar Física en la Universidad Nacional Autónoma de México; su pasión por el conocimiento y la ciencia la convirtieron en la primera mujer mexicana en doctorarse como astrónoma en la Universidad de California, en una época en la que había poca presencia femenina en las universidades. Es investigadora emérita del Instituto de Astronomía de la UNAM y del Sistema Nacional de Investigadores, ha sido editora de la Revista Mexicana de Astronomía y Astrofísica; directora del Instituto de Astronomía, Presidenta de la Unión Astronómica Internacional, Consejera de la American Astronomical Society, y hace parte de la Junta Directiva de la Astronomical Society of the Pacific. Entre otras distinciones, recibió el Premio L'Oréal-UNESCO para mujeres científicas en Latinoamérica y el Premio Hans A. Bethe de la American Physical Society.*

**Ana Martínez V.**  
*Politécnico Colombiano.*

# Propuestas para fortalecer la participación activa de las mujeres en el medio rural

Alma Delia Inda – Gloria Muñoz Del Real  
MÉJICO

**Resumen:** este trabajo resalta la participación de las mujeres en el ámbito laboral y el emprendimiento, en zonas rurales. A pesar de las limitaciones, las mujeres rurales son clave en la producción agrícola y el desarrollo comunitario; pero, el acceso desigual a recursos y el escaso reconocimiento de sus contribuciones, reflejan una persistente desigualdad de género, en el ámbito rural. Por ello, es importante fortalecer las capacidades empresariales de las mujeres rurales a través de programas de capacitación interdisciplinaria, con intervención de universidades y gobiernos. Por medio de una metodología cualitativa, con aplicación de grupo de discusión, observación y entrevista, se encontró la necesidad de proponer acciones de capacitación en emprendimiento, liderazgo, responsabilidad social y administración, para fortalecer la participación en la economía y la independencia de las mujeres de la Unidad Agroindustrial de la Mujer del Valle de Mexicali, Baja California, México.

**Palabras clave:** emprendimiento; liderazgo; responsabilidad social; desarrollo de capacidades.

## Proposals to strengthen the active participation of women in rural areas

**Abstract:** This work underscores the crucial role of women in the workplace and entrepreneurship in rural areas. Despite the challenges they face, rural women are indispensable in agricultural production and community development. Their contributions, however, often go unnoticed due to unequal access to resources, reflecting the persistent gender inequality in rural areas. Therefore, it is imperative to enhance the business capabilities of rural women through interdisciplinary training programs, with the active involvement of universities and governments. The need for proposing training actions in entrepreneurship, leadership, social responsibility, and administration was identified through a qualitative methodology that includes discussion groups, observation, and interviews. These actions aim to bolster women's participation in the economy and their independence, particularly within the Women's Agroindustrial Unit of the Mexicali Valley, Baja California, Mexico.

**Keywords:** entrepreneurship; leadership; social responsibility; capacity building



**Alma Delia Inda** es Doctora en Ciencias Administrativas adscrita a la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC), miembro del cuerpo académico Gestión para la competitividad de las MiPyME's en el medio rural y del Grupo Interdisciplinario de Cimarrones en Extensionismo Rural Interdisciplinario.

Contacto: alma.inda@uabc.edu.mx

<http://orcid.org/0000-0003-1519-586X>



## Propostas para fortalecer a participação económica das mulheres nas áreas rurais

**Resumo:** Este trabalho destaca o papel crucial das mulheres no local de trabalho e no empreendedorismo nas zonas rurais. Apesar dos desafios que enfrentam, as mulheres rurais são indispensáveis na produção agrícola e no desenvolvimento comunitário. As suas contribuições, no entanto, muitas vezes passam despercebidas devido ao acesso desigual aos recursos, reflectindo a persistente desigualdade de género nas zonas rurais. Portanto, é imperativo melhorar as capacidades empresariais das mulheres rurais através de programas de formação interdisciplinares, com o envolvimento activo das universidades e dos governos. A necessidade de propor ações de formação em empreendedorismo, liderança, responsabilidade social e administração foi identificada por meio de metodologia qualitativa que inclui grupos de discussão, observação e entrevistas. Estas ações visam reforçar a participação das mulheres na economia e a sua independência, especialmente na Unidade Agroindustrial Feminina do Vale do Mexicali, Baixa Califórnia, México.

**Palavras chave:** empreendedorismo; liderança; responsabilidade social; capacitação.

\*\*\*

### Introducción

**S**egún el Instituto Nacional de Mujeres (2019), para 2019 la población nacional de mujeres ascendió a 61,5 millones, de las cuales, el 34% representó la fuerza laboral del país y el 23% habitan en localidades rurales. Acción contra el Hambre (2023) destaca que el 54% de los emprendimientos lo realizan mujeres, y las actividades de las mujeres del campo garantizan la viabilidad, identidad, progreso y cohesión en las comunidades rurales; es decir, las mujeres son agentes clave para conseguir cambios económicos, ambientales y sociales (ONU Mujeres, 2016).

La atención que las mujeres muestran hacia el trabajo es notable hoy en día, la necesidad de subsistir y generar ingresos a la familia es primordial, lo que incide en la alta participación de las mujeres del campo en los negocios. Saavedra y Camarena (citados por Ordoñez-Abril *et al.*, 2021) afirman que:

*son más las mujeres que los hombres quienes inician un negocio por necesidad; las mujeres cuentan con un mayor nivel de estudios que los hombres por lo general, y la tasa de sobrevivencia de las empresas dirigidas tanto por hombres como por mujeres son similares.*



**Gloria Muñoz** es Doctora en Ciencias Administrativas, adscrita a la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC), líder del Cuerpo Académico Gestión para la competitividad de las MiPyME's en el medio rural y del Grupo Interdisciplinario de Cimarrones en Extensionismo Rural Interdisciplinario.

Contacto: [gloria.munoz@uabc.edu.mx](mailto:gloria.munoz@uabc.edu.mx)

<https://orcid.org/0000-0003-1519-586X>

Diversos estudios en Latinoamérica resaltan la importancia de emprender, para conseguir estabilidad e independencia económica de los individuos; particularmente, las mujeres son agentes de progreso y cambio en la economía rural (Acosta *et al.*, 2017). En este contexto, se deberá fortalecer la participación de las mujeres que suman esfuerzos en mantener un progreso social y económico en las zonas rurales, a través de acciones y propuestas que les permitan desarrollarse en diferentes entornos.

Los negocios emprendidos por mujeres en el medio rural inician financieramente con apoyos gubernamentales (ONU Mujeres, 2016), debido a que, en su ubicación, los bancos comerciales tienen poca presencia. Con el objetivo de mejorar la situación de las mujeres y sus familias a través del fortalecimiento de sus actividades económicas, se sugiere la implementación de microfinanciamientos que apoyen el crecimiento de los negocios. Existen microfinancieras que tienen presencia en más de 22 estados de México y atienden a poco más de 150 mil mujeres que viven en comunidades de difícil acceso.

Por otro lado, en relación con el cuidado del medio ambiente, la ONU (2019) destaca que:

*las mujeres en los países de desarrollo son las primeras en dar respuesta al manejo de la riqueza medioambiental [...] recoger el agua para cocinar y limpiar, utilizar la tierra para la ganadería, buscar comida, [...] entre otras actividades; ellas] interactúan diariamente con los recursos naturales y ecosistemas [...] Sin embargo, el reconocimiento de lo que las mujeres aportan o pueden aportar a la supervivencia del planeta y al desarrollo, sigue siendo limitado.*

Nussbaum (2012) afirma que una gran parte de las mujeres en el mundo salen perdiendo por el hecho de ser mujeres y que viven atemorizadas por el miedo y la jerarquía, pero ellas son portadoras de capacidades y facultades humanas que las hacen merecedoras de su realización y prosperidad. Las normas sociales y culturales discriminatorias, tales como el acceso desigual a la tierra, al agua y otros recursos, así como la falta de voz en la toma de decisiones referidas a la planificación y gestión de la naturaleza, hacen que las mujeres limiten sus aportes. Desde esta perspectiva, se percibe una desigualdad en la vida de las mujeres de las comunidades rurales; sin embargo, la empatía de participar y generar impacto en áreas de producción, comercialización y bienestar social es de vital importancia.

Las propuestas de este trabajo son dirigidas al grupo de la Unidad Agroindustrial de la Mujer (UAIM) del Valle de Mexicali, Baja California, México, con la finalidad de fortalecer su participación en el ámbito empresarial; dichas propuestas son provenientes de la intervención de la Facultad de Ingeniería (FI), Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa (FPIE), Facultad de Ciencias Administrativas (FCA) y del Instituto de Investigación en Ciencias



Veterinarias (IICV), unidades académicas de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC) que integran el grupo CERI.

## **Marco teórico**

### ***El campo y su aporte a la economía del país***

Según Statista (2023):

*en la economía del país las actividades agrícolas juegan un papel esencial, debido a que participan con un 2,5% en el producto interno bruto (PIB) y un flujo constante de inversión extranjera directa, aportando en el primer trimestre del 2022 un total de 22 millones de dólares estadounidenses.*

Van Leur (2017) considera que la economía rural es más que sólo agricultura, debido a que ese contexto se caracteriza por una gran diversidad de actividades económicas, como lo son el procesamiento y la comercialización de productos agrícolas, así como actividades turísticas, mineras, de servicios o comercio. Así lo confirma la autora: "las economías rurales son más que sólo agricultura, las regiones rurales se caracterizan por una gran diversidad de actividades económicas, como el procesamiento y la comercialización de los productos agrícolas, el turismo, la minería y los servicios". Lo anterior implica que es importante el apoyo al campo como producción primaria; pero, también habrá que buscar mecanismos que fortalezcan las demás acciones económicas que se presentan en el campo.

### ***Actividades principales del campo y la participación de las mujeres***

El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL, 2013) establece que las actividades económicas principales del medio rural son la agricultura y la ganadería; sin embargo, estas no son la fuente principal de ingreso en los hogares del campo, pues estos obtienen ingresos del salario por trabajos realizados dentro o fuera del campo. Por otra parte, existen actividades empresariales que en el campo conforman un factor muy importante para el desarrollo rural del país. Por lo que es importante conocer, evaluar y fortalecer las empresas y proyectos de emprendimiento en el campo.

González (2014) plantea que, en México, existen alrededor de 56.700 organizaciones que operan en el medio rural, entre las que predominan las organizaciones económicas y gremiales; el 53,4% de estas organizaciones se concentran en siete estados del país: Oaxaca (10,2%), Sonora (9,5%), Veracruz (9,2%), Chiapas (8,7%), Sinaloa (8%), Puebla (4%) y Campeche (3,8%); sin embargo, a pesar de estar formalizadas, el 48,1% de estas organizaciones no operan.

La economía de la ruralidad se concentra en las actividades agrícolas, salariales y empresariales; las mujeres desempeñan allí una importante

función, y a ellas se les suman las actividades del hogar, el cuidado del bienestar de los miembros de sus familias, el abastecimiento de alimentos, entre otros roles (OIT, 2019). García (2006) menciona que, además de las actividades que refiere la OIT, las mujeres también contribuyen a la seguridad alimentaria del hogar, obtienen ingresos y se ocupan de la gestión de los recursos naturales y la biodiversidad. Estas actividades dependen de las limitaciones que encuentren sobre el acceso a la tierra, la mano de obra, el capital y la tecnología. La OIT (2019) indica que existen otras limitantes, como la discriminación de género, una participación excesiva en el trabajo no remunerado, una débil atención sanitaria, el difícil acceso a bienes inmuebles y servicios financieros, entre otras.

A pesar de las limitantes mencionadas, ONU Mujeres (s.f.) manifiesta que la participación de las mujeres ha ido en aumento, con lo que generan un crecimiento económico rápido. El aporte de las mujeres rurales es fundamental en la producción agrícola, la seguridad alimentaria y el desarrollo de sus comunidades. Según el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM, 2010), son las mujeres quienes producen entre el 60% y el 80% de los alimentos de los países en desarrollo y realizan hasta el 80% del trabajo agrícola en el mundo. El trabajo de la mujer se ha convertido en una parte importante del sustento familiar de los hogares rurales, el incremento de su participación en actividades económicas es provocada por la migración del hombre y en atención a la necesidad de diversificar los ingresos de sus hogares (Ramírez, 2011).

Según Ernst & Young (citada por Saavedra, 2020), las mujeres empresarias cuentan con negocios menos especializados, más limitados y en nichos de mercado específicos, en comparación con los negocios de los varones, a quienes este tipo de condiciones les permite obtener mayor rentabilidad. De acuerdo con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento y el Banco Mundial (2010), la mayoría de las empresas lideradas por mujeres en América Latina, incluyendo México, se concentran en el sector comercio, debido a que en este sector no se exigen grandes inversiones de capital, hay poca solicitud de capacitaciones especializadas, y tampoco se requieren altos niveles educación, a lo que se suma la flexibilidad en ubicación y horarios; el sector comercial es en el que las mujeres mayormente participa, debido a que les permite realizar sus roles familiares y sociales.

Urbano *et al.* (2018), citando a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, indican que, en México, de cada cinco pymes que se abren, tres están lideradas por mujeres. Según esto, las mujeres que viven en el medio rural y que se integran a una actividad económica deberán fortalecer sus capacidades empresariales, con el propósito de atender a unas dinámicas de trabajo que les permita obtener mayores ingresos para sus familias; y las universidades una vía factible para este proceso.



### ***Importancia de la intervención de los grupos interdisciplinarios***

Las actividades fundamentales de las universidades consisten en la academia, investigación y vinculación o extensión; con el propósito de atender necesidades sociales, económicas y empresariales de una comunidad, región o país. Sin embargo, el proceso de vinculación universitaria requiere de una participación y colaboración activa de la sociedad y las empresas. Tamayo *et al.* (2021) indican que el sector académico constituye un actor trascendental en el ámbito del desarrollo socioeconómico y del bienestar social, en el sector urbano y el rural. El mejoramiento de la calidad de vida de la población se produce mediante la transferencia de tecnología y de la prestación oportuna de servicios; y en esto, la intervención universitaria, por medio de la vinculación o extensión, es de suma importancia para generar en los sectores de mayor vulnerabilidad un impacto sustantivo en su desarrollo económico y social, mediante el fortalecimiento de las empresas existentes o la creación de otras.

### ***Desarrollo de capacidades empresariales***

CompuSoluciones (2020) indica que el objetivo principal de la capacitación empresarial consiste en mejorar la eficiencia de los trabajadores para que su aporte permita alcanzar los índices requeridos en la productividad; de lo que se deriva que las universidades deberán establecer estrategias de vinculación mediante capacitaciones que impacten de manera efectiva al buen desarrollo de habilidades empresariales. Ramos *et al.* (2022) plantean que existen ciertas limitantes para una vinculación efectiva entre universidad y sector empresarial, entre las que se encuentran: falta de preparación de los dirigentes empresariales, carencia de directrices que estimulen la vinculación, pocas acciones de capacitación a los dirigentes empresariales y el no aprovechamiento del potencial científico de la universidad en la solución de problemas de la empresa.

En este sentido, se requerirá de un trabajo conjunto entre universidad y sector empresarial para que los procesos de desarrollo de capacidades, a través de las capacitaciones, sean mucho más acordes a la realidad y a las condiciones estructurales de las universidades. El Gobierno del Estado de Baja California (Dirección Estadística, 2023) menciona que se contabilizaron 42.511 patrones registrados ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Baja California, de los cuales el 98,5% corresponden a pymes que dan empleo a cerca del 60% del personal ocupado (En constante movimiento, 2023).

El Gobierno de Mexicali (2021), en su “Plan Municipal de Desarrollo 2022-2024”, menciona que existen en el municipio 35.010 unidades económicas que representan 83,4% del total; el resto se encuentran en el Valle de Mexicali, y son lideradas por empresarios o empresarias. Según Pérez (2023), las pymes lideradas por mujeres en el país alcanzan a generar el 72% de los empleos en México, es decir, el liderazgo femenino deberá también

considerar que el desarrollo de capacidades es fundamental para el buen funcionamiento de sus empresas.

### ***Necesidad de capacitación en áreas empresariales***

Según Senge (2007), la capacitación es una inversión para el saber y la experiencia como activos intangibles, por tal razón las organizaciones procuran el desarrollo a través de la gestión del capital humano. Por su parte, para Attorresi (2009), la capacitación actúa como un importante incentivo y motiva al personal a colaborar y lograr un compromiso mayor al sentirse parte de un plan integrado por la organización. Las acciones de capacitación son: cursos, talleres, diplomados, entre otros; en estos, se obtienen conocimientos teóricos y prácticos que actualizan el conocimiento adquirido de las personas para desarrollar nuevos conocimientos. Para el Gobierno de México (Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo, 2018), la capacitación fortalece la capacidad de respuesta ante los cambios del entorno o bien ante requerimientos laborales, con lo que se incrementa el desempeño y se obtiene mayor confianza, al desarrollar aptitudes y actitudes.

El generar capacitaciones es un esfuerzo compartido entre universidades, a través de la intervención de profesores-investigadores y el gobierno. Las necesidades de capacitación para las mujeres rurales líderes de negocios son: emprendimiento, liderazgo, responsabilidad social, administración y mercadotecnia, por lo que los grupos interdisciplinarios son indispensables. González (2016) hace hincapié en que la función de la interdisciplina consiste en que no solamente se debe pensar y trabajar en una sola línea, sino conjugar diferentes disciplinas, para entender al “otro”, tener la capacidad de entender sus metodologías y maneras de pensar con un lenguaje en común para resolver problemas que no se podrían resolver de otra manera, sino con la conjunción de diferentes áreas.

El emprendimiento en agrupaciones de mujeres del campo deberá concentrarse en disciplinas tales como; liderazgo, responsabilidad social, administración y mercadotecnia; entre otras. García (2023) afirma que el emprendimiento rural requiere desarrollar habilidades empresariales que impulsen la modernidad en los métodos y las técnicas que contribuyan a tecnificar a la población rural, para ofrecer así servicios nuevos o servicios que sean renovados por la adquisición del nuevo conocimiento.

El Observatorio de la Mujer en Nueva Ruralidad (2023) menciona que las capacitaciones en temas de liderazgo, tecnologías, financiamiento, entre otros, dirigidos a empresas lideradas por mujeres del campo les permitirá contar con una mayor voz y participación en la toma de decisiones. Monge (2023) también manifiesta que, en el proceso de emprendimiento de las mujeres del campo y su equipo de trabajo, se requiere una capacitación en la gestión administrativa, debido a que el uso adecuado de sus recursos depende de ello, y para lograrlo será necesario elaborar un plan de acción



que clarifique su modelo de negocio y que logre concebir a su administración como un sistema integral.

Además de la gestión administrativa, la responsabilidad social también es un tema que forma parte de las capacitaciones empresariales; estas deben orientar a los negocios rurales, atendiendo al enfoque y dirección del negocio. Carroll (1999) afirma que la responsabilidad social se compone de cuatro ejes: económico, legal, ético y filantrópico, con lo que se busca llegar a un fin común en beneficio de la sociedad, cumplir con la ley y ser ético. Las mujeres empresarias rurales deben integrar la responsabilidad social como parte de su visión y misión organizacional. Muñoz *et al.* (2019) proponen integrar la lógica del pensamiento empresarial con las capacitaciones de responsabilidad social, buscando, al tiempo, la rentabilidad financiera, la evaluación del impacto al cumplir con los clientes, consumidores e inversionistas, y la minimización del impacto sobre el medio ambiente, además, de ser posible, el apoyo a las comunidades vulnerables que estén o no en su área de influencia.

## Metodología

La investigación es de corte cualitativo con análisis descriptivo; se apoya en las técnicas de recolección de datos a través de grupo de discusión, la observación y la entrevista, en las que participan las mujeres dedicadas a la producción de nopal en el ejido Tabasco del Valle de Mexicali, Baja California, México. La Unidad Agroindustrial de la Mujer (UAIM) fue el sujeto de estudio integrado por 15 mujeres.

El grupo de discusión se llevó a cabo el 8 de octubre de 2022 en la Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria y de Ciencias del Mar (DGETI CM) del Ejido Tabasco, donde participaron tres representantes del UAIM, el C. Arturo Carrillo Soto representante de la DGETI CM y la brigadista C. Edna Guadalupe Moreno Yáñez, responsable de las capacitaciones al grupo. La técnica de observación consistió en una visita guiada al terreno donde las empresarias manifestaron contar con las pencas de nopal ya sembradas; además, se acudió a las instalaciones de la DGETI CM del Ejido Tabasco donde se encuentran los equipos y las herramientas de trabajo para la transformación del producto. Una herramienta adicional utilizada fue la aplicación de una entrevista guiada a la líder del grupo del UAIM, la C. Celia Patricia Castañeda Ramírez, donde se concretaron los temas de intervención por parte del grupo CERI.

## Resultados

El grupo de discusión reunió al grupo CERO con las empresarias: C. Elvira Anaya Aguilar, C. Mariela Serrano Sansón y la C. Celia Patricia Castañeda Ramírez (esta última es la líder del grupo), quienes fueron acompañadas por el Mtro. Arturo Carrillo Soto (representante de la DGETI CM) y la Mtra. Edna Guadalupe Moreno Yáñez (brigadista de la misma dirección tecnológica). En dicha sesión, se informó que se iniciaría la producción de nopal con alrededor

de 15 empresarias, siendo el Mtro. Carrillo quien fungía como asesor en el proceso de producción, debido a que es quién cuenta con el conocimiento del proceso de producción del nopal, tratamiento de tierra, fertilización, control de plagas, siembra, cuidado y riego (ver imagen 1).

**Imagen 1.** Reunión con las mujeres del grupo UAIM



**Fuente:** elaboración propia.

La finalidad del grupo de discusión fue conocer las necesidades de capacitación, en el proyecto de producción y comercialización del nopal. Se detectó la intención de vender el producto en fresco, así como la transformación del nopal en dulce, conserva y seco. Las empresarias manifestaron el deseo de llegar a ser reconocidas a través de la marca, por tal motivo se elaboró una etiqueta comercial, de nombre "Delisco" que es una mezcla de las palabras Delicioso y del nombre del poblado conocido como Ejido Tabasco (ver imagen 2).

**Imagen 2.** Etiqueta comercial "Delisco"



**Fuente:** elaboración propia.

En la aplicación de la técnica de observación se visitó la parcela donde se encontraba la siembra del nopal, y se observó que contaban hasta ese



momento con 4.500 pencas de nopal sembradas y que faltaban 1.500 más para cubrir su meta de 6.000 plantas. Además, se visitaron las instalaciones de la DGETI CM del Ejido Tabasco, donde se realizará la transformación del producto, y se observó que dichas instalaciones al momento de la visita no contaban con el equipo necesario para este proceso.

En el mes de febrero de 2023 se entrevistó a la líder del grupo UAIM Celia Patricia Castañeda Ramírez en su domicilio; se acordó el tipo y el número de capacitaciones requeridas por el grupo para el desarrollo de capacidades empresariales, entre las que se encuentran: 1) uso de redes sociales, específicamente el manejo de Facebook y aplicaciones móviles; 2) uso de tecnologías para optimizar el proceso de producción; 3) diseño de la estructura de la organización y 4) capacitaciones en el áreas administrativas (ver tabla 1).

**Tabla 1:** Propuesta de atención para el proyecto:  
Apoyo a unidad Agroindustrial de la Mujer

Unidades académicas	Fase	Acuerdos	Propuesta de intervención
CERI	I	Estudio de Línea Base (entrevista)	Aplicación de una entrevista a UAIM
	II	Curso de redes sociales como Facebook y aplicaciones que apoyen la comercialización del proyecto	Capacitaciones en redes sociales como: Facebook, Instagram, Youtube y WhatsApp. Desarrollo de imagen corporativa y proceso de comercialización
FPIE/FCA	III	Diseñar de la estructura organizacional	Cursos de diseño organizacional
FPIE/FCA	IV	Capacitar en el área de administración	Cursos de gestión de la administración

**Fuente:** elaboración propia.

## Conclusiones

El desarrollo rural, concebido como el proceso de crecimiento y revitalización equilibrado, integrado y autosostenible, destinado a mejorar las condiciones de vida de la población rural, requiere de grupos sociales que desarrollen actividades empresariales y que deben contar con participación del gobierno, la sociedad y las universidades, con el propósito de que la sinergia entre estas tres esferas concluya en el desarrollo de las comunidades rurales.

En relación con los Objetivos del Desarrollo Sustentable, particularmente en el objetivo 5, referido a equidad de género, es pertinente puntualizar que la intención de este proyecto es involucrar a las mujeres del campo en la participación de capacitaciones que permitan el desarrollo de capacidades y habilidades en el manejo de sus negocios, de tal forma que el trabajo digno y su esfuerzo deriven en mayores ingresos para sus hogares. En el caso del grupo de mujeres UAIM del Ejido Tabasco, del Valle de Mexicali, Baja

California, México, el gobierno ha participado con apoyo directo a través de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural Baja California, que entregó pencas de nopal al grupo de mujeres para iniciar con la actividad comercial. El proceso de producción, tratamiento de la tierra, fertilización, control de plagas, siembra, cuidado y riego es parte de la asesoría técnica que queda a cargo de la DGETI CM.

Además de la participación del gobierno, es necesario que las universidades colaboren en el proceso de formación de los grupos sociales; en el caso del grupo UAIM la UABC, la universidad realiza el proceso de desarrollo de capacidades a través del grupo de profesores-investigadores denominado CERI, quienes proponen acciones de capacitación en el uso de redes sociales para la comercialización, el diseño organizacional y las áreas administrativas.

La capacitación en redes sociales atiende a áreas de oportunidad como el dominio de Facebook para publicitar su negocio y aplicaciones de telefonía móvil, con el fin de utilizar medios digitales de comercialización. El curso de capacitación en diseño organizacional aborda los distintivos de marca como logotipo, slogan, organigrama y descripción de puestos, para posicionar el negocio de forma estructurada. Y, por último, la capacitación de áreas administrativas va en función de establecer controles internos para la efectiva toma de decisiones.

\*\*\*

## Referencias bibliográficas

1. Acción contra el Hambre (2023). Mujeres emprendedoras en el medio rural. <https://www.accioncontraelhambre.org/es/te-contamos/blog-testimonios/mujeres-emprendedoras-en-el-medio-rural#:~:text=Las%20mujeres%20alcanzan%20cada%20vez,a%20un%2046%25%20de%20%20hombres>
2. Acosta, B.; Zambrano, S. y Suárez, M. (2017). Emprendimiento femenino y ruralidad en Boyacá, Colombia. *Criterio Libre*, 15(26), 215-236. <https://doi.org/10.18041/1900-0642/criteriolibre.2017v15n26.1048>
3. Attorresi, R. (2009). *Capacitación en PyMe's. Herramienta de gestión para generar conocimiento específico, lograr el desarrollo sostenido y acompañar el crecimiento*. [Tesis de licenciatura, Universidad Abierta Interamericana]. Archivo digital. <https://imgbiblio.vaneduc.edu.ar/fulltext/files/TC090956.pdf>
4. Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento – Banco Mundial. (2010). Mujeres empresarias: barreras y oportunidades en el Sector Privado Formal en América Latina y el Caribe. <https://www.bivica.org/files/mujeres-empresarias.pdf>
5. Carroll, A. (1999). Corporate social responsibility: Evolution of a definitional construct of business and society. *Business and Society*, 38(3), 268-295.
6. CompuSoluciones (2020, 3 de agosto). *La importancia de la capacitación empresarial*. <https://www.compusoluciones.com/blog/la-importancia-la-capacitacion-empresarial/#:~:text=El%20objetivo%20principal%20de%20la,de%20los%20conocimientos%20del%20personal>

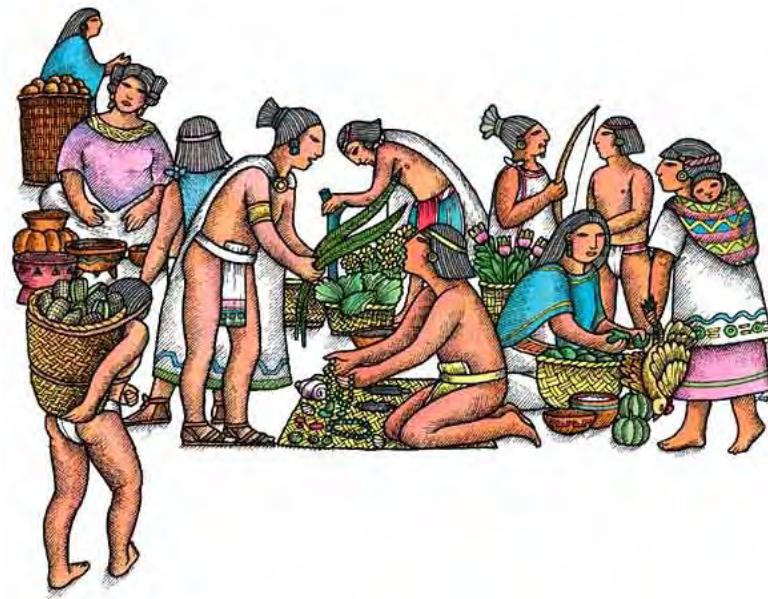
7. Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social [CONEVAL]. (2013). *Características productivas de los hogares rurales en México*. Gobierno de México. [https://www.coneval.org.mx/Informes/Evaluacion/Cruzada%20contra%20el%20Hambre/Caract\\_Prod\\_hogares\\_rurales.pdf](https://www.coneval.org.mx/Informes/Evaluacion/Cruzada%20contra%20el%20Hambre/Caract_Prod_hogares_rurales.pdf)
8. Dirección Estadística. (2023). Panorama Económico de Baja California. Gobierno de Baja California, México. <https://www.bajacalifornia.gob.mx/Documentos/economia/panorama-economico.pdf>
9. En constante movimiento las micro, pequeñas y medianas empresas en Baja California. (2023, 19 de julio). *Diario Tijuana*. <https://diariotijuana.info/2023/07/en-constante-movimiento-las-micro-pequenas-y-medianas-empresas-en-baja-california>
10. Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer [UNIFEM]. (2010). *Facts & Figures on Women, Poverty & Economics*. [http://www.unifem.org/gender\\_issues/women\\_poverty\\_economics/facts\\_figures.php](http://www.unifem.org/gender_issues/women_poverty_economics/facts_figures.php)
11. García, Z. (2006). Agricultura, expansión del comercio y equidad de género. *Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura FAO*. <https://www.fao.org/4/a0493s/a0493s00.htm#Contents>
12. García, N. (2023). Emprendimiento.rural.AyudaAcción. <https://ayudaenaccion.org/blog/sostenibilidad/emprendimiento-rural/#:~:text=El%20emprendimiento%20rural%20conlleva%20crear,y%20empleo%20en%20estas%20zonas>.
13. Gobierno de Mexicali (2021). *Plan Municipal de Desarrollo 2022-2024*. <https://www.mexicali.gob.mx/transparencia/administracion/2022/PMD-MXL.pdf>
14. González, A. (2014). Estudio sobre el desarrollo institucional de las organizaciones rurales en México. Características Generales de las Organizaciones Rurales, Secretaría de Agricultura. *Secretaría de Agricultura, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura SAGARPA*. <https://www.agricultura.gob.mx/sites/default/files/sagarpa/document/2019/01/28/1608/01022019-5-estudio-sobre-el-desarrollo-institucional-de-las-organizaciones-rurales-en-mexico.pdf>
15. González, L. (2016). La interdisciplina para entender al otro. UNAM Global Revista. [https://unamglobal.unam.mx/global\\_revista/la-interdisciplina-para-entender-al-otro/](https://unamglobal.unam.mx/global_revista/la-interdisciplina-para-entender-al-otro/)
16. Instituto Nacional de las Mujeres (2019). *Las mujeres rurales producen más del 50% de la producción de alimentos en México*. Gobierno de México. <https://www.gob.mx/inmujeres/articulos/las-mujeres-rurales-agentes-clave-para-el-desarrollo-sostenible>
17. van Leur, A. (2017, 13 de marzo). *La economía rural: una fuente sin explotar de empleos, crecimiento y desarrollo*. Organización internacional del trabajo – Departamento de Políticas Sectoriales. [https://www.ilo.org/global/about-the-ilo/newsroom/news/WCMS\\_547261/lang--es/index.htm](https://www.ilo.org/global/about-the-ilo/newsroom/news/WCMS_547261/lang--es/index.htm)
18. Monge, M. (2023). *Manual con perspectiva de género para la mujer emprendedora rural*. Tecnológico de Costa Rica. <https://accionesocial.ucr.ac.cr/sites/default/files/documentos/2023-05/Manual%20version%20final.pdf>
19. Muñoz, R.; Díaz L. y Quintero F. (2019). La Responsabilidad Social Empresarial como herramienta para la gestión de conflictos con comunidades rurales. *Revista Controversia*, (212), 13-46. <https://doi.org/10.54118/controver.vi212.1167>

20. Nussbaum M. (2012) *Las mujeres y el desarrollo humano. El enfoque de las capacidades*. Herder.
21. Observatorio de la Mujer en Nueva Ruralidad (2023, 12 de marzo). *Liderazgo femenino en el ámbito rural*. <https://omunur.com/liderazgo-femenino-ambito-rural/#:~:text=El%20liderazgo%20femenino%20rural%20permite,y%20el%20acceso%20a%20financiamiento>
22. ONU. (2019, 8 de marzo). *Las mujeres, la fuerza que el medio ambiente necesita*. <https://news.un.org/es/story/2019/03/1452431>
23. ONU Mujeres. (2016). *Principios para el empoderamiento de las mujeres en las empresas*. <https://pactomundial.org.mx/wp-content/uploads/2020/04/publicacionweps.pdf>
24. ONU Mujeres. (s.f.). *Hechos y cifras: Empoderamiento económico*. <https://www.unwomen.org/es/what-we-do/economic-empowerment/facts-and-figures>
25. Ordoñez-Abril, D., Castillo-López, A., Rodríguez-Bravo, I. (2021). Empoderamiento de la mujer en el emprendimiento y la innovación. *Población y Desarrollo*, 27(52). <https://doi.org/10.18004/pdfce/2076-054x/2021.027.52.069>
26. Organización Internacional del Trabajo [OIT]. (2019). *Fomento de la autonomía de la mujer en la economía rural. Trabajo decente en la economía rural, notas de orientación de políticas*. [https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed\\_dialogue/---sector/documents/publication/wcms\\_601269.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_dialogue/---sector/documents/publication/wcms_601269.pdf)
27. Pérez, S. (2023, 14 de abril). MIPYMES lideradas por mujeres son fundamentales para la economía de México. *El Financiero*. <https://www.elfinanciero.com.mx/opinion/colaborador-invitado/2023/04/14/mipymes-lideradas-por-mujeres-son-fundamentales-para-la-economia-de-mexico/>
28. Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo. (2018). *La importancia de la capacitación para las y los trabajadores*. Gobierno de México. <https://www.gob.mx/profedet/es/articulos/la-importancia-de-la-capacitacion-para-las-y-los-trabajadores?idiom=es>
29. Ramírez, D. (2011). *Productividad agrícola de la mujer rural en Centroamérica y México*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe CEPAL. [https://www.cepal.org/sites/default/files/publication/files/26078/S2011148\\_es.pdf](https://www.cepal.org/sites/default/files/publication/files/26078/S2011148_es.pdf)
30. Ramos, L.; de la Rosa, L. y Morales, M. (2022). Estrategia de capacitación para potenciar el vínculo universidad-empresa a través del desempeño profesional de los dirigentes. *Revista Varona*, (74). <http://revistas.ucpejv.edu.cu/index.php/rVar/article/view/1440>
31. Saavedra, M. (2020). La competitividad en mipymes dirigidas por mujeres en la ciudad de México. *Ciencias Administrativas*, 8(15), 51-11. <https://doi.org/10.24215/23143738e055>
32. Senge, P. (2007). *La quinta disciplina*. Ediciones Granica.
33. Statista (2023). *El sector agrícola en México – Datos estadísticos*. <https://es.statista.com/temas/7029/el-sector-agricola-en-mexico/#topicOverview>
34. Tamayo C.; Cuican D.; Ayala V.; Pumisacho M. y Sevillano G. (2021). Consideraciones para fortalecer la vinculación universitaria en territorios rurales. *Reflexiones con base en el estudio de sistemas de producción*. *Revista Vínculos – ESPE*, 6(3) 13-29. <https://doi.org/10.24133/vinculosespe.v6i3.2167>

35. Urbano, C.; Calderón, Y.; Espinosa, M. y Maceda A. (2018). Impulso a emprendimientos productivos de mujeres rurales. *NOVUM, Revista de Ciencias Sociales Aplicadas*, 1(8), 164-190.

Para citar este artículo:	<b>Inda, A.D.; Muñoz, G.</b> (2023). Propuestas para fortalecer la participación activa de las mujeres en el medio rural. <i>Teuken Bidikay</i> 14(23), 99-112. doi: 10.33571/teuken.v14n23a6
---------------------------	---

E24A16-GE\* AMartínez



Artículo de investigación E24A23. ♦ Proyecto de estancia posdoctoral CONAHCYT: “Estrategias para el fortalecimiento de la cadena de valor de grupos con actividades de turismo alternativo desde la perspectiva de la economía social”. ♦ Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías CONAHCYT - Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas – UNICACH. ♦ Recibido: 24.06.2023. Aprobado versión final: 06.11.2023. ♦ JEL: Z31; Z32. ♦ Pp. 113-123 ♦ doi: 10.33571/teuken.v14n23a7

## Artesanía textil como elemento cultural del turismo alternativo:

El caso de las artesanas de origen indígena en Palenque, Chiapas.

Dulce María Pérez Hernández – Pedro Ramón-Hernández  
MÉJICO

**Resumen:** la diversidad étnica y cultural de México atrae a millones de turistas; esto representa una oportunidad para actores del sector turístico. El objetivo de esta investigación fue explorar los desafíos de mujeres provenientes de pueblos originarios que realizan artesanías textiles como elemento cultural del turismo alternativo. Se realizó una investigación mediante el método de estudio de caso, con líderes de grupos de artesanas textiles de las etnias Tzeltal y Ch'ol. Los resultados evidencian la oportunidad de ingreso para las mujeres de las dos etnias estudiadas, en la elaboración de artesanías textiles; aunque, se observa un desconocimiento de la historia y el significado del bordado Ch'ol, dado que las productoras son en su mayoría de origen Tzeltal, lo que limita la difusión del atractivo cultural a los visitantes.

**Palabras clave:** turismo alternativo; artesanía textil; artesanas; pueblos originarios.

**Textile crafts as a cultural element of alternative tourism:  
The case of artisans of indigenous origin in Palenque, Chiapas.**

**Abstract:** Mexico's ethnic and cultural diversity attracts millions of tourists, representing an opportunity for stakeholders in the tourism sector. This research aimed to explore the challenges faced by women from indigenous peoples who create textile crafts as part of the cultural elements of alternative tourism. Using a case study method, this work investigated leaders' experiences from textile artisan groups belonging to the Tzeltal and Ch'ol ethnic groups. The findings reveal that producing textile crafts offers a source of income for women from these two ethnicities. However, a gap in knowledge about the history and meaning of Ch'ol embroidery exists, primarily because most producers are of Tzeltal origin, which hampers the dissemination of the textile's cultural attraction to visitors.

**Keywords:** alternative tourism; textile crafts; artisans; indigenous.



**Dulce María Pérez** es Doctora en Estudios Económico Administrativos, Posdoctorante de CONAHCYT/Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, subsede Palenque. Candidata a Investigadora Nacional (SNII-CONAHCYT, 2023-2026).

Contacto: dra.dmperez@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0002-4996-9440>



**Pedro Ramón Hernández** es Doctor en Estudios Económico Administrativos, Profesor Investigador de Tiempo Completo de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, subsede Palenque. Candidato a Investigador Nacional (SNII-CONAHCYT, 2022-2025).

Contacto: pedro.hernandez@unicach.mx

<https://orcid.org/0000-0002-8696-6572>



## O artesanato têxtil como elemento cultural do turismo alternativo: o caso dos artesãos de origem indígena em Palenque, Chiapas.

**Resumo:** a diversidade étnica e cultural do México atrai milhões de turistas, representando uma oportunidade para os interessados no setor turístico. Esta pesquisa teve como objetivo explorar os desafios enfrentados por mulheres de povos indígenas que criam artesanatos têxteis como parte dos elementos culturais do turismo alternativo. Foi realizada uma investigação através do método de estudo de caso, a líderes de grupos de artesãos têxteis das etnias Tzeltal e Ch'ol. Os resultados revelam que a produção de artesanatos têxteis oferece uma fonte de renda para as mulheres das duas etnias estudadas; embora haja uma falta de conhecimento da história e significado do bordado Ch'ol derivado do fato de que os produtores são em sua maioria de origem Tzeltal, o que limita a divulgação do apelo cultural aos visitantes.

**Palavras-chave:** turismo alternativo; artesanato textil; artesãos; indígenas.

\*\*\*

### Introducción

**E**l turismo es una de las actividades económicas más importantes a nivel mundial; tiene un significativo impacto en la economía de los países y ejerce una importante influencia en otros sectores relacionados tales como la industria, así como en la calidad de vida y el desarrollo social de las personas que integran las comunidades del destino turístico, y juega un papel clave en la conservación (Julca, 2016). Los atractivos turísticos culturales y naturales de alta estética hacen que el turismo sea una actividad que genera expectativas altas (Gómez & Rivas, 2018).

Para la Organización Mundial de Turismo (OMT), la actividad turística tiene que ver con la movilización de personas desde el lugar donde residen hacia diferentes destinos, ya sea por motivos laborales o personales, por lo que para la OMT el turismo es un fenómeno no sólo económico, sino también social y cultural, y a su vez es una actividad que influye en el entorno natural del destino. Como resultado de la evolución de esta actividad, han aparecido nuevos conceptos de turismo como el alternativo, rural, ecoturismo, por mencionar algunos, cuyos fundamentos se encaminan a buscar el bienestar de los habitantes de la localidad a través de la prestación de servicios y del cuidado ambiental de los destinos (Gómez & Rivas, 2018).

El turismo alternativo es una creciente tendencia de turismo a nivel mundial que acerca a los visitantes a la naturaleza y les permite interactuar con la cultura de las comunidades; esto representa una oportunidad para México como una opción de desarrollo, dada la condición artesanal y generadora de empleos entre miembros de las comunidades, además de que le permite al país ofrecer otras opciones a los turistas, y favorece la conservación del patrimonio cultural y natural de regiones desfavorecidas al tener un efecto directo en sus ingresos derivados de acciones productivas (Tinoco & Ortega, 2015).

Méjico es uno de los países de América latina con mayor diversidad cultural y a nivel mundial se encuentra en el sexto lugar como destino turístico, además de contar con 69 lenguas originarias, según datos de UNWTO e INALI (citados por Gómez y Rivas, 2018). Según estas fuentes, el estado de Chiapas es uno de los cinco territorios que son parte del Mundo Maya, es un destino “con atractivos turísticos culturales y naturales relacionado directamente con la arqueología Maya y Zoque, cuatro Pueblos Mágicos, trece pueblos originarios y cuarenta y seis Áreas Naturales Protegidas en la región” (p.42). Esto representa una oportunidad de desarrollo para aquellos grupos que se encuentren preparados para aprovechar esta tendencia. Por ello, el objetivo de esta investigación fue explorar los desafíos de mujeres provenientes de pueblos originarios que realizan artesanías textiles como elemento cultural del turismo alternativo.

## Marco teórico

La actividad turística favorece la preservación del patrimonio local, las tradiciones y costumbres, así como de la vida cultural, la identidad y las artesanías; al revitalizar las tradiciones y al permitir que formen parte de la economía local se evita que estas se pierdan. En este marco, el turismo contribuye a mejorar las condiciones de vida de los habitantes de la localidad donde se desarrolla; además de que, por las características de la actividad, favorece el desarrollo, el mantenimiento y la mejora de la infraestructura de la zona, la preservación de edificios históricos, impulsa la conservación de los recursos naturales, la flora y la fauna, el control de agentes contaminantes, y permite el intercambio cultural entre residentes y visitantes (Ursache, 2015).

Entre las principales aportaciones del turismo se cuenta que, a través de sus actividades, es posible la identificación, preservación y promoción cultural y natural, que son fundamentales para conservar la memoria de la comunidad. Aunado a esto, capitalizar el patrimonio de manera eficiente puede representar mejoras en el sector turístico, que se traducen en aportaciones significativas al PIB (Producto Interno Bruto) y al empleo; al mismo tiempo esta industria deja en evidencia la importancia del cuidado del medio ambiente y abona a un mejor uso de los recursos naturales al acercar a segmentos de turismo alternativo a las comunidades (Ursache, 2015).

Para los turistas, los lugares que visita no sólo son dignos de contemplación, sino que además son lugares de los que necesitan llevarse una parte consigo, y esto lo pueden lograr cuando compran objetos con valores de tipo histórico o cultural, con lo que materializan una experiencia significativa para su vida. Los turistas se convierten en un público que busca significados con estereotipos en las guías de viaje y los tours, por lo que seleccionan destinos turísticos que les ofrezcan una visión atemporal del lugar que planean visitar (Bayona, 2013).



En este contexto, los diversos tipos de turismo alternativo ofrecen múltiples experiencias a los viajeros que buscan un acercamiento con la cultura del destino a visitar. Uno de estos es el turismo comunitario o CBT por sus siglas en inglés (Community-Based Tourism), que es una manera alternativa de turismo que se centra en la participación de la comunidad en todos los procesos del desarrollo turístico: planificación, ejecución, gestión, control, evaluación y repartición de beneficios (Pasanchay y Schott, 2021).

Otra alternativa es el turismo cultural, que últimamente ha cobrado relevancia en países en vías en desarrollo por su diversidad cultural, la herencia histórica que se observa en sus sitios y monumentos, así como por sus bellezas naturales (Velempini y Martin, 2019). Esta alternativa de turismo depende de diversos factores externos, por lo que se convierte en un elemento importante para el desarrollo sostenible, pues hay participación de toda la comunidad, a través de la conformación de grupos de personas de la localidad y la colaboración entre grupos. En este contexto, el turismo cultural comunitario se convierte en una alternativa para el desarrollo no sólo económico, sino también social de los entornos rurales y requiere la participación activa de los miembros de la comunidad (Palomino *et al.* citado por Salazar *et al.*, 2020).

Shishmanova (2015) explica que, para la Carta Internacional de Turismo Cultural de ICOMOS, los principales recursos del turismo cultural son el patrimonio de la memoria colectiva, así como el entorno cultural y natural. Para el turismo cultural, la producción de artesanías permite incentivar la preservación de conocimientos y habilidades de los pueblos indígenas (Mbaiwa, citado por Velempini y Martin, 2019).

Losada y Mota (2019) afirman que el turismo lento o *slow tourism*, como se le conoce en inglés, es lo opuesto al turismo de masas, pues se alinea con los principios de sostenibilidad por sus elementos sociales, económicos y ambientales, lo que es congruente con la vinculación del turismo alternativo al modelo de turismo sostenible al promover sus metas. Estos autores mencionan que el turismo lento es visto como un modelo alternativo inclusivo que aborda aspectos de sostenibilidad en más de un sentido: ambiental, en el caso del ecoturismo, y con elementos culturales y sociales, en el caso del turismo comunitario; además, promueve los ideales de maximización de relaciones locales del agroturismo.

El turismo lento se enfoca en promover los sitios históricos y naturales de la localidad, así como su gastronomía, las festividades y sus artesanías, con lo que busca la interacción con la población local. Los viajeros que optan por el turismo lento buscan hacer algo más que contemplar el destino, pues sus expectativas se centran en tener experiencias inmersivas, interactuar con los residentes locales al participar en sus actividades diarias, conocer los mercados locales, comprar directamente a los artesanos, disfrutar de la gastronomía en un restaurante típico, recorrer los alrededores caminando o en bicicleta, y observar la vida salvaje (Losada y Mota, 2019).

El turismo tiene efectos positivos, de los que destacan la participación femenina, lo que tiene consecuencias económicas y sociales para las mujeres de la localidad, además se relaciona con la reafirmación de la identidad indígena en una estructura social complicada y competitiva, con una historia de desigualdad entre indígenas y mestizos (Bayona, 2013). La artesanía, la identidad de género y la identidad cultural están estrechamente relacionadas, debido a que las piezas artesanales son el resultado de la manera en que cada grupo o género interpreta el mundo (Rivera *et al.*, 2008).

En este contexto, la artesanía juega un papel importante al ser un símbolo cultural que identifica a cada etnia; en el caso de los textiles, la cultura indígena se expresa mediante los trajes tradicionales que son manufacturados por artesanos para uso diario, lo que dota a estas piezas de un significativo valor cultural e histórico (Cruz, 2014). Además, para las mujeres, la elaboración de artesanías les permite obtener ingresos con una actividad que pueden incorporar a sus labores diarias (Rivera *et al.*, 2008).

El estado de Chiapas es un destino donde se desarrolla especialmente el turismo cultural (Ávila, 2015), con diversos grupos étnicos que expresan su cultura a través de sus artesanías. Al respecto, el Instituto Nacional de Pueblos Indígenas (2022) sitúa al municipio de Palenque en la zona que denomina “Región Ch'ol-Tzeltal de Palenque”, en la cual se autoadscriben como indígenas 74.253 personas provenientes de dos grupos étnicos que conviven en la misma zona y pueden expresar su cultura a través de la artesanía; esta forma de expresión es un elemento importante para el turismo, pues los viajeros disfrutan de las expresiones culturales (Rivera *et al.*, 2008).

## Metodología

El estudio se realizó desde un enfoque cualitativo, por medio del método de estudio de caso (Jiménez y Comet, 2016; Yin, 2003) y, con base en un muestreo no probabilístico (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2018), se localizaron los casos de dos grupos de artesanas textiles del municipio de Palenque, Chiapas, que realizan bordado artesanal y pertenecen a los grupos étnicos Tzeltal y Ch'ol.

Debido a la naturaleza del estudio, se utilizó como técnica de recolección de datos la entrevista semiestructurada con una guía de tópicos que permitió conocer las barreras y oportunidades que enfrentan las artesanas, en su trabajo diario en un entorno turístico. Las entrevistas se realizaron a las artesanas que lideran los grupos, pues son ellas quiénes se encargan de la organización de las productoras y la comercialización, además de realizar manufactura de bordado.

Para la aplicación de las entrevistas, se hizo el enlace con las artesanas por medio de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (UNICACH), y los encuentros se realizaron en las instalaciones del taller de bordado que al

mismo tiempo es casa de las artesanas; se solicitó a las participantes permiso para grabar el audio de las sesiones y las entrevistas fueron transcritas y analizadas en el software Atlas.Ti.

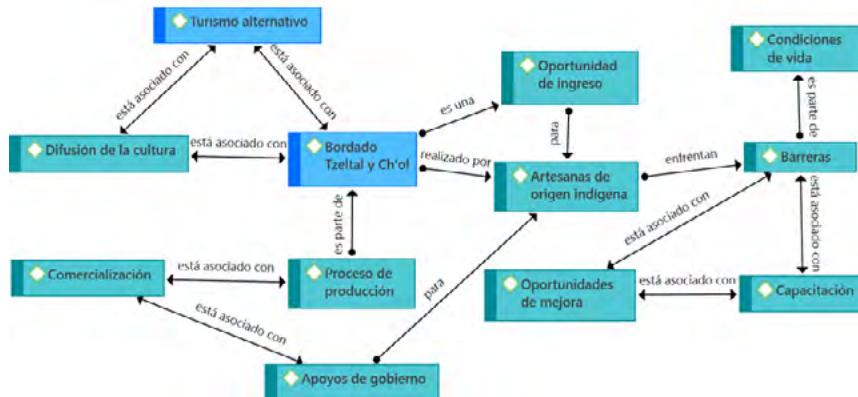
## Resultados

En el estudio participaron las líderes de dos grupos que realizan artesanía textil de bordado Tzeltal y Ch'ol, a quienes se denominan aquí Artesana 1 y Artesana 2, para mantener confidencialidad de sus datos. Ambas se encargan de la organización de su grupo de artesanas productoras y de la comercialización de las piezas de bordado.

El grupo de la Artesana 1 se formó en el 2019 y está integrado por mujeres de dos familias de la comunidad de Roberto Barrios, que forma parte del municipio de Palenque, y pertenecen al grupo indígena Tzeltal; además, cinco bordadoras independientes. La Artesana 2 inició a trabajar en Palenque en 2017 y su grupo está conformado por treinta artesanas, en su mayoría mujeres, que se ubican en la comunidad de Roberto Barrios y en la cabecera municipal de Palenque, en su mayoría pertenecen al grupo étnico Tzeltal, seguido por el Ch'ol: *“...Contándonos yo creo somos como 30, pero ya contando la tía, el tío, la tía”* (Artesana 2, comunicación personal, 2:88, 240-241).

Del análisis de las entrevistas, emergieron categorías que proporcionan información sobre la situación de las artesanas; lo que se puede ver en la red semántica que se muestra en la figura 1. A continuación, se explican los hallazgos de cada categoría.

**Figura 1.** Red semántica del bordado Tzeltal y Ch'ol como elemento cultural del turismo alternativo



**Fuente:** elaboración propia con los resultados del análisis realizado en Atlas.Ti

El bordado Tzetal es realizado en punto de cruz, técnica con la que se forman cruces y flores; por otro lado, el bordado Ch'ol emplea la puntada

tradicional, que forma rombos que se asocian con los cuatro puntos cardinales. Los colores empleados están relacionados con la naturaleza y lo que el artesano quiera expresar: *“...tenemos con el Ch’ol que esta el rombo y está el punto en medio, entonces se concibe igual ahí, que es los cuatro puntos cardinales, el equilibrio y la dualidad noche-día todo en ese punto”* (Artesana 2, comunicación personal, 2:23, 65).

Como se ha dicho, ambas artesanías textiles son realizadas por grupos de artesanas de origen indígena que pertenecen a los grupos Tzeltal y Ch’ol que habitan en el municipio de Palenque, Chiapas, y se ubican principalmente en la cabecera municipal y en la comunidad de Roberto Barrios que es un destino turístico por las cascadas que llevan el mismo nombre, donde reside población Tzeltal. Para estos grupos étnicos, la producción del bordado artesanal representa una oportunidad de ingreso que además les permite organizar su tiempo para estar al pendiente de los hijos y de las actividades del hogar; para las productoras, la pertenencia a grupos les da la ventaja de comercializar sus productos a través de la líder, sin tener que salir de sus hogares a vender en las calles o buscar intermediarios: *“...puedo bordar así es otro ingreso para mí también”* (Artesana 1, comunicación personal, 1:24, 85).

Para la producción de los bordados, las líderes se encargan de la organización del trabajo y de establecer tiempos de entrega para los pedidos especiales y para las piezas que serán parte del inventario. Las mujeres aprenden a bordar por tradición familiar con estilo Tzeltal; sin embargo, la demanda de piezas Ch’ol las lleva a capacitarse en este tipo de bordado con otras artesanas o con la líder del grupo: *“...Tzeltal es punto de cruz y ellos se acostumbraron a bordar esto, las más jóvenes es las que aprenden a bordar lo Ch’ol”* (Artesana 2, comunicación personal, 2:26, 75). En cuanto a la materia prima, adquieren los hilos en San Cristóbal de las Casas con un proveedor que los trae desde Guatemala, lo que contribuye a mantener la calidad de sus piezas; una de las artesanas líderes cuenta con certificación de Marca Chiapas que le permite vender sus piezas en las tiendas de artesanía de gobierno del estado.

En lo que se refiere a la comercialización, algunas artesanas en ocasiones venden piezas al intermediario o directamente al consumidor final que se acerque a ellas, mientras que las líderes realizan una planeación más estructurada de la venta; ambos casos cuentan con marca y han trabajado en su protección industrial: una ya es marca registrada y la otra está en proceso de registro. La mayoría de las ventas se realizan de manera presencial, la Artesana 2 cuenta con tienda física en las instalaciones de su taller, las líderes también asisten a exposiciones y ferias dentro y fuera del estado de Chiapas: *“...ahorita viene la expofest del café, vamos a estar viernes, sábado y domingo, salidas que vamos a Playas de Catazajá, Zapata a diferentes exposiciones, es ahí donde vamos dando a conocer”* (Artesana 2, comunicación personal, 2:42, 137); de igual manera, comercializan por internet, aunque por ese medio las ventas son bajas, las redes sociales les sirven para publicitar sus piezas y comunicarse con sus clientes.



En cuanto a los apoyos del gobierno, las participantes destacan el espacio que proporciona el gobierno municipal para comercializar sus piezas en una exposición denominada Viernes Artesanal, que se realiza una vez al mes en el parque central de Palenque; una de las participantes comenta que se vio beneficiada de un proyecto de Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías (FONART) que apoyó mejoras en las instalaciones de los talleres artesanales: “...era ampliación nada más y fueron cuatro talleres beneficiados, era por región” (Artesana 2, comunicación personal, 2:77, 221). Sin embargo, desconocen otros apoyos que se hayan otorgado a las productoras.

Las artesanas que forman parte de estos grupos enfrentan barreras que están relacionadas con sus condiciones de vida y que representan un obstáculo, cuando se trata de capacitación en algún tema, debido a que buscan un beneficio inmediato por la necesidad básica de alimentación que requieren cubrir con la venta del bordado, por lo que dejan de lado la capacitación: “... el beneficio no es momentáneo y no siempre es dinero pues, porque a veces se confunden, ¿qué voy a ganar?, pues es aprender, es invertir, es invertir su tiempo para aprender y eso es lo que a veces no se quiere, no quieren hacerlo” (Artesana 2, comunicación personal, 2:59, 292).

En este sentido, las condiciones de vida de las artesanas representan un desafío importante; se presentan problemas de alcoholismo, infidelidad, sexualidad, acceso limitado a temas como planificación familiar, prevención de adicciones, etc; además, hay poca disposición a abordar estos asuntos, pues en las comunidades son considerados tabúes: “...ciertos temas como cosas de mujeres, enfermedades de mujeres que no se platican que van más allá, de que dicen: ‘es que, si me da pena’” (Artesana 2, comunicación personal, 2:72, 211).

Se observan oportunidades de mejora que necesitan ser abordadas con capacitación sobre temas de venta y difusión, lo que representa un desafío para las artesanas, debido a que la mayoría son de origen Tzeltal y no tienen la información sobre la historia y el significado del bordado Ch'ol, a lo que se suma la necesidad de capacitación en habilidades de comunicación para difundir sus culturas: “...en cómo difundirlo, porque a veces nada más se va en vender y no se sabe más la historia... entonces si no conoce uno bien su producto y se complica la venta” (Artesana 2, comunicación personal, 2:55, 188).

Las artesanías textiles de bordado Tzeltal y Ch'ol son un medio para difundir la cultura de ambas etnias, por lo que es imperativo que las artesanas aprendan el origen ancestral y reconozcan los significados de sus artesanías, siguiendo los esfuerzos que ya iniciaron algunas líderes: “...mi parte es de ir a dar a conocer la cultura Ch'ol un poco con la lengua y con lo textil, a donde me invitan ir a dar exposiciones” (Artesana 2, comunicación personal, 2:14, 41).

Lo anterior es un elemento necesario para el turismo alterativo, pues los viajeros buscan la interacción con la cultura de la zona; al respecto, los artesanos de la comunidad de Roberto Barrios aprovechan la oportunidad de captar la

atención del turista que visita las cascadas: “...va a encontrar desde la entrada hasta llegar a la cascada los diferentes bordados tanto Ch’ol y Tzeltal” (Artesana 1, comunicación personal, 1:14, 28). Mientras que, en la cabecera municipal, se pueden relacionar con los visitantes en el andador artesanal durante el evento mensual del viernes artesanal: “...en el andador turístico que se llama actualmente, ellas venden” (Artesana 1, comunicación personal, 1:15, 30).

## Discusión y conclusiones

Los viajeros que se inclinan por actividades de turismo alternativo, de acuerdo con Losada y Mota (2019), buscan experiencias en las que interactúen con miembros de la comunidad, como es el caso de las artesanas del contexto estudiado, quienes se encargan de vender directamente al turista y este tiene la oportunidad de observar el proceso de elaboración de los bordados y tener un acercamiento con la cultura de la zona. Sin embargo, la demanda ha llevado a artesanas de origen Tzeltal a elaborar bordado Ch’ol, lo que no permite que en este contexto se dé la preservación de conocimientos de los pueblos indígenas, de la que hablan Velempini y Martin (2019).

El turismo permite la incorporación de las mujeres en actividades relacionadas con el sector, como es el caso de la elaboración de artesanías textiles, lo que concuerda con el efecto positivo para esta población expresado por Bayona (2013) y Rivera *et al.* (2008). Sin embargo, en contraste con la afirmación de Ursache (2015) sobre la contribución del turismo a la mejora de las condiciones de vida, en el contexto estudiado, la situación social de las artesanas no se ha visto influenciada de manera positiva, por el contrario, ésta se convierte en una barrera para el desarrollo de las artesanas.

Los resultados evidencian la oportunidad de un ingreso económico en la elaboración de artesanías textiles para las mujeres de origen indígena, aunque se observa un desconocimiento de la historia y el significado del bordado Ch’ol derivado de que las productoras son en su mayoría de origen Tzeltal, lo que limita la difusión del atractivo cultural a los visitantes. Debe resaltarse también la poca disposición por capacitarse, debido a que buscan el beneficio económico inmediato para satisfacer necesidades básicas, lo que representa un desafío para mejorar la difusión de la cultura a través del turismo.

En este marco, se visualiza la necesidad de un estudio más amplio que genere información sobre la cadena de valor de la artesanía textil Tzeltal y Ch’ol realizada por estos grupos de artesanas, desde un enfoque de la economía social y solidaria, que muestre su estructura de trabajo para desarrollar estrategias que los fortalezcan.

\*\*\*



## Referencias bibliográficas

1. Ávila, A. (2015). Análisis del turismo alternativo en comunidades indígenas de Chiapas, México. *Études caribéennes*, 31-32, 1-22. <https://doi.org/10.4000/etudescaribennes.7601>
2. Bayona, E. (2013). Textiles para turistas: tejedoras y comerciantes en los Altos de Chiapas. *PASOS, Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 11(2), 371-386. <https://doi.org/10.25145/j.pasos.2013.11.024>
3. Cruz, S. (2014). *Significado e importancia de las figuras y colores en la indumentaria tradicional Ch'ol*. [Tesis de Licenciatura. Universidad Intercultural de Chiapas. Yajalón, Chiapas].
4. Gómez, D. y Rivas, M. (2018). Turismo rural comunitario en México: la experiencia en Chiapas (Ponencia). *Memorias CIISCOT Congreso Internacional sobre Innovación, Sostenibilidad y Competitividad Turística* (pp. 37-47). AKD. [https://www.academia.edu/39396136/Memorias\\_Congreso\\_Internacional\\_sobre\\_Innovaci%C3%B3n\\_Sostenibilidad\\_y\\_Competitividad\\_Tur%C3%ADstica\\_2018?auto=citations&from=cover\\_page](https://www.academia.edu/39396136/Memorias_Congreso_Internacional_sobre_Innovaci%C3%B3n_Sostenibilidad_y_Competitividad_Tur%C3%ADstica_2018?auto=citations&from=cover_page)
5. Hernández-Sampieri, R. & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación, las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. Mc Graw Hill.
6. Instituto Nacional de Pueblos Indígenas. (2022). *Regiones de los Planes Integrales de Desarrollo Regional de los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas por municipio*. Gobierno de México. <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/722382/Regiones-indigenas-inpi-enero-2022.pdf>
7. Jiménez, V. y Comet, C. (2016). Los estudios de casos como enfoque metodológico. *Academo*, 3(2). <https://revistacientifica.uamericana.edu.py/index.php/academo/article/view/54>
8. Julca, E. (2016). Un enfoque a la importancia del turismo. *Turismo y patrimonio* (10), 133-136. <https://doi.org/10.24265/turpatrim.2016.n10.09>
9. Losada, N. & Mota, G. (2019). Slow down, your movie is too fast': Slow tourism representations in the promotional videos of the Douro region (Northern Portugal). *Journal of Destination Marketing & Management*, 11, 140-149. <https://doi.org/10.1016/j.jdmm.2018.12.007>
10. Pasanchay, K. & Schott, C. (2021). Community-based tourism homestays' capacity to advance the Sustainable Development Goals: A holistic sustainable livelihood perspective. *Tourism Management Perspectives*, 37, 1-11. <https://doi.org/10.1016/j.tmp.2020.100784>
11. Rivera, M., Alberti, P., Vázquez, V. y Mendoza, M. (2008). La artesanía como producción cultural susceptible de ser atractivo turístico en Santa Catarina del Monte, Texcoco. *Convergencia* (46), 225-247. <https://convergencia.uaemex.mx/article/view/1347>
12. Salazar, B., González, A. y Macias, A. (2020). El turismo cultural y sus construcciones sociales como contribución a la gestión sostenible de los destinos turísticos. *Rosa Dos Ventos*, 12(2), 406-428. <https://doi.org/10.18226/21789061.v12i2p406>
13. Shishmanova, M. (2015). Cultural tourism in cultural corridors, itineraries, areas and cores networked. *Procedia - Social and Behavioral Sciences*, 188, 246-254. <https://doi.org/10.1016/j.sbspro.2015.03.382>

14. Tinoco, G. y Ortega, A. (2015). Turismo alternativo en el sur de Guanajuato. *Jóvenes en la ciencia*, 1(1), 199-205. <https://www.jovenesenlacienca.ugto.mx/index.php/jovenesenlacienca/article/view/618>
15. Ursache, M. (2015). Tourism – significant driver shaping a destinations heritage. *Procedia - Social and Behavioral Sciences*, 188, 130-137. <https://doi.org/10.1016/j.sbspro.2015.03.348>
16. Velempini, K. & Martin, B. (2019). Place-based education as a framework for tourism education in secondary schools: A case study from the Okavango Delta in Southern Africa. *Journal of Hospitality, Leisure, Sport & Tourism Education*, 25, 1-10. <https://doi.org/10.1016/j.jhlste.2019.100197>
17. Yin, R. (2003). *Case Study Research*. Sage Publications.

Para citar  
este artículo:

**Pérez, D.M.; Ramón-Hernández, P.** (2023). Artesanía textil como elemento cultural del turismo alternativo: el caso de las artesanas de origen indígena en Palenque, Chiapas. *Teuken Bidikay* 14(23), 113-123. doi: 10.33571/teuken.v14n23a7

E24A23-GE\* AMartínez





*El desarrollo de las ciencias naturales en Venezuela y específicamente el conocimiento sobre la diversidad vegetal, se enriquecieron gracias a los aportes de Zoraida Luces de Febres, la primera mujer científica botánica, licenciada en Ciencias Naturales, primera agrostóloga del país y Doctora en Ciencias Biológicas (1958) de la Universidad Central de Venezuela. Hizo parte del equipo pionero que estudiaba la flora del país y también impartió clases a estudiantes en los cursos de botánica para las jóvenes señoritas, toda vez que éstos se organizaban separadamente para hombres y mujeres. Dentro de sus publicaciones, cabe resaltar “Las gramíneas del Distrito Federal” (1963) del Instituto Botánico de Caracas, de cuyo estudio fue pionera, y su conferencia “El recurso vegetal en la cuenca del Orinoco: presente pasado y futuro”. Se distinguió como Presidente de la Fundación Instituto Botánico de Venezuela, Miembro del Consejo Técnico del Instituto de Biología Experimental, Asesora externa de la Comisión Técnica en Ciencias del Agro, y evaluadora externa de revistas como Acta Botánica de Venezuela y Acta Científica de Venezuela.*

**Hernán Arias S.**

*Politécnico Colombiano.*





Artículo de investigación E24A11. ♦ Proyecto doctoral: “Evaluación del perfil de egreso del plan de estudios de enfermería intercultural: Percepción de egresados, empleadores y comunidad”. Doctorado en Administración Educativa ♦ Universidad Juárez Autónoma de Tabasco - Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnología. Recibido: 23.07.2023. ♦ Aprobado versión final: 14.11.2023. JEL: I21, I23. ♦ Pp. 125-143 ♦ doi: 10.33571/teuken.v14n23a8

## Evaluación del plan de estudios de enfermería intercultural en una universidad del sureste de México: percepción de egresados y empleadores.

María Guadalupe Pérez Pinto – Silvia Patricia Aquino Zúñiga  
Edith Juliana Cisneros Chacón – Gilda María Berttolini Díaz  
**MÉJICO**

**Resumen:** la Licenciatura en Enfermería, en las universidades interculturales de México, tiene la misión de formar profesionales de la salud para el cuidado de las personas, tomando en cuenta la diversidad cultural. El objetivo de este trabajo es dar a conocer los resultados de la evaluación del perfil de egreso del plan de estudios de enfermería con enfoque intercultural, en términos de fortalezas y debilidades, desde la percepción de egresados y empleadores. Entre las fortalezas percibidas están la integración de la medicina tradicional y la enseñanza de la lengua materna; sin embargo, estas mismas se consideran debilidades al limitarse su uso en las unidades de salud, así como el poco dominio de la lengua materna al egresar. Se sugiere vincular el perfil de egreso, el contenido de los programas de asignaturas, las necesidades del contexto y las políticas de salud intercultural de la Secretaría de Salud.

**Palabras claves:** evaluación; perfil de egreso; enfermería intercultural.

### **Evaluation of the intercultural nursing curriculum in a university in southeastern Mexico:** perception of graduates and employers

**Abstract:** The Bachelor's Degree in Nursing in the intercultural universities of Mexico has the mission of training health professionals to care for people considering cultural diversity. The objective of this work is to present the results of the evaluation of the graduation profile of the nursing curriculum with an intercultural approach, in terms of strengths and weaknesses, from the perception of graduates and employers. Among the perceived strengths are the integration of traditional medicine and the teaching of the mother tongue. However, these are also considered weaknesses as their use is limited in health units, as well as the poor command of the mother tongue upon graduation. In short, the graduation profile, the content of the subject programs, the needs of the context, and the intercultural health policies of the Municipal Health Office should be linked.

**Keywords:** evaluation; profile of a graduate; intercultural nursing.



**María Guadalupe Pérez** es Maestra en Enfermería y estudiante del Doctorado en Administración Educativa de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.  
Contacto: pinto1810@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0002-6445-0938>



## **Avaliação do currículo intercultural de enfermagem em uma universidade no sudeste do México: percepção de graduados e empregadores**

**Resumo:** A missão do Bacharelado em Enfermagem nas universidades interculturais do México é formar profissionais de saúde para cuidar das pessoas, levando em conta a diversidade cultural. O objetivo é apresentar os resultados da avaliação do perfil do graduado do currículo de enfermagem com uma abordagem intercultural em termos de pontos fortes e fracos, a partir da percepção dos graduados e empregadores. Entre os pontos fortes percebidos estão a integração da medicina tradicional e o ensino da língua materna; no entanto, esses também são considerados pontos fracos, pois seu uso é limitado nas unidades de saúde, bem como o baixo domínio da língua materna após a graduação. Sugere-se vincular o perfil do graduado, o conteúdo dos programas das disciplinas, as necessidades do contexto e as políticas de saúde interculturais do Ministério da Saúde.

**Palavras-chave:** avaliação; perfil do graduado; enfermagem intercultural

\*\*\*

### **Introducción**

**E**n el ámbito educativo, la interculturalidad tiene diferencias de enfoque. Mientras que en el Reino Unido y Estados Unidos se buscó empoderar a la población inmigrante, en América Latina apareció como una forma de establecer una educación indígena bicultural. Ambos enfoques tienen como objetivo fomentar la inclusión y el respeto hacia las diversas culturas (Dietz, 2017). La educación intercultural (EI) en México transitó desde querer civilizar al indígena, hasta el inicio de políticas que



**Silvia Patricia Aquino** es Maestra en Educación por la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, Doctora en Ciencias de la Educación por el Centro de Estudios para el Perfeccionamiento de la Educación Superior de la Universidad de La Habana, Cuba y Profesora investigadora de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

Contacto: saquinozuniga@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0002-7223-8582>



**Edith Juliana Cisneros** es Maestra en Educación Superior, Doctora en Educación por la University of Illinois at Urbana-Champaign y Profesora Investigadora de la Facultad de Educación de la Universidad Autónoma de Yucatán.

Contacto: ecohernour@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0003-2319-1519>



**Gilda María Berttolini** es Maestra en Administración, Maestra en Ciencias de la Educación, Doctora en Gestión Estratégica y Políticas de Desarrollo y Profesora Investigadora de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

Contacto: gildaberttolini@hotmail.com

<https://orcid.org/0000-0001-5889-4420>

tomaban en cuenta la pluriculturalidad. Durante el sexenio 1988-1994, sólo se limitó a la educación básica; doce años después se crearon las primeras universidades interculturales (Vergara, 2021).

Desde su creación, algunas de las características de estas universidades han sido, por un lado, el acercamiento de la educación superior (ES) a las poblaciones indígenas y, por otro lado, el ofrecimiento de carreras afines a fortalecer la lingüística de la región, la pertinencia cultural y el desarrollo de sus comunidades. Sin embargo, se han creado carreras que se consideran convencionales, pero desde un enfoque intercultural, como la licenciatura en enfermería (Dietz y Mateos, 2019). Las estrategias para desarrollar la interculturalidad en la ES incluyen los proyectos de vinculación con la comunidad, los enfoques de investigación y la creación de redes académicas para un aprendizaje contextualizado desde la práctica (Krainer y Chaves, 2021).

Para la United Nations Educational Scientific and Cultural Organization (UNESCO, 2023), es fundamental fortalecer la conexión entre la cultura y la educación al tener en cuenta el contexto específico, por lo que es necesario incluir en los programas académicos los conocimientos tradicionales que forman parte del legado cultural de diferentes grupos sociales, en todos los niveles educativos. Además, reconoce la necesidad de la participación de todos los sectores de la sociedad en la transferencia del conocimiento para lograr mejorar la calidad educativa.

Por ello, se busca medir la calidad educativa mediante indicadores tales como la eficiencia del sistema educativo, el aprendizaje efectivo y la pertinencia de la educación. Además, la evaluación de la calidad educativa también se relaciona con factores extracurriculares como la satisfacción de los estudiantes con la educación recibida (Vaillant y Rodríguez, 2018). Para la UNESCO (2017), la evaluación es un proceso único para lograr metas y garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad; en cuanto que para Scriven (1991), es determinar el valor de algo.

### **La evaluación en la licenciatura de enfermería con enfoque intercultural**

Para el Consejo Internacional de Enfermería (CIE, 2002), el profesional de enfermería ejecuta el cuidado, de forma individual o como parte de un equipo multidisciplinario, de personas en cualquier etapa de la vida o grupos sociales, ya sean sanos o enfermos en cualquier contexto. Las intervenciones se dirigen a la promoción de la salud, la prevención de la enfermedad, la rehabilitación y la asistencia en la etapa final de la vida.

Con la finalidad de atender las necesidades de salud en los pueblos originarios de la región, en 2012 se creó en Tabasco la carrera de enfermería con enfoque intercultural. Entre las competencias a desarrollar por quienes



egresan está implementar programas de salud con acciones preventivas, en las comunidades y centros hospitalarios, fundamentados en la evidencia científica de la profesión, la medicina tradicional y la medicina alternativa (UIET, 2019; 2023a; 2023b; 2023c).

Las evaluaciones externas realizadas en esta universidad se han llevado a cabo a través de la Comisión Interinstitucional de Formación del Recurso Humano para la Salud (CIFRHS), poniendo en práctica una evaluación generalizada sin considerar el contexto. Para García y Treviño (2020), las universidades deben evaluar con regularidad el perfil de egreso para retroalimentar el plan de estudios sobre las necesidades de los egresados en el ámbito laboral.

Por lo tanto, evaluar la percepción de egresados y empleadores es fundamental para determinar si el personal de enfermería con formación intercultural cuenta con las competencias para satisfacer las necesidades de la sociedad en la práctica. El objetivo de este artículo es presentar los resultados de la evaluación del perfil de egreso del plan de estudios de enfermería con enfoque intercultural, en términos de fortalezas y debilidades, desde la percepción de egresados y empleadores.

## Marco referencial

Según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE, 2019) y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2010), la educación superior se encamina a satisfacer necesidades del mercado laboral, por lo que los estudiantes deben desarrollar competencias específicas con planes de estudios pertinentes. Para Glazman e Ibarrola (1980), el plan de estudios alberga a los programas e instrumentos que permiten organizar y aplicar los medios para llevar a cabo la enseñanza profesional. Su estructuración se apegue a las situaciones sociales, económicas y políticas del país, por lo que debe ser verificable. De igual manera, Casarini (1999) indica que la pertinencia del plan de estudios está influida por aspectos legales, económicos, administrativos y académicos.

El proceso de enseñanza-aprendizaje tiene como punto orientador el perfil de egreso que refleja los enfoques educativos, las políticas de educación, los valores de la institución, así como la influencia de la demanda social (Roegiers, 2016). Huamán *et al.* (2020) consideran la evaluación del perfil de egreso como una responsabilidad de la institución para verificar los logros y dificultades de los estudiantes en las competencias esperadas al finalizar sus estudios.

La competencia se conceptualiza como el resultado de un proceso complejo en el que se conjugan saber, saber hacer, saber ser y saber convivir, y que al ejecutarse permite resolver situaciones (Tobón, 2008). De acuerdo con la Organización Internacional del Trabajo (OIT, 2015), las competencias se desarrollan mediante la educación básica y se van fortaleciendo hasta llegar a las competencias de empleabilidad. Identificar y fortalecer los aspectos

positivos, así como abordar las áreas de mejora, permite una formación en competencias más completa y efectiva, en este caso en el ámbito intercultural.

La percepción, según Goldstein (1984) y Merleau-Ponty (1980), consiste en el proceso en el que el cerebro interpreta la información sensorial del entorno y del cuerpo, con lo que genera una experiencia consciente de la realidad. Esta experiencia implica una relación intencional y significativa entre el sujeto y el objeto. En este estudio, se aborda la percepción de egresados y empleadores acerca de las fortalezas y debilidades del perfil de egreso del plan de estudios de enfermería con enfoque intercultural.

## Metodología

La investigación se abordó con un enfoque cualitativo, mediante el modelo interpretativo de estudio de caso y con sujetos voluntarios con criterios de inclusión-exclusión. Al ser de tipo exploratorio, muestra lo que ocurre en realidad en el fenómeno a estudiar. Las etapas que se siguieron fueron: esbozo de la investigación como fase preliminar, trabajo de campo, categorización de los datos y redacción del informe final (Coller, 2005).

Para el año 2022, había 281 egresados, de los cuales 155 estaban titulados. El criterio de inclusión para los participantes voluntarios en este estudio fue que estuvieran titulados y trabajando en centros de salud comunitarios u hospitales estatales. Para su selección, se contactó con las jurisdicciones sanitarias del estado de Tabasco, con presencia de poblaciones indígenas o cerca de estas, con lo que pudo identificarse a siete egresados pertenecientes a cuatro generaciones. Como empleadores, se incluyeron tres jefes del área de enfermería de las jurisdicciones sanitarias. Se excluyeron los egresados desempleados o que estaban realizando tareas no relacionadas con su profesión, así como los empleadores que no pertenecían a las jurisdicciones.

Para la recolección de datos, se realizaron entrevistas semiestructuradas. La guía de preguntas utilizada fue validada cualitativamente por cinco expertos en investigación social, formadores de personal de enfermería y empleadores de una de las jurisdicciones del estado, quienes evaluaron aspectos como: coherencia, pertinencia, relevancia y suficiencia de las preguntas. Además, se realizó una inmersión en el campo para validar aún más la guía. Después de esto, se realizaron las correcciones necesarias para formar dos guías, 16 preguntas a egresados y 9 a empleadores.

En el proceso de análisis de los datos, se transcribieron las entrevistas y se agruparon los datos manualmente por temas específicos con el uso del diagrama de afinidad de Kawakita Jiro, para triangular los datos y así llegar a la simplificación y categorización de la información (García y Carrero, 2008). Para identificar a los informantes, se les asignó entre paréntesis las nomenclaturas de *Eg* para los egresados y *Em* para los empleadores, seguido de un número que les dio un orden consecutivo.

## Resultados

La redacción de los resultados se presenta en el siguiente orden: primero, los datos sociodemográficos de los egresados y empleadores; segundo, las categorías y, por último, la información de documentos revisados.

### *Datos sociodemográficos de egresados*

El rango de edad de los egresados es de 24 a 27 años, 2 (29%) son mujeres y 5 (71%) hombres. El idioma con el que se comunican es el español, un enfermero domina como lengua materna el ch'ol y una enfermera manifiesta hablarlo en un 30%. Respecto a la contratación laboral, 6 están contratados bajo el programa del Instituto de Salud para el Bienestar de la Secretaría de Salud y 1 presta su servicio en un hospital particular de la capital del estado (Tabla 1).

**Tabla 1.** Datos sociodemográficos de egresados

Info.	Edad	Género	Generación	Idioma/lengua originaria	Lugar de trabajo	Antigüedad laboral
1	27	Masc.	Segunda (2013-2017)	Español y ch'ol	Hospital particular	2 años
2	28	Masc.	Primera (2012-2016)	Español	Centro de salud	4 años
3	29	Fem.	Primera (2012-2016)	Español y 30% ch'ol	Centro de salud	1 año
4	29	Fem.	Primera (2012-2016)	Español	Centro de salud	5 años
5	28	Fem.	Tercera (2014-2018)	Español	Núcleo básico del hospital comunitario	1 año, 3 meses
6	27	Fem.	Tercera (2014-2018)	Español	Núcleo básico del hospital comunitario	9 meses
7	24	Fem.	Séptima (2018-2022)	Español	Pasante en centro de salud	1 año de serv. social

**Fuente:** elaboración propia con información de entrevistas en campo.

### *Datos sociodemográficos de empleadores*

De los tres empleadores entrevistados, dos desempeñan el puesto de jefes del área de enfermería; sus funciones son las de organizar y supervisar las actividades del equipo de talento humano de enfermería. El tercer entrevistado es jefe de la unidad de calidad y educación en salud y se encuentra a cargo del personal de salud en formación en su etapa de servicio social, es decir, que ya cumplieron con el 100% de los créditos de la malla curricular (Tabla 2).

**Tabla 2.** Datos sociodemográficos de empleadores

Info.	Género	Puesto desempeñado	Jurisdicción sanitaria
1	Masculino	Jefe de la unidad de calidad y educación en salud	Jalapa
2	Femenino	Jefa del área de enfermería	Tacotalpa
3	Masculino	Jefe del área de enfermería	Centla

**Fuente:** elaboración propia con información de entrevistas en campo.

### Categorías

Del análisis de la información surgen dos categorías: en la primera, se agrupan las percepciones de los egresados sobre las fortalezas y debilidades del plan de estudios de enfermería con enfoque intercultural y, en la segunda, las percepciones de los empleadores sobre las fortalezas y debilidades del personal de enfermería para la práctica de cuidado en contextos interculturales. En cada una se ponen las citas referentes a las perspectivas de los informantes (Tabla 3).

**Tabla 3.** Categorías y subcategorías

Categorías	Subcategorías	Elementos
A. Percepciones de los egresados sobre las fortalezas y debilidades del plan de estudios de enfermería con enfoque intercultural	a) Fortalezas del plan de estudios b) Debilidades del plan de estudios	Curriculum Infraestructura Administración
B. Percepciones de los empleadores sobre las fortalezas y debilidades del personal de enfermería para la práctica de cuidado con enfoque intercultural	a) Fortalezas en el desarrollo de sus actividades b) Debilidades en el desarrollo de sus actividades	Conocimientos Habilidades Actitudes

**Fuente:** elaboración propia con información de entrevistas en campo.

- A. Primera categoría: Percepciones de los egresados sobre las fortalezas y debilidades del plan de estudios de enfermería con enfoque intercultural
  - a. Fortalezas del plan de estudios
    - ❖ *Curriculum.* Con la finalidad de que se cumplan los objetivos del plan de estudios, se diseñó una malla curricular que integra asignaturas para el desarrollo de conocimientos propios de la disciplina de enfermería, así como aquellas que tienen que ver con la medicina tradicional y la medicina alternativa. En ese sentido, los egresados reconocen que la visión es integrar los tipos de medicina para brindar cuidados integrales de enfermería. Así lo manifiesta uno de los egresados:

*También nos enseñaron que, en las comunidades, si no hay "paracetamol", pero conocemos de una planta que baja la fiebre [...] se usa la planta; pero, si no hay esa planta, usamos la acupuntura o la auriculoterapia... ahí ya estamos combinado la medicina general, la medicina tradicional y la medicina alternativa para darle mejor atención al paciente (Eg1, 03 de abril de 2023).*

Dado el enfoque de la universidad, en el eje de lenguas se desarrollan las estrategias para mantener una comunicación fluida con las personas que reciben el cuidado, además de contribuir a la revitalización de las lenguas originarias. Mencionan que han implementado material visual como estrategias de comunicación, en sus centros de trabajo:

*En mi generación tuvimos ocho semestres de lengua materna... entiendo algunas palabras... me ha permitido desarrollar material visual en ch'ol en donde en Tacotalpa, donde hay población indígena (Eg4, 17 de abril de 2023).*

Los informantes indican que recibieron una formación con orientación al primer nivel de atención en salud, con la finalidad de desarrollar las competencias para la atención de las personas tomando en cuenta sus contextos. Debido a esta formación, han logrado proporcionar cuidados de forma colaborativa, lo que es fundamental para brindar una atención integral y de calidad a los pacientes.

*La formación fue enfocada al primer nivel [...], ahora me permite realizar mi trabajo en este núcleo (consultorio), aquí estamos la enfermera clínica y la enfermera de campo [...] la enfermera de campo sale a hacer sus visitas domiciliarias y yo me quedo a atender a los pacientes en vacunas, control nutricional y a apoyar al médico (Eg5, 13 de abril de 2023).*

❖ *Infraestructura.* Los espacios donde se desarrolla el proceso de enseñanza-aprendizaje se adecuan de acuerdo con la formación para la profesión. Según los egresados, en este aspecto, la universidad es considerada satisfactoria en términos de las aulas equipadas para clases teóricas, pero no tanto en los laboratorios de prácticas, lo que es preocupante por el desarrollo de las habilidades técnicas.

*La infraestructura modernizada, está muy bien [...], las áreas de prácticas si estaba deficiente por la falta de materiales (Eg5, 13 de abril de 2023).*

❖ *Administración.* Los recursos financieros en las universidades se destinan entre otras cosas a fortalecer la formación de los estudiantes. De acuerdo con esta perspectiva, los participantes afirman que los viajes les brindaron la oportunidad de expandir su horizonte cultural, así como establecer contacto con otros profesionales de la medicina tradicional, lo que abre nuevas oportunidades de aprendizaje.

*Fuimos a dos viajes de estudios [...] uno en la universidad intercultural de Quintana Roo y otro a la del Estado de México [...] La UIEM (Estado de México) me sorprendió muchísimo pues es más tradicional, hacen sus rituales para hacer sus masajes o la acupuntura (Eg1, 03 de abril de 2023).*

*Nos pasaron al temazcal, a los masajes, a las plantas tradicionales, fue muy diferente a lo que quizás iba a vivir en otra universidad (Eg6, 13 de abril de 2023).*

b. Debilidades del plan de estudios

- ❖ *Curriculum.* De los contenidos de las asignaturas, mencionan la falta de información específica en temas para la atención de pacientes en condiciones de gravedad y manejos de equipos electromédicos. Aunque los egresados de la universidad intercultural se centran en atender a las personas en su contexto comunitario, aquellos que emigran a otros contextos se han enfrentado a desafíos complicados.

*Cuando a mí se me contrató, me hablaron de cuidados intensivos y yo no sabía que era eso, hasta el día de hoy me cuesta, pues no sé realmente como hacer los cuidados a estos pacientes. Tampoco sabía qué era un respirador artificial, una bomba de infusión, cosas básicas que quizás debíamos de haber visto en nuestra estancia universitaria (Eg1, 03 de abril de 2023).*

En los conocimientos obtenidos con las asignaturas de medicina tradicional y alternativa, se presentan dificultades a la hora de ponerlos en práctica, ya que por normatividad en los centros clínicos no se permiten tratamientos que no sean alopáticos. Es importante destacar que la medicina tradicional no tiene la intención de sustituir a la medicina convencional, sino complementarla. Al utilizar ambas, se puede brindar una atención de enfermería completa y centrada en el paciente.

*Las terapias que se realizan en lo tradicional pueden ser de ayuda a pacientes que vienen a consulta y que presentan parálisis; algún día quizás la Secretaría de Salud pudiera darnos esa entrada y tratar al paciente quizás con masajes para que vuelva a su movilidad (Eg6, 13 de abril de 2023).*

Al iniciar, la licenciatura en enfermería no contaba con los espacios del laboratorio de prácticas, lo que impidió que los primeros egresados contaran con las habilidades técnicas necesarias para la atención de las personas; sin embargo, se buscaron las estrategias para disminuir la debilidad. No basta con conocer conceptualmente cómo llevar a cabo los procedimientos técnicos, sino que también es fundamental saber en la práctica cómo hacerlo, ya que esto ayuda a disminuir los riesgos de lesiones en los pacientes.

*Fuimos un poco autodidactas, nosotros vimos la necesidad y practicamos entre nosotros, pues a la universidad todavía le faltaba bastante, no tenía experiencia en la formación de personal de salud (Eg4, 17 de abril de 2023).*



De igual manera, los informantes perciben poca enseñanza en las técnicas de enfermería para el ámbito comunitario. Como se ha mencionado anteriormente, es importante que el personal de enfermería tenga habilidades en técnicas específicas para la atención del paciente; en el ámbito comunitario, las técnicas van enfocadas a atender programas preventivos como la detección de cáncer en mujeres o la administración de vacunas, por mencionar algunas.

*En la universidad aprendes lo básico, cuando llegué aquí me llevé la sorpresa que había cosas que no vi en la universidad [...] que era totalmente diferente, porque en la universidad nos basamos más en técnicas que se realizan en el área clínica y no en el área comunitaria (Eg7, 13 de abril de 2023).*

Posterior a las semanas de clases intramuros, los estudiantes continúan con prácticas clínicas en el campo real. Durante este tiempo, realizan recorridos por áreas específicas del centro clínico con el fin de enlazar la teoría vista en las aulas con las necesidades identificadas en los pacientes. Según los informantes, las estancias fueron insuficientes para establecer una conexión con los pacientes en espacios reales, en comparación con los estudiantes de otras universidades.

*No teníamos prácticas clínicas, más que dos estancias, una quirúrgica y otra de fundamentos de enfermería, a diferencia de la UJAT y otras universidades que se van al hospital del IMSS, al hospital de la mujer, a un Juan Graham o Rovirosa; nosotros no teníamos esos espacios para aprender (Eg1, 03 de abril de 2023).*

De las debilidades percibidas en el dominio de la lengua originaria, los informantes mencionan no dominar la lengua materna de la región. El no dominar la lengua originaria limita la comunicación y la identificación de necesidades en las personas. Llama la atención que, a pesar de que en el plan de estudios se incluya un componente de lenguas, quienes egresan no desarrollan habilidades de comunicación en el idioma regional, tal como se establece en los documentos oficiales de la universidad.

*Aquí en la región, casi el 80 o 90% de las personas hablan ch'ol [...] Cuando estudié nos enseñaron ch'ol, sé alguna que otra frase o palabra, más o menos logro hacerlo. Me he dado cuenta de que si hablas ch'ol las personas tienen esa confianza de decirte todo (Eg2, 31 de marzo de 2023).*

- ❖ **Infraestructura.** De los espacios físicos para el desarrollo de la carrera, se mencionan deficiencias en las áreas de laboratorios clínicos. Lo ideal para el desarrollo de los planes de estudios de enfermería es que, desde el inicio, existan los espacios físicos necesarios para el desarrollo y la vinculación del conocimiento con las habilidades prácticas.

*No teníamos laboratorios [...] El laboratorio se empezó a construir cuando ya casi estábamos a punto de salir [...] Las prácticas la realizábamos en un salón, no teníamos exactamente un lugar donde realizarlas como ahora (Eg3, 05 de abril de 2023).*

- ❖ **Administración.** Entre las debilidades en esta área, se mencionan las relacionadas con la gestión de los campos clínicos para realizar las prácticas fuera de la universidad y los viajes de estudios a otras universidades. Si no se lleva a cabo una gestión administrativa adecuada, puede obstaculizar la creación de un entorno propicio para el crecimiento de los estudiantes, lo que resulta en la incapacidad de alcanzar los objetivos institucionales.

*Cuando nosotros llegamos al momento de las prácticas, no tuvimos convenios como muchas universidades; me tocó estar en el Hospital Military y nos trataron mal, nos preguntaban cosas básicas y no sabíamos, fue una debilidad tremenda [...] también tuve la oportunidad de ir a Texas por parte del inglés (eje de lenguas), pero al final nos avisaron que no se podía [...], pues los del año anterior a nosotros se gastaron el dinero de la beca y la universidad estaba como castigada (Eg4, 17 de abril de 2023).*

- B. Segunda categoría: Percepciones de los empleadores sobre las fortalezas y debilidades del personal de enfermería para la práctica de cuidado con enfoque intercultural

- a. Fortalezas en el desarrollo de sus actividades

- ❖ **Conocimientos.** Los empleadores consideran que los egresados de la licenciatura en enfermería con enfoque intercultural están capacitados para dar tratamientos tradicionales y alternativos, lo que permite sustituir en algunas ocasiones el tratamiento en beneficio del paciente. Sin embargo, en lo mencionado anteriormente por los egresados, la práctica de la medicina tradicional es limitada.

*La medicina intercultural que traen es una de sus fortalezas, porque si no tienen un medicamento relajante muscular como el carisoprodol, ellos utilizan el método de masoterapia (Em1, 03 de abril de 2023).*

- ❖ **Habilidades.** El personal de enfermería se coordina con el equipo de salud para realizar visitas domiciliarias a pacientes que dejan de asistir al control de su enfermedad. Los empleadores valoran la capacidad de los egresados para brindar una atención personalizada que les permite comprender las necesidades del paciente y ofrecer oportunidades para el seguimiento de sus consultas.

*Realizan visitas domiciliarias a pacientes inasistentes [...] Tienen esa habilidad [...] Si por alguna razón el usuario no asiste, el médico pasa una lista a la enfermera de campo para ir a la visita [...], se registra la visita y se da nueva cita para que asista a la unidad (Em1, 03 de abril de 2023).*

Asimismo, se resalta que los egresados poseen habilidades tecnológicas que les permite colaborar en la sistematización del cuidado. La recopilación y el análisis de datos son fundamentales para mejorar la atención al paciente. Los datos recopilados permiten la comunicación entre el equipo de salud y facilitan el seguimiento personalizado de los pacientes a lo largo del tiempo.

*Están capacitados en tecnologías de la información, es un asunto generacional [...] hay personal que ya tiene años ejerciendo su trabajo*



*de forma manual y no manejan los registros de forma digital [...] Los pasantes de la intercultural capturaban la información, pues tienen esa habilidad para hacerlo (Em2, 29 de mayo de 2023).*

- ❖ **Actitudes.** La actitud del personal de enfermería es crucial para la calidad del cuidado brindado. Los empleadores mencionan que, aunque están activamente involucrados en el equipo de atención médica, su actitud hacia los procedimientos no es favorable. Esto puede llevar a complicaciones para los pacientes y resultar en un cuidado de baja calidad. Es importante que el personal de enfermería enfoque su trabajo con respeto y se concentre en brindar un cuidado adecuado.

*Tienen una actitud digamos media [...] Tienen esa actitud para hacer los procedimientos. Tienen una participación activa en el equipo de salud (Em3, 06 de junio de 2023).*

b. Debilidades en el desarrollo de sus actividades

- ❖ **Conocimientos.** Para asegurar la calidad en la atención, las normativas en materia de salud son lineamientos que seguir para prevenir, diagnosticar y tratar enfermedades en los centros clínicos de salud. La importancia de dar prioridad a este tema en la educación académica es evidente, ya que estas regulaciones establecen las acciones que el equipo de salud debe seguir para brindar atención de calidad a los pacientes. Además, se señala que no se realiza una evaluación durante el proceso de contratación.

*No traen conocimientos de las normativas, aquí es donde lo van adquiriendo, ellos creen que el conocimiento es general (Em3, 06 de junio de 2023).*

*Les falta mucho conocimiento y prácticamente hay que estarlos estimulando [...] Se supone que ya están laborando, a como los están contratando también está mal, pues no hay una evaluación previa (Em4, 31 de junio de 2023).*

- ❖ **Habilidades.** Cuando llegan como pasantes a las jurisdicciones sanitarias, presentan deficiencias en las habilidades para los procedimientos técnicos de enfermería. Los graduados ya han mencionado esta debilidad en relación con la falta de oportunidades para el desarrollo de procedimientos técnicos. La estrategia implementada en el campo real es que el enfermero titular actúe como tutor.

*En la parte práctica, tienen deficiencias [...] En algunos procedimientos, no tienen seguridad, entonces el enfermero titular les va dando campo para agarrar esa habilidad, por ejemplo, en la aplicación de vacunas (Em3, 06 de junio de 2023).*

Por otro lado, la comunicación en lengua originaria es considerada una debilidad por el nulo dominio. Este es un tema ya mencionado por los egresados, pues a pesar de contar con asignaturas que enseñan la lengua originaria, solo les ha permitido desarrollar estrategias de comunicación escrita, no así la verbal tan necesaria en las comunidades donde laboran.

*La comunicación es una debilidad, los dos enfermeros interculturales contratados en esta jurisdicción no dominan la lengua originaria (Em2, 29 de mayo de 2023).*

- ❖ **Actitudes.** Los egresados que llegan a un centro de salud como pasantes se encuentran con desafíos al interactuar con personas de otro contexto. Específicamente, aquellos que provienen de Chiapas enfrentan dificultades al relacionarse con el personal existente. Estas dificultades pueden ser el resultado de diferencias culturales, lingüísticas o de la falta de familiaridad con los protocolos y dinámicas de trabajo del centro de salud en cuestión. Es esencial abordar y superar estos obstáculos, brindando apoyo a los egresados para facilitar su integración en el centro de salud.

*Cuando llegan de pasantes se les asigna a un centro de salud con una enfermera titular; he observado que los originarios de Chiapas les cuesta interactuar con el mismo personal (Em2, 29 de mayo de 2023).*

### **Información de documentos**

Se revisaron documentos que se encuentran a disposición del lector en la página web de la universidad, en los que se menciona información que fundamenta el plan de estudios de la licenciatura en enfermería con enfoque intercultural. En estos se menciona que la universidad debe diseñar planes y programas de estudios que permitan al estudiante adquirir las competencias de la profesión, además de las comunicativas en las diversas lenguas. El objetivo de la carrera es formar profesionales con las competencias en el cuidado de las personas de acuerdo con su contexto.

**Tabla 3.** Información de documentos oficiales

<i>Convenio y acuerdo de creación de la universidad</i>	<p><b>La universidad tendrá por objeto:</b>            Diseñar planes y programas de estudios que formen profesionales comprometidos con la valoración de la diversidad cultural, promoviendo una educación inclusiva, habilidades comunicativas en las lenguas de la región, diálogo intercultural, investigación contextualizada y habilidades para la vida.</p> <p><b>Para el cumplimiento de lo anterior la universidad deberá:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Formular, evaluar y adecuar a las características de la región, los planes y programas de estudio.</li> <li>• Implementar procesos de evaluación interna y externa para garantizar la calidad y pertinencia del modelo.</li> </ul>
<i>Programa Institucional de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco 2019-2024</i>	<p>La Universidad fundada en el año 2005 asume el compromiso institucional de planear y propiciar el desarrollo y crecimiento de la ES, ofreciendo una formación integral en las disciplinas científicas, la preservación de las manifestaciones culturales, así como su contribución al desarrollo humano regional.</p>



<i>Enfoque de la universidad</i>	Orientada a la formación de personas capaces de comprender la realidad desde ópticas culturales diversas.
<i>Objetivo de la carrera de enfermería con enfoque intercultural</i>	Formar profesionales de enfermería eficientes en los medios hospitalarios y comunitarios con un alto nivel de competencias para el cuidado de las personas, empleando prácticas de salud tradicionales, alternativas y convencionales.
<i>Perfil de egreso de la carrera</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementará programas de salud con acciones preventivas en las comunidades y el medio hospitalario.</li> <li>• Utilizará la investigación como instrumento de conocimiento para la salud.</li> <li>• Ejercerá las habilidades de la profesión con el uso de procedimientos tradicionales y alternativos.</li> <li>• Conservará y procesará la flora medicinal para la aplicación terapéutica.</li> </ul>

**Fuente:** UIET (2019, 2023a, 2023b, 2023c).

## Discusión y conclusiones

Con base en los resultados de la investigación, los egresados perciben como fortaleza la inclusión de la medicina tradicional en el plan de estudios como una alternativa a los tratamientos farmacológicos. Sin embargo, enfrentan limitaciones prácticas en sus lugares de trabajo. Esta contradicción refleja la tensión entre el respeto a las prácticas culturales y la realidad clínica. Abordar las barreras institucionales y promover un enfoque inclusivo es crucial. La Política Nacional de Medicina Tradicional (Secretaría de Salud, 2022) enfatiza la protección de los derechos indígenas para un acceso respetuoso en esta forma de tratamiento.

Para los egresados, el eje de lenguas, en línea con el convenio y el decreto de creación universitaria, busca las estrategias para fortalecer las habilidades comunicativas en varias lenguas. A pesar de ello, persiste una brecha, pues muchos egresados carecen de dominio en las lenguas originarias de las comunidades donde trabajan. Avendaño y Hernández (2022) proponen estrategias para abordar esta debilidad, al sugerir la enseñanza de lenguas originarias de manera presencial o virtual. Según Orozco y López-Díaz (2019), la falta de dominio de la lengua impacta negativamente en la identificación de necesidades y en la atención integral.

La formación centrada en el primer nivel de atención emerge como una fortaleza que facilita la integración efectiva del personal de enfermería en centros de salud. A pesar de ello, existen debilidades en aspectos médicos específicos. Para Espejo (2019), es importante que el personal de enfermería tenga conocimientos biomédicos para su desempeño en el equipo de salud, lo que promueve una práctica autónoma y cualificada en diversos

escenarios. A pesar del enfoque comunitario de la formación, persisten debilidades en la habilidad técnica necesaria para la identificación de riesgos en el primer nivel de atención, lo que requiere medidas para garantizar un cuidado integral y efectivo.

En relación con la infraestructura, a pesar de contar con aulas equipadas para clases teóricas, la universidad presenta deficiencias en los laboratorios para el desarrollo de habilidades técnicas. Esto es esencial, ya que la práctica en entornos similares a la realidad es crucial para llevar a cabo planes de cuidados de manera integral y adaptada a cada individuo, en ambientes libres de riesgos, tal como menciona Cabrera y Kempfer (2020). Los egresados resaltan que la universidad ha destinado recursos para realizar viajes de estudio que han enriquecido el conocimiento en tratamientos de salud; sin embargo, la falta de seguimiento en los procesos administrativos ha llevado a la cancelación de estos viajes. Según Otero *et al.* (2019) y Micheletti *et al.* (2022), estas experiencias representan oportunidades para fortalecer las habilidades y la motivación para aprender.

Con base en lo mencionado previamente, aunque la universidad intercultural presenta aspectos favorables en su enfoque educativo, para los egresados es fundamental abordar las deficiencias identificadas con el fin de garantizar una formación completa y de excelencia que los prepare de manera eficaz para enfrentar los retos en el ámbito de la salud en entornos interculturales.

Por otro lado, los empleadores valoran el conocimiento en medicina tradicional y alternativa del personal de enfermería con enfoque intercultural. Señalan, sin embargo, que carecen de conocimiento en las normas establecidas por la Secretaría de Salud, las cuales son fundamentales para el control adecuado de la salud pública. Investigaciones recientes, como la de Bayón *et al.* (2020) y la de Rodríguez-Blanco *et al.* (2023), han demostrado que seguir estas normas mejora el control de enfermedades como la diabetes y aquellas prevenibles por vacunación. En el perfil de egreso, se hace hincapié en la capacidad de implementar programas de bienestar para garantizar una atención integral y efectiva.

Los empleadores reconocen que ese personal de enfermería cuenta con habilidad para trabajar en equipo y realizar seguimiento a pacientes ausentes a consultas de control, así como el manejo efectivo de programas para sistematizar actividades de atención en salud. No obstante, se identifican debilidades en los procedimientos técnicos, especialmente al inicio del servicio social. En respuesta, el personal titular brinda apoyo para el desarrollo de estas habilidades. Benítez-Chavira *et al.* (2021), sugieren implementar estrategias en la pasantía para fortalecer el aprendizaje integral y reducir las debilidades. Esto enfatiza la importancia de programas estructurados de formación para garantizar la preparación de los profesionales de enfermería en el ámbito intercultural.



La debilidad que los empleadores identificaron en el campo de la comunicación es la falta de dominio de la lengua originaria. La comunicación oral efectiva es crucial para establecer conexiones interpersonales y comprender las necesidades individuales. Según Pérez y Carrasquilla (2018), en la profesión de enfermería, la comunicación juega un papel vital para superar barreras culturales y establecer relaciones sólidas con los pacientes; por lo tanto, es esencial dominar la lengua de la región para brindar atención centrada en las necesidades culturales.

Por último, el comportamiento del personal de enfermería puede influir significativamente en su participación en el equipo de salud. Aunque los empleadores perciben una actitud 'media', el personal participa activamente en el equipo de trabajo. No obstante, la actitud también se considera una debilidad, especialmente entre aquellos provenientes de entornos diferentes. Según Sánchez-Ojeda *et al.* (2017), modificar esta actitud requiere formación en competencias interculturales. Del mismo modo, Valdez (2020) enfatiza la necesidad de desarrollar la identidad profesional y la sensibilización cultural, ya que la debilidad en la relación de cuidado radica en la actitud frente al reconocimiento de la diversidad, lo que puede interferir en la comunicación efectiva.

A partir de lo expuesto por los empleadores, es fundamental atender las áreas de oportunidades identificadas para asegurar una atención completa y eficiente por parte del personal de enfermería con enfoque intercultural, especialmente en entornos de salud interculturales. Para lograr esto, se requiere un enfoque estructurado en la formación del talento humano de enfermería, encaminado en el cumplimiento de las regulaciones de salud pública, el fortalecimiento de habilidades técnicas y la mejora de las competencias interculturales.

Desde la percepción de los dos grupos de informantes, se concluye que el plan de estudios ofrece beneficios importantes a los estudiantes destacando la formación integral y diversa para abordar las necesidades de la población en su contexto, sin embargo, surgen debilidades en el momento de llevarlo a la práctica. Es esencial realizar evaluaciones de forma periódica que permitan identificar áreas de oportunidades y así poder implementar planes de mejora que beneficien a todos los involucrados. Lo anterior se encuentra descrito como actividades a realizar en el Plan Institucional de la universidad, respaldado por el decreto y acuerdo de creación de esta.

## Recomendaciones

Es en el perfil de egreso que se muestra una debilidad, al no tomar en cuenta lo establecido en los lineamientos para su correcta estructuración. Hay que recordar que el perfil de egreso es la guía que debe seguirse para formar profesionales acordes a la misión de la universidad. Se recomienda vincular el perfil de egreso, la malla curricular y el contenido de los programas de

asignaturas con las políticas públicas de educación y salud intercultural, con el fin de fortalecer el plan de estudios y, con ello, formar profesionales competentes que atiendan verdaderamente las necesidades de las personas en su contexto.

Una de las limitantes del estudio fue que la evaluación fue realizada por egresados y empleadores. Se recomienda, para estudios posteriores, la colaboración de estudiantes, profesores, administradores y otros miembros de la comunidad educativa para llevar a cabo una evaluación más holística y complementarse con las evaluaciones externas, así como establecer formas de retroalimentación y permitir que los estudiantes participen activamente en la toma de decisiones sobre el plan de estudios. De esta forma, se asegura que se tengan en cuenta las necesidades y expectativas de todos los involucrados, con lo que se promueve una educación de calidad y pertinente.

\*\*\*

## Referencias bibliográficas

1. Avendaño, V. y Hernández, M. (2022). Enseñanza de lenguas originarias a estudiantes de enfermería por medio de Web Conferencing en una Universidad del Sur de México. *Ra Ximhai*, 18(1), 193-208. <https://doi.org/10.35197/rx.18.01.2022.10.va>
2. Bayón, M., Pérez, F., Zamora, A., de las Heras, J., Becerril, B. y Rodríguez, R. (2020). Control del paciente diabético en Atención Primaria: influencia de la cartera de ser vicios y otros factores. *Atención Primaria*, 52(9), 617-626. <https://doi.org/10.1016/j.aprim.2020.02.015>
3. Benítez-Chavira, L., Zárate-Grajales, R. y Nigenda-López, G. (2021). Estrategias de enseñanza-aprendizaje en gestión del cuidado de enfermería. Una revisión narrativa. *Enfermería Universitaria*, 18(3), 382-397. DOI <https://doi.org/10.22201/eneo.23958421e.2021.3.1004>
4. Cabrera, T. y Kempfer, S. (2020). Simulación clínica en la enseñanza de la enfermería: experiencia de estudiantes en Chile. *Texto y Contexto Enfermagem*, 20, 1-12. <https://doi.org/10.1590/1980-265X-TCE-2019-0295>
5. Casarini, M. (1999). *Teoría y diseño curricular*. Trillas.
6. Comisión Económica para América Latina [CEPAL]. (2010). *Metas Educativas 2021: estudios de costos*. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/3773-metas-educativas-2021-estudio-costos>
7. Consejo Internacional de Enfermería [CIE]. (2002). *Definiciones de Enfermería*. <https://www.icn.ch/es/recursos/definiciones-de-enfermeria>
8. Coller, X. (2005). *Estudio de Casos* (2<sup>a</sup> ed.). Centro de Investigaciones Sociológicas.
9. Dietz, G. (2017). Interculturalidad: una aproximación antropológica. *Perfiles educativos*, 39(156), 192-297. <https://doi.org/10.22201/iisue.24486167e.2017.156.58293>
10. Dietz, G. y Mateos, L. (2019). Las universidades interculturales en México, logros y retos de un nuevo subsistema de educación superior. *Estudios sobre las culturas contemporáneas*, 25(49), 163-186. <https://revistasacademicas.ucol.mx/index.php/culturascontemporaneas/article/view/600>



11. Espejo, D. (2019). Influencia de las ciencias biomédicas en el ejercicio profesional de enfermería [Tesis de Maestría, Universidad Nacional de Colombia]. Archivo digital. <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/75685>
12. García, M. y Carrero, A. (2008). Aplicación del diagrama de afinidad para plantear problemas ambientales. *Ensayo y Error. Revista de Educación y Ciencias Sociales*, 17(34), 141-152. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5777155>
13. García, C. y Treviño, A. (2020). Las competencias universitarias y el perfil de egreso. *Revista Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina*, 8(1), 1-15. <https://revistas.uh.cu/revflacso/article/view/5631>
14. Glazman, R. y Ibarrola, M. (1980). *Diseño de planes de estudios*. CISE-UNAM.
15. Goldstein, E. (1984). *Sensación y percepción*. Debate.
16. Huamán, L., Pucuhuaranga, T. y Hilario, N. (2020). Evaluación del logro del perfil de egreso en grados universitarios: tendencias y desafíos. *RIDE. Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, 11(21). <https://doi.org/10.23913/ride.v11i21.691>
17. Krainer, A. y Chaves, A. (2021). Interculturalidad y educación superior, una mirada crítica desde América Latina. *Revista de la educación superior*, 50(199), 27-49. <https://doi.org/10.36857/resu.2021.199.1798>
18. Merleau-Ponty, M. (1980). *Perception, structure, language: a collection of essays*. Humanity Press.
19. Micheletti, S., Saravia, F. y Muñoz, J. (2022). Movilidad estudiantil internacional y efectos en el ámbito personal, académico y laboral: el caso de la Universidad del Bío-Bío en Chile. *Revista Educación de las Américas*, 12(1), 1-17. <https://doi.org/10.35811/rea.v12i1.203>
20. Orozco, M. y López-Díaz, A. (2019). Competencia cultural de enfermeras en salud pública con población indígena. *Avances en Enfermería*, 37(1), 9-18. <https://doi.org/10.15446/av.enferm.v37n1.68513>
21. Organización Internacional del Trabajo [OIT]. (2015, 18 de mayo). *Competencias para el empleo, orientaciones de política. Mejorar la empleabilidad de los jóvenes: la importancia de las competencias clave*. [https://www.ilo.org/skills/pubs/WCMS\\_371815/lang--es/index.htm](https://www.ilo.org/skills/pubs/WCMS_371815/lang--es/index.htm)
22. Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico [OCDE]. (2019). *Higher Education in Mexico: Labour Market Relevance and Outcomes, Higher Education*. OECD Publishing. <https://doi.org/10.1787/9789264309432-en>.
23. Otero, M., Giraldo, W. y Sánchez, J. (2019). La movilidad académica internacional: experiencias de los estudiantes en Instituciones de Educación Superior de Colombia y México. *Revista de la Educación Superior*, 48(190), 71-92. <http://resu.anuies.mx/ojs/index.php/resu/issue/view/36>
24. Pérez, C., y Carrasquilla, D. (2018). Relación enfermera-paciente frente a la diversidad cultural. Una mirada en situaciones de cuidado a pacientes indígenas. *Index Enfermería*, 27(4), 216-220. <https://ciberindex.com/index.php/ie/article/view/e12052>
25. Rodríguez-Blanco, N., Ibarra-González, L., Vergara-López, I. y Orts-Cortés, M. (2023). Evaluación de una intervención comunitaria para aumentar la cobertura vacunal de la gripe en mujeres embarazadas. *Atención Primaria*, 55(8), 1-10. <https://doi.org/10.1016/j.aprim.2023.102652>

26. Roegiers, X. (2016). *Marco conceptual para la evaluación de las competencias*. Oficina Internacional de Educación de la UNESCO. [https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000245195\\_spa](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000245195_spa)
27. Sánchez-Ojeda, M., Alemany, I. y Gallardo, M. (2017). La mirada del departamento de enfermería hacia los pacientes marroquíes. *Revista da Escola de Enfermagem*, 51, 1-7. <https://doi.org/10.1590/S1980-220X2016022703227>
28. Scriven M. (1991). *Tesauros de evaluación* (4<sup>a</sup> ed). Publicaciones SAGE.
29. Secretaría de Salud. (2022). Política Nacional de Medicina Tradicional Indígena Mexicana. <https://www.gob.mx/salud/acciones-y-programas/medicina-tradicional?state=published>
30. Tobón, S. (2008). *Gestión curricular y ciclos propedéuticos*. ECOE.
31. Universidad Intercultural del Estado de Tabasco [UIET]. (2019). *Programa institucional 2019-2024 UIET*. <https://uiet.edu.mx/>
32. Universidad Intercultural del Estado de Tabasco [UIET]. (2023a, 20 de julio). *Licenciatura en enfermería intercultural*. <https://uiet.edu.mx/paei.php>
33. Universidad Intercultural del Estado de Tabasco. (2023b, 28 de julio). Acuerdo de creación de la universidad. Periódico Oficial suplemento 6634C. <https://uiet.edu.mx/gestionNormatividad.php>
34. Universidad Intercultural del Estado de Tabasco. (2023c, 28 de julio). Convenio de creación de la universidad. Periódico Oficial suplemento 6633F. <https://uiet.edu.mx/gestionNormatividad.php>
35. United Nations Educational Scientific and Cultural Organization [UNESCO]. (2017). *Desglosar el Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 Educación 2030*. UNESCO [https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000246300\\_spa](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000246300_spa)
36. United Nations Educational Scientific and Cultural Organization [UNESCO]. (2023, 19 de septiembre). Conferencia Mundial de la UNESCO sobre las políticas culturales y el desarrollo sostenible – MONDIACULT 2022. Cultura y educación. <https://www.unesco.org/es/articles/conferencia-mundial-de-la-unesco-sobre-las-politicas-culturales-y-el-desarrollo-sostenible>
37. Vaillant, D. y Rodríguez, E. (2018). Perspectivas de UNESCO y la OEI sobre la calidad de la educación. En H. Monarca (Ed.). *Calidad de la educación en Iberoamérica: discursos, políticas y prácticas* (pp. 136-154). Editorial Dykinson. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6519738>
38. Valdez, A. (2020). Sentidos de la formación bioética de enfermeros en un contexto intercultural. *Cultura de los cuidados*, 24(57), 232-249. <https://culturacuidados.ua.es/article/view/16026>
39. Vergara, M. (2021). De la educación indígena a la educación intercultural en México, Colombia y Guatemala. *Debates, reflexiones y retos. Utopía y praxis latinoamericana*, 26 (95), 11-23. <https://produccioncientificaluz.org/index.php/utopia/article/view/36560>

Para citar este artículo:	<b>Pérez-Pinto, M.G.; Aquino-Zúñiga, S.P.; Cisneros-Chacón, E.J.; Bertolini-Díaz, G.M.</b> (2023). Evaluación del plan de estudios de enfermería intercultural en una universidad del sureste de Méjico: percepción de egresados y empleadores. <i>Teuken Bidikay</i> 14(23), 125-143. doi: 10.33571/teuken.v14n22a8
---------------------------	--

10 MIL PESOS

AA49599000



DIEZ MIL PESOS

AA17513870

BANCO DE LA REPÚBLICA  
COLOMBIA

*Esta insigne antropóloga y etnóloga colombiana, reconocida posteriormente como socióloga, entregó a la sociedad sus valiosos aportes de investigación en familia, convirtiéndola en pionera de esta área, un sector poco explorado y cuya revolución de enfoques teóricos la consagraron como una de las más influyentes científicas de esta disciplina. Las investigaciones de Virginia Gutiérrez de Pineda permitieron visibilizar “las tipologías, funciones y dinámicas de las familias, desde manifestaciones múltiples del mosaico cultural y estructuras sociales”. Del talante de Fals Borda, con quien también participó en escenarios académicos, ella destacó por determinar sus propias rutas de investigación antropológica y aunque hoy su efígie aparece en el anverso de los billetes de 10 mil pesos colombianos, como un merecido homenaje de su patria, por muchos años estuvo invisibilizada de las narrativas y diálogos científicos de esta área. Su nombre es, sin duda, un reflejo de lo que significa abrir nuevos caminos en la investigación, “ir tras las huellas de lo que se busca”.*

*Ladis Frías C.  
Politécnico Colombiano.*





Artículo de investigación EP2470 de 16-03-2022. ♦ Proyecto: “Integración de los migrantes latinos en la sociedad neolonesa que han ingresado a México a partir de 2018” ♦ Universidad Autónoma de Nuevo León.  
Recibido: 29.08.2023 ♦ Aprobado versión final: 08.11.2023 ♦ JEL: F22, O15. ♦ Pp. 145-161  
doi: 10.33571/teuken.v14n23a9

## Actitudes de los empresarios para integrar socioeconómicamente a migrantes latinoamericanos en Nuevo León, México.

Vera Patricia Prado Maillard – Salvador Gerardo González Cruz  
MÉJICO

**Resumen:** el objetivo del presente artículo es analizar las actitudes de los empresarios de Nuevo León sobre la integración social y laboral de las personas que han llegado con las caravanas migrantes a partir de 2016. Por medio de una investigación cualitativa y con entrevistas semiestructuradas, se obtuvo como resultado que el estado de Nuevo León ofrece condiciones para que los migrantes puedan tener una mejor calidad de vida; sin embargo, el choque cultural y el poco interés de los migrantes para integrarse en esta sociedad puede tener un impacto negativo en la percepción que la sociedad neolonesa tiene de ellos. Se concluye que existe una división en la actitud de los ciudadanos del estado, al generarse un debate entre integrar de manera productiva a los migrantes o segregarlos de la sociedad.

**Palabras clave:** desarrollo local Nuevo León, flujos migratorios, sociedad de destino, características demográficas, actitudes sociales, migrantes.

### Attitudes of businessmen to socioeconomically integrate Latin American migrants in Nuevo León, Mexico

**Abstract:** This article aims to analyze the attitudes of entrepreneurs in Nuevo León regarding the social and labor integration of people who have arrived with the migrant caravans since 2016. Through qualitative research and semistructured interviews, this work found that the state of Nuevo León offers conditions for migrants to have a better quality of life. However, the culture shock and the limited interest of migrants in integrating into this society may hurt the perception of migrants by the Nuevo León society. In conclusion, there is a division in the attitudes of the region's citizens, generating a debate between integrating migrants productively or segregating them from society.

**Key words:** Local development Nuevo León, migratory flows, target society, demographic characteristics, social attitudes, migrants.

**Vera Patricia Prado** es Doctora en Relaciones Internacionales, docente investigadora de la Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Miembro del Grupo de investigación: Mercados y Estudios Regionales Internacionales.

Contacto: vera.pradomlr@uanl.edu.mx <https://orcid.org/0000-0002-8130-6284>



**Salvador Gerardo González** es Doctor en Ciencias Políticas, docente investigador de la Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Miembro del Grupo de investigación: Mercados y Estudios Regionales Internacionales

Contacto: savgonz@hotmail.com <https://orcid.org/0000-0003-1108-5321>



## Atitudes de empresários para integrar socioeconomicamente migrantes latino-americanos em Nuevo León, México

**Resumo:** este artigo tem como objetivo analisar as atitudes dos empresários em Nuevo León em relação à integração social e laboral das pessoas que chegaram com as caravanas migratórias desde 2016. Através de pesquisa qualitativa e entrevistas semiestruturadas, este trabalho constatou que o estado de Nuevo León oferece condições para que os migrantes tenham uma melhor qualidade de vida. No entanto, o choque cultural e o interesse limitado dos migrantes em se integrar a essa sociedade podem prejudicar a percepção dos migrantes pela sociedade de Nuevo León. Do exposto, conclui-se que há uma divisão na atitude dos cidadãos da entidade, gerando um debate entre integrar produtivamente os migrantes, ou segregá-los da sociedade.

**Palavras chave:** desenvolvimento local Nuevo León, fluxos migratórios, sociedade alvo, características demográficas, atitudes sociais, migrantes.

\*\*\*

### Introducción

**L**as migraciones internacionales se distinguen de las demás formas de movilidad humana porque vinculan a dos o más Estados nación. Aunque existen diversos estudios sobre la migración, aún falta profundizar en diversas dimensiones, como es por ejemplo el impacto de la migración en los países o ciudades de paso.

Los distintos patrones migratorios de acumulación a lo largo de la historia sufren su agotamiento y surge la crisis, lo que da paso a un nuevo patrón de acumulación y a nuevas formas de articulación entre centro-periferia. Por lo tanto, “un patrón migratorio sería la forma de vinculación entre los flujos migratorios y la dinámica tanto social como económica” (Aragonés y Salgado, 2014, p. 237).

De acuerdo con Martínez (2000), una de las consecuencias de la migración internacional en el marco globalizador es la percepción cuestionadora de algunos gobiernos, lo que tiende a desconocer la condición de algunas naciones y regiones como territorios de tránsito de migrantes que pueden ser considerados como emisores y receptores a la vez.

El movimiento migratorio regional Estados Unidos-Méjico-Centroamérica, en el que, además de los ciudadanos salvadoreños, guatemaltecos y hondureños, se han integrado personas de otros países como Haití, Venezuela, Cuba, Nicaragua e incluso de países de África, Asia y Europa (OIM, 2022), ha establecido un nuevo patrón migratorio que ha forzado a los Estados a instaurar nuevas políticas para intentar regularizar el ingreso de migrantes indocumentados.

La modalidad de este movimiento es por medio de caravanas con las que se movilizan de manera masiva con la pretensión de la invisibilidad individual, por lo que se complica su contabilidad. De acuerdo a la Unidad Política Migratoria (González y Aguilar, 2023), el Gobierno de México estima que el volumen de personas migrantes centroamericanas que van de paso por México hacia Estados Unidos entre los años 2014-2017 fue de 335.000 eventos. Mientras que la Organización Internacional para las Migraciones (2022) indica que la migración irregular registrada por la autoridad mejicana en 2019 es de 182.900 personas y en el 2022 fue de 444.500. Solamente entre los años 2021-2022 hubo un incremento del 40% de eventos. Por otro lado, De acuerdo con la Custom and Border Protection (CBP, s.f.), entre el 2021 y el 2023, en Estados Unidos, se han detenido 3 millones y medio de migrantes procedentes de estos países.

Debido a lo anterior, los países destino establecen nuevas políticas para impedir que los migrantes entren a su territorio de manera irregular; tal es el caso de Estados Unidos (EUA) ante la ola migratoria de las caravanas, con el título 42 establecido en la administración de Donald Trump. Durante el período de Joe Biden se firmó el acuerdo entre México y EUA para implementar el programa "Quédate en México" que establece que los migrantes que han tramitado su solicitud para su estancia legal en EUA deben esperar su autorización en el territorio mejicano. Debido a estos acuerdos bilaterales entre México y EUA, se han visto afectadas diversas ciudades mejicanas, ante la llegada de los migrantes en las caravanas, así como por los migrantes que han sido devueltos a México.

Las caravanas migratorias provenientes de Centroamérica se consideran como parte de un nuevo patrón migratorio. Las ventajas que han planteado los migrantes al viajar en caravana son la seguridad al transitar por México, debido al incremento de los grupos criminales, la disminución de sus costos, así como la presión social para que los países por donde transitan les brinden ayuda y les respeten los derechos humanos. Por esto, es importante identificar la percepción y las actitudes que tienen los pequeños y medianos empresarios de la comunidad neolonense<sup>1</sup> sobre la posibilidad de que estos grupos de migrantes se inserten en la sociedad.

La investigación presentada en este artículo parte de diversos estudios, en los que se presenta a los ciudadanos regiomontanos como una sociedad organizada, controladora y con mucha visión para desarrollar nuevos negocios, pero que también hacen juicios visuales involuntarios (Cantú *et al.*, 2016). Además, por su posición geográfica, tienen mucha influencia de Estados Unidos (Campos y Tejeira, 1992). Algunos reconocen la importancia

---

<sup>1</sup> Los gentilicios para denominar a los ciudadanos de la entidad federativa Nuevo León son: neoleonés, regiomontano y nuevoleonense.



de la interculturalidad que se presenta ante la llegada de migrantes y la aceptación de la sociedad local.

Por lo anterior la sociedad neolonesa es conocida como poco tolerante hacia la influencia del exterior. Esto ha causado una división de actitudes y de opiniones entre los empresarios de los distintos sectores. Sin embargo, al ser uno de los estados más desarrollados del país, los ha obligado a una apertura cultural en el tema laboral. Uno de los factores en los que la mayoría coincidieron fue que si los migrantes tuvieran un estatus legal en Méjico sería más fácil integrarse a la sociedad.

## Metodología

Como universidad y parte importante de la triple hélice, se realizó una investigación cualitativa fenomenológica (Salgado, 2007; Creswell, 2007), por medio de entrevistas semiestructuradas (Díaz-Bravo *et al.*, 2013) con empresarios de la zona metropolitana del estado de Nuevo León. Se obtuvo una visión holística sobre la integración de los migrantes que han llegado con las caravanas centroamericanas a partir del año 2016.

Por medio de 16 entrevistas en las cuales se aplicó la técnica bola de nieve (Romero *et al.*, 2003, p. 82), se obtuvo información detallada acerca del fenómeno migratorio que acontece en Nuevo León. Los entrevistados son dueños de alguna pequeña y mediana empresa (pyme) que tiene por lo menos 10 empleados y máximo 50. Se eligieron empresarios de las pymes porque, de acuerdo con Data N.L., ofrecen más del 70% de los empleos, conforman el 99,8% de las empresas regiomontanas y aportan más del 50% del PIB, por lo que están en las posibilidades de ofrecer fuentes de empleo a este grupo de migrantes. Las personas entrevistadas operan en los sectores de construcción, educación, publicidad y textiles.

Las entrevistas se aplicaron entre julio y septiembre de 2022, pues en marzo de este año Nuevo León dio por finalizada la cuarta ola del coronavirus y reanudó al cien por ciento las actividades económicas, de tal manera que las empresas comenzaron a trabajar en su totalidad. Las entrevistas se realizaron de manera presencial, en la oficina de cada uno de los participantes. El promedio de duración de cada entrevista fue entre 60 y 90 minutos. En esta investigación, los datos de los entrevistados son de carácter confidencial, por lo que sus nombres se manejan de manera anónima, para lo que se asigna un nombre ficticio a los entrevistados. Cuando se utiliza la técnica de la entrevista, los datos son de carácter confidencial lo cual implica que la persona entrevistadora conocerá los datos de la persona entrevistada pero sólo los utilizará para el objetivo del trabajo (Folgueiras, 2016, p. 11).

El objetivo general del proyecto fue determinar las actitudes que los empresarios regiomontanos tienen hacia la inclusión de los migrantes que han ingresado a Méjico a partir de 2016, en las caravanas procedentes de Centroamérica.

## Factores para la integración de los migrantes

Existen diversas teorías migratorias que establecen que el movimiento migratorio debería ser beneficioso para el país receptor, pero se debe tomar en cuenta el impacto cultural, social y económico que puede tener en la ciudad en donde se piensan establecer o bien residir, mientras llegan a su destino final.

La interacción entre los migrantes y los ciudadanos locales puede generar un choque cultural debido a las diversas actitudes que presenten ambas partes. Sempere (2012) plantea que, en la región destino, las relaciones entre autóctonos y alóctonos provocan conflictos étnicos y culturales a los que se añaden dificultades socioeconómicas, como es la integración social y económica de las personas migrantes.

Una de las variables de mayor importancia es la integración de los inmigrantes en la sociedad receptora. Aunque, en México, los migrantes son considerados como "de paso" porque buscan como destino final Estados Unidos, algunos de ellos (la minoría) deciden establecerse en el territorio mexicano. De acuerdo con Kastoryano (1988), la presencia migratoria en el país receptor era vista como algo provisional, pero el reagrupamiento familiar, la escolarización de los niños en el país de inmigración y las aspiraciones de ascenso social han cambiado esta percepción.

Friedberg & Hunt (1995) plantean que los temas clave en el debate sobre la política de inmigración son económicos. Las variables económicas influyen en la promoción de la xenofobia. Los autores indican que las variables económicas están correlacionadas con el sentimiento antiinmigrante, si en las ciudades en donde se encuentran los migrantes hay ingresos bajos, falta de empleo, de inversión extranjera directa o de desarrollo económico y social.

Lacomba (2001) señala que el enfoque más reciente para el estudio de las migraciones combina las variables micro y macro, en el estudio de los movimientos de población, al sobresalir los factores socioculturales en detrimento de los factores económicos y estructurales. El autor resalta los diversos factores que influyen en la migración: la presión demográfica, el deterioro de las condiciones de vida, la inestabilidad política, los problemas ecológicos, los factores culturales e históricos, entre otros.

Los migrantes son el tercer grupo más discriminado en México, lo que se intensifica en las zonas donde transitan los migrantes, como es el sur del país y las zonas fronterizas (ENADIS, 2011). El Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED) señala que los migrantes más discriminados son los que se "encuentran indocumentados, lo cual sucede por la percepción que se tiene que las personas que viajan indocumentadas pierden sus derechos automáticamente; y por los estereotipos y estigmas que los relacionan con delincuentes, integrantes de grupos delictivos, alta peligrosidad y violencia" (Aranda, 2016, p. 43).

## La identidad y la interculturalidad en la integración de los migrantes

La integración es una situación de igualdad personal o relacional entre los migrantes y los residentes de la ciudad destino, y se puede dar de manera económica, social y cultural. De acuerdo con Solé *et al.* (2002), la integración es estructural, a través de la inserción en la estructura ocupacional de la sociedad receptora. Es integración cultural y social, cuando se da la aceptación para la convivencia e integración jurídica, como garantía de la igualdad.

La Organización Internacional de Migración (2023) establece que la integración de los migrantes en las ciudades destino es un proceso multidimensional que aborda distintas esferas, entre estas la económica y la social. También indica que los migrantes que se integran a los países destino ayudan a mejorar las condiciones económicas y aportan de manera efectiva al desarrollo. Estas contribuciones pueden ser socioculturales, políticas y económicas, siendo estas últimas los aspectos orientados al comercio, la participación laboral, la industria y el dinero. Solé *et al.* (2002) plantean que el proceso de integración también se debe contemplar desde la perspectiva de los migrantes, pues “debe tratarse en el nuevo contexto jurídico y político, supraestatal y diverso culturalmente; es decir, desde la doble dimensión de la multietnicidad y la pluriculturalidad” (p. 29).

De igual manera es importante el empoderamiento de las comunidades de acogida, y de otros actores locales para recibir a personas migrantes e involucrarse con estas. Esto responde a un enfoque transversal y multisectorial que se debe dar de manera bidireccional. Difícilmente se podrán separar las decisiones políticas de las instituciones de cooperación técnica y financiera, por lo que deben trabajar en colaboración el gobierno y los ciudadanos. “También deben considerarse como de vital importancia las consecuencias migratorias de las estrategias, las políticas y los proyectos de desarrollo, inversión y comercio” (Martínez, 2023, p. 23).

De acuerdo con la OIM (2022), la integración exitosa es esencial para el bienestar de las personas migrantes, así como la seguridad, estabilidad, armonía social y prosperidad de la sociedad como un conjunto, ya sea del país destino, como el de paso o de tránsito. Una vez establecidos los beneficios de la integración de los migrantes, se establecerán los elementos a tener en cuenta para que esta sea eficaz. Primero se debe tomar en cuenta que los migrantes son individuos interrelacionados que tienen un arraigo en sus ciudades natales e inciden en ellos mediante prácticas culturales, políticas y económicas. Estas prácticas culturales influyen en las interacciones que se establecen en el flujo mundial, de tal manera que no necesariamente debe tener efectos positivos en los migrantes, considerando el impacto cultural y de identidades que se tiene en los ciudadanos de la ciudad destino y, por lo tanto, las actitudes que estos toman.

Blanco (1993) plantea que, para la incorporación estructural, el migrante se debe integrar en la estructura socioeconómica de forma igualitaria con la población autóctona, así como tomar en cuenta la existencia de una identidad compartida con el objetivo de cohesionar a la sociedad. De acuerdo a Arreola (2003), la identidad es la manera en que los individuos que pertenecen a un grupo social o colectivo interactúan entre sí; por lo que la relación territorio-interculturalidad es un proceso de reconocimiento y de interrelación entre los migrantes y los ciudadanos locales, que no necesariamente es complementaria.

Debido a lo anterior, las actitudes de los ciudadanos pueden generar rechazo hacia los migrantes independientemente de su estatus. Katz (1974) define la actitud como la predisposición del individuo a valorar ciertos símbolos u objetos o aspectos de su sociedad de un modo favorable o desfavorable. Las actitudes son aprendidas y se adquieren en el transcurso de la interacción social, por lo tanto, son una reacción evaluativa hacia algo o alguien que se manifiesta en nuestras creencias, sentimientos y conducta (Ortego *et al.*, 2011). La identidad es la relación de reconocimiento que se establece entre el migrante y el contexto que le rodea (Cachón 2010).

## **Migración en el estado de Nuevo León**

Méjico es conocido como un país de paso hacia Estados Unidos. Este suceso ha incrementado a partir del 2016, incluso en entidades federativas en las cuales no se había experimentado este fenómeno, como es el caso de Nuevo León. Los programas establecidos por los organismos internacionales como la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) han incrementado el flujo de migrantes en Nuevo León. “Debido a las difíciles condiciones económicas y sanitarias en los estados del sur, están aumentando los movimientos secundarios de refugiados y solicitantes de asilo hacia el norte del país, principalmente el estado de Nuevo León” (ACNUR, 2020, p. 2). De acuerdo con el Instituto Nacional de Migración (2019), en 2013 en Nuevo León se presentaron ante la autoridad competente 1.371 migrantes indocumentados, mientras que entre los años 2016 y 2019 se incrementaron en un 397 por ciento los casos.

Como se mencionó anteriormente, los movimientos masivos de las caravanas han obligado a los países a establecer políticas migratorias para tratar de controlar el paso de los mismos por las fronteras; en Méjico, en 2020, el gobierno federal impuso, ante la presión de Estados Unidos, nuevas políticas para evitar el paso de los migrantes; pero sin tener éxito.

El fenómeno migratorio en Monterrey y su área metropolitana es relativamente nuevo, debido a que Nuevo León tiene una frontera con Estados Unidos que es dimensionalmente pequeña comparada con la que tienen otras entidades fronterizas, por lo que el flujo de personas migrantes generalmente era poco; sin embargo, con las caravanas migrantes, ha tenido un impacto visual, social



y económico. Al respecto, Herrera (2021) menciona que “Nuevo León es el estado favorito de los mexicanos y extranjeros para migrar en búsqueda de una oportunidad laboral”. De acuerdo con el INEGI, en 2020 fue el estado en todo el país que recibió la mayor cantidad de mexicanos y extranjeros migrantes para buscar un empleo.

## **Características de la sociedad neolonesa**

Como parte de la interculturalidad, es importante identificar algunas características que han distinguido a la sociedad neolonesa por décadas. Hernández *et al.* (2017) comentan que en Nuevo León se encuentra la cultura del trabajo y del esfuerzo, los valores familiares, el liderazgo y la generación de oportunidades en condiciones adversas. Las particularidades que definen al regiomontano actualmente se han forjado a lo largo de la historia, al transformarse a partir de nuevas realidades sociales, especialmente en Monterrey, capital del estado.

De acuerdo con Cantú *et al.* (2016), los regiomontanos son percibidos como personas organizadas, controladoras y futuristas de manera positiva. Son personas que realizan juicios involuntarios visuales. Por su posición geográfica se tiene una gran influencia norteamericana de tal manera que han adquirido muchas costumbres de ser del norteamericano. La sociedad de Nuevo León se ha distinguido por ser una sociedad “cerrada” y socializar preferentemente entre las personas originarias de allí, fundamentando su integración en los intereses económicos comunes; así surgió la burguesía neolonesa (Velligna, 1988). A finales de los años 80, se realizaron alianzas entre empresas regiomontanas e internacionales, lo que terminó por consolidar al estado como uno de los más industrializados en México. Con el neoliberalismo, la sociedad se ha visto obligada a una apertura cultural y de integración internacional. En una entrevista que le realizaron a una de las principales activistas del estado, Katy Cavazos, se menciona que aunque Nuevo León cuenta con la infraestructura para integrar social y económicamente a los migrantes, en realidad es su gente la que no está preparada para darle cabida a estos entre la sociedad, ya que para mucho de ellos el migrante es invisible.

## **Resultados**

### ***Percepción***

A partir de 2016, el arribo de las caravanas a México ha generado opiniones divididas entre los empresarios neoloneses. Había quienes estaban de acuerdo con que llegaran y se establecieran, con el argumento de que es una idea mal entendida aquella que indica que el migrante es un criminal y que el motivo por el que buscan un nuevo destino para vivir es porque en su país no tienen empleos o que si, los hay, no son bien remunerados. Otros tienen la percepción de los migrantes como personas que tienen hambre y que esto

es un gran motivo para esforzarse a buscar lugares en donde se puede tener un mejor estilo de vida.

La mayoría de los empresarios, principalmente del sector de la construcción, coincidieron en que los migrantes son una fuerza de trabajo que está haciendo falta en este momento en Monterrey, y que permiten también valorar la mano de obra y el trabajo que hay en el país. Pero, también existen percepciones negativas de diversos empresarios, principalmente del sector de la educación y la publicidad, quienes perciben a los migrantes como personas delincuentes que vienen huyendo de la justicia y que tienen antecedentes penales. Los han relacionado con el incremento en la inseguridad, al argumentar que "hay puntos de la república donde se ha generado inseguridad; ha habido actos delictivos que se han cometido por los migrantes que han llegado" (Salazar, R. Comunicación personal, 28 septiembre 2022).

El hecho de que los migrantes vengan de paso por México, para llegar a Estados Unidos como su destino final, y que por ello se nieguen a regularizar su estadía o su paso por el país, genera más inseguridad en las personas; en este sentido, uno de los empresarios plantea que:

*viene gente escapando o huyendo de la justicia con antecedentes penales y al estar en tránsito por los estados, vienen creando malicia y hacen que nosotros los ciudadanos mexicanos pensemos que todos son iguales. De igual manera pueden causar un problema tanto de economía como de salud pública, así como de otras perspectivas (González, R. comunicación personal, 13 agosto 2022).*

La falta de políticas públicas para generar las condiciones necesarias para que las personas de las caravanas que vienen de paso puedan establecerse durante el tiempo que estarán en el estado genera incertidumbre en los ciudadanos locales (Treviño, S. Comunicación personal, 13 agosto 2022). El Instituto Nacional de Migración, en entrevista a la especialista F. Esparza (9 de septiembre de 2021), menciona que el gobierno federal ha desmantelado los programas de apoyo a los migrantes, y ha fortalecido a la guardia nacional y a la red de cárceles migratorias a través del Instituto Nacional de Migración (INM). De igual manera se menciona que, ante la falta de apoyos públicos, las personas migrantes se encuentran cada vez más en condiciones precarias.

Los medios de comunicación han sido un factor determinante para la percepción sobre los migrantes, ya que han transmitido las posturas negativas sobre ellos. Garza, A., (comunicación personal, 30 de septiembre de 2022) plantea que las personas que llegan en las caravanas tienen la idea de que el país está obligado a cubrir todas sus necesidades y, en caso de no ser así, hacen protestas, lo que genera una imagen negativa de ellos. Sin embargo, es importante mencionar que las personas que han tenido una interacción directa con los migrantes tienen una percepción más positiva en su mayoría, mientras que la apreciación es negativa en quienes no han tenido esa interacción.



### **Oferta laboral**

La Unidad de Política Migratoria (González y Aguilar, 2022) plantea que, al tratar de integrarlos al área laboral, Nuevo León concede un documento de trabajo temporal a partir de la contratación, que les permite permanecer de manera regular en la entidad, tanto al empleado como a sus familias, con el objetivo de satisfacer la demanda de mano de obra, tras la reactivación económica pospandemia.

Los empresarios se enfrentan a dos escenarios: los migrantes que van de paso por México y los que buscan establecerse en el país. En el primer escenario, se han enfrentado a la negativa de los migrantes ilegales para aceptar el trabajo, ya que llegan a México con el objetivo de cruzar a Estados Unidos y, por lo tanto, tienen como parámetro para sus ingresos el nivel de los salarios estadounidenses. Al ser mucho menor el sueldo en México, los empresarios reciben como respuesta que el pago que les ofrecen es muy bajo: "ellos te dicen que quieren llegar a Estados Unidos a 'barrer dólares'; esa es su palabra. 'Yo voy a allá a ganar dólares'". Los empresarios hacen alusión a que se les paga más del salario mínimo y aun así están en descontento (González, R. Comunicación personal, 13 de agosto de 2022).

Otro de los argumentos que dan para no aceptar el trabajo es que es obligación del gobierno mantenerlos mientras se encuentran en el país. "Pero el tema es que están perjudicando al estado, porque no quieren aportar, al estar de paso y estancados en Nuevo León; quieren que los mantengas porque no quieren trabajar aquí" (González, R. Comunicación personal, 13 de agosto de 2022). "Tienen la idea equivocada de que el país debe recibirlos con bombo y platillo y que estamos obligados a darles todo lo que ellos necesitan" (Garza, A. Comunicación personal, 30 de septiembre de 2022).

En el área metropolitana de Nuevo León, la oferta laboral es alta en el sector de la construcción, y la gente quiere trabajadores, "pero ellos realmente no quieren eso [...] quieren que el gobierno se ocupe de ellos" (Salazar, A. Comunicación personal, 28 de septiembre de 2022; González, R. Comunicación personal, 13 de agosto de 2022). La mayoría de los empresarios plantearon que, ante la negativa a aceptar un trabajo, los migrantes irregulares no aportan a la economía nacional, pero sí generan un gasto para el estado de Nuevo León.

Por otro lado, los empleos que se ofertan son manuales y no calificados, por lo que los salarios, aunque no son de salario mínimo, tampoco son muy altos; sin embargo, se debe considerar que tampoco se les requiere que tengan experiencia o conocimiento alguno. Al contratarlos, se piensa en una relación a largo plazo. Así lo plantea un empresario: "totalmente les daría empleo porque es más barato; considero que se puede capacitar para que pueda ser un empleado que dure en tu organización en un largo plazo" (Salazar, A. Comunicación personal, 28 de septiembre de 2022). Mientras tanto, los empresarios del sector educativo mencionaron que al ser un negocio muy

vulnerable porque trabajan con niños y adolescentes, prefieren no arriesgarse a contratar migrantes, tanto irregulares como regulares.

En el segundo escenario, el pensamiento anterior cambia radicalmente en el sector de la construcción si los migrantes legalizan su estadía, ya que los empresarios los perciben como mano de obra que hace falta en Nuevo León. "Por otro lado también ven a los migrantes como un apoyo para el país, e inclusive pueden generar más empleo. De igual manera pueden implementar nuevas técnicas que ayuden a realizar el trabajo de una manera más ágil" (Garza, A. Comunicación personal, 30 de septiembre de 2022).

Sin embargo, los entrevistados del sector publicitario mencionaron que, en el caso en que los migrantes regularicen su situación en el país, es probable que sí les ofrezcan trabajo, pero no de manera inmediata a su legalización. "Si ya tienen un domicilio estable, y que tengan por lo menos de tres a cinco años de antigüedad radicados en la ciudad, entonces los podría poner a prueba, pero siempre y cuando sean recomendados (Garza, V. Comunicación personal, 28 de septiembre de 2022).

Al preguntarles a estos empleadores sobre el respeto a los derechos laborales, los empresarios de la construcción coinciden que los migrantes generan una mano de obra que puede llegar a ser más económica que la local. Un empresario plantea que muchos no les respetan las prestaciones laborales que deben dar a los trabajadores (López, J. Comunicación personal, 26 de septiembre de 2022). "El ingreso de los migrantes legales al país es visto como un aumento de oferta laboral lo cual provocaría en esos sectores de trabajo una disminución en los salarios" (Treviño, S. Comunicación personal, 13 de agosto de 2022).

El planteamiento anterior está muy dividido, ya que también hay empresarios que consideran que, si el migrante está legal, le respetan todos los derechos laborales que le corresponden e inclusive les ayudan a regularizar su estancia en el país. El sector de la construcción fue el único sector que coincidió en que sí darían empleo a las personas, aunque no estuvieran legalizados en el país. Sin embargo, coincidieron en que sería mejor si tuvieran sus documentos migratorios, ya que al estar irregulares no los pueden inscribir en el seguro social para que puedan tener acceso a servicios médicos.

### ***Experiencia e interacción***

Las experiencias que los empresarios han tenido con los migrantes que han aceptado trabajar con ellos, en su mayoría, han sido buenas. Los han descrito como personas trabajadoras y honestas, que buscan ayuda para regularizar su estancia en el país, han coincidido en que los originarios de Haití son las personas que más se esfuerzan en su trabajo, además de ser respetuosas.

En este punto es importante señalar que los migrantes que ya se encuentran legalmente en el país han generado una buena experiencia con los



empresarios que, de una u otra manera, los han integrado laboralmente. En cambio los migrantes que tienen como destino final Estados Unidos, en su mayoría, han creado experiencias negativas al momento de tratar de integrarlos en la sociedad laboral.

### **Actitudes**

En lo referente al recibimiento de la sociedad de Nuevo León a los migrantes, algunos empresarios creen que ha sido malo, ya que como sociedad se debería hacer más para poder integrarlos. Hacen referencia a las iglesias y organizaciones que les dan asilo, pero son más los que se encuentran vagando en las calles, inclusive con niños pequeños, y lo único que se hace es darles una moneda por los niños.

En el tema laboral, algunos entrevistados comentaron que han interactuado con migrantes que han puesto su negocio con ayuda de mejicanos y hacen énfasis en que:

*para un país poder crecer, necesita mano de obra y la migración eso es lo que nos puede traer... nosotros como sociedad en Nuevo León tenemos muchas oportunidades, somos una entidad, la más pujante quizás de la república en cuestión empresarial; en cuestión de fábricas. Creo que tenemos mucha oportunidad de darle chamba y trabajo a estos migrantes. Considero que podemos hacer más como sociedad por ellos (Salazar, A. Comunicación personal, 28 de septiembre de 2022).*

### **Políticas públicas**

De acuerdo con la Unidad Política Migratoria (González y Aguilar, 2022), es recomendable diseñar protocolos de atención con un enfoque práctico de atención adecuada a las personas en movilidad. De igual manera, es importante la coordinación de los tres niveles de gobierno y la sociedad para la implementación de directrices, estrategias, programas y acciones que actualmente no existen. La falta de coordinación y la disminución de presupuesto asignado a este tema por parte del gobierno federal, son un problema.

En lo referente a las políticas públicas establecidas tanto por el gobierno federal como por el gobierno estatal, los entrevistados coincidieron en que no existen políticas para poder llevar a cabo una migración ordenada. Esto coincide con las declaraciones del alcalde de Monterrey, Luis Donaldo Colosio, en una entrevista publicada en Infobae (2022), quien comenta que el municipio no se encuentra en condiciones para sostener albergues gratuitos mientras determinan su situación tanto en Estados Unidos como en México.

De igual manera, no existe una estructura para vigilar la frontera sur, lo que genera incertidumbre para los mejicanos. "No hay una política clara, no hay un andamiaje que yo diga 'las políticas del Estado son tan correctas y exactas y tan bien planificadas para los migrantes que no va pasar nada'" (Garza, A. Comunicación personal, 30 de septiembre de 2022).

Ante la negativa de Estados Unidos de permitir pasar a los migrantes para realizar su proceso migratorio legal dentro del país, se ha incrementado de manera considerable su estancia en la entidad. "El estado no tenía contemplado albergar a tantos migrantes y ver cómo darles alimento, trabajo y hospedaje. Entonces, creo que no está muy bien planificado o no hay muy buenas estructuras legales para los migrantes" (López, J. Comunicación personal, 26 de septiembre de 2022). Debido a lo anterior, ha aumentado el número de personas solicitando ayuda en las calles, y por lo tanto el incremento de la inseguridad.

Otro factor que impacta ante esta falta de políticas para regularizar la migración es que se incrementa la pobreza en el estado. Actualmente Nuevo León es el estado con menos pobreza en el país. "El porcentaje de la población en situación de pobreza en Nuevo León pasó de 24,3% a 16%, entre 2020 y 2022, lo que significa una reducción de 8,3 puntos porcentuales" (Gobierno de Nueva León, 2023). "Si tú no tienes nada negociado con Estados Unidos para que se les permita la entrada a los migrantes, pues se van a quedar en Méjico y lejos de beneficiarla, vas a crear más pobreza. Vas a tener más marginados" (González, R. Comunicación personal, 13 de agosto de 2022).

Se puede resumir que la falta de políticas genera la incertidumbre y la percepción de inseguridad en la sociedad neolonesa. Al ser un fenómeno nuevo para el estado, la sociedad debe trabajar en cooperación con el gobierno para ayudar a integrar a los migrantes de la mejor manera posible.

## Conclusiones

El fenómeno migratorio se ha estudiado desde hace muchas décadas. Sin embargo, en los últimos años han surgido nuevos patrones migratorios que se han dado de manera forzada como consecuencia del cambio de las políticas migratorias de los países destino. De acuerdo con lo planteado por Aragonés y Salgado (2014), la vinculación entre los flujos migratorios y la dinámica tanto social como económica ha cambiado.

El fenómeno migratorio en Monterrey y su área metropolitana es relativamente nuevo. Aunque es un estado fronterizo, los migrantes preferían otras vías para llegar a EUA. Sin embargo, desde 2016 se ha intensificado la llegada de migrantes como resultado de las caravanas provenientes de Centroamérica, por lo que el flujo de personas extranjeras en el estado ha incrementado, lo que ha tenido como consecuencia un impacto visual, social y económico en el mismo.

Al inicio, los migrantes eran percibidos por los ciudadanos como personas no gratas y, por ende, los rechazaban al catalogarlos como delincuentes. No obstante, esta situación era vista como algo temporal, ya que el país destino de los migrantes era Estados Unidos.



Tal como lo plantea Martínez (2000), la percepción cuestionadora del gobierno estadounidense culpaba a Méjico por la situación y empezó a endurecer las políticas para ingresar al país, al hacer regresar a los migrantes para esperar el permiso para su entrada legal a EUA, con lo que se estableció una nueva dinámica al obligar a permanecer más tiempo a los migrantes en diversas ciudades mejicanas, como Monterrey.

Nuevo León, aunque es percibida como una sociedad clasista y poco abierta a las personas foráneas, ha tenido que abrirse a la interculturalidad laboral, por la dinámica industrial de la entidad. El choque cultural entre los migrantes y los neoloneses genera un sincretismo para lograr el beneficio de ambos. En la relación territorio-interculturalidad, se deben tomar en cuenta la forma en la que los migrantes han ingresado al territorio mejicano, por medio de las caravanas y de manera forzada, incumpliendo las leyes migratorias mejicanas, lo que es incompatible con la manera de pensar de los ciudadanos regiomontanos, y genera que esta sociedad sea más reacia a integrarlos.

De acuerdo con Solé *et al.* (2002), la integración es estructural, a través de la inserción en la estructura ocupacional de la sociedad receptora. A los empresarios neoloneses que han tratado de integrar laboralmente a los migrantes se les ha dificultado, ya que las referencias de las expectativas salariales que los migrantes están considerando obtener por su trabajo son las establecidas en Estados Unidos, que están muy por encima de los salarios mejicanos. Debido a lo anterior, difícilmente aceptan el empleo que se les ofrece, aunque este sea temporal, lo que implica un impacto social y económico negativo en las diversas ciudades en donde se estacionan. Tal como lo plantea Sempere (2012), esto ha generado más incertidumbre entre los empresarios y, por lo tanto, mayor xenofobia en la sociedad.

La dinámica de la interacción intercultural que se ha desarrollado ha tenido un impacto negativo, ya que la postura de la mayoría de los migrantes que están de paso es de rechazo a los procesos de integración jurídica con los cuales se les puede garantizar la igualdad. Ante este planteamiento del autor existe una divergencia, ya que no se toma en cuenta cuando los migrantes están estacionados en un país considerado de paso.

Por otro lado, Friedberg y Hunt (1995) plantean que las variables económicas están correlacionadas con el sentimiento antiinmigrante, es decir, ciudades con bajos ingresos, falta de empleo y poco desarrollo económico y social. Sin embargo, Nuevo León es una de las entidades que mejores ingresos tiene en Méjico, y aún así no todos los sectores están dispuestos a integrar laboralmente y menos socialmente a los migrantes, remarcando una xenofobia existente en la sociedad. Aunado a esto, las actitudes presentadas por los integrantes de las caravanas no han ayudado mucho a cambiar esta percepción que los regiomontanos tienen de ellos, ya que ante su estadía temporal en el estado, consideran que es obligación del gobierno que los mantengan, fortaleciendo lo que plantea Reynoso y la OIM.

La integración de los migrantes en las ciudades destino es un proceso multidimensional que aborda distintas esferas, entre estas la económica y la social, lo que difícilmente se logrará si no se trabaja en conjunto en la sociedad. Sin embargo, la situación cambia cuando la migración solamente está de paso, ya que los migrantes que han llegado con las caravanas no tienen interés alguno de integrarse en la dinámica de la ciudad en la que se encuentran, y mucho menos de regularizar su estadía. A lo anterior se suma que a los políticos neoloneses no les interesa generar políticas para ayudar a la integración de los migrantes en la sociedad. Los autores plantean que el proceso debe ser transversal y multisectorial y bidireccional y, aunque Nuevo León se considera que tiene las condiciones para poder canalizar de buena forma este fenómeno global, falta mucho por hacer en el tema de la migración temporal.

\*\*\*

## Referencias bibliográficas

1. ACNUR (2020, 29 septiembre). *Actualización sobre las operaciones del ACNUR en las Américas*. <https://www.acnur.org/es-mx/excom/iexc/611bdd424/actualizacion-sobre-las-operaciones-del-acnur-en-las-americas-contexto.html?query=programas%20nuevo%20leon>
2. Aragonés, A. y Salgado, U. (2014). Nuevo patrón migratorio bajo el contexto de la crisis. En A. Aragonés (Coord.). *Crisis económica y migración. ¿Impactos temporales o estructurales?* (pp. 231-264). Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Investigaciones Económicas.
3. Aranda, A. (2016). *Estigma y discriminación: narrativas de migrantes centroamericanos en tránsito por México hacia Estados Unidos*. [Tesis de Maestría, Colegio de la Frontera]. <https://www.colef.mx/posgrado/tesis/20141213/>
4. Arreola, B. (2003). *La identidad nacional del mexicano como imaginario social. El caso de las clases medias urbanas de la ciudad de México durante el milagro mexicano*. <http://tesiuami.itz.uam.mx/uam/aspuam/presentatesis.php?recno=10483&docs=UAM110483.PDF>
5. Blanco, C. (1993). *Modelo para el análisis de los procesos de incorporación inmigrante. La integración de los inmigrantes en las sociedades receptoras*. [Tesis doctoral, Universidad de Deusto].
6. Cachón, L. (2010). *La España inmigrante: marco discriminatorio, mercado de trabajo y políticas de integración*. Anthropos.
7. Campos, M. y Tejeira, M. (1992) Valores y actitudes de la población de Nuevo León. *Cuadernos del Centro de Estudios Estratégicos*, (21), 1-36. [https://repositorio.tec.mx/bitstream/handle/11285/574480/DocsTec\\_163.pdf?sequence=1](https://repositorio.tec.mx/bitstream/handle/11285/574480/DocsTec_163.pdf?sequence=1)
8. Cantú, B.; de León, E.; Pérez, D. y Torres, M. (2016). Percepción que el adolescente residente de Monterrey mantiene sobre el regiomontano. *Razón y Palabra*, 20(94), 1.100-1.121. <https://www.revistarazonypalabra.org/index.php/ryp/article/view/759/767>



9. Creswell, J. (2007). *Qualitative inquiry and research design. Choosin among five aproaches*. Sage publications.
10. Custom and Border Protection [CBP]. (s/f). *Nationwide Encounters*. <https://www.cbp.gov/newsroom/stats/nationwide-encounters>
11. Díaz-Bravo, L.; Torruco-García, U.; Martínez-Hernández, M. y Varela, M. ( 2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. *Investigación en Educación Médica*, 2(7), 2013, 162-167.
12. Encuesta Nacional sobre Discriminación en México [ENADIS]. (2011). *Resultados sobre personas migrantes* (1<sup>a</sup>ed.).Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación.
13. Folgueiras, P. (2016). *La entrevista. Técnica de recogida de información: la entrevista*. Documento de trabajo. <https://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/99003/1/entrevista%20pf.pdf>
14. Friedberg, R. & Hunt, J. (1995). The Impact of Immigrants on Host Country Wages, Employment and Growth. *Journal of Economic Perspectives*, 9(2), 23-44.
15. Gobierno de Nueva León. (2023, 10 de agosto). *Logro histórico para Nuevo León: Reduce pobreza 8.3 por ciento entre 2020 y 2022*. <https://www.nl.gob.mx/boletines-comunicados-y-avisos/logro-historico-para-nuevo-leon-reduce-pobreza-83-por-ciento-entre#:~:text=De%20acuerdo%20con%20el%20Coneval,%25%20a%201.1%25%2C%20en%20el>
16. González R. y Aguilar, M. (Coords.). (2022). *Diagnóstico de la movilidad humana en Nuevo León*. Coordinación del Centro de Estudios Migratorios - Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas - Secretaría de Gobernación. Gobierno de México. [http://www.politicamigratoria.gob.mx/work/models/PoliticaMigratoria/CPM/foros\\_regionales/estados/norte/info\\_diag\\_F\\_norte/diag\\_NuevoLeon.pdf](http://www.politicamigratoria.gob.mx/work/models/PoliticaMigratoria/CPM/foros_regionales/estados/norte/info_diag_F_norte/diag_NuevoLeon.pdf)
17. González R. y Aguilar, M. (Coords.). (2023). *Anuario de movilidad y migración internacional en las entidades federativas de México, 2022*. Coordinación del Centro de Estudios Migratorios - Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas - Subsecretaría de Derechos Humanos, Población y Migración - Secretaría de Gobernación. Gobierno de México. [https://portales.segob.gob.mx/work/models/PoliticaMigratoria/CEM/Estadistica/anuario/2022/Anuario\\_2022.pdf](https://portales.segob.gob.mx/work/models/PoliticaMigratoria/CEM/Estadistica/anuario/2022/Anuario_2022.pdf)
18. Hernández, A.; González, S. y García, D. (2017). Las transnacionales en México y su impacto en las pymes: caso KIA Motors México. Ed. De Laurel.
19. Herrera, E. (2021, 8 de febrero). Nuevo León, estado favorito de migrantes para buscar trabajo. Coparmex. <https://coparmexnl.org.mx/2021/02/08/nl-estado-favorito-de-migrantes/#:~:text=por%20Esther%20Herrera%20de%20Mileno&text=En%202020%20fue%20el%20estado,y%20Vivienda%202020%20de%20INEGI>
20. INFOBAE (2022, 13 enero). *Colosio Riojas criticó al Gobierno Federal por el programa estadounidense “Quédate en México”*. <https://www.infobae.com/america/mexico/2022/01/13/colosio-riojas-criticó-al-gobierno-federal-por-el-programa-estadounidense-quedate-en-mexico/>
21. Instituto Nacional de Migración. (2019, 17 de julio) *Encuesta/Rechazan a migrantes*. <https://www.inm.gob.mx/gobmx/word/index.php/encuesta-rechazan-a-migrantes>
22. Kastoryano, R. (1998). Paris-Berlin. Politiques d'immigration et modalités d'intégration des familles turques (pp- 141-169). In R. Leveau & G. Kepel (Dir.).

*Les musulmans dans la société française. Presses de la Fondation Nationale des Sciences Politiques.*

23. Katz, D. (1974). El enfoque funcional en el estudio de las actitudes. En J. Torregrosa. *Teoría e investigación en la psicología social actual* (pp. 275-296). Instituto de la Opinión Pública.
24. Lacomba, J. (2001). Teorías y prácticas de la inmigración. De los modelos explicativos a los relatos y proyectos migratorios. *Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, 5. <https://revistes.ub.edu/index.php/ScriptaNova/article/view/328>
25. Martínez, J. (2000). La migración internacional y el desarrollo en la era de la globalización e integración: temas para una agenda regional. Proyecto Regional de Población. Fondo de Población de las Naciones Unidas [FNUAP] y Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía [CELADE].
26. Organización Internacional para las Migraciones [OIM]. (2022). Perfil migratorio de México. Boletín anual 2022. <https://mexico.iom.int/sites/g/files/tmzbdl1686/files/documents/2023-03/Perfil%20Migratorio-%20Boletin%20Anual%202022%20%283%29.pdf>
27. Organización Internacional para las Migraciones [OIM]. (2023). *La integración de las personas migrantes: experiencias, buenas prácticas y desafíos*. [https://www.programameoamerica.iom.int/sites/default/files/la\\_integracion\\_de\\_las\\_personas\\_migrantes\\_red.pdf](https://www.programameoamerica.iom.int/sites/default/files/la_integracion_de_las_personas_migrantes_red.pdf)
28. Ortego, M.; López, S. y Álvarez, M. (2011). Ciencias psicosociales I. Las actitudes. *Universidad de Cantabria*. [https://ocw.unican.es/pluginfile.php/424/course/section/214/tema\\_04.pdf](https://ocw.unican.es/pluginfile.php/424/course/section/214/tema_04.pdf)
29. Romero, M.; Rodríguez, E.; Durand, A. y Aguilera, R., (2003). Veinticinco años de investigación cualitativa en Salud Mental y Adicciones con poblaciones ocultas. Primera parte. *Salud Mental*, 26(6), 76-83. [http://revistasaludmental.mx/index.php/salud\\_mental/article/view/980](http://revistasaludmental.mx/index.php/salud_mental/article/view/980)
30. Salgado, A. (2007). Investigación cualitativa: diseños, evaluación del rigor metodológico y retos. *Liberabit. Revista de Psicología*, 13, 71-78. [https://ojs3.revistaliberabit.com/publicaciones/revistas/RLE\\_13\\_1\\_investigacion-cualitativa-disenos-evaluacion-del-rigor-metodologico-y-retos.pdf](https://ojs3.revistaliberabit.com/publicaciones/revistas/RLE_13_1_investigacion-cualitativa-disenos-evaluacion-del-rigor-metodologico-y-retos.pdf)
31. Sempere, J. (2012). *Impactos territoriales y socioeconómicos de las migraciones*. <https://personal.ua.es/es/jd.sempere/migraciones/5.-impactos-territoriales-y-socioeconomicos-de-las-migraciones.html>
32. Solé, C.; Alcalde, R.; Pont, J.; Lurbe, K. y Parella, S. (2002). El concepto de integración desde la sociología de las migraciones. *Migraciones*, (12), 9-41.
33. Velligna, M. (1988). *Desigualdad, poder y cambio social en Monterrey* (1ª edición). Siglo XXI editores.

Para citar  
este artículo:

**Prado-Maillard, V.P.; González-Cruz, S.G.** (2023). Actitudes de los empresarios para integrar socioeconómicamente a los migrantes Latinoamericanos en Nuevo León, México. *Teuken Bidikay* 14(23), 145-161. doi: 10.33571/teuken.v14n23a7



*Nació en Argentina y fue la primera doctora en Química por la Universidad de Buenos Aires, pero también desarrolló su vocación por el arte, la filosofía y la enseñanza. Reconocida por su contribución a la literatura y su participación en la vida cultural de su país, se destacó por su estilo personal refinado y delicado. Delfina Molina y Vedia (1879-1961) fue una figura importante en los círculos literarios de Buenos Aires y a lo largo de su carrera, publicó poemarios como "Por gracia de amor" (1923) y "Delfíneas" (1933), el libro de memorias "A Redrotiempo" y obras de corte más académico, como "Por nuestro idioma" (1935) y "Cuestiones lingüísticas de América" (1936), que la consolidaron como una de las voces femeninas más destacadas de la literatura argentina de su tiempo. Además, fundó en 1935 la Sociedad Argentina de Estudios Lingüísticos e integró el Ateneo Hispano-American, la Sociedad Argentina de Escritores, la Federación Argentina de Mujeres Universitarias y la Asociación Wagneriana. Su obra se caracteriza por la exploración de temas relacionados con la naturaleza, el amor y la belleza.*

**Yudi Marín Á.**  
Politécnico Colombiano.



## Epistemología de la gestión del conocimiento orientada a la determinación de costos en estudiantes universitarios

María Teresa Machado Durán – Elba C. Villarreal González

José Víctor Manuel Vallejo Córdoba

MÉJICO

**Resumen:** este artículo argumenta el aparato categorial que permite fundamentar epistemológicamente, desde fuentes acreditadas, las articulaciones gnoseológicas de la competencia “determinación de costos”, en una mirada integral hacia las actividades del proceso productivo de alimentos y bebidas, lo cual debe impactar positivamente en la gestión empresarial y la formación del futuro egresado en cuanto al desarrollo de competencias para la actividad laboral. Este resultado hace parte de una investigación más amplia. La metodología empleada utiliza el análisis de contenidos como método fundamental que, acompañado del análisis, la síntesis, la generalización, la comparación entre otros métodos y técnicas del nivel teórico–hermenéutico, permiten obtener un modelo teórico de la gestión del conocimiento sobre la determinación de costos, en estudiantes universitarios de la Licenciatura en Gastronomía y que, con las adecuaciones necesarias, puede ser aplicado a otras carreras.

**Palabras claves:** gestión del conocimiento; formación profesional; competencia laboral; desarrollo humano; costos de producción

### Epistemology of knowledge management oriented to cost determination in university students

**Abstract:** This article argues the categorical apparatus that allows us to epistemologically base, from accredited sources, the epistemological articulations of the “cost determination” competence in a comprehensive look at the activities of the food and beverage production process, which should positively impact the management of companies and the tutoring of the future graduate in terms of their training and development of skills for work activity. This result is part of a broader investigation. The methodology used content analysis as a fundamental method that, accompanied by analysis, synthesis, generalization, and comparison among other methods and techniques at the theoretical-hermeneutical level, allows us to obtain a theoretical model of knowledge management oriented towards developing skills related to costs determination in university students. The model is applied to the Bachelor’s Degree in Gastronomy and can be used in other university graduate programs with the necessary adjustments.

**Keywords:** Knowledge management; professional training; labor competency; human development; production costs.



**María Teresa Machado** es Doctora en Ciencias Pedagógicas, Posdoctora en Políticas Educacionales y Trabajo Docente y Profesora Investigadora de la Facultad de Administración de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México.

Contacto: teresa.machado@correo.buap.mx <https://orcid.org/0000-0002-3933-2729>



## Epistemologia da gestão do conhecimento orientada à determinação de custos em estudantes universitários

**Resumo:** este artigo defende o aparato categorial que fundamenta epistemologicamente, a partir de fontes credenciadas, as articulações gnoseológicas da competência determinação de custos, em uma visão integral das atividades do processo produtivo de alimentos e bebidas, o que deve impactar positivamente na gestão empresarial e na formação do futuro graduado quanto ao desenvolvimento de competências para a atividade laboral. Este resultado faz parte de uma investigação mais alargada. A metodologia utilizada tem em conta a análise de conteúdo como método fundamental que, juntamente com a análise, síntese, generalização, comparação entre outros métodos e técnicas a nível teórico-hermenêutico, nos permite obter um modelo teórico de gestão do conhecimento orientado para o desenvolvimento de habilidades relacionadas à determinação de custos em estudantes universitários. O modelo é aplicado ao curso de Bacharelado em Gastronomia e pode ser utilizado em outros programas de pós-graduação universitária com os ajustes necessários.

**Palavras-chave:** gestão do conhecimento; formação profissional; competência laboral; desenvolvimento humano; custos de produção.

\*\*\*

### Introducción

Uno de los principales objetivos esbozados en los informes de la UNESCO para las universidades es el reconocimiento de estas como centros cruciales para preservar, promover y transmitir la cultura. Este objetivo está íntimamente ligado al concepto de gestión del conocimiento que engloba la capacidad de identificar, generar, procesar, transformar, difundir y utilizar información para promover el desarrollo humano (UNESCO, 2005); de ahí que los procesos universitarios tengan una función eminentemente formativa (Casanova, 2010). Esto implica optimizar el uso de diversos recursos disponibles, incluyendo aquellos de naturaleza material, tecnológica, física, intelectual, cognitiva y emocional, en función de afrontar con eficacia los diversos desafíos que puedan surgir en su vida laboral (García, 2011).



**Elba C. Villarreal** es Licenciada en Contabilidad y Finanzas, Master en Contribuciones y Profesora de la Universidad Anáhuac, México.

Contacto: [elba.villarrealgo@anahuac.mx](mailto:elba.villarrealgo@anahuac.mx) <http://orcid.org/0009-0000-6300-818X>



**José Víctor Manuel Vallejo** es Maestro en Administración y Gestión de Instituciones Educativas y Coordinador del Centro de Sistematización de Información de la Secretaría de Investigación y Estudios de Posgrado de la Facultad de Administración de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México.

Contacto: [victor.vallejo@correo.buap.mx](mailto:victor.vallejo@correo.buap.mx) <http://orcid.org/0000-0003-2224-4850>

Latinoamérica ha experimentado cambios significativos en respuesta a las tendencias globales y las transformaciones en el sistema educativo a nivel mundial, como resultado de que las universidades de la región asumen la responsabilidad de dar respuestas a necesidades actuales de desarrollo; estos cambios —que son también globales— ofrecen ventajas y oportunidades, al tiempo que desventajas, en la formación de los profesionales. Es prioritario fortalecer la relevancia y el compromiso de la educación superior para responder a las necesidades de la producción, según las particularidades de cada región (Casanova, 2010).

A partir de las ideas de Delors y Morin (citados por Chagoyán, 2015), surge una nueva perspectiva de formación educativa, centrada en principios humanistas, que considera que las políticas educativas deben abarcar tanto el enriquecimiento continuo de conocimientos y habilidades técnicas, como la promoción del componente personalológico en sus relaciones sociales, grupos y naciones (Delors, 1996).

La obra de Edgar Morin se constituyó en la década de los años 90 en una declaración metodológica de lo que florecería en el contexto educativo como enfoque por competencias, que destacó la importancia de comprender las limitaciones del conocimiento humano y de la promoción del conocimiento y el enfrentamiento de las incertidumbres científicas. Según esto, en este enfoque, es esencial una ética antropológica que considere la triple dimensión: individuo, sociedad y especie. Lo anterior, como declaración de principios, sentó las bases del enfoque de competencias y de una educación integral y holística (Morin, 1999).

En términos más específicos, en la formación del Licenciado en Gastronomía, es prioridad el desarrollo de la competencia de determinación de costos en alimentos y bebidas. Para lograrlo, los planes y programas de estudio deben precisar los saberes necesarios de este profesional, lo que implica identificar las bases teóricas y conceptuales que respaldan tal competencia. El objetivo es que estos conocimientos impacten de manera positiva en la gestión empresarial y en la preparación del estudiante para el ámbito laboral.

Para develar el estado actual de las competencias del Licenciado en Gastronomía, se utilizó el análisis de contenidos como método fundamental que, acompañado del análisis, la síntesis, la generalización, la comparación entre otros métodos y técnicas del nivel teórico-hermenéutico, permitieron obtener un modelo teórico de la gestión del conocimiento orientado a la determinación de costos en estudiantes universitarios de la Licenciatura en Gastronomía.

## Desarrollo

La comprensión de las competencias en estrecho vínculo con el ámbito laboral y el desarrollo del conocimiento (Bozu y Canto, 2009) es una verdad perogrullo, en el ámbito educativo contemporáneo, que exige la



sistematización científica teórico-práctica, en general, y de cada disciplina, en particular. Frente a esto, el perfil del profesorado universitario requiere cada vez mayor versatilidad en la forma de abordar el proceso educativo, desde diferentes enfoques (Bozu y Canto, 2009), al tiempo que se reconoce que la mejora de la economía global está vinculada con la formación de individuos como ciudadanos, actores económicos y miembros de la sociedad (Ruiz, 2001).

La Dirección de Educación y Competencias de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) abraza los propósitos antes mencionados y se enfoca de manera holística en la formación, esto es, por un lado, fomentar en los estudiantes la comprensión sobre la importancia del aprendizaje y, por el otro, garantizar la preparación de los docentes para la enseñanza (OCDE, 2019).

En México, al igual que en otros países, se promovió una reforma educativa a través de la Secretaría de Educación Pública (SEP, 2017), para favorecer estos propósitos y se observa un enfoque cada vez más pronunciado hacia la vinculación con los sistemas productivos y la búsqueda de estándares de competencia. Estos estándares describen tanto las acciones o comportamientos esperados de un individuo, como los resultados que se esperan de dichas acciones (Editorial, 2007), lo que requiere un enfoque colaborativo y sinérgico para unir todas las partes involucradas (Ruiz, 2001). En consecuencia, es crucial reconocer que ser un buen profesional implica ser una buena persona; ambos aspectos deben abordarse de manera simultánea y equilibrada, sin que uno afecte negativamente al otro (Espíndola, 2011).

En relación con la educación universitaria, es fundamental valorar los esfuerzos destinados a mejorar la calidad y la innovación educativa (Bozu y Canto, 2009). Se busca formar profesionales altamente capacitados que logren impactar en los procesos de mejora en la empresa, de tal suerte que estos sean duraderos, continuos y logren imprimir una nueva cualidad a los procesos productivos y su expresión en el reconocimiento social (Montesinos *et al.*, 2020).

Según Masaaki (como se citó en Rajadell, 2019), el llamado *Kaizen* es una mentalidad que busca optimizar continuamente el desempeño operativo sin incurrir en gastos adicionales, pues, con frecuencia, los líderes empresariales creen que es necesario aumentar el presupuesto mediante contrataciones o adquisiciones para lograr mejoras. Sin embargo, *Kaizen* propone mejorar sin invertir, lo que cambia la percepción de cómo se realiza el trabajo. Cuando ocurren errores, la responsabilidad es identificar la raíz y reformular el proceso. El enfoque es mantener una actitud de insatisfacción constructiva para lograr mejoras continuas.

En la mejora continua, se busca la excelencia en todas las actividades, mediante la iniciativa y disciplina para identificar oportunidades. La comunicación eficiente y la estandarización del trabajo eliminan desperdicios

y reducen costos (Rajadell, 2019). En el mismo contexto, las empresas buscan optimizar la relación costo–beneficio de sus productos o servicios, con lo que se mejora la utilidad y se eliminan elementos que no añaden valor o función al producto (Bonilla *et al.*, 2010).

Es relevante mencionar que, en un contexto de competencia global y economía innovadora, los cambios organizativos en la gestión de costos desempeñan un papel crucial. La implementación de métodos modernos de gestión de costos debe adaptarse a las particularidades del entorno económico de la empresa. Kaplan Financial Limited (2020) destaca que la metodología ABC implica identificar los costos más importantes y significativos; luego, basado en esto, se determinan las reglas para asignar los costos indirectos a los diferentes tipos de producción.

En el contexto pedagógico–didáctico en que se desempeñan los autores, el estudio diagnóstico llevado a cabo develó las deficiencias de los estudiantes para realizar con suficiencia los procesos de costeo de bebidas y alimentos. De acuerdo con Sarur (2011), esto se debe a que los estudiantes no poseen un perfil económico-administrativo, aunque tienen el deseo de obtener conocimientos y habilidades en esta área. A esta deficiencia, se añade la necesidad de sistematizar la teoría y la práctica para la formación en costeo de bebidas y alimentos en Licenciados en Gastronomía.

Y es que la capacitación en costos es significativa; la automatización industrial ha reducido la demanda de mano de obra, lo que ha dado lugar a un aumento de los costos indirectos, que ahora representan una parte significativa y plantean desafíos para su asignación adecuada (Cuevas *et al.*, 2004). A propósito de la mano de obra, vale la pena mencionar que el enfoque japonés en la administración de las organizaciones busca el crecimiento constante y la superación personal y organizacional para adaptarse a los desafíos actuales y a un entorno cada vez más exigente (Cabrera, 2015); la mejora continua conlleva diversas ventajas, tales como: brindar recursos para adaptar los procesos a los avances tecnológicos, eliminar actividades repetitivas, alcanzar niveles superiores de desempeño, reducir costos y obtener resultados notables a corto plazo.

Es importante destacar que la formación basada en competencias (FBC) cuenta con un antecedente imprescindible en los Estados Unidos como resultado de las reformas educativas planteadas para hacer frente a las necesidades de los sectores industriales y comerciales, en la década de los años veinte. A pesar de las críticas que recibió, especialmente en la educación superior, la Oficina de Educación obtuvo respaldo a través del National Consortium of Competency Based Education Centres, que estableció criterios basados en este enfoque. A lo anterior, se añadía en ese momento la insatisfacción social por los resultados mediocres en la formación elemental y básica que llevó a una demanda de reforma educativa, especialmente en la capacitación de docentes (Editorial, 2007).



A principios de los años ochenta, el Reino Unido adoptó un enfoque educativo similar, pero hubo una discrepancia entre las calificaciones profesionales y las demandas del mercado laboral (Editorial, 2007). En el Libro Blanco sobre educación y formación de 1995, la comunidad europea reconoció la necesidad de desarrollar competencias para abordar la división entre quienes pueden interpretar y quienes no (Espíndola, 2011). A principios de los años noventa, España adoptó el enfoque basado en competencias, y luego ocurrió lo mismo en países latinoamericanos, comenzando por Méjico (Editorial, 2007). En su libro “The Rise of the Knowledge Society”, Drucker (citado por Espíndola, 2011) explora las competencias para el desarrollo social y destaca la importancia de fomentar el pensamiento estratégico en personas e instituciones.

La Declaración de la Sociedad Civil en la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (CMSI, 2003) indica la relevancia de acceder, crear, compartir y difundir información y conocimiento libremente, en función del crecimiento funcional de los individuos y la sociedad. De esto deriva el planteamiento de la Comisión de las Comunidades Europeas para la Educación en 1995 relacionada con la formación del individuo, en una perspectiva más inclinada hacia la respuesta de los llamados saberes capitales, como lo menciona Espíndola (2011), en pro de proporcionar habilidades acordes a las demandas del mercado (Tovar, 2022).

Sin embargo, el significado de competencias evolucionó y, actualmente, se analiza a la luz del proceso de Convergencia Universitaria Europea, en la que se busca que el estudiante adquiera habilidades, así como que se preserve la diversidad, la libertad y la autonomía de las distintas instituciones de educación; según esto, la competencia es entendida como la habilidad o destreza para realizar una tarea, al combinar una serie de atributos que permiten el desempeño adecuado (Tovar, 2022).

Según Tovar (2022), corresponde al psicólogo David McClelland el mérito de haber enfocado por primera vez el concepto de competencia desde otra vertiente a la educativa, al proponerla como una alternativa para medir el rendimiento laboral. Puede aseverarse que, la búsqueda por comprender la motivación humana fue la base para desarrollar la *gestión por competencias* (Tovar, 2022) y el diseño de programas formativos (Editorial, 2007). Esto implicó abandonar la visión tradicional de competencias basadas en listas de tareas y adoptar un enfoque más amplio de enseñanza (Ruiz, 2001).

Diversos países iberoamericanos adoptan la noción de competencias como un discurso modernizado que transforma los indicadores utilizados en la selección de recursos humanos, desde los años 70 y 80, al enfocarse en criterios de alta calidad. Esta tendencia es respaldada por el Banco Mundial, que apoya la formación de capital humano en instituciones educativas para adecuarse a las demandas del mercado local y global (Tobón, 2013).

La competitividad, según el Foro Económico Mundial, abarca instituciones, políticas y factores que influyen en la productividad y prosperidad de un país (World Economic Forum, 2018); por esto, es esencial que cada nación establezca una estructura y unas políticas públicas que impulsen la competitividad empresarial (IMD, 2018).

A pesar de los avances en la construcción de la noción competencia, persisten vacíos y desacuerdos en cuanto a su tratamiento teórico-metodológico. Esto es una dificultad a la hora de elaborar los programas educativos, ya que su adecuación a los diferentes contextos pedagógicos genera ambigüedad al referirse a títulos educativos, categorías laborales, puestos de trabajo, entre otros (Tobón, 2013). No obstante, Tobón (2013) señala que las competencias expresan atributos que se manifiestan en contexto; tales atributos implican conocimientos, habilidades, valores y actitudes, combinados con las tareas específicas a realizar, en circunstancias determinadas.

En el mismo sentido, Tobón (2013) subraya que las competencias tienen cinco características esenciales: una actuación integral, la resolución de problemas, la consideración del entorno o contextualización, el abordaje de diversas esferas del conocimiento y un enfoque específico en la idoneidad y el compromiso ético.

Las competencias genéricas son fundamentales para el crecimiento personal, la convivencia en sociedad, la gestión de proyectos y el equilibrio ecológico; mientras que las específicas corresponden a ocupaciones o profesiones con alta especialización. Los procesos educativos deben permitir que las organizaciones evalúen continuamente la satisfacción de sus clientes y realicen mejoras oportunas, pues la empresa se ha venido enfocando más en rasgos de personalidad, autoimagen y rol social, que en habilidades y conceptos (Tobón, 2013; Gutiérrez, 2016).

La eficacia de la formación con base en competencias radica en su enfoque novedoso y práctico, y favorece la alineación de estas competencias con los objetivos, estrategias, planes y capacidades organizacionales (Gutiérrez, 2016). Medina *et al.* (2012) resaltan que la existencia de competencias gerenciales, adquiridas a través de un proceso formativo y experiencial, es crucial para lograr una gestión adecuada y garantizar el éxito en funciones directivas.

En las competencias gerenciales, se abarcan aspectos fundamentales tales como la gestión de la organización, que se refiere al proceso de estructuración y planificación con el fin de alcanzar las metas establecidas (Núñez *et al.*, 2018). A propósito de la gestión de las organizaciones, cabe señalar que, durante milenios, la necesidad de emprender esfuerzos para desarrollar actividades relacionadas con la planeación, organización, dirección y control ha sido evidente. Existe la hipótesis de que, debido a la exigencia de llevar a cabo prácticas para garantizar la supervivencia, surgieron simultáneamente



organizaciones jerárquicas o colaborativas entre los individuos que las llevaban a cabo (Beltrán y López, 2018).

Con “Principles of Scientific Management”, de Frederick W. Taylor, se introducen métodos científicos para mejorar la eficiencia en el trabajo, ganándose el reconocimiento como el “padre de la Administración” (Robbins *et al.*, 2017). Posteriormente, en 1916, Henri Fayol, con base en importantes aportaciones de Max Weber, desarrolla la teoría administrativa general, enfocada en el papel de los gerentes y los elementos clave de una buena administración.

En las características fundamentales de las teorías de Fayol y Weber se incluyen la disciplina, que requiere la observancia de las normas de la organización; la unidad de mando, en la que los empleados reciben instrucciones de un solo superior; y la unidad de dirección, que establece que grupos con objetivos afines deben ser dirigidos por un gerente siguiendo un plan; y el principio de orden, que enfatiza la ubicación adecuada de personas y materiales en el momento oportuno (Robbins *et al.*, 2017).

Desde fines del siglo XVIII y hasta los años cincuenta, florecen dos corrientes fundamentales en la teoría administrativa: la corriente conductual, que se enfocó en el comportamiento y las acciones de los trabajadores, al buscar estrategias óptimas para motivar y liderar al personal con el fin de mejorar los resultados organizacionales; y el enfoque cuantitativo, basado en la aplicación de métodos estadísticos para mejorar los procesos administrativos (Robbins *et al.*, 2017).

En los años sesenta, se introdujo el concepto de comportamiento organizacional, que enfatizó en el aspecto conductual individual, y otros aspectos claves como la motivación, las condiciones del líder, la generación de confianza y el trabajo colaborativo. Asimismo, se profundizó en el análisis de la teoría de los sistemas, que describe a las organizaciones como conjuntos de partes interrelacionadas e interdependientes, que forman un todo unificado y reciben influencias de su entorno (Robbins *et al.*, 2017).

Robbins *et al.* (2017) mencionan que el siglo XX fue testigo de las teorías clásicas de la administración; la dirección de operaciones adquiere un rol fundamental en las organizaciones, ya que a través de un proceso de transformación se generan bienes o servicios que añaden valor al convertir insumos en productos o servicios; esto permite satisfacer las cambiantes expectativas y preferencias de los clientes mediante una adecuada planificación de procesos y la implementación de controles (Gómez y Brito, 2020).

Asimismo, Chopra (2019) resalta la apreciación de la diversidad aplicada a una cadena de suministro al enfatizar cómo el objetivo primordial de toda cadena de suministro reside en satisfacer las exigencias del cliente y generar beneficios, al evaluar el valor añadido en lugar de los beneficios individuales por fases. El concepto de cadena de suministro engloba el desplazamiento de

productos o provisiones a lo largo de proveedores, fabricantes, distribuidores, minoristas y consumidores. Además, comprende los intercambios de información, bienes y recursos financieros en ambas direcciones, según lo señalado por Chopra (2019).

Las cadenas de valor, por su parte, fomentan alianzas productivas para un uso más eficiente de recursos, al resaltar la distribución y el mercadeo como factores clave para aumentar la competitividad, facilitan el flujo de información, el desarrollo conjunto de soluciones y la identificación de problemas y cuellos de botella en la cadena; además, permiten analizar independiente y conjuntamente cada eslabón (Ayala-Garay *et al.*, 2016).

Una cadena de suministro engloba todas las entidades que participan, ya sea de forma directa o indirecta, en el cumplimiento de las demandas del cliente. Estas cadenas generalmente constituyen redes en las que cada fase recibe productos de varios proveedores y los entrega a diferentes clientes (Chopra, 2019); también implica coordinación entre las empresas participantes. El reto consiste en establecer mecanismos que alineen los propósitos o metas de los miembros de la cadena en función de los resultados de la alianza (Drango *et al.*, 2008). La cadena de valor alcanza su máxima expresión cuando entre todos se logra aumentar el valor de un producto a lo largo de su proceso (Acosta, 2006); esto es lo que Porter (1985) clasifica como las acciones que una organización debe emprender para trasladar un producto desde su producción hasta el consumidor en el marco de un sistema empresarial.

Según Lizarzaburu *et al.* (2018), todas las actividades de una organización, desde compras hasta la atención de reclamaciones, deben considerarse como procesos interrelacionados para lograr eficacia. La gestión de procesos busca crear estructuras horizontales en la organización, orientadas al cliente, con una secuencia interfuncional. Un proceso se define como una sucesión de actividades interdependientes que agregan valor al insumo y satisfacen las necesidades del cliente (Gómez y Brito, 2020).

Para implementar el enfoque basado en procesos, la entidad debe identificar y definir todas sus actividades, manteniendo una visión orientada en la satisfacción del cliente final (Maldonado, 2011). En contraste con las teorías iniciales de la administración, que se enfocaban en áreas funcionales, las teorías actuales se centran en áreas integradoras denominadas procesos (Gómez y Brito, 2020). En un entorno de cambios constantes, la evaluación periódica de los procesos es esencial para mantener su eficiencia. Así surge el concepto de mejora de procesos, que busca identificar áreas de mejora y abordar problemas como el incumplimiento de los objetivos, lo que genera cambios en actitudes y comportamientos para optimizar los recursos y mejorar los resultados de la organización (Lizarzaburu *et al.*, 2018).

Para enfrentar los desafíos, los propietarios de la organización deben ofrecer soluciones eficaces y eficientes a los problemas, al evitar el desperdicio de



recursos mediante un análisis y diagnóstico adecuado (Arellano *et al.*, 2017) en el que el diagnóstico organizacional sea entendido como el proceso que permite identificar problemas o áreas de oportunidad en una organización y proponer soluciones para resolverlos (Arellano *et al.*, 2017). Para ello, es crucial discernir entre un síntoma y un problema. El problema es un estado de insatisfacción detectado en un sistema o proceso, una situación indeseada que representa una desviación respecto a una situación deseada. Y el síntoma es una manifestación del problema percibida por medio de los sentidos (Arellano *et al.*, 2017).

Según Ackoff (2008), la resolución de problemas requiere tiempo y se basa en métodos científicos, técnicas e ingeniería para generar y evaluar múltiples alternativas antes de seleccionar la mejor. El método elegido debe describir lo que ocurre en el sistema organizacional, al contrastar los ideales con la realidad (Arellano *et al.*, 2017), mientras que la mejora continua es esencial para las organizaciones, con independencia de su estado actual.

Según lo antes expresado, la competencia siempre mejora y esta debe reflejarse en los indicadores del proceso (Harrington, 1997; Cachorro, 2013; Lizarzaburu *et al.*, 2018). La mejora continua impulsa la optimización de procesos al eliminar operaciones innecesarias y reducir errores o defectos, lo que permite a las organizaciones adaptarse al mercado y mantener una satisfacción continua de las necesidades y expectativas de los clientes (Lizarzaburu *et al.*, 2018).

La reingeniería de procesos implica un cambio radical y rápido en los procesos, mientras que la mejora continua se enfoca en realizar ajustes progresivos y cílicos, en la forma de realizar las actividades de la organización. En general, todas las organizaciones necesitan realizar mejoras continuas en sus actividades, y sólo en casos extremos se requiere una reingeniería completa (Lizarzaburu *et al.*, 2018).

Actualmente, se integran enfoques tradicionales y modernos, al incorporar aspectos tecnológicos y de gestión (Alama y Martín, 2019). El enfoque de mejora continua de la calidad conocido como el Ciclo Deming (también denominado PHVA o PDCA) consta de cuatro fases: planificación, ejecución, evaluación y verificación (Montesinos *et al.*, 2020).

La planeación identifica necesidades y problemas para dirigir los esfuerzos hacia estas, mientras que la etapa de acción implica la implementación del plan y el acopio de datos. La verificación evalúa la efectividad de las acciones y los niveles de mejora (Montesinos *et al.*, 2020). Para apoyar este ciclo, se utilizan herramientas como el análisis FODA, el Diagrama de Pareto, el Diagrama de Ishikawa y flujogramas, que ayudan a detectar áreas de oportunidad y fortalezas en las organizaciones (Montesinos *et al.*, 2020).

La mejora continua se fundamenta en el desarrollo de metodologías que investigan de forma constante los desafíos de la organización, con el objetivo de optimizar tanto los productos como los servicios para cumplir con la satisfacción del cliente, reducir costos y aprovechar eficientemente los recursos (Aldea, 2021); mientras que la gestión de la calidad es un enfoque integrador en todas las actividades organizacionales, al reconocer que la calidad del producto requiere el soporte de diversas áreas (Alama y Martín, 2019). *Kaizen*, la mejora continua de la calidad, destaca la importancia de no conformarse con los niveles actuales de calidad y promueve la participación de trabajadores, proveedores y clientes en este proceso (Alama y Martín, 2019).

La toma de decisiones estratégicas y operativas se ve influenciada por la rentabilidad de los productos, lo que genera una ventaja competitiva que incide directamente en el éxito de las empresas (Tiepermann y Porporato, 2021); con el aumento de la competencia, las empresas producen una mayor variedad y cantidad de productos y servicios, lo que requiere una gestión más precisa de los costos y recursos (Horngren *et al.*, 2012). Cuervo y Osorio (2013) plantean que las técnicas actuales buscan la unificación de metodologías, la eliminación de despilfarros, la mejora de la gestión de la eficiencia y el uso de un enfoque de creación de valor.

El enfoque por procesos o gestión por procesos requiere ser tenido en cuenta, en el aparato categorial que aquí se maneja, pues este busca una cultura organizacional orientada a la racionalización de recurso (Cuervo y Osorio, 2013), en tanto los procesos están compuestos por actividades vinculadas que persiguen objetivos específicos enfocados en optimizar la forma en que se realizan las actividades, lo que es clave para una gestión exitosa en un ambiente de mejora continua (Hansen y Mowen, 2007).

La Administración Basada en Actividades (ABM), como sistema integrador que se enfoca en mejorar el valor para el cliente, considera dos dimensiones: la de procesos y la de costos (Hansen y Mowen, 2007); estas también se involucran en el aparato categorial de los saberes instruccionales para formar y desarrollar en competencias. La dimensión de procesos proporciona información sobre las actividades realizadas, su razón de ser y su eficiencia, con el objetivo de reducir costos y lograr una mejora continua. La dimensión de costos brinda información sobre los recursos, las actividades y los objetos de costos relevantes, como productos, clientes y proveedores (Hansen y Mowen, 2007).

La Administración Basada en Actividades es una técnica que busca ayudar a las empresas a lograr sus objetivos estratégicos, al centrarse en las actividades que consumen recursos, lo que se alinea con la mejora continua y la creación de valor para el cliente (Cuervo y Osorio, 2013). La perspectiva del proceso y la mejora continua están conectadas mediante el análisis del valor de los procesos. Esta metodología se enfoca en responsabilidades por áreas de actividad en lugar de costos, y en el desempeño del sistema en su conjunto



más que en el desempeño individual, lo que lleva la gestión de lo conceptual a lo operativo (Hansen y Mowen, 2007).

El análisis del valor de los procesos implica tres etapas: el análisis de actividades, el análisis de generadores y la medición del desempeño. En el análisis de actividades, se identifican, describen y evalúan las actividades realizadas en la organización, el tiempo y los recursos requeridos, y se seleccionan las actividades que agregan valor. El análisis de generadores, por otro lado, busca identificar los factores que generan las actividades y afectan los costos. Se considera que las actividades consumen insumos y producen resultados o productos, y se mide el impacto de cada actividad a través de los generadores de actividades (Henríquez, 2009). Estas metodologías contribuyen a una gestión más eficiente y efectiva, lo que permite la mejora continua en los procesos organizacionales.

La Gestión Basada en Actividades (ABM) es considerada también un método administrativo-contable gerencial, basado en una determinación de costos innovadora, ya que atribuye costos a las diferentes actividades realizadas en la cadena de valor de la empresa para luego repartirlos entre las diferentes salidas. Al ritmo que cambian las exigencias de las actividades, el costo de las mismas cambiará (Hansen y Mowen, 2007).

La medición del desempeño de las actividades, que es una de las perspectivas hacia las que se centra la formación del profesional de Gastronomía, implica el diseño para evaluar qué tan bien se realiza una actividad y los resultados obtenidos. Esta medición es tanto financiera como no financiera y aborda tres parámetros: eficiencia, calidad y tiempo. La eficiencia es la relación entre los productos que resultan de una actividad y los insumos que se requieren, la calidad se relaciona con la manera correcta de hacer la actividad desde la primera vez, y el tiempo se refiere al plazo requerido para desempeñar una actividad, y este es de suma importancia ya que, a mayor plazo, mayor consumo de recursos (Hansen y Mowen, 2007).

La Administración Basada en Actividades añade una perspectiva de proceso y una de costo, pues esta gestión abarca lo que se define como Costos ABC, por sus siglas en inglés (Activity Based Cost), y es la fuente principal de información de este sistema que busca mejorar la toma de decisiones, mediante la generación de información de costos exacta y, a su vez, reducir estos costos al motivar los esfuerzos por una mejora continua. Existen tres elementos comunes a todas las definiciones: la identificación de las actividades realizadas en los procesos de la empresa, la determinación del costo de las actividades identificadas y la asignación de los costos de las actividades objeto de costo mediante varios generadores de costo.

El tratamiento del contenido de costos en la Licenciatura en Gastronomía atiende a una perspectiva conductual (Sarur, 2011), y se contraponen los sistemas de costos ABC y ABM (Mogrovejo *et al.*, 2019).

El costeo basado en actividades (ABC) busca resolver problemas de métodos tradicionales, al asignar adecuadamente costos indirectos, optimizar procesos, generar valor y aumentar la competitividad de las empresas, además de facilitar la determinación de precios de venta y reducir costos (Cuevas *et al.*, 2004). Esto es especialmente valioso para empresas manufactureras o de servicios, ya que permite atribuir costos a todas las actividades del proceso productivo (Tardivo y di Montezemolo, 2009), favorece la toma de decisiones y permite controlar los costos indirectos de manera eficaz (Tiepermann y Porporato, 2021).

Desde una perspectiva epistémica, para la Licenciatura en Gastronomía resulta esencial precisar que, en un restaurante, la función principal es servir comidas y bebidas fuera de las casas (Lee, 2012; Walker, 2015); por tanto, la gestión exitosa de un restaurante requiere monitorear y mejorar los ingresos, y controlar y optimizar los costos (Lara, 2008), por lo que, el profesional en la gestión de restaurantes debe tener sólidas bases culinarias y habilidades competitivas, pasión, confiabilidad, cooperación e iniciativa (Walker, 2015).

De acuerdo con Rentería (2013), en el servicio de alimentos y bebidas, el control del costo se apoya en un sistema tradicional de costos y herramientas como requisiciones y recetas estándar para pronosticar con exactitud el costo de los platillos y reducir pérdidas por errores y desperdicios. Según Rentería (2013), en el pasado se utilizaba un método de control llamado "inventarios", en el que se comparaban los costos totales de alimentos y bebidas con las ventas totales para calcular las relaciones porcentuales de costo; estas relaciones se utilizaban para proyectar los costos futuros. Sin embargo, muchas veces se manejaban estos datos sin analizar si podían mejorarse. A pesar de su importancia, no se han encontrado evidencias teóricas que expresen una sistematización cabal para la formación en control de costos de alimentos y bebidas (Youshimatz, 2006) que tome en cuenta la formación basada en competencias y la metodología ABM-ABC (Morales *et al.*, 2020).

## Conclusiones

Un paneo por la literatura acreditada en torno a la gestión del conocimiento orientada a la determinación de costos en estudiantes universitarios permite corroborar la necesidad de articular las exigencias que demanda el desarrollo empresarial con la formación del estudiante de la Licenciatura en Gastronomía, con un alto nivel de competitividad en la gestión de costos, el cual forma parte de los saberes fundamentales que debe demostrar una vez graduado.

El análisis cartográfico realizado acerca de la competencia relacionada con la determinación de costos de alimentos y bebidas permite develar variables fundamentales para la gestión del conocimiento orientada a la determinación de costos en estudiantes universitarios, entre las que se destacan las siguientes: saber identificar y resolver problemas de manera autónoma, responsable, transparente y flexible, permitiendo una participación activa



en la mejora del entorno laboral; saber determinar costos y la relación entre los productos que resultan de una actividad y los insumos que se requieren, lo que se relaciona con la manera correcta de hacer la actividad desde la primera vez, en un plazo requerido; y manejar conocimientos de reingeniería, que implica planificar, hacer, actuar y verificar como cambio radical en los procesos para la mejora continua.

Un enfoque basado en competencias podría ser el soporte metodológico para una epistemología de la gestión del conocimiento orientada a la determinación de costos en estudiantes universitarios de la Licenciatura en Gastronomía.

\*\*\*

## Referencias bibliográficas

1. Ackoff, R. (2008). *El Paradigma de Ackoff: una administración sistémica*. Limusa.
2. Acosta, L. (2006). *Agrocadenas de Valor y Alianzas Productivas: "Herramientas de Apoyo a la Agricultura Familiar en el Contexto de la Globalización"*. Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe. <http://biblioteca.udgvirtual.udg.mx/jspui/bitstream/123456789/2912/1/Agrocadenas%20de%20valor%20y%20alianzas%20productivas.pdf>
3. Alama, E. y Martín, G. (2019). *Fundamentos de administración: teoría y práctica en el Perú y Latinoamérica*. Pearson Educación.
4. Aldea, A. (2021). Influencia del rediseño de los procesos productivos de una empresa de envolturas flexibles basado en la mejora continua. *Industrial Data*, 24(1), 7-22. <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.15381/idata.v24i1.19616>
5. Arellano, A., Carballo, B., y Ríos, N. (2017). *Análisis y diseño de procesos*. Pearson Educación de México, S. A. de C. V.
6. Ayala-Garay, A., Espitia-Rangel, E., Rivas-Valencia, P., Martínez-Trejo, G., y Almaguer-Vargas, G. (2016). Análisis de la cadena del valor de amaranto en México. *Agricultura, sociedad y desarrollo*, 3(1), 87-104. <https://doi.org/10.22231/asyd.v13i1.280>
7. Beltrán, J. y López, J. (2018). *Evolución de la administración*. Universidad Católica Luis Amigó.
8. Bonilla, E., Noriega, M., Díaz, B. y Kleeberg, F. (2010). *Mejora continua de los procesos: herramientas y técnicas*. Universidad de Lima.
9. Bozu, Z. y Canto, P. (2009). El profesorado universitario en la sociedad del conocimiento: competencias profesionales docentes. *Revista de Formación e Innovación Educativa Universitaria*, 2(2), 87-97. [http://refiedu.webs.uvigo.es/Refiedu/Vol2\\_2/REFIEDU\\_2\\_2\\_4.pdf](http://refiedu.webs.uvigo.es/Refiedu/Vol2_2/REFIEDU_2_2_4.pdf)
10. Cabrera, H. (2015). Revisión del estado del arte para la gestión y mejora de los procesos empresariales. *Enfoque UTE*, 6(4), 1-22. <https://doi.org/10.29019/efoquete.v6n4.75>
11. Cacharro, M. (2013). Simplificación administrativa, reducción de cargas y mejora de la regulación en materia urbanística. *RIPS: Revista de Investigaciones Políticas y Sociológicas*, 12(3). <https://revistas.usc.gal/index.php/rips/article/view/1633>

12. Casanova, I. (2010). *Estado del arte del enfoque por competencias en el contexto latinoamericano*. [Trabajo de ascenso a titular, Universidad de Zulia].
13. Chagoyán, P. (2015). Rastreando el origen pedagógico del modelo educativo por competencias. *Revista de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior del Estado de Guanajuato (COEPES)*. <http://www.revistacoepesgt.mx/revistacoepes7/index.php/rastreando-el-origen-pedagogico-del-modelo-educativo-por-competencias>
14. Chopra, S. (2019). *Administración de la cadena de suministros: Estrategia, planeación y operación* (6<sup>a</sup> ed.). Pearson Educación.
15. Cuervo, J. y Osorio, J. (2013). *Costeo Basado en Actividades ABC. Gestión basada en actividades ABM* (2<sup>a</sup> ed.). Ecoe Ediciones.
16. Cuevas, C., Chávez, G., Castillo, J., Caicedo, N. y Solarte, W. (2004). Costeo ABC. ¿Por qué y cómo implantarlo? *Estudios Gerenciales* (92), 47-103. <https://www.redalyc.org/pdf/212/21209203.pdf>
17. Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información [CMSI]. (2003, 8 de diciembre). Construir sociedades de la información que atiendan a las necesidades humanas. *Declaración de la sociedad civil en la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información*. <https://www.itu.int/net/wsis/docs/geneva/civil-society-declaration-es.pdf>
18. Delors, J. (1996). La Educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI. Santillana – Ediciones UNESCO. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000187502>
19. Drango, M., Pérez, G. y Arango, C. (2008). Decisiones en la gerencia de la cadena de suministro. *Revista Avances en Sistemas e Informática*, 5(2), 87-92. <https://www.redalyc.org/pdf/1331/133115027012.pdf>
20. Editorial, E. (2007). Reseña de Francisco de Asís Blas: Competencias profesionales en la formación profesional. *Avances en Supervisión Educativa* (7). <https://avances.adide.org/index.php/ase/article/view/304>
21. Espíndola, J. (2011). *Reingeniería educativa: enseñar y aprender por competencias* (2<sup>a</sup> ed.). Cengage Learning.
22. García, J. (2011). Modelo educativo basado en competencias: importancia y necesidad. *Revista Electrónica "Actualidades Investigativas en Educación"*, 11(3). <https://doi.org/https://doi.org/10.15517/aie.v11i3.10225>
23. Gómez, I. y Brito, J. (2020). *Administración de Operaciones* (1<sup>a</sup> ed.). Universidad Internacional de Ecuador UIDE.
24. Gutiérrez, E. (2016). *Competencias Gerenciales: Habilidades, conocimientos y aptitudes* (2<sup>a</sup> ed.). Ecoe Ediciones.
25. Hansen, D. y Mowen, M. (2007). *Administración de costos. Contabilidad y control* (5<sup>a</sup> ed.). Cengage Learning Editores.
26. Harrington, H. (1997). *Administración total del mejoramiento continuo. La nueva generación*. McGraw-Hill.
27. Henríquez, L. (2009). *Políticas para las MIPYMES frente a la crisis. Conclusiones de un estudio comparativo de América Latina y Europa*. Organización Internacional del Trabajo [OIT].



28. Horngren, C., Datar, S. y Rajan, M. (2012). *Contabilidad de costos* (14<sup>a</sup> ed.). Pearson Educación.
29. International Institute for Management Development [IMD]. (2018). IMD World Competitiveness Ranking. <https://www.imd.org/globalassets/wcc/docs/methodology-and-principles-wcc-2017.pdf>
30. Kaplan Financial Limited. (2020). Costeo basado en actividades (ABC). [https://kfknowledgebank.kaplan.co.uk/management-accounting/costing/activity-based-costing-\(abc\)](https://kfknowledgebank.kaplan.co.uk/management-accounting/costing/activity-based-costing-(abc))
31. Lara, J. (2008). *Haz rentable tu restaurante, controla los costos y los gastos*. Limusa.
32. Lee, P. T. (Ed.) (2012). Capítulo 98 Hoteles y Restaurantes. En Organización Internacional del Trabajo [OIT]. *Encyclopaedia of Occupational Health & Safety*. <https://elibro.bibliotecabuap.elogim.com/es/lc/bibliotecasbuap/titulos/96318>
33. Lizarzaburu, E., Chávez, M., Barriga, G. y Castro, G. (2018). *Gestión de operaciones y calidad*. Pearson Educación.
34. Maldonado, J. (2011). *Gestión de procesos*. B-EUMED.
35. Medina, M., Armenteros, M., Guerrero, L. y Barquero, J. (2012). Las competencias gerenciales desde una visión estratégica de las organizaciones: un procedimiento para su identificación y evaluación del desempeño. *Revista Internacional Administración & Finanzas*, 5(2), 79-100. [https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract\\_id=1953541](https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=1953541)
36. Mogrovejo, A., Narváez, C. y Erazo, J. (2019). Factores determinantes del costeo ABC ABM en la industria de textiles. Caso: *Fábrica Textil Multijeans*. *Revista Arbitrada Interdisciplinaria Koinonia*, 4(2), 214-240. <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.35381/r.k.v4i2.473>
37. Montesinos, S., Vázquez, C., Maya, I. y Gracida, E. (2020). Mejora continua en una empresa en México: estudio desde el ciclo Deming. *Revista Venezolana de Gerencia*, 25(92), 1863-1883. <https://doi.org/10.37960/rvg.v25i92.34301>
38. Morales, P., Smeke, J. y Huerta, L. (2020). *Interacción de los costos y las finanzas en la toma de decisiones estratégicas*. Instituto Mexicano de Contadores Pùblicos.
39. Morin, E. (1999). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. Santillana –UNESCO. [https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000117740\\_spa](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000117740_spa)
40. Núñez, L., Bravo, L., Cruz, C. y Hinostroza, M. (2018). Competencias gerenciales y competencias profesionales en la gestión presupuestaria. *Revista Venezolana de Gerencia*, 23(83). <https://doi.org/10.37960/revista.v23i83.24501>
41. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO]. (2005). Hacia las sociedades del conocimiento: informe mundial de la UNESCO. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000141908>
42. Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos [OCDE]. (2019). *El trabajo de la OCDE sobre educación y competencias*. Dirección de Educación y Competencias.
43. Porter, M. (1985). *The Competitive Advantage: Creating and Sustaining Superior Performance*. Free Press.
44. Rajadell, M. (2019). *Creatividad: emprendimiento y mejora continua*. Editorial Reverté.

45. Rentería, G. (2013). *Manual de gestión operativa en alimentos y bebidas*. Editorial Elemento.
46. Robbins, S., Coulter, M. y de Cenzo, D. (2017). *Fundamentos de administración* (10<sup>a</sup> ed.). Pearson Educación.
47. Ruiz, M. (2001). *Profesionales competentes: una respuesta educativa. Cómo puede la Educación Superior desarrollar un modelo educativo que contribuya a cumplir la misión institucional en función de la calidad del egresado*. Instituto Politécnico Nacional.
48. Sarur, M. (2011). La enseñanza de la contabilidad de costos en estudios de posgrado. *Revista Ciencia Administrativa*, 2, 20-26. <https://www.uv.mx/iiesca/files/2012/11/004contabilidad2011-2.pdf>
49. Secretaría de Educación Pública [SEP]. (2017, 21 de julio). Planes de estudio de referencia del componente básico del Marco Curricular Común de la Educación Median Superior. Gobierno de Méjico. <https://www.gob.mx/sep/documentos/planes-de-estudio-educacion-media-superior>
50. Tardivo, G. y di Montezemolo, G. (2009). Using Activity Based Management To Achieve Excellence. *Journal of Financial Management & Analysis*, 22(1), 67-84. [https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract\\_id=1492042](https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=1492042)
51. Tiepermann, J. y Porporato, M. (2021). Costos Basados en las Actividades (ABC): aplicando una herramienta para la gestión estratégica en empresas de servicios. *Cuadernos Latinoamericanos de Administración*, 17(32), 1-39. <https://doi.org/10.18270/cuaderlam.v17i32.3448>
52. Tobón, S. (2013). *Formación integral y competencias: pensamiento complejo, currículo, didáctica y evaluación* (4<sup>a</sup> ed.). Ecoe Ediciones.
53. Tovar, F. (2022). La gestión por competencias: fortalezas, debilidades y paradojas. Universidad Complutense Madrid. <https://webs.ucm.es/centros/cont/descargas/documento3360.pdf>
54. Walker, J. (2015). *Administración de la Hospitalidad* (4<sup>a</sup> ed.). Pearson Educación.
55. World Economic Forum. (2018). The Global Competitiveness Report 2018. <https://es.weforum.org/reports/the-global-competitiveness-report-2018/>
56. Youshimatz, A. (2006). *Control de costos de alimentos y bebidas*. Trillas.

Para citar este artículo:	<b>Machado-Durán, M.T.; Villarreal-González, E.C. y Vallejo-Córdoba, J.V.M.</b> (2023). Epistemología de la gestión del conocimiento orientada a la determinación de costos en estudiantes universitarios. <i>Teuken Bidikay</i> 14(23), 163-179. doi: 10.33571/teuken.v14n23a10
---------------------------	--

E24A10-GE\* AMartínez





En el interior del sureste de Brasil, nacía el 13 de septiembre de 1924 Chana Malogolowkin-Cohen en el seno de una familia judía, y sin saberlo, se convertiría en la primera mujer doctorada en Historia Natural de Brasil. Inspirada por Pasteur y Curie, desde temprana edad Chana mostraba un interés muy particular por los misterios de la ciencia, una actitud que la acompañaría para siempre. Chana dedicó su vida a la investigación científica, la docencia y la divulgación de la ciencia, y se destacó por su investigación en la genética de *Drosophila*, donde no sólo mostró secretos escondidos en los genitales de estas criaturas diminutas, sino que también desarrolló conocimientos que transformaron la ciencia brasileña, y que también tendrían impacto a nivel internacional. Fundadora de la Sociedad Brasileña de Genética, fue la primera brasileña en publicar en *Science*; su legado es un ejemplo de dedicación y amor por el saber. Hoy, frente la serenidad del Mediterráneo, en su casa de Tel-Aviv, y acompañada por su familia, Chana Malogolowkin-Cohen sigue siendo un símbolo de la búsqueda incansable de la verdad por la cual es y será recordada siempre.

**Mariam Fernanda Gil.**  
Universidade Federal de Campina Grande.



## Variables socioeconómicas y ambientales que influyen sobre la deforestación en México 1990-2020

Lucila Godínez Montoya – María Magdalena Rojas Rojas

Karina Valencia Sandoval

MÉJICO

**Resumen:** el objetivo de la presente investigación fue analizar algunas variables socioeconómicas y ambientales (la producción forestal maderable, los incendios forestales, el Índice Nacional de Precios al Consumidor agropecuario, el Producto Interno Bruto agropecuario, la superficie agrícola sembrada, la población rural y la población urbana) que influyen en la deforestación en México, durante el período 1990-2020. Se construyó un modelo de regresión lineal múltiple estimado, mediante el método de Mínimos Cuadrados Ordinarios. Los resultados estadísticos indicaron que las variables estadísticamente significativas fueron la producción forestal, el Índice Nacional de Precios al Consumidor agropecuario y el Producto Interno Bruto agropecuario.

**Palabras clave:** deforestación; cambio climático; población; Índice Nacional de Precios al Consumidor agropecuario; Producto Interno Bruto agropecuario.

### Socioeconomic and environmental variables that influence deforestation in Mexico, 1990-2020

**Abstract:** The objective of this research was to analyze some socioeconomic and environmental variables (timber forest production, forest fires, the National Agricultural Consumer Price Index, the agricultural Gross Domestic Product, the planted agricultural area, the rural population, and the urban population ) that influence deforestation in Mexico, during the period 1990-2020. The analysis used an estimated multiple linear regression model built using the Ordinary Least Squares method. The statistical results indicated that the statistically significant variables were forestry production, the National Agricultural Consumer Price Index, and the agricultural Gross Domestic Product.

**Keywords:** Deforestation; climate change; population; agricultural National Consumer Price Index; agricultural GDP.



**Lucila Godínez** es Licenciada en Economía Agrícola de la Universidad Autónoma Chapingo; Maestra en Ciencias en Economía del Colegio de Postgraduados, Doctora en Economía Agrícola por la Universidad Autónoma Chapingo y Profesora del Centro Universitario UAEM Texcoco de la Universidad Autónoma del Estado de México.

Contacto: lgodinezm@uaemex.mx

<https://orcid.org/0000-0002-8571-9043>



**María Magdalena Rojas** es Ingeniera Agroindustrial de la Universidad Autónoma Chapingo; Maestra en Ciencias y Doctora en Economía por el Colegio de Postgraduados. Actualmente es Investigadora del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (CONAHCYT) comisionada al Posgrado en Ciencia y Tecnología Agroalimentaria de la Universidad Autónoma Chapingo.

Contacto: magda.r.rojas@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0002-1953-5537>



## Variáveis socioeconômicas e ambientais que influenciam o desmatamento no México, 1990-2020

**Resumo:** o objetivo desta pesquisa foi analisar algumas variáveis socioeconômicas e ambientais (produção florestal madeireira, incêndios florestais, Índice Nacional de Preços ao Consumidor agropecuário, Produto Interno Bruto agropecuário, área agrícola plantada, população rural e população urbana) que influenciam o desmatamento no México, durante o período 1990-2020. Um modelo estimado de regressão linear múltipla foi construído usando o método Ordinary Least Squares. Os resultados estatísticos indicaram que as variáveis estatisticamente significativas foram: produção florestal, Índice Nacional de Preços ao Consumidor Agropecuário e Produto Interno Bruto agropecuário.

**Palavras-chave:** Desmatamento; mudanças climáticas; população; Índice Nacional de Preços ao Consumidor; Produto Interno Bruto agropecuário.

\*\*\*

### Introducción

Méjico exhibe una gran variedad en su territorio, que aborda desde desiertos y selvas hasta regiones frías y calientes, así como volcanes de negro basalto que moldearon la cultura azteca, llanuras de caliza blanca asociadas con la civilización maya, y gran diversidad de montañas, llanos, ríos y mares. Pero, Méjico también figura por sus grandes contrastes sociales. Los mexicanos se identifican con la diversidad de ecosistemas, culturas y pensamientos que alberga su territorio, donde conviven numerosas especies, muchas de estas propias del país y adaptadas a una amplia gama de entornos. Así también, se reconoce la presencia de múltiples culturas en todo el país (CONABIO, 2008, p. 9).

En el capital natural, el forestal resulta también muy importante. Según la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO, 2021, p. viii), los bosques son un elemento central de la Agenda 2030. Estos suministran alimentos, medicinas y biocombustible para más de mil millones de personas. Además, desempeñan un papel importante en la protección de los suelos y el agua, al albergar más del 75% de la biodiversidad terrestre del planeta y ayudan en la lucha contra el cambio climático. Asimismo, ofrecen una amplia diversidad de productos y servicios que impulsan el desarrollo socioeconómico al generar empleos e ingresos para millones de personas.



**Karina Valencia** es Licenciada en Mercadotecnia de la Universidad del Valle de México, Maestra y Doctora en Ciencias Económicas por el Colegio de Posgraduados, Profesora investigadora en la Licenciatura y Maestría en Administración, e integrante del Cuerpo Académico Consolidado "Gestión y Desarrollo Empresarial" en el Doctorado en Ciencias Económico-Administrativas de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH).

Contacto: [karina\\_valencia@uaeh.edu.mx](mailto:karina_valencia@uaeh.edu.mx)

<https://orcid.org/0000-0002-7029-977>

No obstante, a lo largo de la historia, la humanidad ha estado ligada al proceso de desarrollo y evolución cultural de los ecosistemas y al aprovechamiento de los diversos servicios ambientales que estos ofrecen para su crecimiento y evolución cultural. Por ende, el capital natural del país se percibe como una valiosa oportunidad para impulsar el desarrollo y generar beneficios para toda la población (CONABIO, 2008, p. 9).

Lo anterior genera costos económicos y sociales, que radican en la pérdida de ese capital natural. Entre las causas de esta pérdida están la deforestación y el cambio de uso del suelo, que son consecuencia de aspectos demográficos y de políticas públicas y desarrollos tecnológicos equívocos; particularmente, el destinar el territorio para uso urbano o para llevar a cabo la producción agropecuaria que ha llevado a una acelerada degradación de los recursos. Específicamente la pérdida de los bosques está relacionada con el cambio de uso de suelo para actividades agropecuarias (CIDE-CONAFOR, 2012, p. 15).

Los estudios relacionados con el cambio en la cobertura y uso del suelo son la base para conocer la evolución de la deforestación, la degradación, la desertificación y la pérdida de la biodiversidad; sin embargo, aunque los fenómenos naturales pueden alterar la cobertura natural, en las últimas décadas, las actividades humanas han sido uno de los principales aspectos que inciden en la transformación de los ecosistemas (Velázquez *et al.*, 2002, p. 21).

En este sentido, Díaz-Gallegos y Mas (2009) señalan que la pérdida o disminución de la superficie de bosques a nivel mundial no es reciente, ya que data de los inicios de la humanidad, cuando los ecosistemas naturales comenzaron a ser alterados. "Hace unos ocho mil años la cobertura de los bosques era de 6 mil millones de ha". (p. 83). No obstante, "este proceso se agudizó durante los últimos dos siglos al cuadriplicarse la densidad de la población y desaparecer más superficie forestal que durante toda la historia de la humanidad sobre la Tierra" (Velázquez *et al.*, 2002, p. 22); sobre todo de mediados del siglo pasado hasta la actualidad, para satisfacer sus necesidades de alimentación, agua, madera, fibras y combustible, principalmente, ha recurrido a la modificación de los ecosistemas más rápida y extensivamente.

Y Méjico no ha quedado exento de estas tendencias globales. En su extensión de casi dos millones de kilómetros cuadrados de superficie terrestre, se evidencia una notable cantidad de cambios que, en términos generales, superan la media mundial en lo que respecta a tasas de deforestación, aumento de áreas de cultivo y pastoreo, así como la expansión urbana, entre otros problemas (Sánchez *et al.*, 2009, p. 76-77). Esto permite decir que, en las últimas décadas, la deforestación se ha perfilado como el principal problema ambiental tanto a nivel mundial como en Méjico.

El objetivo de la presente investigación consistió en analizar algunas de las variables socioeconómicas y ambientales (la producción forestal maderable, los incendios forestales, el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC)



agropecuario, el Producto Interno Bruto (PIB) agropecuario, la superficie agrícola sembrada, la población rural y la población urbana) que influyen en la deforestación en México, durante el período 1990-2020. Como hipótesis de la investigación se espera una relación positiva entre la *deforestación* y las siguientes variables independientes incluidas en el modelo: los incendios forestales, el INPC agropecuario, el PIB agropecuario, la superficie agrícola sembrada, la población rural y la población urbana. Asimismo, se espera una relación inversa entre la *deforestación* y la producción forestal maderable.

### ***Situación de la superficie forestal y la deforestación a nivel mundial***

Los bosques desempeñan un papel transcendental a nivel mundial, nacional y local, ya que proporcionan bienes y servicios esenciales tales como productos maderables, y no maderables, así como servicios ecológicos y ambientales. Estos ecosistemas desempeñan una función crucial en la protección y conservación de los recursos naturales, al controlar la dispersión del agua, promover la infiltración de las aguas pluviales para recargar los suelos y las capas freáticas y proteger los suelos de la erosión eólica e hidráulica y otros fenómenos naturales. Además, otorgan hábitats que fomentan la biodiversidad y respaldan sustanciales procesos ecológicos (CEDRSSA, 2019, p. 1).

Además de su importancia ambiental, los bosques tienen un impacto relevante en la economía, la sociedad y en aspectos culturales, religiosos y recreativos (CEDRSSA, 2019, p. 1), pese a que, a lo largo del tiempo, los ecosistemas mundiales han sido afectados por las actividades antropogénicas, con transformaciones importantes en los últimos 150 años, especialmente en las últimas cinco décadas del siglo pasado, debido al crecimiento exponencial de la población y por tanto a la necesidad de satisfacer la demanda de alimentos, agua, madera, entre otros recursos.

Durante este período se ha disipado la mitad de cobertura forestal nativa del planeta, así también se ha extendido la superficie de cultivos hasta cubrir 30% de la tierra, se ha devastado 35% de la extensión de manglares, se ha perturbado 20% de los arrecifes de coral y la demanda de agua se ha cuadruplicado, entre otros cambios relevantes (Sánchez *et al.*, 2009, p. 76).

De acuerdo con la FAO (2021), a nivel mundial existen un total de 4.060 millones de hectáreas de bosque, que representan el 31% de la superficie total; de estas, los bosques tropicales poseen la mayor extensión con un 45%, a los que le siguen en importancia la zona boreal con el 27%, los bosques templados con el 16% y los subtropicales con 11%. El 93% de esta superficie corresponde a bosques regenerados de manera natural y sólo el 7% ha sido plantada; sin embargo, desde 1990, la superficie regenerada de forma natural ha disminuido en 301 hectáreas entre 1990 y 2020, mientras que la otra aumentó en 123 millones de hectáreas. En el mundo aún existe una superficie importante de bosque primario (1.110 millones de hectáreas), en donde la actividad humana no tiene presencia y los procesos ecológicos no se han visto alterados.

No obstante, la superficie de bosques primarios también ha disminuido entre 1990 y 2020 en 81,3 millones de hectáreas, aunque la tasa de pérdida también ha ido a la baja, de 3,41 millones en el período 1990-2000 a 1,27 millones de 2010 a 2020. Es importante mencionar que, sólo 5 países poseen un poco más del 50% de la superficie boscosa en el mundo: la Federación de Rusia, el Brasil, el Canadá, los Estados Unidos de América y China (FAO, 2021, p. 14, 15, 30, 38, 39). De acuerdo con el Informe de la FAO (2021), a nivel mundial:

*se estima que entre 1990 y 2020 se perdieron 420 millones de hectáreas de bosque a causa de la deforestación, aunque la tasa se redujo a lo largo del período. La deforestación se produjo a una tasa anual de 15,8 millones de hectáreas en 1990-2000; 15,1 millones de hectáreas en 2000-2010; 11,8 millones de hectáreas en 2010-2015 y 10,2 millones de ha en 2015-2020. Más del 90% de la deforestación en el período 1990-2020 tuvo lugar en la zona tropical, donde la tasa media fue de 9,28 millones de ha por año en 2015-2020 (que, sin embargo, fue significativamente inferior al promedio tropical en 1990-2000 de 13,8 millones de hectáreas por año). (p. 19)*

### **Situación de la superficie forestal y la deforestación en México**

Méjico es uno de los países con mayor extensión territorial con 196,01 millones de hectáreas, lo que lo sitúa en el lugar 14 a nivel mundial (CEDRSSA, 2022, p. 6; INEGI, s/f). Las proyecciones de CONAFOR (2022, p. 18), en la Serie VII de la Carta de Uso de Suelo y Vegetación preparada por el INEGI, base 2018, estiman que la superficie forestal del país abarca el 71% del territorio mexicano, equivalente a 138.695.230 hectáreas. En esta superficie, existe una alta variedad de ecosistemas que proveen servicios ambientales de suma importancia, tales como la retención y depuración del agua potable, la emisión de oxígeno que respiramos, la captura de carbono, la preservación de la biodiversidad y la retención de la erosión del suelo, entre otros. Estos servicios impactan de forma directa en la sostenibilidad de la vida y contribuyen al bienestar de las personas y las comunidades (CONAFOR, 2020, p. 44). En la Tabla 1 se señala la superficie forestal por ecosistema, y se destaca la superficie de matorral xerófilo, bosques y selvas.

**Tabla 1.** Superficie forestal por ecosistema, estimada con base en la serie VII

Ecosistema	Carta de uso de suelo y vegetación (ha)
Bosques	34.846.607
Selvas	30.332.322
Manglar	947.893
Otras asociaciones	527.054
Matorral xerófilo	56.200.206
Otras áreas forestales	15.841.147
Total	138.695.229

**Fuente:** elaboración propia, con base en CONAFOR (2022, p.19)



Por otra parte, la superficie arbolada reportada por INEGI en 2021 es de 65,7 millones de hectáreas y engloba a los ecosistemas de bosques, selvas, manglares y otras asociaciones. México ocupa el lugar número 12 en el mundo, antecedido por los siguientes países por orden de importancia: Federación Rusa, Brasil, Canadá, Estados Unidos, China, Australia, República Democrática del Congo, Indonesia, Perú, India y Angola. El ocupar un sitio importante a nivel mundial otorga al país un papel fundamental en la conservación de la biodiversidad, la cual se concentra en este tipo de superficie, así como la mayoría de las especies maderables (CEDRSSA, 2022, p. 6; CONAFOR, 2022, p. 5).

Por esto, México es considerado un país megadiverso; sin embargo, actualmente un número considerable de especies (2.583) están en peligro de extinción, debido a la transformación y degradación de los ecosistemas, sobre todo de los bosques tropicales (CEDRSSA, 2020, p. 11). En México, los incendios forestales, la proliferación y distribución de plagas y enfermedades y la tala ilegal han contribuido a la reducción, el deterioro y la fragmentación de la superficie forestal (Brambila *et al.*, 2016, p. 33). Este proceso amenaza la disponibilidad y conservación de recursos naturales importantes para la vida (CEDRSSA, 2019, p. 1).

Esta transformación y degradación de los ecosistemas que implica un riesgo respecto a la disponibilidad de los recursos naturales en México se debe no sólo a los aspectos bióticos y abióticos que conllevan también a la deforestación, sino que también se relaciona con cuestiones antropogénicas como los cambios en el uso del suelo (CEDRSSA, 2019, p. 1, 8; CEDRSSA, 2020, p. 11), ya que “a medida que crecen las poblaciones humanas y la demanda de alimentos y tierras se intensifica, la superficie de los bosques se contrae” (CEDRSSA, 2019, p. 1); y esto porque, al aumentar la cantidad de población, se requiere mayor superficie para su asentamiento, así como la necesidad de expandir la frontera agrícola y ganadera. Debido a esto, entre 1976 y 2007 se deforestaron más de 16.575.924 de hectáreas de bosques y selvas por la expansión de campos agrícolas, pastizales y asentamiento humanos (Leija, 2016, p. 1). Sin embargo, en México las cifras de deforestación son muy variables, debido a que para su estimación se utilizan distintos métodos y períodos. De acuerdo con la Comisión Nacional Forestal (citada por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, 2019):

*en el período 2000-2015, la tasa neta de deforestación fue de 121 mil hectáreas al año... se observa una tendencia de reducción en la superficie deforestada al año en México: mientras que entre 1990 y 2000 se perdían 354 mil hectáreas anuales, para el período 2010-2015 la pérdida de bosques se estimó en 92 mil hectáreas anuales. En México, particularmente si se trata de selvas ..., las actividades agropecuarias se consideran como uno de los principales responsables de la deforestación, seguidas de la tala clandestina y los incendios forestales intencionales. (p. 117-118).*

## Marco teórico

En el presente apartado se exponen los aspectos teóricos que indican la relación causal entre la deforestación y las variables socioeconómicas y ambientales consideradas en este estudio. Existen diversas definiciones respecto al término “deforestación”, sin embargo, en este trabajo se retoman las siguientes, de acuerdo con el CEDRSSA (2019):

*La Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable define deforestación como la “pérdida de la vegetación forestal en forma permanente, por causas inducidas o naturales”. La FAO, por su parte, se refiere a este fenómeno como “la conversión del bosque a otros usos de la tierra o la reducción permanente de la cubierta del dosel por debajo del umbral mínimo del 10 por ciento”. (p. 7, 8)*

CEDRSSA (2019, p. 8) señala que entre los factores que causan la deforestación están: los incendios, las inundaciones, los huracanes, las plagas y las enfermedades, así como la apertura de caminos, la construcción de infraestructura, el pastoreo, las actividades mineras y los cambios de uso de suelo.

### ***La deforestación y la producción forestal maderable***

Barrera *et al.* (2021, p. 6) señalan que los bosques y las selvas desempeñan funciones sustantivas ecológicas que benefician a la sociedad mejicana, tales como provisión de hábitat para la biodiversidad, recarga de acuíferos y absorción de carbono, entre otras. Además, desde la perspectiva socioeconómica, son el sustento de 360.000 familias de ejidatarios/comuneros que dependen directamente de la explotación forestal para su sobrevivencia, así como de aproximadamente 12 millones de personas que residen en las áreas forestales.

Desde hace dos décadas y media, la tendencia de la producción forestal se ha visto estancada; sólo en algunos años se han presentado algunos incrementos y decrementos (sobre todo de 1995-2015), de manera que la producción nacional de madera sólo alcanza para satisfacer un tercio del consumo interno en el país. Entonces, la situación actual se refiere a que la capacidad de producción nacional está significativamente por debajo del potencial de aprovechamiento y transformación nacional. Según CONAFOR, existe una superficie potencial de aprovechamiento forestal de 20,8 millones de hectáreas. Empero, se estima que sólo 15 millones de hectáreas cumplen con los requisitos sociales, económicos y de infraestructura indispensables para llevar a cabo una explotación forestal sustentable. De esas áreas forestales, aproximadamente 6 millones de hectáreas ya están siendo utilizadas para actividades de aprovechamiento maderable legalmente autorizadas por la SEMARNAT (Barrera *et al.*, 2021, p. 6 y 14).

Algunos factores y circunstancias que explican el comportamiento de la producción forestal indicado anteriormente son los siguientes: en primer

lugar, los precios de los productos forestales maderables importados son más baratos que los producidos internamente; de manera que, debido a los precios bajos, en las últimas décadas la explotación ilícita de madera se ha incrementado e ingresado al mercado nacional de productos forestales en detrimento de la producción forestal formal (Caballero, 2017, p. 20).

Un segundo factor, que es uno de los principales obstáculos para llevar a cabo la producción forestal maderable en el país, es la costosa y excesiva regulación en materia forestal, lo que propicia la tala ilegal (Barrera *et al.*, 2021, p. 24 y 40). Esta práctica clandestina representa la segunda causa de deforestación en el país, y se estima que dos tercios de la madera producida en México provienen de actividades ilegales, lo que crea una competencia desleal para quienes operan dentro de los límites legales. Factores como el alto costo de oportunidad de la tierra, la complejidad del marco jurídico y la baja competitividad de la producción han derivado en que algunos propietarios menosprecien sus terrenos forestales, abandonándolos y convirtiéndolos en “zonas de libre acceso”. Además, la existencia de un mercado para la madera ilegal y la limitada capacidad de supervisión por parte de las autoridades han permitido la persistencia de la tala clandestina en México (Instituto Tecnológico Autónomo de México, 2010, p. 5).

En este contexto, una de las alternativas para aumentar la producción forestal a mediano plazo es mediante las plantaciones forestales comerciales. México requiere expandir su producción al aprovechar el potencial de superficies que pueden ser gestionadas mediante el manejo forestal comunitario (Barrera *et al.*, 2021, p. 21, 41). Para lograrlo, es relevante contar oportunamente con los permisos necesarios relacionados con la actividad forestal y la documentación que certifique la procedencia legal de la madera. De lo contrario, estos nichos de mercado podrían ser suministrados por productores ilegales (Barrera *et al.*, 2021, p. 41).

### ***La deforestación y los incendios forestales***

En México y en el resto del mundo, los ecosistemas se ven alterados por diversos factores, tales como incendios (naturales o provocados), sequías, especies invasoras, plagas y enfermedades forestales (SEMARNAT, 2019, p. 123). Estos eventos traen consecuencias significativas: los incendios representan una de las principales causas de la deforestación en el país, no sólo causan daños al patrimonio natural, sino que también con frecuencia se usan las áreas incendiadas para su posterior conversión a actividades agropecuarias, lo que dificulta la recuperación de la vegetación natural. La causa más frecuente de los incendios forestales son las actividades agropecuarias, seguidas por incendios provocados intencionalmente (SEMARNAT, 2003, p. 21).

De acuerdo con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT, 2019, p. 124), a nivel mundial, los incendios forestales son provocados por la deforestación continua, el empleo del fuego en la

agricultura para preparar tierras cultivables o de pastoreo y la ausencia de control de fogatas. En México, en el periodo 2004 a 2017, las principales causas de los incendios forestales fueron las quemas no controladas relacionadas con actividades agropecuarias (41%), seguidas por fogatas sin control (11%), colillas de cigarrillos (12%), los incendios provocados intencionalmente (13%) y otras (23%) (Brambila *et al.*, 2016, p. 33).

### ***La deforestación y la superficie agrícola sembrada***

El cambio de uso de suelo y la cobertura vegetal son el componente principal en el deterioro a escala global, regional y local, y han sido documentados como el segundo problema ambiental a nivel global. Además, durante décadas, las actividades humanas y la demanda por bienes y servicios han generado presión sobre los recursos naturales, con grandes impactos que en la mayoría de los casos son negativos y difíciles de revertir (Zamora *et al.*, 2020, p. 58).

Un país puede incrementar su abasto de alimentos al convertir sus ecosistemas naturales en sistemas agrícolas, pero esto tendrá como resultado una reducción de la reserva genética que proporcionan los ecosistemas autóctonos, en la cantidad de otros bienes y servicios ambientales de igual o mayor importancia para el bienestar humano (y por lo general irreemplazables), tales como la provisión de agua, la captura de bióxido de carbono de la atmósfera, la regulación de inundaciones y azolves o el control de la desertificación; además, entre las consecuencias de la pérdida de la cubierta forestal destacan: el calentamiento global, la alteración de los ciclos hidrológicos y bioquímicos, el extermínio de especies nativas y la pérdida de hábitat en general (CONABIO, 2008, p. 11; Velázquez *et al.*, 2002, p. 22).

Según datos de la CONAFOR (2022, p. 23), aproximadamente el 22% de la deforestación en México entre 2001 y 2019 se atribuye a la conversión de terrenos deforestados para utilizarlos en cultivos agrícolas. En el mismo sentido, la NASA (2021) afirma que, en 2020, se registró una pérdida de alrededor de 4,2 millones de hectáreas de bosques tropicales lluviosos en todo el mundo. Casi la mitad de esta área perdida se debió a la expansión de la agricultura para la producción de alimentos y la mitad de esa expansión agrícola se debió a productos básicos. En los últimos años, la producción de estos cultivos básicos ha aumentado significativamente los índices de deforestación de bosques; específicamente, en Sudamérica y el sudeste asiático, los cultivos básicos son la principal causa de la pérdida de los bosques.

### ***La deforestación y la población rural y urbana***

En México, al igual que en el mundo, la población presentó un crecimiento exponencial durante la segunda mitad del siglo pasado, llegando a su máximo valor en los años setenta; sin embargo, después de esta década, la población comenzó a disminuir debido al llamado “bono demográfico”, al reducirse el número de hijos de las familias, que pasó de 5,9 a 2,4 en promedio; por lo



que, entre 2000 y 2015, la tasa de crecimiento de la población pasó de 1,49% a 1,15% anual (SEMARNAT, 2019, p. 26-27; SEMARNAT, 2003, p. 1). Además, se ha presentado un cambio significativo en las características de la población mejicana, al pasar de ser un país mayoritariamente rural a uno principalmente urbano. El crecimiento de las grandes ciudades mejicanas se ha debido a la migración masiva de población proveniente del campo (SEMARNAT, 2003, p. 3, 5). De acuerdo con el INEGI, mientras que en 1950, el 57% de la población vivía en localidades rurales, para 2020 este número se ubicó en 21%; y el resto, 79% de la población, habitaba en localidades urbanas.

Sin embargo, más de 60% del territorio mejicano está cubierto por bosques que proporcionan importantes servicios ecosistémicos y que benefician no sólo a las comunidades que habitan esas áreas, sino también a la sociedad en general; es decir, a comunidades urbanas, rurales, locales, regionales y globales (CIDE-CONAFOR, 2012, p. 15 y 26).

Respecto al régimen de propiedad, se tiene que alrededor de 80% de los bosques y selvas del país se encuentran bajo régimen de propiedad social, aproximadamente el 15% es propiedad privada y el resto propiedad federal, estatal o municipal. Los bosques de México son territorios que albergan a un número importante de pobladores, que representan cerca de una quinta parte de la población (población rural); sin embargo, una parte importante de las comunidades forestales presenta condiciones de desarrollo económico y social precarias, con altos índices de marginación y pobreza y situaciones de poca accesibilidad geográfica. En las regiones forestales de México, viven alrededor de 12 millones de personas, muchas de ellas son indígenas (CIDE-CONAFOR, 2012, p. 15 y 26; Merino, 2018, p. 912).

Los núcleos agrarios bajo el régimen de propiedad social son alrededor de 8.500; en estos, para cubrir sus necesidades básicas y económicas, los hogares rurales recurren a los recursos naturales, y los beneficios económicos que obtienen pueden reducir la pobreza de los hogares. Aunado a lo anterior, la transformación del territorio para fines urbanos o de producción agropecuaria ha acelerado la degradación de los recursos y el efecto de fenómenos naturales, lo cual está causando altos costos económicos y sociales. Debido a lo anterior, se puede decir que el principal problema de las áreas forestales de México es la deforestación, además de que la expansión de las fronteras agrícola y pecuaria ha sido el factor más importante de transformación de los ecosistemas terrestres del país (CIDE-CONAFOR, 2012). Es importante mencionar que, durante el período 2001-2019, el 4,2% de la deforestación bruta del país se destinó para “el crecimiento de las áreas urbanas, desarrollos turísticos, e infraestructura, entre otros usos” (CONAFOR, 2022, p. 23).

## Metodología

Para llevar a cabo la investigación se realizó una revisión bibliográfica de distintos autores e instituciones, tales como el Banco de Información

Económica (BIE) del Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI) y la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), de las cuales se obtuvo información estadística de variables como las tasas anuales de deforestación bruta a nivel nacional, la producción forestal maderable, los incendios forestales, el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) agropecuario, el Producto Interno Bruto (PIB) agropecuario, la superficie agrícola sembrada, la población rural y la población urbana, para el período 1990 a 2020. Con la información recabada, se generó una base de datos y se estableció un modelo de regresión lineal múltiple. Para estimar los coeficientes o parámetros de cada una de las variables explicativas, se utilizó el paquete Statistical Analysis System (SAS) mediante el método de Mínimos Cuadrados Ordinarios (MCO), quedando expresados de la siguiente forma:

$$\text{Deforestación}_t = \alpha_0 + \alpha_1 \text{Prodfor}_t + \alpha_2 \text{Incendios}_t + \alpha_3 \text{INPCAgro}_t + \alpha_4 \text{PIBAgro}_t + \alpha_5 \text{SupSem}_t + \alpha_6 \text{PobRur}_t + \alpha_7 \text{PobUrb}_t + \varepsilon_t \quad (1)$$

Donde  $\alpha_0, \dots, \alpha_n$  son los parámetros a estimar en la ecuación;  $\varepsilon_t$  es el término del error que se introduce en el modelo y que se distribuyen independiente e idénticamente con media cero y varianza constante;  $\text{Deforestación}_t$  indica las tasas anuales de deforestación bruta a nivel nacional (hectáreas);  $\text{Prodfor}_t$  es la producción forestal maderable (millones de  $m^3$  rollo);  $\text{Incendios}_t$  indica los incendios forestales en México (número de incendios forestales);  $\text{INPCAgro}_t$  es el Índice Nacional de Precios al Consumidor agropecuario (índice base segunda quincena de julio 2018=100);  $\text{PIBAgro}_t$  es el Producto Interno Bruto de actividades primarias (millones de pesos a precios de 2013);  $\text{SupSem}_t$  es la superficie agrícola sembrada (hectáreas);  $\text{PobRur}_t$  es la población rural en México (miles de personas) y  $\text{PobUrb}_t$  es la población urbana en México (miles de personas).

También se estimaron las elasticidades de las variables que afectan a la  $\text{Deforestación}_t$ , lo que indica que ante un cambio de un porcentaje de las variables independientes  $\text{Prodfor}_t$ ,  $\text{Incendios}_t$ ,  $\text{INPCAgro}_t$ ,  $\text{PIBAgro}_t$ ,  $\text{SupSem}_t$ ,  $\text{PobRur}_t$  y  $\text{PobUrb}_t$ , afectará positiva o negativamente las variaciones en la deforestación (Vázquez y Martínez, 2015).

## Resultados

Con la información recabada para esta investigación, se obtuvieron los siguientes resultados; estos se analizaron desde el punto de vista estadístico y económico y se calcularon las elasticidades.

### Análisis estadístico

El análisis estadístico del modelo se basó en el coeficiente de determinación ( $R^2$ ), el valor de la F-calculada ( $F_c$ ), el cuadrado medio del error y la  $t_{\text{student}}$  para cada uno de los estimadores a partir del análisis de varianza. Para probar la significancia estadística de la ecuación de regresión ajustada, se consideró el siguiente juego de hipótesis  $H_0: \alpha_0, \alpha_1, \dots, \alpha_n = 0$  vs  $H_a: \alpha_0, \alpha_1, \dots, \alpha_n \neq 0$ .



Los resultados del análisis de varianza que se muestran en la Tabla 2, para el caso del modelo  $Deforestación_t$ , revelaron que la prueba global resultó significativa, ya que la  $F_c = 62,67$  fue mayor que la  $F_t$ ,  $0,5 (7, 22) = 2.464$ , con un nivel de significancia de 5% ( $\alpha = 0.05$ ), por lo que se rechaza la hipótesis nula ( $H_0$ ) en favor de la hipótesis alternativa ( $H_a$ ), lo que indica que al menos uno de los parámetros estimados por la regresión es distinto de cero; es decir, la prueba global resultó significativa.

**Tabla 2.** Análisis de varianza

Variable dependiente	Variables independientes						
	Ecuación 1						
<i>Deforestación<sub>t</sub></i>	Prodfor <sub>t</sub>	Incendios <sub>t</sub>	INPCAgro <sub>t</sub>	PIBAgro <sub>t</sub>	SupSem <sub>t</sub>	PobRur <sub>t</sub>	PobUrb <sub>t</sub>
Coeficiente	-48055	-1,86496	15886	-2,76089	-0,00692	24,32126	-18,61807
Tc	<b>-2,93</b>	-0,47	<b>2,67</b>	<b>-2,78</b>	-0,40	<b>1,91</b>	-1,29
P-value	0,0078	0,6402	0,0140	0,0109	0,6921	0,0687	0,2108
R <sup>2</sup> =	62,67%						
F-valor =	5,28						
Prob>F =	<,0012						

**Fuente:** elaboración propia con los resultados del paquete estadístico SAS.

De acuerdo con el estadístico R<sup>2</sup>, la  $Deforestación_t$  en México fue explicada en un 62,67% por las variables independientes incluidas en el modelo. Con respecto a la prueba individual, de las variables independientes incluidas en la ecuación de la  $Deforestación_t$ , tanto la  $Prodfor_t$ , el  $INPCAgro_t$ , como el  $PIBAgro_t$  resultaron ser estadísticamente significativas, ya que presentaron una  $|t_c| = -2,93, 2,67$  y  $-2,78$  respectivamente, que fueron mayores que la  $t_{t, 0,025(25)} = 2,0595$ . Además, como lo muestra el mismo cuadro, para el caso de estas variables, el p-value fue menor al nivel de significancia (0.05), con un nivel de confianza del 95%.

Por el contrario, en términos estadísticos, las variables  $Incendios_t$ ,  $SupSem_t$ ,  $PobUrb_t$  y  $PobRur_t$  fueron no significativas, ya que su  $|t_c| = -0,47, -0,40, -1,29$  y  $1,91$ , respectivamente, resultaron ser menores que la  $t_{t, 0,025(14)} = 2,0595$  y así como el p-value de cada una; sin embargo, cabe resaltar que tanto la  $t_c$  como el p-value de la variable  $PobRur_t$  está muy cerca de ser significativa estadísticamente, lo que se puede corroborar ya que el p-value resultó ser de 0,0687, muy cerca del nivel de significancia (0,05).

### Análisis económico

De acuerdo con los resultados, el modelo estimado para la deforestación en México fue:

$$\begin{aligned}
 \widehat{Deforestación} = & 2093771 - 48055 \text{ Prodfor} - 1,86496 \text{ Incendios} \\
 & + 15886 \text{ INPCAgro} - 2,76089 \text{ PIBAgro} - 0,00692 \text{ SupSem} + \\
 & 24,32126 \text{ PobRur} - 18,61807 \text{ PobUrb}
 \end{aligned} \tag{2}$$

Para el caso de las variables independientes de esta investigación: la  $Prodfor_t$ , el  $INPCAgrop_t$  y la  $PobRur_t$ , los coeficientes estimados resultaron con los signos esperados de acuerdo con la teoría económica; ya que muestran una relación directa entre el  $INPCAgrop_t$  y la  $PobRur_t$  con la Deforestación; además de una relación inversa entre la  $Prodfor_t$  y la Deforestación en México, para el período de estudio de 1990-2020.

Por otra parte, en relación con las variables Incendios,  $PIBAgro_t$ ,  $SupSem_t$  y la  $PobUrb_t$ , de acuerdo con la información estadística recabada de las distintas bases de datos oficiales y para el período analizado, los signos obtenidos a partir de la estimación del modelo econométrico no fueron los esperados de acuerdo con la teoría económica, pues se esperaba una relación directa, pero que resultó una relación inversa entre estos y la Deforestación.

### **Interpretación económica de las elasticidades**

Se calcularon las elasticidades del modelo, las cuales se muestran en la Tabla 3. Las variables independientes  $Prodfor_t$ , el  $INPCAgrop_t$  y la  $PobRur_t$  resultaron con el signo esperado de acuerdo con la teoría económica. La elasticidad de la Deforestación con respecto a estas variables fue de -1,72, de 4,52 y de 3,10, respectivamente. Esto significa que, ante un cambio de un porciento en las variables positivas  $INPCAgrop_t$  y  $PobRur_t$ , la Deforestación aumentará en 4,52 % y 3,10 %, respectivamente. Y ante un cambio de un porciento en la  $Prodfor_t$ , la Deforestación se reduce en 1,72 %.

**Tabla 3.** Elasticidades de la forma estructural

Modelo de la Deforestación <sub>t</sub>
$\varepsilon_{ProdFor}^{Deforestación} = -1,72$
$\varepsilon_{Incendios}^{Deforestación} = -0,07$
$\varepsilon_{INPCAgro}^{Deforestación} = 4,52$
$\varepsilon_{PIBAgro}^{Deforestación} = -6,52$
$\varepsilon_{SupSem}^{Deforestación} = -0,74$
$\varepsilon_{PobRur}^{Deforestación} = 3,10$
$\varepsilon_{PobUrb}^{Deforestación} = -7,77$

**Fuente:** elaboración propia con base en información de la salida del paquete SAS.

## **Conclusiones**

Se concluye que, las variables estadísticamente significativas incluyen la  $Prodfor_t$ , el  $INPCAgrop_t$  y el  $PIBAgro_t$ ; mientras que la  $PobRur_t$  estuvo cerca de ser significativa con un p-value de 0,06, siendo mayor en 0,01 respecto a lo esperado para ser significativa (p-value = 0,05). Además, el análisis económico reveló que, con respecto a las variables independientes incluidas



en el modelo, se observó el signo que se esperaba desde el punto de vista teórico únicamente para las variables  $Prodfor_t$ ,  $INPCAgrop_t$  y  $PobRur_t$ . Por consiguiente, se pudo confirmar la hipótesis de la investigación, dado que resultó una relación inversa entre la  $Prodfor_t$  y la Deforestaciónt, así como una relación directa entre el  $INPCAgrop_t$  y la  $PobRur_t$ , ambas con respecto a la Deforestaciónt en Méjico para el período analizado. Esto significa que, al aumentar la  $Prodfor_t$ , el  $INPCAgrop_t$  y la  $PobRur_t$ , la Deforestaciónt disminuye con respecto a la primera variable, mientras que aumenta con respecto a las otras dos variables en cuestión.

En el caso de los incendios forestales en Méjico (*Incendios*), se esperaba una relación positiva entre estos y las tasas anuales de deforestación bruta (*Deforestación*). Sin embargo, el signo estimado resultó negativo. Por consiguiente, se puede concluir que el resultado no concuerda con lo esperado según la teoría, puesto que los incendios constituyen una de las causas relevantes de la deforestación en el país. No obstante, se dispone de información respecto a los incendios forestales intencionales que el artículo 97 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable señala que cuando una superficie forestal se incendia, puede recuperarse con el tiempo debido a la restricción del cambio de uso del suelo. Esta medida tiene como objetivo desalentar los incendios provocados y promover simultáneamente la conservación de la vegetación natural. Lo anterior podría, tentativamente, explicar el signo negativo obtenido en relación con esta variable.

\*\*\*

## Referencias bibliográficas

1. Barrera, J. M., Madrid, L. y Hernández, K. (2021, 6 de mayo). *La producción forestal en Méjico a lo largo del tiempo: avances y retrocesos*. CCMSS. [https://ccmss.org.mx/wp-content/uploads/2021\\_10\\_ProduccionForestal\\_final.pdf](https://ccmss.org.mx/wp-content/uploads/2021_10_ProduccionForestal_final.pdf)
2. Brambila, J., Pérez, V., Rojas, M. y Pérez, K. (2016). *Los bosques, generadores de desarrollo económico*. Cámara de Diputados – Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria.
3. Caballero, D. M. (2017). Tendencia histórica de la producción maderable en el Méjico contemporáneo. Ensayo técnico. *Revista Mexicana de Ciencias Forestales*, 8(43), 4-26. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=63454577001>
4. Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria [CEDRSSA]. (2019, 12 de diciembre). *La actividad forestal en Méjico, estrategias y acciones contra la deforestación*. <http://201.147.98.23/Recursos/Print/3406>
5. Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria [CEDRSSA]. (2020, 28 de febrero). *Impacto económico del cambio climático en Méjico*. <http://201.147.98.23/Ver/Documento/3419>
6. Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria [CEDRSSA]. (2022, 4 de julio). *El manejo forestal comunitario para*

- mejorar la productividad y el uso de los recursos forestales.* <http://201.147.98.23/Ver/Documento/4731>
7. Centro de Investigación y Docencia Económicas – Comisión Nacional Forestal [CIDE-CONAFOR]. (2012). *La Comisión Nacional Forestal en la historia y el futuro de la política forestal de México.* <http://www.conafor.gob.mx:8080/biblioteca/ver.aspx?articulo=476>
  8. Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad [CONABIO]. (2008). *Capital natural de México, vol. I: Conocimiento actual de la biodiversidad.* [http://www2.biodiversidad.gob.mx/pais/pdf/CapNatMex/Vol%20I/100\\_PrefacioGuia.pdf](http://www2.biodiversidad.gob.mx/pais/pdf/CapNatMex/Vol%20I/100_PrefacioGuia.pdf)
  9. Comisión Nacional Forestal [CONAFOR]. (2020). *El estado que guarda el sector forestal en México 2020. Bosques para el bienestar social y climático.* <http://www.conafor.gob.mx:8080/documentos/docs/1/7825El%20Estado%20que%20guarda%20el%20Sector%20Forestal%20en%20M%C3%A9xico%202020.pdf>
  10. Comisión Nacional Forestal [CONAFOR]. (2022). *Estado que guarda el sector forestal en México. Bosques para el bienestar social y ambiental 2021.* [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/778473/Libro\\_completo\\_EGSFM\\_DIGITAL\\_1NOV\\_1\\_compressed.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/778473/Libro_completo_EGSFM_DIGITAL_1NOV_1_compressed.pdf)
  11. Díaz-Gallegos, J. y Mas, J. (2009). La deforestación de los bosques tropicales: una revisión. *MAPPING, Revista Internacional de Ciencias de la Tierra*, (136), 83-96. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/revista?codigo=912>
  12. Food and Agriculture Organization. (2021). *Evaluación de los recursos forestales mundiales 2020. Informe principal.* <https://doi.org/10.4060/ca9825es>
  13. Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI]. (s/f). *Extensión territorial.* <https://www.cuentame.inegi.org.mx/territorio/extencion/default.aspx>
  14. Instituto Tecnológico Autónomo de México. (2010). *El sector forestal en México: diagnóstico, prospectiva y estrategia.* Centro de Estudios de Competitividad. [https://www.ccmss.org.mx/wp-content/uploads/2014/10/El\\_sector\\_forestal\\_en\\_Mexico\\_diagnostico\\_prospectiva\\_y\\_estrategia.pdf](https://www.ccmss.org.mx/wp-content/uploads/2014/10/El_sector_forestal_en_Mexico_diagnostico_prospectiva_y_estrategia.pdf)
  15. Leija, E. (2016). La deforestación en México: causas y efectos socioecológicos. *Herreriana*, 12(1), 3-4.
  16. Merino, L. (2018). Comunidades forestales en México. Formas de vida, gobernanza y conservación. *Revista Mexicana de Sociología*, 80(4), 909-940. [https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0188-25032018000400909](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-25032018000400909)
  17. National Aeronautics and Space Administration [NASA]. (2021, 12 de agosto). Evaluando la relación entre la agricultura y la deforestación. Ciencia. <https://ciencia.nasa.gov/relacion-agricultura-deforestacion>
  18. Sánchez, S.; Flores, A.; Cruz-Leyva, I. y Velázquez, A. (2009). Estado y transformación de los ecosistemas terrestres por causas humanas. En *Capital natural de México, vol. II: estado de conservación y tendencias de cambio* (pp. 75-129). Comisión Nacional para el Conocimiento y la Biodiversidad. [http://www2.biodiversidad.gob.mx/pais/pdf/CapNatMex/Vol%20II/II02\\_Estado%20y%20transformacion%20de%20los%20ecosistemas%20terrestres.pdf](http://www2.biodiversidad.gob.mx/pais/pdf/CapNatMex/Vol%20II/II02_Estado%20y%20transformacion%20de%20los%20ecosistemas%20terrestres.pdf)
  19. Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales [SEMARNAT]. (2003). *El medio ambiente en México 2002. En resumen.*

20. Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales [SEMARNAT]. (2019). *Informe de la situación del medio ambiente en México 2018. Compendio de estadísticas ambientales, indicadores clave, de desempeño ambiental y crecimiento verde.* SEMARNAT.
21. Vázquez, M. y Martínez, M. (2015). Estimación empírica de las elasticidades de la oferta y demanda. *Revista Mexicana de Ciencias Agrícolas*, 6(5), 955-965. <https://doi.org/10.29312/remexca.v6i5.590>
22. Velázquez, A.; Mas, J.; Díaz-Gallegos, J.; Mayorga-Saucedo, R.; Alcántara, P.; Castro, R.; Fernández, T.; Bocco, G.; Ezcurra, E. y Palacio, J. (2002). Patrones y tasas de cambio de uso del suelo en México. *Gaceta Ecológica*, (62), 21-37. <https://www.redalyc.org/pdf/539/53906202.pdf>
23. Zamora, M.; Buendía, J.; Martínez, P. y García, R. (2020). Diagnóstico del uso del suelo y vegetación en la microcuenca Tula, Méjico. *Revista Mexicana de Ciencias Agrícolas*, 11(1), 57-68. <https://doi.org/10.29312/remexca.v11i1.2213>

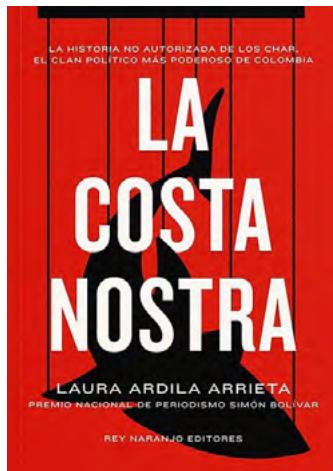
Para citar este artículo:	<b>Godínez-Montoya, L.; Rojas-Rojas, M.M. y Valencia-Sandoval, K.</b> (2023). Variables socioeconómicas y ambientales que influyen sobre la deforestación en México 1990-2020. <i>Teuken Bidikay</i> 14(23). 181-196. doi: 10.33571/teuken.v14n23a11
---------------------------	--

E24A07-GE\* YAMarín



## La Costa Nostra

**Ardila, Laura.** (2023). *La Costa Nostra*. 2<sup>a</sup> ed. Bogotá: Rey Naranjo Editores. ISBN 978-628-7589-17-9. Tapa rústica. 24 cm. 224 Pp.



Luego de que bajara la espuma del escándalo por la publicación de este libro, y sobre todo por la negativa de Planeta a editarlo, conviene revisar la causa de tanto revuelo entre la opinión pública colombiana. La investigación que aquí expone Laura Ardila gira en torno a la influencia y el poder de la mafia política en la sociedad colombiana, que por décadas ha sido manchada por la corrupción y el narcotráfico. En esta ocasión, el foco de atención es un grupo político conocido como la "Dinastía Char", una maquinaria de poder cuyo objetivo es llegar a la Casa de Nariño, desarrollando un sistema bien estructurado de prácticas clientelistas,

ambiciosas, violentas y sin escrúpulos, apalancadas en la compra de votos. Aquí la autora trae a colación el escándalo de Aída Merlano, congresista barranquillera capturada y condenada por compra de votos y a quien se le atribuye una relación íntima con Alex Char, uno de los hijos del patriarca Fuad Char. Ligado a este escenario está también el tema de la contratación y la desviación de recursos de los ciudadanos barranquilleros, cuyo dinero va quedando en manos de las familias que conforman el círculo de poder de los Char. Se retrata la estrecha relación de los Char con los hermanos Daes, quienes han sido acusados en Estados Unidos por delitos de narcotráfico y a quienes la autora nombra como los supercontratistas, aliados estratégicos del clan Char, reconocidos en su zona y en el país por su apoyo y patrocinio a deportistas, y en quienes apalancan el logro de las acciones ilegales marcadas por el lavado de activos y los nexos con el narcotráfico.

Según investigó Ardila, todas estas prácticas corruptas se llevan a cabo en un lugar clave llamado La Casona, una mansión en el centro de Barranquilla, propiedad de la familia Char y sede de importantes reuniones políticas, donde se citan los clanes más poderosos del país a tomar decisiones tales como apoyar u oponerse al gobierno de turno según atañía a sus intereses. Un caso referente fue la expresión de Germán Vargas Lleras, líder del partido Cambio Radical y miembro de la élite bogotana, quien solicitó al patriarca Char, que sus congresistas hundieran el plan de desarrollo del gobierno Duque, lo cual no tuvo lugar porque, antes que político, Fuad es empresario, y estuvo de la mano con ese gobierno. Caso distinto fue cuando quiso hacer oposición a la candidatura de Gustavo Petro, postulando a su hijo Alejandro para disputarle

el puesto, pero fue un movimiento fallido, ya que Gustavo Petro, logró la presidencia como líder del primer gobierno de izquierda en lograrlo.

Entonces, ¿por qué si el tema es conocido por los ciudadanos barranquilleros, el Clan Char sigue detentando el poder absoluto en la costa Caribe de Colombia? La familia Char se ha encargado de diezmar cada vez más las veedurías ciudadanas, el debate público y todo lo relacionado con la oposición, con el objetivo de limpiar su camino y ha optado por ejecutar una excelente gestión pública basada en la vieja fórmula de 'pan y circo'; han construido un estupendo malecón y diversas obras civiles que han sido aplaudidas por la ciudadanía, además, son dueños del Junior Fútbol Club, Supermercados Olímpica, Cadena Radial Olímpica y su gestión ha ganado validez para muchas personas que aplauden el 'Milagro barranquillero'. Esto se explica por el pasado de la ciudad, cuando otros gobiernos anteriores a la dinastía Char, tuvieron nexos con grupos criminales expuestos a la luz pública y la ciudad quedó quebrada y endeudada, por lo que fue llamada "la ciudad del fracaso", y esto ciertamente cambió cuando los Char llegaron al poder.

A pesar del intento de la Editorial Planeta por cancelar y anular la publicación de este libro, por sus presuntos nexos con el poderoso clan Caribe, la autora logra su cometido de la mano de un grupo de investigadores y periodistas que apoyan su brillante trabajo para que éste salga a la luz pública bajo el patrocinio de Rey Naranjo Editores. El libro es una exquisita obra de investigación, admirable y valiente que, contra todo pronóstico en un país acostumbrado a silenciar verdades incómodas, va a dejar al descubierto las verdaderas caras de muchos poderosos. Este libro debería ser referencia en escenarios académicos como fuente de formación política, pues no tiene ningún sesgo visible, es íntegro y goza de la credibilidad y confianza que ofrece la trayectoria periodística de la autora. Puede que no haya un cambio con la develación de las verdades que limpiamente revela Ardila, o puede que solo sea un intento más por buscar la transparencia en una sociedad cegada; lo que sí es cierto es que quien lea este libro, tendrá luz y criterio argumentativo para entender qué hay debajo de la alfombra de la élite que maneja el país desde la ciudad del sol.

**Emma Lucía Manrique R.**  
*Politécnico Colombiano.*

## Miradas latinoamericanas a los cuidados

**Batthyány**, Karina (Coord.), (2020). *Miradas latinoamericanas a los cuidados*. 1<sup>a</sup> ed. Buenos Aires: CLACSO – Siglo XXI, ISBN: 978-987-722-784-0, Rústica. 512 Pp. 23 cm.



Coordinada por la socióloga uruguaya y Directora Ejecutiva del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, la compilación que recoge "Miradas Latinoamericanas a los Cuidados", aborda el trabajo de los cuidados desde una perspectiva amplia, al considerar el cuidado remunerado y el no remunerado, y hacer un recorrido transversal por las transformaciones y los objetos de investigación en los campos de las ciencias sociales, como la inestabilidad política, económica, social y las humanidades, con el fin de resaltar la autenticidad, la importancia y la influencia del conocimiento generado localmente.

El libro explora las contribuciones de varios países a la investigación sobre cuidados, destacando las tendencias predominantes en la conceptualización de este tema desde varios enfoques analíticos. Entre los países incluidos en este estudio se encuentran Colombia, Chile, Uruguay, Argentina y Brasil. Se enfatiza en la búsqueda y aplicación de nuevas herramientas destinadas a enriquecer los cuidados, beneficiar a quienes cuidan y mejorar la calidad de vida de quienes reciben atención. La distribución de roles revela las tensiones experimentadas por las mujeres en el mercado laboral desde finales del siglo XX, con la externalización de las responsabilidades de cuidado fuera del ámbito familiar. Esto pone de manifiesto la desigualdad en la distribución de tareas entre hombres y mujeres, donde a las mujeres se les asigna el trabajo doméstico no remunerado, mientras que a los hombres se les destina el trabajo económicamente retribuido. Esta división del trabajo puede atribuirse a normas sociales, culturales y económicas arraigadas, así como a estructuras patriarcales que perpetúan roles de género tradicionales y desigualdades normalizadas.

La obra en su conjunto destaca la predominancia del trabajo de cuidado asumido por las mujeres y, pese a que lo considera pilar esencial en el funcionamiento de la sociedad, resalta que es altamente invisibilizado, menospreciado y poco valorado. Además, explora las complejas interacciones culturales, económicas y sociales que afectan tanto la prestación como la recepción de cuidados en América Latina; es importante poner de manifiesto la explotación del trabajo relacionado con los cuidados, como el trabajo doméstico no remunerado, el cuidado de niñas y niños, y personas

# 200 ♦ Novedades Bibliográficas

mayores o enfermas; esto incluye resaltar la contribución social que realizan estas personas y la importancia de su aporte a las economías nacionales. Señala, además, cómo las políticas públicas son inadecuadas y la falta de reconocimiento de los derechos de quienes realizan los cuidados contribuye a mantener estas desigualdades, al relegarlas al ámbito privado, lo que limita las oportunidades de desarrollo económico y social para quienes desempeñan estos roles.

El texto hace un llamado a la intervención de las voluntades políticas, no sólo sobre la reglamentación de los derechos, sino también en relación con la sensibilización y educación de las poblaciones. Para direccionarnos a la solución del problema, se debe comprender que el trabajo de los cuidados combina factores y circunstancias económicas, sociales, de género y de educación, por lo tanto, se hace necesaria la implementación de políticas de cuidado inclusivas, que distribuyan equitativamente la carga y la corresponsabilidad entre hombres y mujeres, y la promoción de cambios culturales en la sociedad, que permitan deconstruir estereotipos de género y roles tradicionales.

Implementar programas que mejoren el acceso a servicios de cuidados infantil y de atención médica, contribuye a ir desarraigando en las nuevas generaciones la influencia de la superioridad fisionómica de los hombres; también es necesario fortalecer el sistema de los cuidados profesionales y la protección social para quienes desempeñan estos roles de manera remunerada, y garantizarles condiciones laborales dignas, la promoción de políticas que fomenten la igualdad de género en el hogar y en el lugar de trabajo, la inversión en la educación para mejorar las habilidades del cuidado y medidas para reducir las disparidades regionales en la disponibilidad de servicios.

“Miradas latinoamericana de los cuidados” permite observar crítica y propositivamente el tema del cuidado en América Latina, al destacar la necesidad de transformaciones estructurales para lograr una sociedad más justa y equitativa en términos de cuidado. El libro invita a reflexionar sobre la importancia de reconocer y valorar a quienes desempeñan esta labor, así como a impulsar políticas y prácticas que promuevan la equidad de género y el bienestar de todas las personas en la regiones, abordando, tanto las barreras estructurales, como las actitudes culturales que perpetúan la desigualdad de género. Esto requiere un compromiso firme por parte de los gobiernos, los partidos políticos y la sociedad en su conjunto, para promover la equidad de oportunidades e implementar estrategias coordinadas y complementarias con el objetivo de lograr un cambio significativo y sostenible en beneficio del bien común.

**Maryi Yohana Obando Z.**  
*Politécnico Colombiano.*

## Cómo superar el Burnout

**Moss, Jennifer, D'Souza, Steven et al.**, (2021). Cómo superar el Burnout, Barcelona: Editorial Reverté. ISBN:978-84-17963-28-6. 256 Pp. Tapa blanda, 23 cm.



En la actualidad muchas personas hablan sobre el estrés laboral, el cual se puede presentar en cualquier persona sin importar la actividad laboral que realice, por lo tanto es necesario conocer qué puntos afectan el equilibrio emocional. En este libro se pueden encontrar situaciones que generan ese estrés, además de cómo se puede afrontar para lograr cambios.

Por mucho tiempo se discutió sobre el concepto que se le debía dar al Burnout (síndrome del desgaste profesional o síndrome del trabajador quemado), y se llegó a pensar que era un problema propio del trabajador, ya que este síndrome se

refiere a estar agotado, cansado, o desmotivado en el ámbito laboral; pero más adelante y tras varios estudios realizados, los investigadores llegaron a varias conclusiones las cuales aportaron datos que ayudarían a comprender más afondo el problema causado por el síndrome del Burnout.

En una de las investigaciones se observa que algunas de las personas más propensas a sufrir el Burnout, son aquellas que son altamente efectivas y que aman su trabajo, ya que sin darse cuenta pueden caer en este síndrome. Están tan concentradas en su trabajo que su tiempo de ocio y descanso pasa a un segundo plano, haciendo crecer un desgaste físico que pronto se ve reflejado en el ámbito laboral, por lo tanto es importante que sin descuidar el ejercicio profesional, se empiece a tener en cuenta la salud emocional para continuar realizando una buena labor sin tener un desgaste que poco a poco se verá reflejado en los resultados.

Existen personas que deben estar ocupadas al cien por ciento para no sentirse inútiles o poco productivas. Este libro habla de huecos en la agenda, refiriéndose a esos espacios donde no se tiene ocupación, pero se muestra como una oportunidad de descansar y crear estrategias sin estar físicamente ocupado, y con este pequeño cambio se pueden llegar a momentos altamente valiosos en los que se pueden evitar problemas emocionales y desgastes innecesarios.

Una de las formas que plantean Moss y D'Souza para superar el síndrome del Burnout, es buscar qué factores generan el desgaste emocional que se está sintiendo en el momento, pues existen diferentes situaciones que pueden

contribuir a ese desgaste, pero al no analizarse a fondo la situación, no se toman acciones correctivas. Entre esas situaciones está la sobrecarga laboral, la inequidad de funciones, la comunidad, es decir los compañeros de trabajo, la falta de reconocimiento o recompensas y la discrepancia de valores.

La monotonía en el trabajo puede ser un factor importante para llegar a padecer el síndrome del Burnout, ya que resulta desmotivador para muchas personas tener que dedicarse a una misma actividad todo el tiempo, por lo tanto hacen su trabajo con desánimo, llegando al aburrimiento funcional, que en muchas ocasiones genera deserción laboral.

Crear un ambiente de trabajo adecuado puede favorecer emocionalmente a las personas, pues si necesitan concentración para ejercer su labor es necesario contar con un ambiente privado, donde compañeros de otras áreas no distraigan a los trabajadores que requieren este tipo de ambientes y así evitar el estrés que más adelante puede ser síndrome del Burnout.

En muchas empresas, la contratación no se hace de manera apropiada y no se contrata el personal adecuado para cada puesto, lo que conlleva a varios problemas: en primer lugar, las personas contratadas no se sienten en capacidad de cumplir, pero tratan de hacerlo sin importar el tiempo que empleen para ello, sacrificando, la vida personal y los descansos, sin llegar a tener ningún resultado positivo. En segundo lugar, se puede presentar que las personas que tienen más alto rendimiento terminen siendo los mentores de estas contrataciones inadecuadas, lo que conlleva a la frustración de aquellos, que acumulan sobrecarga, pues deben cumplir de igual manera con lo requerido, sin importar el tiempo dedicado a aquellas personas que no se encuentran en los cargos adecuados.

Los autores hablan de la sobreocupación, donde se muestra a las personas que hacen un sinfín de actividades que llevan a mantener el día ocupado, pero en actividades poco productivas, por lo que se debe organizar la agenda con el fin de no sentir que el tiempo se agota y que se debe utilizar tiempo del descanso para hacer lo verdaderamente importante; con esto se puede evitar la frustración que puede llegar a convertirse en síndrome del Burnout.

Mirados desde un punto técnico, los trabajadores del campo contable pueden estar propensos a sufrir este síndrome, pues no es solo una percepción que los contadores públicos dedican gran parte de su tiempo al trabajo, sin pensar en los descansos y demás aspectos importantes para una buena salud emocional; por lo tanto es importante no desconocer los indicios que pueden alertar sobre este síndrome y tomar las mejores acciones correctivas.

**Katherine Duque**  
*Politécnico Colombiano.*



# TEUKEN BIDIKAY

## POLÍTICA EDITORIAL

VERSIÓN EN ESPAÑOL 2023

### Presentación

TEUKEN BIDIKAY es una publicación científica de circulación internacional, de periodicidad semestral y que recibe para evaluación y publicación, artículos científicos sobre resultados de investigación, traducciones de los mismos, artículos de reflexión disciplinal, y de revisión bibliográfica, así como reseñas bibliográficas e información general referida a la labor académico-investigativa en las áreas disciplinales de las Ciencias Económicas, con preferencia sobre Organizaciones, Contabilidad, Ambiente y Sociedad. La revista se produce en coedición internacional entre el Politécnico Colombiano y la Universidad Nacional de la Patagonia, y como instituciones coeditoras asociadas, la Universidad Autónoma Latinoamericana, la Universidad de Antioquia y la Universidad de La Habana.

### Instrucciones para los autores

Los textos publicados son responsabilidad exclusiva de los autores y no representan ni comprometen el criterio académico-disciplinal de las instituciones editoras. Con el fin de facilitar la comunicación con los autores, éstos deberán adjuntar a sus productos, los siguientes datos personales: nombre completo, títulos académicos, filiación institucional, actividad académica actual, grupo de investigación, dirección postal, correo electrónico, teléfonos de contacto, y el vínculo ORCID. En caso de no tener este último, pueden ingresar a <https://orcid.org/register>

**Artículos de resultados de investigación:** Este tipo de artículos debe replicar la estructura del proyecto, de manera que incluya como mínimo los apartados de: Introducción (Problema y Objetivos), Metodología, Marco teórico, Resultados y/o Conclusiones, y Bibliografía. Deberá informarse el título del proyecto de investigación del cual se deriva el artículo, el número o código institucional que identifica al proyecto (número de acta de inicio, resolución o contrato), y el nombre de la(s) institución(es) que lo financia(n).

**Artículos de reflexión:** Este tipo de documentos no requieren una estructura formal de apartados, pero sí una lógica discursiva que dé cuenta de la suficiencia argumentativa de los autores. Se evaluará la pertinencia disciplinal del tema, la calidad de la composición y los referentes teóricos, y la



coherencia de autores y tendencias referenciados con el enfoque propuesto por los autores.

**Artículos de Revisión:** cuando se trate de estados del arte y artículos de revisión de literatura, será necesario explicar los criterios de selección de los textos estudiados. Se requieren mínimo 50 referencias (artículos, capítulos de libro, libros, ponencias, etc.).

**Traducción de artículos publicados:** En el caso de las traducciones, se informará el nombre de la publicación en la cual circuló la versión original, la editorial, el volumen y/o número, la fecha de la edición y el idioma original. El texto traducido deberá acompañarse de la autorización escrita del editor de la versión original para publicar la correspondiente versión traducida.

**Reseñas bibliográficas** (comentarios analíticos de nuevas publicaciones): Deberán referirse a libros cuya edición no supere los dos años de antigüedad y a revistas del último año. La reseña deberá acompañarse con una fotografía de la carátula del libro o revista comentado, e incluir los datos bibliográficos: Nombre de los autores, año, Título, edición, Ciudad, Editorial, ISBN, tipo de encuadernación, dimensiones del libro y número total de páginas. El texto de la reseña no podrá superar las 800 palabras.

**Referenciación:** Las referencias para citas textuales y contextuales se harán mediante el modelo parentético (Apellido de autor, año, página citada) Ej: (Latour, 2014, p.124). Los pies de páginas sólo se utilizarán para hacer comentarios o aclaraciones que enriquezcan el texto, y las referencias bibliográficas se elaborarán al final del documento, se redactarán con interlineado sencillo y bajo la norma técnica de referenciación APA v7 (descargue la guía de la Revista aquí) que se enuncia a continuación. Véanse ejemplos de referenciación según la norma requerida, para (1) libro; (2) capítulo de libro; (3) artículo de revista; (4, 5) artículo en revista electrónica con URL y/o doi; (6) ponencia en evento académico; (7) Tesis; (8, 9, 10) fuentes legales y normas jurídicas; (11) informes y documentos estatales; (12) artículo en revista de divulgación; (13) páginas web organizacionales; (14) blog; (15) artículo de periódico; y (16, 17, 18) material audiovisual:

1. Gat, A. y Yakobson, A. (2014). *Naciones. Una nueva historia del Nacionalismo* (1.<sup>a</sup> ed.). Planeta.
2. Quijano, O. (2004). Estandarización de la Educación Contable. El proyecto escolar de los gremios económicos. En J. Gil, et al. *La Contaduría Pública en el nuevo entorno global. Rutas y desviaciones* (pp. 95-113). Universidad del Cauca.
3. Gómez, M. (2017). El Reporte Integrado en el Sector Público: una mirada desde Latinoamérica. *Revista Española de Control Externo*, 19(57), 67-92.

4. Andrade, E. (2018). Insumos teóricos para enseñar las normas que rigen el uso de la coma. *Revista Lenguaje*, 46(1), 149-176. <http://www.scielo.org.co/pdf/leng/v46n1/0120-3479-leng-46-01-00149.pdf>
5. Bebbington, J. & Larrinaga, C. (2014). Accounting and sustainable development: An exploration. *Accounting, Organizations and Society*, 39(6), 395-413. <https://doi.org/10.1016/j.aos.2014.01.003> (incluir el DOI, si el artículo lo tiene. De lo contrario, la URL).
6. García-Casella, C. L. (2017, 18, 19 y 20 de octubre). Estudio de los supuestos básicos de la Contabilidad de Mattessich (Ponencia). *XXIII Jornadas Internacionales de Epistemología de las Ciencias Económicas*. Universidad de Buenos Aires. <http://ciece.com.ar/ciece/wp-content/uploads/Programa-XXIII-JECE-20173.pdf>
7. Lizana S., N. A. (2014). *Las mujeres y el poder colectivo. Análisis crítico del enfoque de empoderamiento de mujeres y la acción colectiva feminista en Chile* [Tesis Doctoral, Universidad de Barcelona]. Archivo digital. [http://deposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/59944/1/NALS\\_TESIS.pdf](http://deposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/59944/1/NALS_TESIS.pdf)
8. Ley 100 de 1993. (1993, 23 de diciembre). Congreso de la República de Colombia. Diario oficial 41.148. [http://www.secretariosenado.gov.co/senado/basedoc/ley\\_0100\\_1993.html](http://www.secretariosenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0100_1993.html)
9. Sentencia T-818/07. (2007, 4 de octubre). Corte Constitucional de Colombia (Jaime Araújo Rentería, M.P.). <https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2007/T-818-07.htm>
10. Resolución 3459 de 2003. (2003, 30 de diciembre). Ministerio de Educación Nacional de Colombia. <https://www.mineducacion.gov.co/1621/article-85909.html>
11. Secretaría del Trabajo y Previsión Social. (2021, marzo). *Guía para promover el trabajo digno en el trabajo del hogar*. Gobierno de Méjico. <https://www.gob.mx/stps/documentos/guia-para-promover-el-trabajo-digno-en-el-trabajo-del-hogar?idiom=es>
12. Muñoz, Y., y Ramos, M. (2010). Mediación. Escuelas, herramientas, técnicas. *Gizateka*, documento 1. Fundación Gizagune. <https://www.fundaciongizagune.net/wp-content/uploads/mediacion-herramientas-tecnicas.pdf>
13. Comisión Económica para América Latina [CEPAL]. (2019, 14 de marzo). *Indicadores que visibilizan las brechas de género en el mercado laboral*. [https://www.cepal.org/sites/default/files/presentations/mesa\\_7\\_i\\_vaca\\_t.pdf](https://www.cepal.org/sites/default/files/presentations/mesa_7_i_vaca_t.pdf)



14. Jacquet B. y Geraud A. (2018, 24 de octubre). Manglares, el nexo biológico entre protección del medioambiente y desarrollo económico. *Hablemos de sostenibilidad y cambio climático*. <https://blogs.iadb.org/sostenibilidad/es/manglares-el-nexo-biologico-entre-proteccion-del-medioambiente-y-desarrollo-economico/>
15. Krugman, P. (2010, 25 de abril). Cómo construir una economía verde. *El País*. [https://elpais.com/diario/2010/04/25/negocio/1272201265\\_850215](https://elpais.com/diario/2010/04/25/negocio/1272201265_850215).
16. Waring, M. (2019, agosto). *El trabajo no remunerado que el PIB ignora y que realmente cuenta*. [Video]. Conferencia TED. [https://www.ted.com/talks/marilyn\\_waring\\_the\\_unpaid\\_work\\_that\\_gdp\\_ignores\\_and\\_why\\_it\\_really\\_counts?language=es](https://www.ted.com/talks/marilyn_waring_the_unpaid_work_that_gdp_ignores_and_why_it_really_counts?language=es)
17. Ecuador to the World. (10 de noviembre de 2016). *Silvia Rivera sobre la episteme indígena* [Video]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=oOQCTOKfMcg>
18. Borda, S. (2020, 22 de abril). El dios murciélagos y el rey lagarto (N.º 14) [episodio Podcast]. En Buceando en el naufragio. <https://open.spotify.com/episode/2U35TTMf1quDiRUoKCgmAX>

**Resumen:** Independientemente del tipo de artículo, todos los documentos estarán acompañados de un resumen de máximo 150 palabras con su correspondiente traducción a los idiomas inglés y portugués a manera de abstract y resumo. Una guía para la elaboración de resúmenes de cada tipo de artículo puede ser consultada en este enlace (aquí).

Adicionalmente, se registrarán un máximo de cinco palabras clave (simples o compuestas) que identifiquen los ejes temáticos del texto propuesto para publicación. Se escribirán en letras minúsculas y separadas por punto y coma (;). Debe agregarse la codificación JEL que corresponda a esos ejes temáticos, la cual puede consultarse en: <https://ru.iiec.unam.mx/view/subjects/>

**Texto:** Los textos propuestos para publicación se presentarán en formato digital, procesados en Word/Office y tendrán una extensión de entre 4.000 y 9.000 palabras, escritos en idiomas español o portugués, transcritos en la fuente Arial normal de 12 puntos, con interlineado de 1.5 espacios, compuestos en una sola columna en folios tamaño carta o A4. El título del artículo deberá consignarse en español, inglés y portugués, y no excederá las 15 palabras cuando éste sea una sola frase, ni las 20 palabras, cuando se trate de título y subtítulo. Se recomienda un título muy breve y un subtítulo más explicativo. Eventualmente y privilegiando la calidad y pertinencia de los aportes, la revista podrá publicar artículos en inglés, y francés, a fin de convocar el acumulado investigativo de los académicos de América Latina y el Caribe, que no tienen el español o el portugués por lengua materna.

**Imágenes:** Las fotografías se enunciarán como **Imagen** y los demás diagramas infográficos podrán enunciarse como **Gráfica** o **Figura**, pero sólo podrá utilizarse una de estas formas en un mismo artículo. Todas las imágenes digitales deberán estar integradas al texto del artículo como un solo archivo, y adicionalmente, se anexarán como archivos individuales de respaldo en software editable (Powerpoint, Excell, WordArt, Paint, etc.), previendo inconvenientes en la conversión de los archivos originales. Si las imágenes provienen de software especializado para el tratamiento de datos, los autores deberán garantizar tener acceso a los archivos originales para editar tipos de letra, tamaños y colores de las infografías. Todas las imágenes deberán tener una resolución óptica de mínimo 300 dpi, y con colores claramente diferenciables. No se incluirá el título de la imagen dentro de la misma; se titulará antes de la imagen y en la misma fuente y tamaño del texto del artículo (Arial 12 pts. Ej.): **Figura 4.** Producción de cereales en Méjico, 2020. El crédito de origen se hará debajo de la imagen, en la fuente Arial de 10 puntos (Ej.) **Fuente:** Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural – Estadísticas sectoriales 2020. En las gráficas y figuras no podrá haber textos de más de 12 pts. ni menos de 7 pts.

**Tablas:** Las tablas de texto se elaborarán exclusivamente en Word y las de datos numéricos podrán elaborarse en Excel o Word; se digitarán en la fuente Arial con un tamaño máximo de 12 y mínimo de 7 puntos, y sólo se utilizarán negrillas en los cabezotes de las celdas. No se debe sombrear las celdas con ningún color o trama de relleno y las líneas de dichas celdas no podrán superar 1 pto. de grosor. Los conceptos o descriptores en texto se alinearán a la izquierda, y las cifras (números) de las columnas se alinearán a la derecha. Para el título y crédito de origen de las tablas se aplicará el mismo criterio de fuente y tamaño utilizado en las imágenes.

## Arbitraje y selección

Los árbitros de la revista actuarán como pares académicos en el proceso de evaluación doblemente anónima de los artículos propuestos para publicación y emitirán sus juicios en el formato que dispone el Consejo Editorial. A medida que se reciban los artículos propuestos para publicación, los editores de la revista examinarán el cumplimiento de los requisitos de forma (revisión previa), y si éstos son superados, notificarán su ingreso al proceso editorial y enviarán cada texto seleccionado a evaluación internacional. La revista impone como criterio de transparencia, la intervención de tres (3) árbitros por cada artículo a evaluar, donde al menos dos (2) de ellos deberán ser de países diferentes al del autor o autores del documento a examinar (**triple arbitraje internacional doblemente ciego**), lo cual ha de imprimirlle la mayor imparcialidad de juicio al proceso y contribuir a la consolidación de una red internacional de pares académicos. La revista notificará a los autores el avance del proceso y la versión corregida de los artículos, producida en atención a la evaluación de los árbitros, no deberá superar las 8500 palabras.



**Certificación:** En todos los casos, la revista expedirá un certificado de referato académico internacional a los evaluadores que actúen como tal en cada edición y hará expresa mención de sus nombres y filiación institucional en sus páginas editoriales. Los pares evaluadores constituyen el Comité Arbitral Internacional de la revista y podrán solicitar constancias de membresía con destino a acreditar tal experiencia en sus expedientes académicos. Los investigadores interesados en postularse como evaluadores podrán hacerlo vía correo electrónico.

## Código de Ética

La Revista Latinoamericana de Investigación en Organizaciones, Ambiente y Sociedad, TEUKEN-BIDIKAY es por esencia, un espacio de discusión y debate académico de las disciplinas y los investigadores, y en esa medida, se declara abierta a todas las manifestaciones del pensamiento, en respeto por la diversidad, la diferencia y las libertades civiles. De igual forma, declara los comportamientos y requerimientos que desde el marco ético-profesional deben cumplir los autores que quieran hacer parte de las convocatorias de la revista:

**Compromisos de los autores:** Los textos publicados son responsabilidad exclusiva de los autores y no representan ni comprometen el criterio académico-disciplinal de las instituciones editoras Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid y Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco.

En el caso de las traducciones, se informará el nombre del medio en el cual se publicó la versión original del texto, el volumen y/o número, la ciudad, la fecha de la edición y el idioma.

Los artículos deberán ser inéditos y no podrán presentarse al mismo tiempo a otra revista o convocatoria de publicación. Si algún fragmento o apartado del texto se ha publicado anteriormente en otro medio, deberá informarse en qué medio y la fecha en la cual se publicó o se realizó algún tipo de difusión.

La cesión de derechos diligenciada y firmada por los autores, autoriza a los editores de la revista a reproducir el texto y a realizar modificaciones de acuerdo con los criterios editoriales de la publicación, su control de calidad editorial y sus correcciones de estilo.

Es responsabilidad de los autores referenciar cualquier fuente que corresponda a otro autor, institución o fuente de información; en caso de no referenciarse, este acto se tomará como plagio y podrá ser causante para que el artículo sea descartado del proceso editorial, sin perjuicio de las implicaciones legales a que haya lugar en cada país.

**Conflictos de intereses:** Cuando un autor (o su institución), revisor o editor tiene un vínculo económico o personal que influye de forma inapropiada (sesgo) en el proceso de publicación del texto propuesto, deberá firmarse una

nota aclaratoria sobre los motivos e implicaciones, en el formato dispuesto para tal fin por el Consejo Editorial.

**Compromisos de los Árbitros:** Los evaluadores, miembros del Comité Arbitral Internacional de la revista respetarán la política de confidencialidad del dictamen de los artículos fijada por Teuken Bidikay, en especial lo referente a que no se puede revelar a los autores la identidad de los dictaminadores y que éstos no deben hacer ningún tipo de distribución ni difusión de los materiales sometidos a su dictamen.

Aceptarán únicamente artículos que correspondan a su formación y experticia académica y a sus áreas de especialidad investigativa.

Revisarán los trabajos de manera responsable, objetiva e imparcial y con respecto a ellos, no establecerán contacto con nadie diferente al Comité Editorial.

Los árbitros entregarán su valoración claramente expresada en los términos que fija el formato de "solicitud de referato" entregado por la revista y en el plazo que allí se especifica.

Se cuidará de no utilizar un lenguaje ofensivo y respetar a los autores en la valoración de sus trabajos. Cuando la calificación cuantitativa de un ítem de evaluación sea inferior a seis (6) puntos, los árbitros se obligan a emitir un comentario explicativo de su valoración o a ofrecer guía para subsanar las fallas encontradas.

Todos los evaluadores deberán estar disponibles para el director y para los gestores editoriales para efecto de las consultas que se requieran en ejercicio de su función.

**Compromisos del Comité Editorial:** La revista internacional Teuken Bidikay promueve la claridad, trasparencia, veracidad y oportunidad en la comunicación durante todo el proceso de gestión editorial.

Los responsables de la revista manifiestan su disposición constante para dar respuesta oportuna a los autores acerca del estado de sus escritos en las etapas de recepción, revisión previa, evaluación internacional, dictamen de correcciones, aprobación y publicación.

La publicación se compromete con la protección del contenido de los artículos y de los derechos de autor en el marco de las leyes de propiedad intelectual.

Los autores tendrán acceso a los motivos de aceptación, rechazo y modificación de sus textos, que los evaluadores dictaminen en sus evaluaciones, salvo a la identidad de éstos últimos.



La revista se compromete con el respeto por la libre expresión y manifestación intelectual de los autores y los evaluadores.

Con especial fortaleza, el Comité Editorial garantiza la protección a la confidencialidad en el proceso de arbitraje. Los evaluadores desconocerán la identidad y filiación institucional de los autores, al igual que los autores desconocerán la identidad de los árbitros que sean asignados para la evaluación de sus escritos. La revista asume el más riguroso modelo de evaluación por triple arbitraje internacional doblemente ciego.

Se rechazarán y denunciarán los casos en que los autores y evaluadores incurran en actos no éticos, que atenten contra la transparencia y veracidad del proceso editorial.

El equipo de profesionales, académicos y asistentes de la revista se compromete a actuar de forma imparcial en cuanto al manejo de la información, la asignación de evaluadores, la elección de los textos a publicar por edición, y la comunicación que se establezca con los diferentes autores.

## Difusión

La revista circula en versión electrónica en la plataforma Open Journal Systems PKP del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid (Colombia) Además, la versión digital puede consultarse en nuestros portales de Argentina y Canadá:

<https://revistas.elpoli.edu.co/index.php/teu>

<https://web.sistemasfce.com.ar/home/extension/revista-teuken-bidikay.html>

<https://acacia.org.mx/alianzas-estrategicas/>





La Revista Internacional Teuken Bidikay publica  
su edición electrónica en el sitio [revistas.elpoli.edu.co/index.php/teu](http://revistas.elpoli.edu.co/index.php/teu)  
Se utilizaron las tipografías Liberation Serif para títulos  
y Myriad Pro para cuerpo de texto.

Medellín - Colombia

2023

# TEUKEN BIDIKAY

## sumario



POLITÉCNICO COLOMBIANO  
JAIME ISAZA CADAVÍD



HEC MONTRÉAL



ACACIA®  
Academia de Ciencias Administrativas A.C.



CONACYT  
SISTEMA NACIONAL  
DE INVESTIGADORES

UAT  
Universidad Autónoma de  
TAMAULIPAS

PUBLICACIÓN CIENTÍFICA ARBITRADA E INDEXADA

EBSCO

REDIB

Dialnet

LatinREV

DOAJ  
DIRECTORY OF  
OPEN ACCESS  
JOURNALS

Google Scholar

CLASE  
Clase Latin American  
Sciences Sociales y Humanidades

biblat  
Bibliografía Latinoamericana

MIAR

latindex